



**FERROVIARIA ORIENTAL S.A.
FO S.A.**

La Sociedad tendrá por objeto principal realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, servicios de transporte en general y ferroviario en particular, pudiendo invertir en toda clase de sociedades legalmente constituidas en Bolivia o en el exterior, así como las actividades relacionadas a estos servicios e inversiones detalladas en los incisos siguientes: i) Prestar los servicios públicos de transporte de pasajeros, carga y/o hidrocarburos por medios ferroviarios, carreteros, aéreos y/o fluviales, con las concesiones, licencias y/o autorizaciones requeridas de acuerdo a ley, si correspondiera. ii) Desarrollar actividades conexas a los servicios de transporte tales como operación de estaciones, terminales de carga y/o pasajeros, muelles, almacenes, estaciones de transferencia de carga y otras, así como actividades relacionadas a la operación de plantas de almacenamiento de combustibles líquidos y surtidores. iii) Comprar o adquirir, construir, mantener, rehabilitar y usar máquinas, terrenos, edificios, equipos, vehículos terrestres, ferroviarios, aéreos y fluviales de todo tipo, propiedades e instalaciones que puedan ser útiles o conducentes al logro de cualesquiera de las actividades que componen el objeto de la sociedad. iv) Llevar a cabo por sí o en asociación con terceros, negocios de contratista de obras públicas e infraestructura, puertos, tendidos ferroviarios o camineros, estaciones de transferencia de carga y almacenes. v) Invertir, comprar, adquirir, mantener y/o formar parte de sociedades por acciones o de responsabilidad limitada, sea dentro o fuera de Bolivia, adquiriendo o manteniendo participaciones y/o inversiones en dicha sociedades.

NUMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI): SPVS-IV-EM-EFO-005/99
 NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-EFO-007/2012
 NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-ED-EFO-018/2015
 CARTA EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE LA EMISIÓN DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5: ASFI/DSVSC/R-97739/2015 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2015

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: “BONOS FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5”

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN BONOS FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5: Bs 127.420.000.-

(Ciento veintisiete millones cuatrocientos veinte mil 00/100 Bolivianos)

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL:

USD 50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

EMISIONES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL:

Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 1 por un monto autorizado y efectivamente colocado de USD 3.000.000.- (Tres millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 por un monto autorizado y efectivamente colocado de Bs 38.000.000.- (Treinta y ocho millones 00/100 Bolivianos)

Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 por un monto efectivamente colocado y vigente de Bs 33.000.000.- (Treinta y tres millones 00/100 Bolivianos)

Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 4 por un monto autorizado y efectivamente colocado de Bs 107.000.000.- (Ciento siete millones 00/100 Bolivianos)

Denominación de la Emisión:

Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5

Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda de la Emisión:	Bolivianos
Monto de la Emisión:	Bs 127.420.000.- (Ciento veintisiete millones cuatrocientos veinte mil 00/100 Bolivianos).
N° de Series en que se dividirá la Emisión:	Cuatro series: A, B, C y D.
Valor Nominal de los Bonos:	Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Fecha de Emisión:	24 de junio de 2015.
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo.
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Periodicidad de pago o amortización del capital:	El pago de capital de las Series A, B y C se realizará al vencimiento de la respectiva serie. El capital de la Serie D será amortizado cada 360 días calendario a partir del cupón N° 14, conforme al siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 33% (treinta y tres por ciento) del capital será cancelado en el Cupón N° 14. ▪ 33% (treinta y tres por ciento) del capital será cancelado en el Cupón N° 16. ▪ 34% (treinta y cuatro por ciento) del capital será cancelado en el Cupón N° 18.
Periodicidad de Pago de Intereses:	Cada 180 días calendario.
Plazo de Colocación Primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Forma de Circulación de los Bonos:	A la orden.
Forma de pago en Colocación Primaria:	En efectivo.
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de Representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Garantía:	Quirografía.
Forma de pago de intereses y/o pago o amortización de capital de la Emisión:	a) En el día del vencimiento de cada Cupón y/o Bono: el pago los intereses correspondientes y/o el pago o amortización de capital se realizarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón y/o Bono: el pago los intereses correspondientes y/o el pago o amortización de capital se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Calificadora de Riesgo:	Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Calificación de Riesgo*:

AA2: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
El numeral 2 significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
A	EFO-1-N1A-15	Bs 21.000.000.-	2.100	5,50%	1.440 días calendario	3 de junio de 2019
B	EFO-1-N1B-15	Bs 21.000.000.-	2.100	6,00%	1.800 días calendario	28 de mayo de 2020
C	EFO-1-N1C-15	Bs 20.000.000.-	2.000	6,50%	2.160 días calendario	23 de mayo de 2021
D	EFO-1-N1D-15	Bs 65.420.000.-	6.542	6,75%	3.240 días calendario	7 de mayo de 2024

*“LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN”.

VÉASE LA SECCIÓN “FACTORES DE RIESGO” EN LA PÁGINA 51 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

**ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO,
ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:**



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA CUBIERTA DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ASÍ COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y FERROVIARIA ORIENTAL S.A.



Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente





DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la información contenida en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5.



ACTA DE DECLARACION JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 11:00 del día 09 de mayo de 2015, se hizo presente ante este despacho judicial, la persona que responde al nombre de **JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO** con Cédula de Identidad No. 2015472 LP. y con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. Agencia de Bolsa**, quien previo juramento de Ley, manifestó lo siguiente:

AL PUNTO UNICO: *“Como Gerente General de BISA S.A. Agencia de Bolsa, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.), o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.*

Quien desee adquirir los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 que forman parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, respecto al Valor y a la transacción propuesta.

La adquisición de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL”.

Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor juez, por ante mí de lo que doy fe.

[Signature]
Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ gno. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

ANTE MÍ
Giovanna N. Bustos Vargas
ACTUARIA
Juzgado gno. de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

[Signature]
JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO
C.I. 2015472 L.P.





Declaración Jurada del Emisor por la información contenida en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5.



ACTA DE DECLARACION JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 09:00 del día 8 de mayo del 2015, se hizo presente ante este despacho judicial la persona que responde al nombre de **RICARDO FERNANDEZ DURAN** con Cédula de Identidad No. 2445728 LP., mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.)**, como Gerente General, y con domicilio transitorio en esta ciudad, quien previo juramento de Ley, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- *“Declaro que **FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.)** legalmente representada por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - EMISIÓN 5**, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de Bonos **FERROVIARIA ORIENTAL**.”*

AL SEGUNDO.- *“Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de **Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - EMISIÓN 5**, a ser presentado ante la ASFI.”*

Leída que le fue, persistió en el íntegro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor juez, por ante mí de lo que doy fe.

[Signature]
Dr. Adán Willy Arias Aguirre
 JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
 TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
 La Paz - Bolivia

[Signature]
RICARDO FERNANDEZ D
CI 2445728 LP.

[Signature]
Giovanna Restrepo Vargas
 ANTE MI
 ACTUARIA ABOGADO
 Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
 TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA





Declaración Jurada del Emisor por la información contenida en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5.



ACTA DE DECLARACION JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 del día 8 de mayo del 2015, se hizo presente ante este despacho judicial la persona que responde al nombre de **JAIME PAUL BLADÉS ARCE** con Cédula de Identidad No. 1857541 TJ, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.)**, como Gerente de Administración y Finanzas, y con domicilio transitorio en esta ciudad, quien previo juramento de Ley, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- "Declaro que **FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.)** legalmente representada por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5**, para su Oferta Pública, que forman parte del **Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.**"

AL SEGUNDO.- "Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de **Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5**, a ser presentado ante la ASFI."

Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor juez, por ante mí de lo que doy fe.

Dr. Adán Willy Arias Aguilera
JUEZ 2º DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - BOLIVIA

Jaime Paul Bladés Arce
C.I 1857541 TJ

Gladys Vargas
ABOGADO
Juzgado 2º de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia





ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración de la presente Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 (“Emisión”) fue realizada por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración del presente Prospecto Complementario es BISA S.A. Agencia de Bolsa a través de:

Javier Enrique Palza Prudencio	Gerente General
--------------------------------	-----------------

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Ricardo Fernández Durán	Gerente General
Jaime Paul Blades Arce	Gerente de Administración y Finanzas
Alvaro Fernando Barroso Justiniano	Gerente Comercial
Jorge Fernando R. Harriague Urriolagoitia	Gerente de Operaciones Integrales
Gastón Ezequiel Greco González	Gerente de Suministros
Juan Carlos Revollo Zapata	Gerente de Operaciones
Carlos Fernando Llanos Pereira	Gerente de Mantenimiento
Yahir Jose Terrazas Durán	Gerente de Infraestructura
Mónica Karina Petricevic Suárez	Asesora de Recursos Humanos
María Cecilia Romero Mercado	Subgerente de Transportes Ferroviarios
Gladys Cardona Alvarez	Subgerente de Terminales y Transporte Multimodal
Humberto Panoso Bustamante	Gerente de Contabilidad y Control Financiero
Manuel Díaz Portillo	Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Karem Dita Roca Coca	Asesora Legal
Marcelo Fernando Claros García	Auditor Interno
Angel Américo Sandóval Salas	Jefe Unidad de Relaciones Externas
Patricia Raldes Moreno	Asesora de Planificación y Proyectos

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”)

Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo, Torres Gundlach, Piso 3, La Paz – Bolivia.

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”)

Calle Montevideo N° 142 Edificio Zambrana, La Paz – Bolivia.

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Arce N° 2631, Edificio Multicine, Piso 15, La Paz – Bolivia.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Avenida Ismael Montes Final S/N, Zona Sudeste, Santa Cruz – Bolivia.





ÍNDICE DE CONTENIDO

1. RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO	13
1.1. Resumen de las Condiciones y Características de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 ..	13
1.2. Información Resumida de los Participantes	16
1.3. Antecedentes Legales de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 ..	16
1.4. Antecedentes Legales del Emisor	17
1.5. Posibilidad de que la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 sea Limitada o Afectada por otra Clase de Valores.....	18
1.6. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL	18
1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	18
1.8. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida.....	18
1.9. Protección de Derechos.....	18
1.10. Arbitraje.....	18
1.11. Tribunales competentes.....	18
1.12. Resumen del Análisis Financiero	19
1.12.1. Activo Total	19
1.12.2. Pasivo Total	20
1.12.3. Patrimonio.....	20
1.12.4. Ingresos de explotación	20
1.12.5. Costos de explotación.....	21
1.12.6. Ganancia Neta del Ejercicio	21
1.12.7. Indicadores Financieros	21
1.12.7.1. Liquidez	21
1.12.7.2. Endeudamiento	23
1.12.7.3. Actividad	24
1.12.7.4. Rentabilidad	25
1.13. Factores de Riesgo	26
2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	27
2.1. Antecedentes Legales de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 ..	27
2.2. Aspectos Operativos	27
2.3. Características de la Emisión	28
2.3.1. Denominación de la Emisión	28
2.3.2. Tipo de valores a emitirse	28
2.3.3. Monto total del Programa y Monto total y Moneda de la Emisión	28
2.3.4. Series en que se divide la Emisión, monto de cada serie y número de valores que comprende cada serie	28
2.3.5. Valor nominal y precio de colocación.....	28
2.3.6. Numeración de los Bonos.....	29
2.3.7. Fecha de emisión, plazo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 y fecha de vencimiento.....	29
2.3.8. Plazo de colocación primaria.....	29
2.3.9. Forma de circulación de los Bonos	29
2.3.10. Forma de representación de los Bonos.....	29
2.3.11. Transferencia de los Bonos	29
2.3.12. Contenido de los Bonos	30
2.3.13. Modalidad de Colocación	30





2.3.14.	Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación	30
2.3.15.	Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos.....	30
2.3.16.	Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI	30
2.3.17.	Calificación de Riesgo	30
2.4.	Derechos de los Titulares	31
2.4.1.	Tipo de interés y tasa de interés.....	31
2.4.2.	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses	31
2.4.3.	Fórmula para el cálculo de los intereses.....	31
2.4.4.	Fórmula para el pago o amortización de capital.....	32
2.4.5.	Reajustabilidad del Empréstito	32
2.4.6.	Forma de pago de intereses y/o pago o amortización de capital de la Emisión	32
2.4.7.	Periodicidad de pago o amortización del capital y pago de intereses.....	32
2.4.8.	Fecha y lugar de pago de intereses y/o pago o amortización de capital	34
2.4.9.	Provisión para el pago de intereses y/o de capital	34
2.4.10.	Plazo para el pago total de los Bonos	35
2.4.11.	Garantía	35
2.4.12.	Convertibilidad en acciones	35
2.4.13.	Redención anticipada	35
2.4.13.1.	Rescate anticipado mediante sorteo	35
2.4.13.2.	Redención mediante compras en el mercado secundario	36
2.4.14.	Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada.....	36
2.4.15.	Agente pagador	36
2.4.16.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.....	37
2.4.17.	Posibilidad de que la Emisión sea Limitada o Afectada por otra Clase de Valores.....	37
2.4.18.	Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL	37
2.4.19.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.....	37
2.4.20.	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.....	37
2.4.21.	Aceleración de plazos	38
2.4.22.	Protección de derechos	38
2.4.23.	Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos, sustitución de garantías y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y sus Emisiones	38
2.4.24.	Tribunales competentes	38
2.4.25.	Arbitraje	38
2.4.26.	Tratamiento tributario.....	40
2.4.27.	Asamblea General de Tenedores de Bonos.....	40
2.4.28.	Representante Común de Tenedores de Bonos	41
2.4.28.1.	Nombramiento del Representante de Tenedores Provisorio	41
2.4.28.2.	Deberes y facultades del Representante de Tenedores	42
2.4.29.	Normas de seguridad.....	42
2.4.30.	Obligaciones de Información	42
2.4.31.	Modificación de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y de la Emisión	42
3.	DESTINO DE LOS FONDOS Y RAZONES DE LA EMISIÓN.....	42
4.	FACTORES DE RIESGO	44
5.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	45
5.1.	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria	45
5.2.	Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública	45





5.3.	Tipo de oferta	45
5.4.	Diseño y estructuración.....	46
5.5.	Agente colocador	46
5.6.	Modalidad de colocación	46
5.7.	Plazo de colocación primaria.....	46
5.8.	Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto	46
5.9.	Precio de colocación.....	46
5.10.	Relación entre el Emisor y el Agente colocador	46
5.11.	Bolsa de valores en la cual se inscribirá la Emisión	46
6.	INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR	46
6.1.	Datos generales del emisor	46
6.1.1.	Identificación del emisor	46
6.1.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones	48
6.1.3.	Capital social	49
6.1.4.	Empresas vinculadas	49
6.1.5.	Directores y Ejecutivos	53
6.1.6.	Estructura administrativa interna.....	54
6.1.7.	Perfil profesional de los principales ejecutivos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	55
6.1.8.	Empleados	58
6.2.	Descripción de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	58
6.2.1.	Principales productos y servicios del emisor	58
6.2.1.1.	Transporte de carga.....	58
6.2.1.2.	Transporte de Pasajeros	59
6.2.2.	Descripción de las actividades y negocios de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.....	59
6.2.2.1.	Transporte de carga.....	60
6.2.2.2.	Transporte de pasajeros	60
6.2.2.3.	Infraestructura	61
6.2.2.4.	Medio Ambiente.....	62
6.2.2.5.	Operaciones de trenes y seguridad.....	62
6.2.2.6.	Mantenimiento Equipo Rodante	63
6.2.2.7.	Sistemas y Telecomunicaciones	64
6.2.2.8.	Recursos Humanos	64
6.2.2.9.	Clientes de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	66
6.2.3.	Ventas Netas de Servicios	66
6.2.4.	Políticas de Inversión	68
6.2.5.	Créditos y Deudas por Pagar	69
6.2.6.	Principales activos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	70
6.2.7.	Relaciones especiales entre Ferrovial Oriental S.A. y el Estado.	71
6.2.8.	Convenios y contratos significativos.....	71
6.2.9.	Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	72
6.3.	Detalle de Procesos Legales	72
6.3.1.	Detalle de Juicios iniciados por FERROVIARIA ORIENTAL S.A.....	72
6.3.2.	Detalle de Juicio iniciados en contra de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.....	76
6.4.	Información Relevante.....	77
6.5.	Análisis e interpretación de los Estados Financieros.....	79
6.5.1.	Activo.....	79
6.5.1.1.	Activo Corriente	80
6.5.1.2.	Activo No Corriente	82
6.5.2.	Pasivo.....	83
6.5.2.1.	Pasivo Corriente	84





6.5.2.2.	Pasivo no Corriente	87
6.5.3.	Patrimonio	88
6.5.4.	Resultados	89
6.5.5.	Indicadores Financieros.....	94
6.5.5.1.	Liquidez	94
6.5.5.2.	Endeudamiento	96
6.5.5.3.	Actividad	98
6.5.5.4.	Rentabilidad	100
6.5.6.	Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros	103
6.5.7.	Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera.....	103
7.	ESTADOS FINANCIEROS	104





ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro Nº 1:	Principales cuentas de los Estados Financieros	19
Cuadro Nº 2:	Indicadores Financieros	21
Cuadro Nº 3:	Calificación de Riesgo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5	30
Cuadro Nº 4:	Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie “A”	32
Cuadro Nº 5:	Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie “B”	33
Cuadro Nº 6:	Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie “C”	33
Cuadro Nº 7:	Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie “D”	34
Cuadro Nº 8:	Premio por prepago (en porcentaje%)	36
Cuadro Nº 9:	Tratamiento tributario	40
Cuadro Nº 10:	Antecedentes del Representante de Tenedores Provisorio	41
Cuadro Nº 11:	Nómina de accionistas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (Al 31 marzo del 2015)	49
Cuadro Nº 12:	Nómina de accionistas de Trenes Continentales S.A. (Al 31 marzo del 2015)	49
Cuadro Nº 13:	Entidades vinculadas por propiedad a FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (Al 31 marzo del 2015)	49
Cuadro Nº 14:	Composición societaria de la Sociedad Administradora de Puertos Continental S.R.L. (Al 31 marzo del 2015)	50
Cuadro Nº 15:	Composición societaria de la Empresa de Transportes FOSA – BUS S.R.L. (Al 31 marzo del 2015)	50
Cuadro Nº 16:	Composición societaria de la Empresa de “Ferrodur S.R.L.” (Al 31 marzo del 2015)	50
Cuadro Nº 17:	Composición accionaria de la Empresa “Transportes Continentales S.A.” (Al 31 marzo del 2015)	51
Cuadro Nº 18:	Composición accionaria de la Empresa “Ferrovial Oriental Participaciones S.A.” (Al 31 marzo del 2015)	51
Cuadro Nº 19:	Composición accionaria de la Empresa “Logística Continental S.A.” (Al 31 marzo del 2015)	52
Cuadro Nº 20:	Composición del Directorio de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (Al 31 marzo del 2015)	53
Cuadro Nº 21:	Principales Ejecutivos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (Al 31 marzo del 2015)	53
Cuadro Nº 22:	Evolución del número de empleados de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de marzo del 2015)	58
Cuadro Nº 23:	Índice de frecuencia de accidentes	63
Cuadro Nº 24:	Ventas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. por rubro (al 31 de marzo del 2015)	66
Cuadro Nº 25:	Participación de mercado de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de marzo del 2015)	68
Cuadro Nº 26:	Evolución de las ventas netas de servicios de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (expresado en MM de Dólares)	68
Cuadro Nº 27:	Inversiones realizadas por FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de marzo de 2015)	68
Cuadro Nº 28:	Inversiones presupuestadas por FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (para la Gestión 2015)	69
Cuadro Nº 29:	Créditos contraídos por FERROVIARIA ORIENTAL S.A. con la banca local (Al 31 de Marzo del 2015)	69
Cuadro Nº 30:	Contingencias	70
Cuadro Nº 31:	Principales activos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (Al 31 de marzo del 2015)	70
Cuadro Nº 32:	Principales activos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (Al 31 de marzo del 2015)	71
Cuadro Nº 33:	Hechos Relevantes	77
Cuadro Nº 34:	Cálculo Histórico de la Relación Deuda Patrimonio (RDP)	103
Cuadro Nº 35:	Cálculo Histórico de Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)	103
Cuadro Nº 36:	Balance General y análisis horizontal del Balance General de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	104
Cuadro Nº 37:	Análisis Vertical del Balance General de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	105





Cuadro N° 38:	Estado de resultados y análisis horizontal del Estado de Resultados de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	106
Cuadro N° 39:	Análisis Vertical del Estado de Resultados de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	106
Cuadro N° 40:	Indicadores Financieros de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	107





ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1:	Organigrama de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (Al 31 de marzo del 2015).....	54
Gráfico N° 2:	Transporte de Carga (en toneladas métricas)	60
Gráfico N° 3:	Pasajeros Transportados	61
Gráfico N° 4:	Activo total (en millones de Bs)	79
Gráfico N° 5:	Disponibilidades (en millones de Bs)	80
Gráfico N° 6:	Inventarios de Materiales y Repuestos (en millones de Bs)	82
Gráfico N° 7:	Activo Fijo Neto (en millones de Bs)	83
Gráfico N° 8:	Pasivo Total (en millones de Bs)	84
Gráfico N° 9:	Cuentas por pagar (en millones de Bs).....	85
Gráfico N° 10:	Obligaciones sociales (en millones de Bs)	86
Gráfico N° 11:	Patrimonio (en millones de Bs).....	88
Gráfico N° 12:	Ingresos por explotación (en millones de Bs).....	90
Gráfico N° 13:	Margen de explotación (en millones de Bs)	91
Gráfico N° 14:	Ganancia operacional (en millones de Bs)	92
Gráfico N° 15:	Ganancia neta (en millones de Bs).....	93
Gráfico N° 16:	Coefficiente de liquidez (en veces).....	94
Gráfico N° 17:	Prueba Ácida (en veces).....	95
Gráfico N° 18:	Razón de Endeudamiento (en porcentaje).....	96
Gráfico N° 19:	Razón deuda capital (en veces).....	97
Gráfico N° 20:	Gastos financieros/Ingresos operacionales (en porcentaje)	98
Gráfico N° 21:	Plazo promedio de pago (en días).....	99
Gráfico N° 22:	Plazo promedio de cobro (en días)	100
Gráfico N° 23:	Retorno del Patrimonio ROE (en porcentaje).....	100
Gráfico N° 24:	Retorno sobre activos ROA (en porcentaje).....	101
Gráfico N° 25:	Margen operativo (en porcentaje).....	102
Gráfico N° 26:	Margen neto (en porcentaje).....	102

ANEXOS

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CON DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

ANEXO III: CALIFICACIÓN DE RIESGO OTORGADA A LA EMISIÓN POR CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.





1. RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

1.1. Resumen de las Condiciones y Características de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5

Denominación de la Emisión:	Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5.
Monto de la Emisión:	Bs 127.420.000.- (Ciento veintisiete millones cuatrocientos veinte mil 00/100 Bolivianos).
Moneda de la Emisión:	Bolivianos (Bs).
Series en que se divide la Emisión:	Serie A: Bs 21.000.000.- (Veintiún millones 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs 21.000.000.- (Veintiún millones 00/100 Bolivianos). Serie C: Bs 20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos). Serie D: Bs 65.420.000.- (Sesenta y cinco millones cuatrocientos veinte mil 00/100 Bolivianos).
Valor nominal de los Bonos:	Serie A: Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos). Serie C: Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos). Serie D: Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Número de Valores que comprende la Emisión:	Serie A: 2.100.- (Dos mil cien) Bonos. Serie B: 2.100.- (Dos mil cien) Bonos. Serie C: 2.000.- (Dos mil) Bonos. Serie D: 6.542.- (Seis mil quinientos cuarenta y dos) Bonos.
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo.
Tasa de interés:	Serie A: 5,50% (Cinco coma cincuenta por ciento). Serie B: 6,00% (Seis coma cero por ciento). Serie C: 6,50% (Seis coma cincuenta por ciento). Serie D: 6,75% (Seis coma setenta y cinco por ciento). El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Fecha de Emisión:	24 de junio de 2015.
Fecha de vencimiento de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones:	Serie A: 3 de junio de 2019. Serie B: 28 de mayo de 2020. Serie C: 23 de mayo de 2021. Serie D: 7 de mayo de 2024.
Plazo de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones:	Serie A: 1.440 días calendario. Serie B: 1.800 días calendario. Serie C: 2.160 días calendario. Serie D: 3.240 días calendario. El plazo será computado a partir de la fecha de Emisión.
Periodicidad de pago o amortización del capital:	El pago de capital de las Series A, B y C se realizará al vencimiento de la respectiva serie. El capital de la Serie D será amortizado cada 360 días calendario a partir del cupón N° 14, conforme al siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none">▪ 33% (treinta y tres por ciento) del capital será cancelado en el Cupón N° 14.▪ 33% (treinta y tres por ciento) del capital será





	cancelado en el Cupón N° 16. <ul style="list-style-type: none">▪ 34% (treinta y cuatro por ciento) del capital será cancelado en el Cupón N° 18.
Periodicidad de pago de intereses:	Serie A: cada 180 días calendario. Serie B: cada 180 días calendario. Serie C: cada 180 días calendario. Serie D: cada 180 días calendario.
Fórmula para el pago o amortización de capital:	Por tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos, el monto a pagar o amortizar por capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: $\text{Capital: } VP = VN * PA$ Dónde: VP = Monto a pagar VN = Valor nominal PA = Porcentaje de amortización El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. Por tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos, la fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:
Fórmula para el cálculo de los intereses:	$IB = K * (Tr * PI / 360)$ Dónde: IB = Intereses del Bono K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago Tr = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)
Reajustabilidad del Empréstito:	No aplica para esta Emisión.
Tipo de Valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Forma de representación de los Valores:	Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes. A la orden.
Forma de circulación de los Bonos:	La Sociedad reputará como titular de un Bono FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 perteneciente al Programa de Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Numeración de los Bonos:	Al tratarse de un Programa de Emisiones con valores a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en la EDV, no





	se considera numeración para los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5.
Mecanismo de negociación y procedimiento de colocación primaria:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria:	El plazo de colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Forma de pago en colocación primaria:	En efectivo.
Forma de pago de intereses y/o pago o amortización de capital de la Emisión:	<p>a) En el día del vencimiento de cada Cupón y/o Bono: el pago los intereses correspondientes y/o el pago o amortización de capital se realizarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.</p> <p>b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón y/o Bono: el pago los intereses correspondientes y/o el pago o amortización de capital se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</p>
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses:	<p>Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón y/o Bono.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.</p>
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública primaria:	La oferta será dirigida a personas naturales y personas jurídicas.
Convertibilidad en Acciones:	Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Garantía:	Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 y las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones estarán respaldados por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones.
Agente Colocador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa u otra designada al efecto de





	conformidad a lo mencionado en el punto 2.2. de este Prospecto Complementario, referido a Aspectos Operativos.
Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:	La frecuencia de los pagos a los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 está establecida en el cronograma de pagos del punto 2.4.7. de este Prospecto Complementario. Los pagos serán comunicados mediante aviso en un órgano de circulación nacional con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago del Cupón correspondiente y/o Bono.

Las otras condiciones y características de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 se encuentran descritas en el presente Prospecto Complementario.

1.2. Información Resumida de los Participantes

Emisor:	El Emisor de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 es FERROVIARIA ORIENTAL S.A.; que en adelante será identificada indistintamente como la Sociedad, la Empresa, el Emisor o FO S.A.
Agente Estructurador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Colocador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Entidad Calificadora de Riesgo:	Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.
Representante Común de Tenedores de Bonos provisorio:	Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez

1.3. Antecedentes Legales de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 13 de abril de 2012, aprobó el **“Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL”**, por la suma de USD 50.000.000,00 (Cincuenta Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio N° 0209/2012 de fecha 16 de abril de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 23 de abril de 2012 bajo el N° 00135229 del libro N° 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N° 429/2012 de fecha 31 de agosto de 2012, se autorizó e inscribió el **Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-EFO-007/2012.



- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 29 de abril de 2015 consideró y aprobó las principales características de la Emisión denominada “**Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5**”; según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio N° 0339/2015 de fecha 29 de abril de 2015, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 4 de mayo de 2015 bajo el N° 00146714 del libro N° 10.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio N° 360/2015 de fecha 08 de mayo de 2015, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 11 de mayo de 2015 bajo el N° 146774 del libro N° 10.
- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R – 97739/2015 de fecha 18 de junio de 2015, se autorizó la Oferta Pública y se inscribió la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC–ED–EFO–018/2015.

1.4. Antecedentes Legales del Emisor

- En la ciudad de Santa Cruz, el 22 de noviembre de 1995 se constituyó una sociedad de economía mixta que girará bajo la denominación “Empresa Ferrovial Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO SAM)”; mediante Testimonio N° 3134/1995 de fecha 23 de Noviembre de 1995, protocolizado ante Notaría de Fe Pública N° 40 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Edith Castellanos Salas.
- El 14 de marzo de 1996 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la transformación o conversión de la “Empresa Ferrovial Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO SAM)” en sociedad anónima a denominarse “Empresa FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(FCOSA)” y la consiguiente aprobación de nuevos de Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha transformación fue protocolizada mediante Testimonio N° 63/1996 de fecha 05 de julio de 1996 ante Notaría de Fe Pública N° 54 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la señora Tatiana Núñez Ormachea.
- El 03 de noviembre de 2000 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la ampliación y modificación del objeto social de la empresa y la consiguiente modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue protocolizada mediante Testimonio N° 792/2002 de fecha 24 de junio de 2002 ante Notaría de Fe Pública N° 49 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Nelva Ulloa S.
- El 16 de agosto de 2002 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar el cambio de denominación de Empresa FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(FCO S.A.) a FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(FO S.A.), en actual vigencia, y la consiguiente modificación de la Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue



protocolizada mediante Testimonio N° 1063/2002 de fecha 26 de agosto de 2002 ante Notaría de Fe Pública N° 49 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Nelva Ulloa S.

- El 02 de junio de 2011 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la ampliación del objeto social de la empresa y la consiguiente modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue protocolizada mediante Testimonio N° 433/2011 de fecha 10 de junio de 2011 ante Notaría de Fe Pública N° 67 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis.

1.5. Posibilidad de que la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 sea Limitada o Afectada por otra Clase de Valores

La posibilidad de que la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 sea limitada o afectada por otra clase de valores, se encuentra descrito en el punto 2.4.17. del presente Prospecto Complementario.

1.6. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL

La información relacionada a las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 se encuentra descrita en el punto 2.4.19. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2.4.20. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

1.8. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2.4.21. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

1.9. Protección de Derechos

La Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 2.4.23. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

1.10. Arbitraje

Los términos para un arbitraje se encuentran descritos en el punto 2.4.25. del presente Prospecto Complementario.

1.11. Tribunales competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL –





EMISIÓN 5 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

1.12. Resumen del Análisis Financiero

En el presente punto se realiza un resumen del Análisis Financiero de FERROVIARIA ORIENTAL S.A., el cual se encuentra detallado en el punto 6.5. del presente Prospecto Complementario.

El análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2014 auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L. Asimismo se presentan de manera referencial los Estados Financieros al 31 de marzo de 2015, preparados por el Lic. Humberto Panoso Bustamante en su calidad de Gerente de Contabilidad y Control Financiero; y revisados por el Lic. Marcelo Fernando Claros García, en su cargo de Auditor Interno de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Cuadro N° 1: Principales cuentas de los Estados Financieros

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.								
PRINCIPALES CUENTAS								
(Expresado en Millones de Bolivianos)								
PERÍODO	dic-12 (Reexp.)	dic-13 (Reexp.)	dic-14 (Reexp.)	mar-15	2012 - 2013 Horizontal Relativo	2012 - 2013 Horizontal Absoluto	2013 - 2014 Horizontal Relativo	2013 - 2014 Horizontal Absoluto
Valor UFV	1,80078	1,89993	2,01324	2,03986				
Total del Activo Corriente	93,64	213,11	142,97	161,84	127,57%	119,47	-32,91%	-70,14
Total del Activo No Corriente	1.076,06	1.132,72	1.384,77	1.381,94	5,27%	56,66	22,25%	252,05
TOTAL ACTIVO	1.169,70	1.345,83	1.527,74	1.543,78	15,06%	176,13	13,52%	181,91
Total del Pasivo Corriente	60,14	130,52	199,19	193,22	117,03%	70,38	52,62%	68,67
Total del Pasivo No Corriente	115,07	192,23	321,59	368,60	67,06%	77,17	67,29%	129,36
TOTAL PASIVO	175,21	322,75	520,78	561,82	84,21%	147,54	61,36%	198,03
TOTAL PATRIMONIO NETO	994,50	1.023,08	1.006,96	981,96	2,87%	28,59	-1,58%	(16,12)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.169,70	1.345,83	1.527,74	1.543,78	15,06%	176,13	13,52%	181,91
Ingresos de explotación	273,03	327,53	340,22	53,09	19,96%	54,49	3,88%	12,69
Costos de explotación	198,19	215,15	228,38	51,87	8,56%	16,96	6,15%	13,23
Gastos de Administración y Ventas	64,51	69,74	80,62	21,23	8,10%	5,23	15,60%	10,88
Ganancia Operativa	10,33	42,64	31,22	(20,01)	312,61%	32,30	-26,78%	-11,42
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	14,54	42,40	22,04	(25,00)	191,63%	27,86	-48,03%	(20,36)

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Para el siguiente análisis se utilizaron las cifras al 31 de diciembre de 2012, al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2014 re-expresadas al valor de la UFV del 31 de marzo de 2015, para propósitos comparativos.

UFV al 31 de diciembre del 2012	=	1,80078
UFV al 31 de diciembre del 2013	=	1,89993
UFV al 31 de diciembre del 2014	=	2,01324
UFV al 31 de marzo de 2015	=	2,03986

La información financiera presentada a continuación esta expresada en millones de bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 7. del presente Prospecto Complementario, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

1.12.1. Activo Total

El activo total de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. reportó al 31 de diciembre de 2012 Bs 1.169,70 millones, al 31 de diciembre de 2013 sumó Bs 1.345,83 millones y al 31 de diciembre de 2014 Bs 1.527,74 millones.





En las gestiones 2012, 2013 y 2014 el activo corriente representa 8,01%, 15,83% y 9,36% del activo total respectivamente, mientras que el activo no corriente equivale al 91,99% del activo total en la gestión 2012, 84,17% en la gestión 2013 y 90,64% en la gestión 2014.

Al 31 de marzo de 2015 el activo total de FO S.A. sumó Bs 1.543,78 millones. Asimismo, el activo corriente reportó Bs 161,84 millones representando el 10,48% del total activo y el activo no corriente sumó de Bs 1.381,94 millones equivalentes al 89,52% del total activo.

1.12.2. Pasivo Total

Las obligaciones totales de la empresa (pasivo total) al 31 de diciembre de 2012 alcanzaron Bs 175,21 millones, equivalente al 14,98% de la suma del pasivo y patrimonio, al 31 de diciembre de 2013 reportaron Bs 322,75 millones constituyendo el 23,98% del pasivo y el patrimonio y al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a Bs 520,78 millones que equivale en términos porcentuales a 34,09%.

En las gestiones 2012, 2013 y 2014 el pasivo corriente representa 5,14%, 9,70% y 13,04% respectivamente del total pasivo y patrimonio, mientras que el pasivo no corriente constituye 9,84% en la gestión 2012, 14,28% en 2013 y 21,05% en la gestión 2014 respecto al total del pasivo y patrimonio.

Al 31 de marzo de 2015, el pasivo total registró un total de Bs 561,82 millones, equivalente a 36,39% del total del pasivo y patrimonio.

1.12.3. Patrimonio

El patrimonio neto de la empresa se encuentra compuesto por: capital pagado, ajuste de capital, prima de emisión, reserva legal, reserva por revalúo técnico, ajuste global al patrimonio, ajuste de reservas patrimoniales y resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2012 ascendió a Bs 994,50 millones, equivalente al 85,02% de la suma del pasivo y el patrimonio; en el 2013 reportó Bs 1.023,08 millones constituyendo el 76,02% del pasivo y patrimonio y en la gestión 2014 alcanzó Bs 1.006,96 millones representando el 65,91% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Al 31 de marzo de 2015, el patrimonio alcanzó un total de Bs 981,96 millones, lo que representa 63,61% del pasivo y patrimonio.

1.12.4. Ingresos de explotación

Los ingresos por explotación de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. están compuestos por ingresos relacionados con transporte de carga, ingresos relacionados con transporte de pasajeros, otros ingresos de explotación y descuentos en fletes ferroviarios.

Al 31 de diciembre de 2012 ascendieron a Bs 273,03 millones, al 31 de diciembre de 2013 alcanzaron a Bs 327,53 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2014 los ingresos fueron de Bs 340,22 millones.

Al 31 de marzo de 2015, los ingresos por explotación registraron un total de Bs 53,09 millones.



1.12.5. Costos de explotación

Los costos de explotación están compuestos por depreciación y amortización de activo fijo, sueldos del personal y otros honorarios, combustibles y lubricantes, mantenimiento y reparaciones, arriendo y equipos, servicios de terceros, tasa de regulación y contraprestación, accidentes indemnizaciones, comunicación y consumos básicos, seguros, seguridad y vigilancia y otros gastos de operación.

Al 31 de diciembre de 2012 ascendieron a Bs 198,19 millones, equivalente al 72,59% de los ingresos; para el 31 de diciembre de 2013 alcanzaron Bs 215,15 millones correspondiente al 65,69% de las ventas; mientras que al 31 de diciembre de 2014 la cuenta registro Bs 228,38 millones equivalente al 67,13% de las ventas.

Al 31 de marzo de 2015 los costos de explotación ascendieron a Bs 51,87 millones, equivalente a 97,71% de los ingresos de explotación.

1.12.6. Ganancia Neta del Ejercicio

La ganancia neta del ejercicio para la gestión 2012 fue de Bs 14,54 millones, que representan el 5,32% de las ventas; en el 2013 la cuenta alcanzó a Bs 42,40 millones equivalente al 12,95% de las ventas; mientras que en el 2014 la utilidad del periodo sumó Bs 22,04 millones equivalentes al 6,48% de las ventas.

Al 31 de marzo de 2015, la pérdida del ejercicio asciende a Bs 25,00 millones.

1.12.7. Indicadores Financieros

Cuadro Nº 2: Indicadores Financieros

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS						
Concepto	Fórmula	Interpretación	dic-12	dic-13	dic-14	mar-15
Ratios de Liquidez						
Coefficiente de Liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Veces	1,56	1,63	0,72	0,84
Prueba Ácida	(Activo Corriente - Inventarios)/Pasivo Corriente	Veces	1,00	1,38	0,56	0,61
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Millones de Bs	33,51	82,59	-56,22	-31,38
Ratios de Endeudamiento						
Razón de Endeudamiento	Total Pasivo/Total Activo	Porcentaje	14,98%	23,98%	34,09%	36,39%
Razón Deuda Capital	Total Pasivo/Total Patrimonio Neto	Veces	0,18	0,32	0,52	0,57
Deudas Financieras/Patrimonio Neto	Total deudas financieras/Patrimonio Neto	Porcentaje	4,83%	17,38%	33,69%	40,71%
Ratios de Actividad						
Gastos Financieros / Total Ingresos Operacionales	Gastos Financieros/Total Ingresos Operacionales	Porcentaje	1,32%	1,73%	4,53%	
Rotación Cuentas por Pagar	Total Costos Operacionales/Deudas Comerciales	Veces	5,97	5,60	2,68	
Plazo Promedio de Pago	360/Rotación Cuentas por Pagar	Días	60	64	134	
Rotación Cuentas por Cobrar	Total Ingresos Operacionales/Cuentas por Cobrar Comerciales	Veces	20,22	26,13	18,79	
Plazo Promedio de Cobro	360/Rotación Cuentas por Cobrar	Días	18	14	19	
Ratios de Rentabilidad						
ROE Retorno sobre Patrimonio	Ganancia Neta/Patrimonio	Porcentaje	1,46%	4,14%	2,19%	
ROA Retorno sobre Activos	Utilidad Neta/Total Activo	Porcentaje	1,24%	3,15%	1,44%	
Margen Operativo	Utilidad Operativa/Total Ingresos Operacionales	Porcentaje	3,78%	13,02%	9,18%	
Margen Neto	Utilidad Neta/Total Ingresos Operacionales	Porcentaje	5,32%	12,95%	6,48%	

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

1.12.7.1. Liquidez

Coefficiente de Liquidez (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)

Expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Para la gestión 2012 el coeficiente de liquidez fue 1,56 veces, para el 2013, 1,63 veces y finalmente para el 2014, 0,72 veces.



Entre la gestión 2012 y 2013 el indicador registró una mejoría, ocasionado por el incremento en el activo corriente en Bs 119,47 millones (127,57%), en mayor proporción al incremento del pasivo corriente en Bs 70,38 millones (117,03%). El incremento en las disponibilidades y en el pasivo corriente, ha sido, ocasionado por las inversiones que la empresa está realizando para el incremento de su capacidad de transporte (compra de locomotoras principalmente) y para la compra de acciones de la Sociedad Aigre S.A.

Entre la gestión 2013 y 2014, el indicador desmejora, principalmente por la disminución del activo corriente en la gestión 2014, en Bs 70,14 millones (32,91%), explicado por la reducción de las disponibilidades en Bs 101,96 millones (82,41%), ocasionado por el incremento del endeudamiento financiero de corto plazo.

Al 31 de marzo de 2015 el coeficiente de liquidez es 0,84.

Prueba Ácida (Activo Corriente - Inventarios) / (Pasivo Corriente)

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios. En términos simples, es la capacidad de una empresa de poder cubrir sus obligaciones a corto plazo con su dinero disponible y sus activos más líquidos.

Para el año 2012, la prueba ácida fue 1,00 veces, para el 2013, 1,38 veces y para el 2014, 0,56 veces. Entre la gestión 2012 y 2013, el indicador mejoró, principalmente como consecuencia del incremento del activo corriente en Bs 119,47 millones (127,57%), debido al incremento de las disponibilidades en Bs 112,79 millones (1.031,09%).

Entre la gestión 2013 y 2014 se produjo un deterioro, principalmente por la disminución de las disponibilidades en Bs 101,96 millones (82,41%) ya que las cuentas que tienen con bancos nacionales disminuyeron, de igual manera hubo un incremento en las obligaciones financieras de corto plazo en Bs 29,76 millones (48,17%).

Al 31 de marzo de 2015 la razón prueba ácida es 0,61.

Capital de Trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente)

El capital de trabajo, indica la diferencia monetaria existente entre los activos corrientes y pasivos corrientes. El capital de trabajo de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. al 31 de diciembre de 2012 ascendió a Bs 33,51 millones, al 2013 reportó un Bs 82,59 millones, mientras que para el 2014 el indicador tuvo un valor negativo de Bs 56,22 millones.

Entre el 2012 y 2013 el capital de trabajo incrementó en Bs 49,09 millones, observando un incremento tanto en el activo corriente como en el pasivo corriente, en Bs 119,47 millones (127,57%) y Bs 70,38 millones (117,03%) respectivamente.

Entre 2013 y 2014 el capital de trabajo obtuvo valores negativos debido a la disminución de las disponibilidades en Bs 101,96 millones (82,41%) ya que las cuentas que tienen con bancos nacionales disminuyeron ocasionado por el incremento de los préstamos bancarios de corto plazo.

Al 31 de marzo de 2015 el capital de trabajo resultó en Bs -31,38 millones.





1.12.7.2. Endeudamiento

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma.

Al 31 de diciembre de 2012 la razón de endeudamiento de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. fue 14,98%; al 31 de diciembre de 2013, 23,98% y al 31 de diciembre del 2014, 34,09%.

Entre la gestión 2012 y 2013 se observa un incremento del ratio ya que el pasivo total creció en Bs 147,54 millones (84,21%), causado por el incremento en obligaciones financieras en el corto plazo y largo plazo, y el activo total se incrementó en Bs 176,13 millones (15,06%), es decir, en menor proporción al pasivo total.

Entre la gestión 2013 y 2014 existe un nuevo incremento del ratio ya que la empresa experimentó un incremento de sus deudas en relación a sus activos. El activo tuvo un crecimiento de Bs 181,91 millones (13,52%) ocasionado principalmente por el incremento del activo fijo. En tanto el pasivo creció en Bs 198,03 millones (61,36%), explicado principalmente por el incremento de las obligaciones financieras en el largo plazo.

Los importantes incrementos de las deudas financieras en el período analizado son producto de las colocaciones primarias de las cuatro primeras emisiones de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL. La sociedad realizó estas emisiones para poder financiar sus necesidades de capital de inversiones y de capital de operaciones.

Al 31 de marzo de 2015 la razón de endeudamiento registró un resultado de 36,39%.

Razón Deuda Capital (Total Pasivo/ Patrimonio Neto)

La razón deuda capital, indica la relación de todas las obligaciones financieras de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto.

Para el año 2012 este ratio fue 0,18 veces, para el 2013, 0,32 veces y para el 2014, 0,52 veces.

Entre el 2012 y 2013 se observa un incremento del indicador, causado por el importante crecimiento del pasivo en Bs 147,54 millones (84,21%), el cual se debe al incremento de obligaciones financieras en corto plazo y largo plazo.

Entre el 2013 y 2014 se registra un nuevo incremento del indicador, explicado por el incremento del pasivo y la disminución del patrimonio.

Al 31 de marzo de 2015, la razón deuda capital fue 0,57 veces.

Deuda Financiera sobre Patrimonio (Total Deudas Financieras/ Patrimonio Neto)

El ratio muestra el porcentaje que representa la deuda financiera total (corto y largo plazo) respecto al patrimonio de la empresa. A diciembre de 2012 esta proporción fue de 4,83%, en 2013 registró 17,38% y en 2014 el resultado fue de 33,69%.





Entre 2012 y 2013 el indicador registró un incremento explicado por los crecimientos en obligaciones financieras en el pasivo corriente y no corriente, explicado a su vez por la colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 1 y de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 2.

En el período 2013 y 2014 el indicador muestra nuevamente un incremento debido a que las obligaciones financieras crecieron nuevamente producto de la colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 3 y de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 4.

Al 31 de marzo de 2015, la proporción deuda financiera sobre patrimonio fue 40,71%.

1.12.7.3. Actividad

Gastos Financieros / Total Ingresos Operacionales (Gastos Financieros/Ingresos de Explotación)

Este ratio muestra el porcentaje de ingresos operativos que se utilizan para cubrir los gastos financieros. Para el 2012, el presente indicador fue 1,32%, para el 2013, 1,73% y para el 2014, 4,53%.

En el período analizado se observa un incremento del ratio, producto de las mayores deudas financieras contraídas por la sociedad, sobre todo a través de la emisión de bonos, para poder financiar sus necesidades de capital de inversiones y de capital de operaciones.

Rotación de Cuentas por Pagar (Total Costos Operacionales / Deudas Comerciales)

Ciclo de pago (360/Rotación de Cuentas por Pagar)

La rotación de cuentas por pagar, representada por el costo de servicios vendidos anual dividido entre las deudas comerciales de fin de año, indica la velocidad con la que la empresa salda sus cuentas pendientes de pago. La rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan pagos a los proveedores.

Para la gestión 2012 lo hizo en 5,97 veces (60 días), para el 2013, 5,60 veces (64 días) y al 2014, 2,68 veces (134 días).

Durante el período analizado, la empresa muestra una mejora del ratio de rotación de cuentas por pagar. Calculando el número de días que la sociedad tarda en pagar sus deudas comerciales (ciclo de pago), se observa que éste ha incrementado desde la gestión 2012; pasando de 60 días a 134 días al cierre de la gestión 2014.

Rotación de Cuentas por Cobrar (Total Ingresos de Explotación/Deudores por Venta)

La rotación de cuentas por cobrar, representada por las ventas netas de servicios anuales divididas entre las cuentas por cobrar comerciales de fin de año, indica la velocidad con la que la empresa recolecta sus cuentas pendientes de cobro. La rotación de cuentas por cobrar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes; por tanto mientras más rápida sea la empresa cobrando, más rápido tendrá efectivo disponible para realizar sus operaciones.

En la gestión 2012 se realizaron 20,22 veces (18 días), en el 2013, 26,13 veces (14 días) y en la gestión 2014, 18,79 veces (19 días).





Durante el período analizado, la empresa muestra un ligero deterioro del ratio de rotación de cuentas por cobrar. Calculando el número de días que la sociedad tarda en hacer efectivas sus cuentas por cobrar comerciales (ciclo de cobro), se observa que éste se ha modificado desde la gestión 2012; pasando de 18 días a 19 días al cierre de la gestión 2014.

Sin embargo, es importante resaltar que si se compara el ciclo de cobro con el ciclo de pago, se nota que existe una diferencia importante en cuanto el tiempo que FO S.A. tarda en pagar sus cuentas pendientes versus el tiempo que tarda en cobrar sus cuentas pendientes. Esta diferencia, que se encuentra en promedio en 69 días, es explicada por el incremento significativo de las cuentas por cobrar, siendo lo más significativo las cuentas por pagar de dos locomotoras nuevas a GE Transportes Ferroviarios por Bs. 31,6 millones.

1.12.7.4. Rentabilidad

ROE: Retorno sobre Patrimonio (Utilidad Neta / Patrimonio Neto)

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Para la gestión 2012 el ROE reportó 1,46%, para el 2013, 4,14%, finalmente para la gestión 2014, 2,19%.

Entre la gestión 2012 y 2013 el indicador tuvo una mejoría considerable, debido principalmente a al incremento de las utilidades en Bs 27,86 millones (191,63%). El incremento de las utilidades es explicada principalmente por el aumento de los ingresos de explotación en Bs 54,49 millones (19,96%).

Entre la gestión 2013 y 2014 se observa una desmejora en el indicador, causado por la reducción de las utilidades en Bs 20,36 millones (48,03%) en la gestión 2014. En el caso de las utilidades, la disminución es explicada en gran parte por el incremento de los costos de explotación en Bs 13,23 millones (6,15%).

ROA: Retorno sobre Activos (Utilidad Neta / Total Activo)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa pero, en este caso, en relación a los activos de la misma. Para el año 2012, el ROA de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. fue 1,24%, para el 2013, 3,15% y para la gestión 2014, 1,44%.

Al igual que en el caso del ROE, el ROA muestra una importante mejora en la gestión 2013 y un decremento en la gestión 2014. Las razones para explicar este comportamiento son las mismas que explican el comportamiento del ROE.

Margen Operativo (Utilidad Operativa / Total Ingresos de Explotación)

El margen operativo representa el porcentaje de ingresos de la empresa, luego de descontar todos los gastos administrativos.

En el 2012, este indicador fue 3,78%, en la gestión 2013, 13,02% y para la gestión 2014, alcanzó 9,18%.

En la gestión 2013 el indicador tuvo una mejoría ya que los ingresos de explotación incrementaron en Bs 54,49 millones (19,96%). La variación se debió al incremento de los ingresos relacionados con el transporte de carga.





Entre 2013 y 2014, el ratio registró una reducción, la cual fue causada por el incremento de los costos de explotación y los gastos de administración y ventas.

Margen Neto (Utilidad Neta / Total Ingresos de Explotación)

El margen neto, representa el porcentaje de los ingresos por ventas que efectivamente se vuelven utilidades netas (ingresos netos luego de descontar todos los gastos existentes en el estado de resultados).

Al 31 de diciembre de 2012, el margen neto de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. reportó 5,32%, en el 2013, 12,95% y finalmente en la gestión 2014, 6,48%.

Al igual que en el caso del ROE y del ROA, el comportamiento de este ratio, durante el período analizado, fue resultado de las variaciones que experimentó la utilidad neta. La disminución de la utilidad neta en la gestión 2014 es explicada principalmente por los importantes incrementos de los costos de explotación y de los gastos administrativos y venta, a su vez, estos incrementos son explicados por los incrementos de los gastos de personal.

1.13. Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario, así como la presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

La sección 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al emisor:

- Factores de riesgo relacionados con Bolivia
 - Riesgo país o Riesgo estructural
 - Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias
 - Riesgo de variación de tasas de interés

- Factores de riesgo relacionados con el sector
 - Riesgo por el posible ingreso de nuevos competidores u ocurrencia de sobreoferta en el mercado donde la empresa realiza sus operaciones
 - Riesgo tributario
 - Riesgo por disponibilidad de equipo tractivo y remolcado y capacidad de carga
 - Riesgo de accidentes por el transporte en grandes volúmenes
 - Riesgo por disponibilidad y capacidad de la vía
 - Riesgo por abastecimiento de combustible y lubricantes
 - Riesgo de cambios en el marco regulatorio de los servicios de transporte

- Factores de riesgo relacionados al emisor
 - Riesgo por existencia de resultados operacionales negativos
 - Riesgo de tipo de cambio
 - Riesgo de crédito





- Riesgo de liquidez
- Riesgo de dependencia de personal clave

- Factores de riesgo relacionados a los bonos
 - Mercado secundario para los bonos
 - Riesgo tributario

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1. Antecedentes Legales de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 13 de abril de 2012, aprobó el **“Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL”**, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio N° 0209/2012 de fecha 16 de abril de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 23 de abril de 2012 bajo el N° 00135229 del libro N° 10.

- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N° 429/2012 de fecha 31 de agosto de 2012, se autorizó e inscribió el **Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-EFO-007/2012.

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 29 de abril de 2015 consideró y aprobó las principales características de la Emisión denominada **“Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5”**; según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio N° 0339/2015 de fecha 29 de abril de 2015, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 4 de mayo de 2015 bajo el N° 00146714 del libro N° 10.

- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio N° 360/2015 de fecha 08 de mayo de 2015, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 11 de mayo de 2015 bajo el N° 146774 del libro N° 10.

- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R – 97739/2015 de fecha 18 de junio de 2015, se autorizó la Oferta Pública y se inscribió la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC–ED–EFO–018/2015.

2.2. Aspectos Operativos

De acuerdo a las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012 (Junta de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012), los aspectos operativos que sean





requeridos para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, serán resueltos por el Gerente General y el Gerente de Finanzas de la Sociedad.

Los aspectos operativos se refieren a:

1. Fecha de Emisión.
2. Agente Pagador que podrá sustituir a BISA S.A. Agencia de Bolsa.
3. Determinación de la(s) Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo para cada una de las Emisiones que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.
4. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.
5. Definir los honorarios periódicos al Representante de Tenedores de Bonos.

2.3. Características de la Emisión

2.3.1. Denominación de la Emisión

La Emisión se denomina “Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5”; para este documento podrá denominarse como la Emisión.

2.3.2. Tipo de valores a emitirse

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.3.3. Monto total del Programa y Monto total y Moneda de la Emisión

El monto total del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL es de USD 50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

La Emisión estará denominada en Bolivianos (Bs). El monto de la Emisión es de Bs 127.420.000.- (Ciento veintisiete millones cuatrocientos veinte mil 00/100 Bolivianos).

2.3.4. Series en que se divide la Emisión, monto de cada serie y número de valores que comprende cada serie

La presente Emisión estará conformada por cuatro series: “A”, “B”, “C” y “D”.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores
A	EFO-1-N1A-15	Bs 21.000.000.- (Veintiún millones 00/100 Bolivianos).	2.100 Bonos
B	EFO-1-N1B-15	Bs 21.000.000.- (Veintiún millones 00/100 Bolivianos).	2.100 Bonos
C	EFO-1-N1C-15	Bs 20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos).	2.000 Bonos
D	EFO-1-N1D-15	Bs 65.420.000.- (Sesenta y cinco millones cuatrocientos veinte mil 00/100 Bolivianos).	6.542 Bonos

2.3.5. Valor nominal y precio de colocación

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 tendrán un valor nominal de:

Serie	Clave de Pizarra	Valor Nominal Unitario	Valor Nominal de la Serie
A	EFO-1-N1A-15	Bs 10.000.-	Bs 21.000.000.-





B	EFO-1-N1B-15	Bs 10.000.-	Bs 21.000.000.-
C	EFO-1-N1C-15	Bs 10.000.-	Bs 20.000.000.-
D	EFO-1-N1D-15	Bs 10.000.-	Bs 65.420.000.-

Los Bonos se colocarán mínimamente a la par de su valor nominal.

2.3.6. Numeración de los Bonos

Al tratarse de una Emisión con valores a ser representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, no se considera numeración para los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5.

2.3.7. Fecha de emisión, plazo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 y fecha de vencimiento

La fecha de emisión de las series A, B, C y D, de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5, es el 24 de junio de 2015.

Serie	Clave de Pizarra	Plazo*	Fecha de Vencimiento
A	EFO-1-N1A-15	1.440 días calendario	3 de junio de 2019
B	EFO-1-N1B-15	1.800 días calendario	28 de mayo de 2020
C	EFO-1-N1C-15	2.160 días calendario	23 de mayo de 2021
D	EFO-1-N1D-15	3.240 días calendario	7 de mayo de 2024

*El plazo será computado a partir de la fecha de emisión.

2.3.8. Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 es de 180 (ciento ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

2.3.9. Forma de circulación de los Bonos

A la orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 perteneciente al Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.10. Forma de representación de los Bonos

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes. Las oficinas de la EDV se encuentran ubicadas en la Av. 20 de Octubre N° 2665 Edificio Torre Azul, Piso 12 de la ciudad de La Paz.

2.3.11. Transferencia de los Bonos

Como los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 se encontrarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, la





transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

2.3.12. Contenido de los Bonos

Se ha previsto que los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 sean representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, bajo las disposiciones referidas al régimen de Anotaciones en Cuenta establecidas en la Ley del Mercado de Valores y demás normas aplicables. Sin embargo, los Valores anotados en cuenta son susceptibles de ser revertidos a valores físicos. En caso de que algún Tenedor de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 decidiera materializar sus Valores (Bonos) por exigencia legal o para su negociación en alguna Bolsa de Valores o mecanismo similar en el extranjero cuando corresponda, estos valores físicos deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas aplicables. Los costos de materialización correrán por parte de los tenedores de Bonos.

2.3.13. Modalidad de Colocación

“A mejor esfuerzo”.

2.3.14. Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

2.3.15. Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos

En efectivo.

2.3.16. Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI

Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R – 97739/2015 de fecha 18 de junio de 2015, se autorizó la Oferta Pública y se inscribió la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC–ED–EFO–018/2015.

2.3.17. Calificación de Riesgo

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. ha contratado a la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. para realizar la Calificación de Riesgo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5. Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 cuentan con una Calificación de Riesgo, otorgada por el Comité de Calificación de Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en fecha 28 de abril de 2015, de:

Cuadro Nº 3: Calificación de Riesgo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5

Serie	Monto	Clasificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Serie A	Bs 21.000.000.-	BAA	AA2	Estable
Serie B	Bs 21.000.000.-	BAA	AA2	Estable
Serie C	Bs 20.000.000.-	BAA	AA2	Estable
Serie D	Bs 65.420.000.-	BAA	AA2	Estable

Fuente: Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Significado de la calificación de riesgo ASFI: **AA** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.





El numeral **2** significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la categoría de calificación asignada.

Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A., se encuentra en el Anexo III de este Prospecto Complementario.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una Emisión o su Emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

2.4. Derechos de los Titulares

2.4.1. Tipo de interés y tasa de interés

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 devengarán un interés nominal, anual y fijo.

Serie	Clave de Pizarra	Tasa de Interés	
A	EFO-1-N1A-15	5,50%	(Cinco coma cincuenta por ciento)
B	EFO-1-N1B-15	6,00%	(Seis coma cero por ciento)
C	EFO-1-N1C-15	6,50%	(Seis coma cincuenta por ciento)
D	EFO-1-N1D-15	6,75%	(Seis coma setenta y cinco por ciento)

2.4.2. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón y/o Bono.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.

2.4.3. Fórmula para el cálculo de los intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. Por tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos, la fórmula para dicho cálculo para cada serie se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * PI / 360)$$

Dónde:

IB = Intereses del Bono.

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago.

Tr = Tasa de interés nominal anual.

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario).



2.4.4. Fórmula para el pago o amortización de capital

Por tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos, el monto a pagar o amortizar por capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar.

VN = Valor nominal.

PA = Porcentaje de amortización

2.4.5. Reajustabilidad del Empréstito

No aplica para esta Emisión.

2.4.6. Forma de pago de intereses y/o pago o amortización de capital de la Emisión

- En el día del vencimiento de cada Cupón y/o Bono: el pago los intereses correspondientes y/o el pago o amortización de capital se realizarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón y/o Bono: el pago los intereses correspondientes y/o el pago o amortización de capital se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.4.7. Periodicidad de pago o amortización del capital y pago de intereses

El pago de capital de las Series A, B y C se realizará al vencimiento de la respectiva serie.

El capital de la Serie D será amortizado cada 360 días calendario a partir del cupón N° 14, conforme al siguiente detalle:

N° de Cupón	Días acumulados	Porcentaje de Amortización	Monto de Amortización
14	2.520	33%	Bs 21.588.600.-
16	2.880	33%	Bs 21.588.600.-
18	3.240	34%	Bs 22.242.800.-

Los intereses de las series A, B, C y D, de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5, serán cancelados cada 180 días calendario.

Para el pago de cupones por intereses y de capital de las series A, B, C y D, de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5, se han establecido los siguientes cronogramas:

Cuadro N° 4: Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie "A"

Cupón	Fecha de vencimiento	Período de pago (días)	Días acumulados	Saldo a Capital (Bs)	% Pago a Capital	Pago a Capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total capital más intereses (Bs)
-------	----------------------	------------------------	-----------------	----------------------	------------------	---------------------	----------------	----------------------------------



1	21/12/2015	180	180	10.000,00			275,00	275,00
2	18/06/2016	180	360	10.000,00			275,00	275,00
3	15/12/2016	180	540	10.000,00			275,00	275,00
4	13/06/2017	180	720	10.000,00			275,00	275,00
5	10/12/2017	180	900	10.000,00			275,00	275,00
6	08/06/2018	180	1.080	10.000,00			275,00	275,00
7	05/12/2018	180	1.260	10.000,00			275,00	275,00
8	03/06/2019	180	1.440	10.000,00	100,00%	10.000,00	275,00	10.275,00

Fuente: Elaboración propia

Cuadro Nº 5: Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie "B"

Cupón	Fecha de vencimiento	Período de pago (días)	Días acumulados	Saldo a Capital (Bs)	% Pago a Capital	Pago a Capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total capital más intereses (Bs)
1	21/12/2015	180	180	10.000,00			300,00	300,00
2	18/06/2016	180	360	10.000,00			300,00	300,00
3	15/12/2016	180	540	10.000,00			300,00	300,00
4	13/06/2017	180	720	10.000,00			300,00	300,00
5	10/12/2017	180	900	10.000,00			300,00	300,00
6	08/06/2018	180	1.080	10.000,00			300,00	300,00
7	05/12/2018	180	1.260	10.000,00			300,00	300,00
8	03/06/2019	180	1.440	10.000,00			300,00	300,00
9	30/11/2019	180	1.620	10.000,00			300,00	300,00
10	28/05/2020	180	1.800	10.000,00	100,00%	10.000,00	300,00	10.300,00

Fuente: Elaboración propia

Cuadro Nº 6: Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie "C"

Cupón	Fecha de vencimiento	Período de pago (días)	Días acumulados	Saldo a Capital (Bs)	% Pago a Capital	Pago a Capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total capital más intereses (Bs)
1	21/12/2015	180	180	10.000,00			325,00	325,00
2	18/06/2016	180	360	10.000,00			325,00	325,00
3	15/12/2016	180	540	10.000,00			325,00	325,00
4	13/06/2017	180	720	10.000,00			325,00	325,00
5	10/12/2017	180	900	10.000,00			325,00	325,00
6	08/06/2018	180	1.080	10.000,00			325,00	325,00
7	05/12/2018	180	1.260	10.000,00			325,00	325,00
8	03/06/2019	180	1.440	10.000,00			325,00	325,00
9	30/11/2019	180	1.620	10.000,00			325,00	325,00
10	28/05/2020	180	1.800	10.000,00			325,00	325,00
11	24/11/2020	180	1.980	10.000,00			325,00	325,00
12	23/05/2021	180	2.160	10.000,00	100,00%	10.000,00	325,00	10.325,00

Fuente: Elaboración propia





Cuadro N° 7: Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie "D"

Cupón	Fecha de vencimiento	Período de pago (días)	Días acumulados	Saldo a capital (Bs)	% Amortización a capital	Amortización a capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total capital más intereses (Bs)
1	21/12/2015	180	180	10.000,00			337,50	337,50
2	18/06/2016	180	360	10.000,00			337,50	337,50
3	15/12/2016	180	540	10.000,00			337,50	337,50
4	13/06/2017	180	720	10.000,00			337,50	337,50
5	10/12/2017	180	900	10.000,00			337,50	337,50
6	08/06/2018	180	1.080	10.000,00			337,50	337,50
7	05/12/2018	180	1.260	10.000,00			337,50	337,50
8	03/06/2019	180	1.440	10.000,00			337,50	337,50
9	30/11/2019	180	1.620	10.000,00			337,50	337,50
10	28/05/2020	180	1.800	10.000,00			337,50	337,50
11	24/11/2020	180	1.980	10.000,00			337,50	337,50
12	23/05/2021	180	2.160	10.000,00			337,50	337,50
13	19/11/2021	180	2.340	10.000,00			337,50	337,50
14	18/05/2022	180	2.520	10.000,00	33,00%	3.300,00	337,50	3.637,50
15	14/11/2022	180	2.700	6.700,00		-	226,13	226,13
16	13/05/2023	180	2.880	6.700,00	33,00%	3.300,00	226,13	3.526,13
17	09/11/2023	180	3.060	3.400,00		-	114,75	114,75
18	07/05/2024	180	3.240	3.400,00	34,00%	3.400,00	114,75	3.514,75

Fuente: Elaboración propia

2.4.8. Fecha y lugar de pago de intereses y/o pago o amortización de capital

El pago de intereses y/o el pago o amortización de capital, se realizarán al vencimiento del Cupón y/o Bono en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa, o de quien la reemplace de conformidad a lo mencionado en el punto 2.2. de este Prospecto Complementario, referido a Aspectos Operativos.

Las oficinas de BISA S.A. Agencia de Bolsa se encuentran en:

La Paz

Avenida Arce N° 2631, Edificio Multicine, Piso 15. Teléfono 2-434514.

Cochabamba

Avenida Gualberto Villarroel N° 1380 (esquina Portales), Edificio Torre Portales, Piso 1. Teléfono 4-793941.

Santa Cruz

Avenida Las Ramblas Edificio Torre Alas (Centro Empresarial) Piso 14. Teléfono 3-888769.

2.4.9. Provisión para el pago de intereses y/o de capital

El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de intereses y/o capital de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 de acuerdo a los cronogramas de pagos del punto 2.4.7. anterior.





Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas y -en tal caso- el pago del capital e intereses de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 directamente al Emisor. En aplicación de lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones de los Tenedores de Bonos para el cobro de intereses y para el cobro del capital, prescriben en cinco (5) y diez (10) años respectivamente.

2.4.10. Plazo para el pago total de los Bonos

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.4.11. Garantía

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 y las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL estarán respaldados por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.12. Convertibilidad en acciones

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.4.13. Redención anticipada

2.4.13.1. Rescate anticipado mediante sorteo

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipada y parcialmente los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5, de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 y siguientes (en lo aplicable) del Código de Comercio.

La realización del rescate, la cantidad de Bonos a redimirse, las series a incluirse en el sorteo y demás condiciones se definirán por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto de la Sociedad.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros. La lista de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.





El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día antes de la fecha señalada para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de Compensación
2521 – en adelante	2,50%
2520 - 2161	2,00%
2160 - 1801	1,75%
1800 - 1441	1,25%
1440 - 1081	1,00%
1080 - 721	0,75%
720 - 361	0,50%
360 - 1	0,00%

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

2.4.13.2. Redención mediante compras en el mercado secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 (así como los Bonos de otras o de todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL) a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV. La redención mediante compra en el Mercado Secundario se definirá por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto de la Sociedad.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos.

2.4.14. Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 que se vieran afectados por la redención anticipada.

2.4.15. Agente pagador

BISA S.A. Agencia de Bolsa u otra designada al efecto de conformidad a lo mencionado en el punto 2.2. de este Prospecto Complementario, referido a Aspectos Operativos.





2.4.16. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos serán comunicados mediante aviso en un periódico de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago del Cupón correspondiente y/o Bono.

2.4.17. Posibilidad de que la Emisión sea Limitada o Afectada por otra Clase de Valores

Al 31 de marzo de 2015, FERROVIARIA ORIENTAL S.A. mantiene las siguientes emisiones de valores vigentes:

Emisión	Serie	Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto original	Saldo al 31/03/2015	Tasa	Fecha de vencimiento
Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 1	A	EFO-1-E1A-13	26/03/2013	USD 1.000.000	USD 1.000.000	3,60%	10/03/2016
	B	EFO-1-E1B-13	26/03/2013	USD 1.000.000	USD 1.000.000	4,10%	05/03/2017
	C	EFO-1-E1C-13	26/03/2013	USD 1.000.000	USD 1.000.000	4,60%	28/02/2018
Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2	A	EFO-1-N2A-13	29/04/2013	Bs 13.000.000	Bs 13.000.000	4,10%	08/04/2017
	B	EFO-1-N2B-13	29/04/2013	Bs 13.000.000	Bs 13.000.000	4,60%	03/04/2018
	C	EFO-1-N2C-13	29/04/2013	Bs 12.000.000	Bs 12.000.000	5,25%	29/03/2019
Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3	A	EFO-1-N1A-14	30/04/2014	Bs 17.000.000	Bs 17.000.000	4,50%	25/04/2015
	B	EFO-1-N1B-14	30/04/2014	Bs 5.000.000	Bs 5.000.000	7,00%	29/03/2020
	C	EFO-1-N1C-14	30/04/2014	Bs 28.000.000	Bs 28.000.000	7,50%	24/03/2021
Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 4	A	EFO-1-N2A-14	29/08/2014	Bs 18.000.000	Bs 18.000.000	6,00%	13/08/2017
	B	EFO-1-N2B-14	29/08/2014	Bs 18.000.000	Bs 18.000.000	6,25%	08/08/2018
	C	EFO-1-N2C-14	29/08/2014	Bs 26.000.000	Bs 26.000.000	6,50%	03/08/2019
	D	EFO-1-N2D-14	29/08/2014	Bs 33.700.000	Bs 33.700.000	7,00%	28/07/2020
	E	EFO-1-N2E-14	29/08/2014	Bs 11.300.000	Bs 11.300.000	7,50%	23/07/2021

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Para revisar el detalle de deudas financieras de la Sociedad remitirse al punto 6.2.5. de este Prospecto Complementario.

Asimismo, la Sociedad tiene inscritas sus acciones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.4.18. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL

La información relacionada a las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión se encuentra descrita en el punto 2.4.19. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.19. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.4.20. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.20. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La información relacionada con un caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.4.21. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.





2.4.21. Aceleración de plazos

La información relacionada a la aceleración de plazos se encuentra descrita en el punto 2.4.22. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.22. Protección de derechos

La información relacionada con la protección de derechos se encuentra descrita en el punto 2.4.23. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.23. Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos, sustitución de garantías y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y sus Emisiones

El Gerente General y el Gerente de Finanzas de la Sociedad, observando las Leyes y normas aplicables, efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 y su Representante de Tenedores, y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y de las Emisiones dentro de éste.

2.4.24. Tribunales competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.25. Arbitraje

Se utilizará el arbitraje para resolver cualquier disputa surgida entre la Sociedad y los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5, de acuerdo al siguiente procedimiento:

Toda controversia entre la Sociedad y el Representante de Tenedores de Bonos y/o entre la Sociedad y los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 respecto de la interpretación de los términos y condiciones de esta Emisión y/o del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, que no pudiera ser resuelta amigablemente en un periodo de quince (15) días hábiles de negociación directa entre partes, será resuelta en forma definitiva mediante arbitraje administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, de conformidad con su Reglamento de Arbitraje y las previsiones de la Ley de Arbitraje y Conciliación N° 1770.

Mientras se esté discutiendo la Controversia, cada una de las partes seguirá cumpliendo de buena fe sus respectivas obligaciones establecidas en los documentos que respaldan a la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5, al Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

En caso de que uno o más de los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 o el Representante Común de los Tenedores de Bonos o el Emisor, arguyera que existe una





Controversia, el o los mismos notificará(n) a la(s) otra(s) parte(s) especificando la naturaleza y alcance de la misma (Notificación de Controversia). Los representantes designados por cada una de las partes en conflicto se reunirán tan pronto como sea posible en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en la oficina del Emisor, para llegar a un acuerdo. Las partes en conflicto tratarán de resolverla en buena fe.

En caso de que una Controversia no pudiera resolverse después de un período de tiempo razonable, pero no más de quince (15) días hábiles con posterioridad a la Notificación de la Controversia, la Controversia será resuelta mediante Arbitraje de derecho conforme a lo descrito en este numeral.

Se establece que el tribunal arbitral esté integrado por tres (3) árbitros independientes, escogidos de acuerdo al Reglamento de Arbitraje del Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO, dos de los cuales serán designados uno por cada parte o partes actuando en conjunto y el tercero será designado por el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO de acuerdo con sus normas reglamentarias. Si la controversia involucrara a más de dos partes que actuaren separadamente, los tres árbitros serán escogidos necesariamente por el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO conforme a su Reglamento. El arbitraje se realizará en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia y en Idioma Español.

Toda Controversia será notificada por el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO a todas las demás partes que no estuvieran involucradas en la misma, a tiempo de presentarse la solicitud de arbitraje ante la misma. Cada parte no involucrada que considere que la resolución de la controversia pudiera afectarla, tendrá el derecho de participar en el proceso como parte con todos los derechos y obligaciones inherentes a esta condición, conforme al Reglamento de Arbitraje del Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO, ante el Tribunal Arbitral designado, según corresponda, de acuerdo con el párrafo precedente, a cuyo efecto deberá notificar y formalizar su participación con sus propias demandas, dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles de presentadas la Demanda Arbitral y la Contestación por las partes principales en la controversia, conforme al Reglamento del Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO, cuyo Tribunal Arbitral adoptará todas las demás medidas de procedimiento que considere pertinentes, teniendo en cuenta el carácter de arbitraje con partes múltiples que así se generen. Sin embargo, todas las demandas serán procesadas simultáneamente y resueltas por el Tribunal Arbitral en un solo laudo. Pronunciado el laudo arbitral, el mismo será definitivo y obligatorio y no procederá ningún recurso de apelación, renunciando las partes a recurrir a la vía judicial ordinaria, salvo a los fines de ejecución del laudo y para obtener auxilio judicial en el proceso conforme a la norma reglamentaria o legal aplicable. Procederán sin embargo, los recursos de anulación o en su caso, compulsas en la forma y plazos establecidos por Ley. También se podrá solicitar la enmienda, complementación y/o aclaración del laudo arbitral.

Los gastos y costos del arbitraje serán asumidos por la parte perdedora.

Se excluye expresamente del sometimiento a arbitraje cualquier asunto relativo a Hechos de Incumplimiento, descritos en el numeral 2.4.20.3. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL; salvo cuando el Hecho de Incumplimiento se genere





por Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor invocado por el Emisor y existiera controversia en cuanto al hecho generador del Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor.

2.4.26. Tratamiento tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario aplicable a los valores, de manera genérica, es el siguiente:

- Las ganancias de capital generadas por la compra-venta de valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores, los provenientes de procedimiento de valorización determinados por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (*actualmente ASFI*) así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptada, cuando se trate de valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA) y el Impuesto a las Utilidades (IU), incluso cuando se realizan remesas al exterior.
- No están incluidos (*en el régimen del RC – IVA*) [...] los rendimientos de otros valores de deuda emitidos a un plazo mayor o igual a tres años.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

Cuadro N° 9: Tratamiento tributario

Impuestos	Personas naturales	Personas jurídicas	Beneficiarios exterior
	RC – IVA (13%)	IUE (25%)	IU – Be (12.5%)
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de Capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Elaboración Propia

El presente Prospecto Complementario describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5, según sea aplicable. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en este Prospecto Complementario es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

2.4.27. Asamblea General de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos (Asamblea de Tenedores).

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.4.28. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.





2.4.28. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 podrán designar en Asamblea de Tenedores un Representante Común de Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 (en adelante referido de manera genérica como Representante de Tenedores), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.4.28.1. Nombramiento del Representante de Tenedores Provisorio

La Sociedad nombró un Representante de Tenedores Provisorio de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5, el cual en caso de no ser remplazado por la Asamblea de Tenedores transcurridos 30 días de finalizada la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5, quedará ratificado como Representante de Tenedores para esta Emisión.

Se designó a la Sra. Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez, con Cédula de Identidad N° 2285013 L.P., como Representante de Tenedores Provisorio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá remover libremente al Representante de Tenedores.

Cuadro N° 10: Antecedentes del Representante de Tenedores Provisorio

Nombre	Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez
Domicilio	Calle 2 N° 6 Zona Alto Següencoma, de la ciudad de La Paz
Profesión	Economista
Número de Documento de Identidad	C.I. 2285013 L.P.
Número de Identificación Tributaria (N.I.T.)	2285013017

Fuente: Evelyn Grandi Gómez

De conformidad a lo mencionado en el numeral 2.2. de este Prospecto Complementario, referido a Aspectos Operativos; se ha previsto como remuneración del Representante de Tenedores un monto máximo de USD 300 (trescientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) al mes, a ser cancelados por la Sociedad.

En caso que los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5, reunidos en Asamblea de Tenedores, designen a un Representante de Tenedores y éste tenga un costo superior al determinado según la aprobación de Aspectos Operativos del numeral 2.2. de este Prospecto Complementario, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5. Para tal efecto, se deberá contar mínimamente con tres cotizaciones para designar al Representante de Tenedores. Y en caso de que el Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL llegase a tener más de una Emisión de Bonos, y que por decisión de una Asamblea de Tenedores se contrate un Representante de Tenedores diferente, los servicios de los Representantes de Tenedores de Bonos serán remunerados por la Sociedad a prorrata y el monto para completar el honorario deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos de las respectivas Emisiones, según corresponda; de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.5 y en el inciso e) del numeral 2.6.1 del Acta de la Junta de Accionistas de 13 de abril de 2012.





2.4.28.2. Deberes y facultades del Representante de Tenedores

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores, además de los establecidos en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de la Emisión, se le otorguen más adelante. Adicionalmente, el Representante de Tenedores deberá cumplir con los deberes y facultades definidos en el punto 2.4.29.1. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.29. Normas de seguridad

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 5 de la Sección 1 del Capítulo III del Título I del Libro 6° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la ASFI.

2.4.30. Obligaciones de Información

Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, el Emisor:

- a) Suministrará al Representante de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- b) Mantendrá vigentes sus registros en el RMV de la ASFI, en las Bolsas correspondientes y en la EDV.
- c) Publicará anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649 del Código de Comercio.

2.4.31. Modificación de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y de la Emisión

Previa aprobación de los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 que representen el 67% (sesenta y siete por ciento) de participación, presentes y/o representados en la Asamblea de Tenedores, la Sociedad se encuentra facultada a modificar las condiciones y características de la Emisión.

Las condiciones generales del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL no podrán ser modificadas por Asamblea de Tenedores de cualquier Emisión dentro del Programa.

3. DESTINO DE LOS FONDOS Y RAZONES DE LA EMISIÓN

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar su estructura financiera y sus costos financieros, lo cual traería beneficios a la Sociedad. Asimismo, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable, la Sociedad ha decidido financiarse a través de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5.





Los recursos obtenidos con la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 serán utilizados para financiar capital de inversión de la Sociedad, recambio de pasivos financieros y, eventualmente, para capital de trabajo (operaciones), de acuerdo a lo siguiente:

- a) **Capital de Inversión** hasta la suma de Bs 62.000.000.- (Sesenta y dos millones 00/100 Bolivianos). Se entenderá como capital de inversión, el pago de aproximadamente el 70% del precio de 4 locomotoras nuevas que serán compradas a GE Transportes Ferroviarios, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción de la Inversión	Precio Unitario (Bs)	Importe Inversión (Bs)	Importe Emisión de Bonos (Bs)
Pago de parte del precio de cuatro (4) locomotoras nuevas de GE Transportes Ferroviarios (aproximadamente el 70% del precio total)	15.504.385	62.017.540	62.000.000

- b) Recambio de pasivos hasta la suma Bs 65.420.000.- (Sesenta y cinco millones cuatrocientos veinte mil 00/100 Bolivianos), para pagar el capital de los créditos contraídos por la Sociedad en Bolivianos de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle del préstamo	No. Préstamo	Saldo a capital al 15 de abril de 2015 (Bs)	Importe a pagar con Bonos (Bs)
Préstamo Banco BISA S.A.	931427	3.400.000	3.400.000
Préstamo Banco BISA S.A.	931461	3.300.000	3.300.000
Préstamo Banco BISA S.A.	903648	2.400.000	1.600.000
Préstamo Banco BISA S.A.	903650	2.550.000	1.700.000
Préstamo Banco BISA S.A.	905704	2.400.000	1.600.000
Préstamo Banco BISA S.A.	905714	2.550.000	1.700.000
Préstamo Banco BISA S.A.	916737	3.300.000	1.945.000
Préstamo Banco BISA S.A.	916738	2.400.000	2.400.000
Préstamo Banco BISA S.A.	918343	2.475.000	2.475.000
Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011953819	3.400.000	3.400.000
Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011957372	3.400.000	3.400.000
Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011963352	3.400.000	3.400.000
Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011966706	3.200.000	3.200.000
Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011984832	3.400.000	3.400.000
Préstamo Banco FASSIL S.A.	4287471	3.400.000	3.400.000
Préstamo Banco FASSIL S.A.	4287461	3.300.000	3.300.000
Préstamo Banco FASSIL S.A.	4287441	3.400.000	3.400.000
Préstamo Banco Ganadero S.A.	10036479	3.400.000	3.400.000
Préstamo Banco Ganadero S.A.	10036618	3.400.000	3.400.000
Préstamo Banco Nacional de Bolivia S.A.	1021036013	13.533.333	11.600.000
Total préstamos en Bolivianos		76.933.333	65.420.000

- c) Si como producto de la aplicación de montos menores a los indicados como destino específico de los fondos en los incisos a) y b) anteriores, hubiese un saldo, éstos serán utilizados para capital de trabajo, entendiéndose por capital de trabajo la compra de combustible y lubricantes y otros insumos para el servicio de transporte, según el giro normal de la empresa.





De la misma forma, en caso de existir un precio sobre la par en la colocación primaria de los bonos, el mismo será destinado para el capital de trabajo, según el giro normal de la Empresa.

El plazo máximo para el uso de los fondos destinados a recambio de pasivos y capital de inversión será de 180 (Ciento Ochenta) días calendario computables desde la fecha de inicio de la colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5. Asimismo, se aclara que los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 destinados a capital de inversión y recambio de pasivos, podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma.

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la Oferta Pública de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 y de su colocación, por condiciones contractuales la empresa tuviera que anticipar un porcentaje del pago por la compra de las locomotoras, y disponga de fondos provenientes de sus propios recursos o de préstamos bancarios para realizar dicho adelanto, el importe de hasta Bs 62.000.000.- (Sesenta y dos millones 00/100 Bolivianos) proveniente de la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5, podrá ser utilizado para la reposición de este dinero.

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la Oferta Pública de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 y de su colocación, por condiciones contractuales la empresa tuviera que pagar parte de los préstamos del recambio de pasivos, y disponga de fondos provenientes de sus propios recursos o de otros préstamos bancarios para realizar dicho pago, el importe de hasta Bs 20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos) proveniente de la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 podrá ser utilizado para la reposición de este dinero.

Si corresponde, el plazo máximo para el uso de los fondos destinados a capital de trabajo será de 180 (ciento ochenta) días calendario computables a partir de la fecha en que se acabó la posibilidad de realizar los pagos destinados a recambio de pasivos financieros o capital de inversiones.

Todos los fondos provenientes de la colocación de los BONOS FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5, serán depositados por la Agencia de Bolsa colocadora en la cuenta bancaria señalada por el Emisor, exclusivamente abierta a este fin.

Finalmente, se aclara que en ningún caso, el monto aplicado a estos conceptos podrá ser mayor al monto recaudado a través de la colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5.

4. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario, así como la presentada en el Prospecto Marco del Programa de





Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

La sección 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al emisor:

- Factores de riesgo relacionados con Bolivia
 - Riesgo país o Riesgo estructural
 - Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias
 - Riesgo de variación de tasas de interés

- Factores de riesgo relacionados con el sector
 - Riesgo por el posible ingreso de nuevos competidores u ocurrencia de sobreoferta en el mercado donde la empresa realiza sus operaciones
 - Riesgo tributario
 - Riesgo por disponibilidad de equipo tractivo y remolcado y capacidad de carga
 - Riesgo de accidentes por el transporte en grandes volúmenes
 - Riesgo por disponibilidad y capacidad de la vía
 - Riesgo por abastecimiento de combustible y lubricantes
 - Riesgo de cambios en el marco regulatorio de los servicios de transporte

- Factores de riesgo relacionados al emisor
 - Riesgo por existencia de resultados operacionales negativos
 - Riesgo de tipo de cambio
 - Riesgo de crédito
 - Riesgo de liquidez
 - Riesgo de dependencia de personal clave

- Factores de riesgo relacionados a los bonos
 - Mercado secundario para los bonos
 - Riesgo tributario

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 será dirigida a personas naturales y personas jurídicas.

5.2. Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

5.3. Tipo de oferta

La Oferta Pública de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.





5.4. Diseño y estructuración

El diseño y la estructuración de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 fueron realizados por BISA S.A. Agencia de Bolsa con registro en el RMV: SPVS–IV–AB–BIA–001/2002.

5.5. Agente colocador

La colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 estará a cargo de BISA S.A. Agencia de Bolsa.

5.6. Modalidad de colocación

La modalidad de colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 será “A mejor esfuerzo”.

5.7. Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación primaria de la Emisión es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

5.8. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en caso de que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del plazo de colocación primaria o en caso de que la Oferta Pública sea cancelada por el ente regulador. Asimismo, en caso de que la totalidad de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI, a la BBV y a la EDV.

5.9. Precio de colocación

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 serán colocados mínimamente a la par de su valor nominal.

5.10. Relación entre el Emisor y el Agente colocador

Entre FERROVIARIA ORIENTAL S.A., “El Emisor” y BISA S.A. Agencia de Bolsa, “El Agente colocador” sólo existe una relación comercial.

5.11. Bolsa de valores en la cual se inscribirá la Emisión

La Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

6.1. Datos generales del emisor

6.1.1. Identificación del emisor

Denominación o razón social:	FERROVIARIA ORIENTAL S.A.
Rótulo comercial:	FO S.A.
Objeto de la sociedad:	La Sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, servicios de transporte en general y ferroviario en particular, pudiendo invertir en toda clase de sociedades legalmente constituidas en Bolivia o en el exterior,





así como las actividades relacionadas a estos servicios e inversiones detalladas en los incisos siguientes: i) Prestar los servicios públicos de transporte de pasajeros, carga y/o hidrocarburos por medios ferroviarios, carreteros, aéreos y/o fluviales, con las concesiones, licencias y/o autorizaciones requeridas de acuerdo a ley, si correspondiera. ii) Desarrollar actividades conexas a los servicios de transporte tales como operación de estaciones, terminales de carga y/o pasajeros, muelles, almacenes, estaciones de transferencia de carga y otras, así como actividades relacionadas a la operación de plantas de almacenamiento de combustibles líquidos y surtidores. iii) Comprar o adquirir, construir, mantener, rehabilitar y usar máquinas, terrenos, edificios, equipos, vehículos terrestres, ferroviarios, aéreos y fluviales de todo tipo, propiedades e instalaciones que puedan ser útiles o conducentes al logro de cualesquiera de la actividades que componen el objeto de la sociedad. iv) Llevar a cabo por sí o en asociación con terceros, negocios de contratista de obras públicas e infraestructura, puertos, tendidos ferroviarios o camineros, estaciones de transferencia de carga y almacenes. v) Invertir, comprar, adquirir, mantener y/o formar parte de sociedades por acciones o de responsabilidad limitada, sea dentro o fuera de Bolivia, adquiriendo o manteniendo participaciones y/o inversiones en dicha sociedades.

Domicilio legal:

Avenida Ismael Montes Final S/N, Zona Sudeste. Santa Cruz – Bolivia

Representantes Legales:

Ricardo Fernández Durán
Álvaro Fernando Barroso Justiniano
Juan Carlos Revollo Zapata
Humberto Panoso Bustamante
Carlos Fernando Llanos Pereira

Giro del negocio:

Prestar servicios públicos de transporte de pasajeros, carga y/o hidrocarburos por medio ferroviario, carretero, aéreo y/o fluvial, con las concesiones, licencias y/o autorizaciones requeridas de acuerdo a ley, si correspondiera. Desarrollar actividades conexas a los servicios de transporte tales como estaciones, terminales de carga y/o pasajeros, muelles, almacenes, plantas de almacenamiento.

Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU):

60110 Servicio de transporte ferroviario de carga

Matrícula de Comercio:

00013322

Número de registro y fecha de inscripción en el RMV:

SPVS-IV-EM-EFO-005/99 mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 358 de fecha 25 de noviembre de 1999.

Número de teléfono:

(591 3) 3387000

Fax:

(591 3) 3387105

Casilla:

3569

Correo electrónico:

ferroviaria@fo.com.bo





Página WEB:	www.fo.com.bo
Número de Identificación Tributaria:	1028221021
Capital Autorizado:	Bs 459.396.400,00 (Cuatrocientos cincuenta y nueve millones trescientos noventa y seis mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos).
Capital Pagado:	Bs 229.698.200,00 (Doscientos veintinueve millones seiscientos noventa y ocho mil doscientos 00/100 Bolivianos).
Número de acciones:	2.296.982 (Dos millones doscientos noventa y seis mil novecientos ochenta y dos acciones).
Clase de acciones:	Ordinarias

6.1.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- En la ciudad de Santa Cruz, el 22 de noviembre de 1995 se constituyó una sociedad de economía mixta que girará bajo la denominación “Empresa Ferrovial Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO SAM)”; mediante Testimonio N° 3134/1995 de fecha 23 de Noviembre de 1995, protocolizado ante Notaría de Fe Pública N° 40 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Edith Castellanos Salas.
- El 14 de marzo de 1996 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la transformación o conversión de la “Empresa Ferrovial Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO SAM)” en sociedad anónima a denominarse “Empresa FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(FCO SA)” y la consiguiente aprobación de nuevos de Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha transformación fue protocolizada mediante Testimonio N° 63/1996 de fecha 05 de julio de 1996 ante Notaría de Fe Pública N° 54 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la señora Tatiana Núñez Ormachea.
- El 03 de noviembre de 2000 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la ampliación y modificación del objeto social de la empresa y la consiguiente modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue protocolizada mediante Testimonio N° 792/2002 de fecha 24 de junio de 2002 ante Notaría de Fe Pública N° 49 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Nelva Ulloa S.
- El 16 de agosto de 2002 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar el cambio de denominación de la empresa y la consiguiente modificación de la Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue protocolizada mediante Testimonio N° 1063/2002 de fecha 26 de agosto de 2002 ante Notaría de Fe Pública N° 49 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Nelva Ulloa S.
- El 02 de junio de 2011 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la ampliación del objeto social de la empresa y la consiguiente modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue protocolizada mediante Testimonio N° 433/2011 de fecha 10 de junio de 2011 ante Notaría de Fe Pública N° 67 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis.



6.1.3. Capital social

Al 31 de marzo del 2015 el capital autorizado de la sociedad asciende a Bs 459.396.400.- (Cuatrocientos cincuenta y nueve millones trescientos noventa y seis mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos). Al 31 de marzo del 2015, el capital suscrito y pagado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs 229.698.200.- (Doscientos veintinueve millones seiscientos noventa y ocho mil doscientos 00/100 Bolivianos) y está representado por 2.296.982 (Dos millones doscientos noventa y seis mil novecientos ochenta y dos) acciones ordinarias, que conforman una serie única, con un valor nominal de Bs 100.- (Cien 00/100 Bolivianos) cada una. Al 31 de marzo del 2015 estas acciones se encuentran distribuidas según se presenta en el cuadro a continuación.

Cuadro Nº 11: Nómina de accionistas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (Al 31 marzo del 2015)

Accionista	Nº de acciones	Porcentaje de Participación
Trenes Continentales S.A.	1.148.499	50,00035%
BBVA Previsión AFP S.A. (Fondo de Capitalización Colectiva - FCC)	573.221	24,95540%
Futuro de Bolivia S.A. AFP (Fondo de Capitalización Colectiva - FCC)	573.221	24,95540%
Santiago Farrus Lucaya	541	0,02347%
Manuel Oscar Gutiérrez Ibieta	280	0,01219%
Elfy Justiniano de Montero	137	0,00592%
Ricardo Montero Chávez	51	0,00220%
María Yorka Cuadros Menacho	22	0,00096%
Carlos Agramond Salinas	16	0,00070%
Eunice Guzmán Torrico	16	0,00070%
Otros	978	0,04258%
Total	2.296.982	100,00%

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Cuadro Nº 12: Nómina de accionistas de Trenes Continentales S.A. (Al 31 marzo del 2015)

Accionista	Nº de acciones	Porcentaje de Participación
Transportes Ferroviarios S.A.	504.500	40,62%
Administradora de Fondos de Inversión S.A. – Por cuenta del Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas – Emergente	336.334	27,08%
GWB Inversiones S.A.	280.551	22,59%
International Finance Corporation (IFC)	95.775	7,71%
Empresa Ferrocarril General Belgrano S.A.	24.840	2,00%
Total	1.242.000	100,00%

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.1.4. Empresas vinculadas

Las siguientes empresas se encuentran vinculadas a FERROVIARIA ORIENTAL S.A. por propiedad:

Cuadro Nº 13: Entidades vinculadas por propiedad a FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (Al 31 marzo del 2015)

Accionista	Nº de acciones	Porcentaje de Participación
Trenes Continentales S.A.	1.148.499	50,00%
Total	1.148.499	50,00%

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Asimismo, FERROVIARIA ORIENTAL S.A. tiene participación accionaria, y por tanto vinculación por propiedad, en la empresa denominada “Sociedad Administradora de Puertos Continental S.R.L.”; la misma tiene por objeto la prestación de servicios portuarios, de transporte, manipulación de carga, depósito y/o almacenamiento.

Cuadro Nº 14: Composición societaria de la Sociedad Administradora de Puertos Continental S.R.L. (Al 31 marzo del 2015)

Socio	Nº de Cuotas de Capital	Monto en Bs	Porcentaje de Participación
FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	48.032	4.803.200	99%
Trenes Continentales S.A.	485	48.500	1%
Total	48.517	4.851.700	100%

Fuente: Ferrovial S.A.

Además, FERROVIARIA ORIENTAL S.A. tiene participación accionaria, y vinculación por propiedad, en la empresa denominada “Empresa de Transportes FOSA – BUS S.R.L.”; la cual prestará servicios de transporte terrestre de pasajeros a nivel urbano, interurbano, departamental, nacional e internacional en todas sus modalidades.

Cuadro Nº 15: Composición societaria de la Empresa de Transportes FOSA – BUS S.R.L. (Al 31 marzo del 2015)

Socio	Nº de Cuotas de Capital	Monto en Bs	Porcentaje de Participación
FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	102.405	10.240.500	99%
Trenes Continentales S.A.	1.035	103.500	1%
Total	103.440	10.344.000	100%

Fuente: Ferrovial S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. tiene participación accionaria y vinculación por propiedad en la empresa denominada “Ferrodur S.R.L.” la cual tiene por objeto principal la producción, acopio, aserraje de durmientes de madera y accesorios de madera para trenes, así como cualesquier actividad conexas a dichos servicios.

Cuadro Nº 16: Composición societaria de la Empresa de “Ferrodur S.R.L.” (Al 31 marzo del 2015)

Socio	Nº de Cuotas de Capital	Monto en Bs	Porcentaje de Participación
FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	6.930	693.000,00	99,00%
Trenes Continentales S.A.	70	7.000,00	1,00%
Total	7.000	700.000,00	100,00%

Fuente: Ferrovial S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. tiene participación accionaria y vinculación por propiedad, en la empresa denominada “Transportes Continentales S.A.”, la cual tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república de Argentina o en el extranjero, servicio de transporte en general y ferroviario en particular, nacional o internacional, así como las actividades relacionadas a estos servicios e inversiones detallados en los incisos siguientes: **A)** Prestar los servicios públicos de transporte de pasajeros, carga y/o hidrocarburos por medios ferroviarios, carreteros, aéreos y/o fluviales, con las



concesiones, licencias y/o autorizaciones requeridas de acuerdo a la ley si correspondiera.- **B)** Desarrollar actividades conexas a los servicios de transporte tales como operación de estaciones, terminales de carga y/o pasajeros, muelles, puertos, almacenes, estaciones de transferencia de carga y otras, almacenaje y distribución, así como actividades relacionadas a la operación de plantas de almacenamiento de combustibles líquidos y surtidores.- **C)** Comprar o adquirir, construir, mantener, rehabilitar y usar maquinas, terrenos, edificios, equipos, vehículos terrestres, ferroviarios, aéreos y fluviales de todo tipo, propiedades e instalaciones que puedan ser útiles o conducentes al logro de cualesquiera de las actividades que componen el objeto de la Sociedad.- **D)** Llevar a cabo por si, o en asociación con terceros, negocios de contratistas de obras públicas e infraestructura, puertos, tendidos ferroviarios o camineros, estaciones de transferencia de carga y almacenes, prestación de servicios de logística integrales.- **E)** Prestación de servicios de apoyo y control de cumplimiento de obras, asesoramiento general y representación ante autoridades y/o empresas en la República Argentina a operadoras, concesionarias o propietarias de servicios y/o instalaciones para la prestación de servicios de transporte ferroviario de carga y/o pasajeros.

Cuadro Nº 17: Composición accionaria de la Empresa “Transportes Continentales S.A.” (Al 31 marzo del 2015)

Accionista	Nº de acciones	Monto en Pesos Arg.	Porcentaje de Participación
FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	3.223.428	3.223.428	90%
Trenes Continentales S.A.	358.159	358.159	10%
Total	3.581.587	3.581.587	100%

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. tiene participación accionaria y vinculación por propiedad, en la empresa denominada “Aigre S.A.”, Sociedad que tiene por objeto principal la compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, siendo su principal activo un inmueble en el Puerto San Martín. Ferrovial Oriental S.A. mantiene una participación del 100% en esta Sociedad, equivalente a 50.000 acciones.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A., como complemento a la compra de acciones de Aigre S.A., tiene participación accionaria y vinculación por propiedad, en la empresa denominada “Green Dock Ltda.”, la cual tiene por objeto principal realizar cualquier tipo de operación en consultoría de servicios y otros. Ferrovial Oriental S.A. mantiene una participación del 100% en esta Sociedad, equivalente a 50.000 acciones.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. tiene participación accionaria y vinculación por propiedad, en la empresa denominada “Ferrovial Oriental Participaciones S.A.”, la cual tiene por objeto principal la prestación de servicios de transporte en general, especialmente transportes por ferrocarril, nacionales o internacionales, por cuenta propia o por cuenta de terceros o en asociación con otros, en cualquier parte de la República Federativa del Brasil o en el extranjero, bien con actividades relacionados con estos servicios y realizar inversiones dentro o fuera del Brasil.

Cuadro Nº 18: Composición accionaria de la Empresa “Ferrovial Oriental Participaciones S.A.” (Al 31 marzo del 2015)

Accionista	Nº de acciones	Monto en Reales	Porcentaje de Participación
FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	4.499	4.499	99,98%
Trenes Continentales S.A.	1	1	0,02%





Total	4.500	4.500	100%
--------------	--------------	--------------	-------------

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. tiene participación accionaria y vinculación por propiedad, en la empresa denominada “Logistica Continental S.A.”, la cual tiene por objeto la prestación de servicio de transporte en general, especialmente el transporte ferroviario, nacional o internacional por su cuenta o cuenta de terceros, todavía en sociedad con terceros, en cualquier parte de la república federativa del Brasil o del exterior, bien como actividades relacionadas a este servicio o a las inversiones especificadas a seguir:

- a) Prestar servicios públicos de transporte de pasajeros, carga y/o hidrocarburíferos a través de vías ferroviarias aéreo o fluviales mediante concesiones, licencias y/o autorizaciones exigidas concordante a la legislación aplicable conforme al caso.
- b) Desenvolver actividades relacionadas a los servicios de transporte como a operación de estaciones, terminales de carga y/o pasajeros, puertos, almacén, estaciones de transferencia de carga y otras. Almacenaje y distribución, bien como actividades relacionadas a operación de terminales de almacenamiento y combustible, líquidos y proveedores.
- c) Compras o adquirir, construir, mantener, recuperar y utilizar maquinas, terrenos, edificios, equipamientos, vehículos terrestres, ferroviarios, aéreos y fluviales de cualquier especie, propiedad e instalaciones que puedan ser útiles o que permitan la continuidad o éxito de cualquiera de una de las actividades que componen el objeto social de la compañía.
- d) Realizar/ por cuenta propia o en sociedad con terceros negocios de contratación de obras públicas y de infraestructura, puertos, línea ferroviaria o carretera. Estaciones de transferencia de carga y almacenes. Prestación de servicios de logística integral.
- e) Prestación de servicios de apoyo y control de conformidad de obras, consultoría en general y representación mediante autoridades y/o empresa en la república federativa del Brasil a operadores, concesionarios o propietarios del servicio y/o instalaciones para la presentación del servicio de transporte ferroviario de carga y/o pasajeros.
- f) Invertir, comprar, incorporar, mantener, constituir y/o ser accionista de la sociedad dentro o fuera de Brasil.

Cuadro Nº 19: Composición accionaria de la Empresa “Logistica Continental S.A.” (Al 31 marzo del 2015)

Accionista	Nº de acciones	Monto en Reales	Porcentaje de Participación
FERROVIARIA ORIENTAL PARTICIPACOES S.A.	4.499	4.499	99,98%
FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	1	1	0,02%
Total	4.500	4.500	100%

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A.





6.1.5. Directores y Ejecutivos

La composición del Directorio de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. es la siguiente:

Cuadro Nº 20: Composición del Directorio de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (Al 31 marzo del 2015)

Cargo	Nombre	Profesión	Fecha de ingreso	Antigüedad
Presidente del Directorio	Rafael Enrique Abreu Anselmi	Lic. en Ingeniería Agronómica	13/04/2011	4 años
Vicepresidente del Directorio	Mauricio Costa Du Rels Flores	Lic. en Derecho	08/09/2011	3 años
Director Secretario	Peter Joseph O'Toole Ford	Lic. en Ingeniería Civil	22/10/2009	5 años
Director Titular	José Antonio de Chazal Palomo	Lic. en Derecho	14/04/2009	6 años
Director Titular	Kathya Vaca Diez de Cortez	Lic. en Economía	25/03/2008	7 años
Director Titular	Ignacio Andrés Echevarría Araneda	Lic. Ing. Comercial	03/08/2001	13 años
Director Titular	Carlos Alejandro Serrate Valdivia	Lic. en Administración de Empresas	22/10/2009	5 años
Director Suplente	César Eduardo Rodríguez Gómez	Lic. en Administración de Empresas	15/04/2010	6 años
Director Suplente	Martha Cecilia Ruiz Justiniano		31/03/2015	0 Años
Director Suplente	Patricia Vanessa Corina Burillo de Ugarte	Lic. en Derecho	13/04/2012	3 año
Director Suplente	Cristóbal Rodríguez Ugarte	Lic. en Ingeniería Comercial	08/09/2011	3 años
Director Suplente	Jorge Antonio Gutiérrez Roca	Lic. en Derecho	22/10/2009	5 años
Síndico	Ludwig Toledo Vásquez	Lic. en Administración de Empresas	16/08/2002	12 años
Síndico	Oscar Raúl Struss Justiniano	Lic. en Administración de Empresas	27/03/2014	1 año
Síndico Suplente	Carlos Patricio Buttler Bravo	Lic. en Administración de Empresas	15/04/2010	4 años

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Los principales ejecutivos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. son los siguientes:

Cuadro Nº 21: Principales Ejecutivos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (Al 31 marzo del 2015)

Cargo	Nombre	Profesión	Fecha de ingreso a la empresa	Antigüedad
Gerente General	Ricardo Fernández Durán	Lic. en Ingeniería Civil, Máster en Administración de Empresas	01/07/2001	14 años
Gerente de Administración y Finanzas	Jaime Paul Blades Arce	Lic. En Economía, Maestría en Economía Empresarial	15/12/2014	3 mes
Gerente Comercial	Alvaro Fernando Barroso Justiniano	Lic. en Ingeniería Comercial	14/01/2013	2 años
Gerente de Operaciones Integrales	Jorge Fernando R. Harriague Urriolagoitia	Lic. En Economía, Maestría en Economía y en Administración de Empresas	19/01/2015	2 Meses
Gerente de Suministros	Gastón Ezequiel Greco González	Técnico en Comercio Exterior, Política Exterior y Adm. Aduanera	08/11/2012	3 años





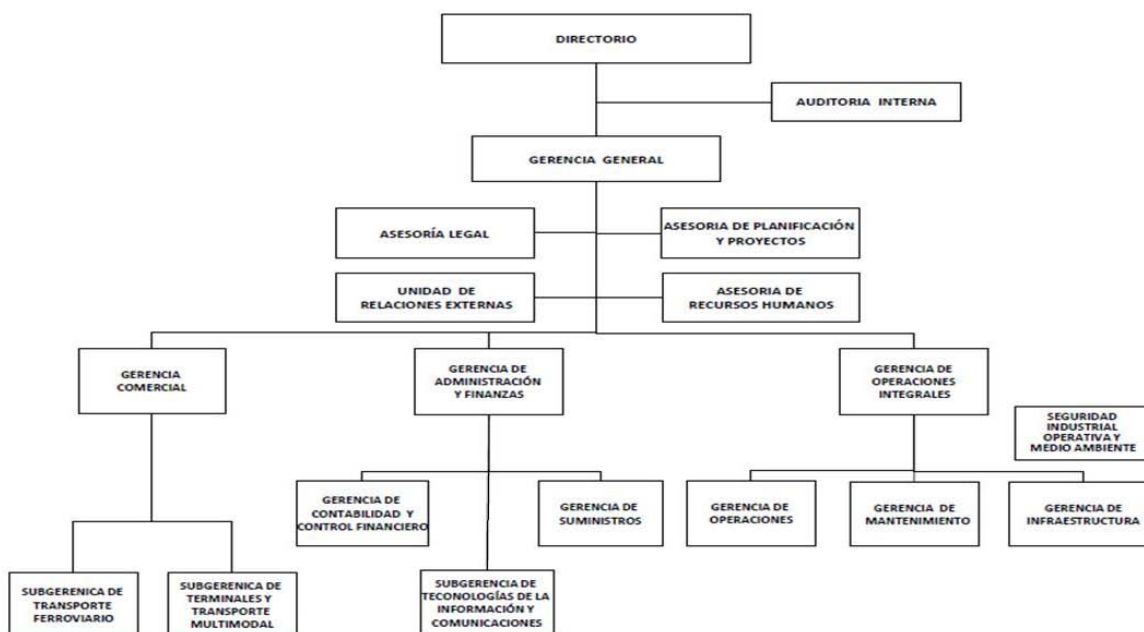
Gerente de Operaciones	Juan Carlos Revollo Zapata	Lic. en Ingeniería Civil, Máster en Ingeniería de Producción	22/02/1999	16 años
Gerente de Mantenimiento	Carlos Fernando Llanos Pereira	Lic. en Ingeniería Mecánica, Diplomado en Gestión y Administración Financiera	17/01/2012	3 años
Gerente de Infraestructura	Yahir Jose Terrazas Durán	Lic. en Ingeniería Civil	01/03/2012	3 años
Asesora de Recursos Humanos	Mónica Karina Petricevic Suárez	Lic. en Psicología	15/03/2010	5 años
Subgerente de Transportes Ferroviarios	María Cecilia Romero Mercado	Lic. en Ing. Comercial	08/03/2006	9 años
Subgerente de Terminales y Transporte Multimodal	Gladys Cardona Alvarez	Lic. en Ing. Comercial	11/04/2005	10 años
Gerente de Contabilidad y Control Financiero	Humberto Panoso Bustamante	Lic. en Auditoría Financiera	18/05/2009	6 años
Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Manuel Díaz Portillo	Lic. en Ingeniería de Sistemas y Computación	08/08/2005	9 años
Asesora Legal	Karem Dita Roca Coca	Lic. en Derecho	11/06/2007	8 años
Auditor Interno	Marcelo Fernando Claros García	Lic. Auditoria	16/09/2013	2 años
Jefe Unidad de Relaciones Externas	Angel Américo Sandóval Salas	Lic. en Economía	14/06/2004	11 años
Asesora de Planificación y Proyectos	Patricia Raldes Moreno	Lic. en Ingeniería Comercial	28/10/2014	5 meses

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.1.6. Estructura administrativa interna

Gráfico N° 1: Organigrama de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (Al 31 de marzo del 2015)





Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.1.7. Perfil profesional de los principales ejecutivos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Gerente General: Ricardo Fernández Duran, con más de 26 años de experiencia en empresas ferroviarias y de infraestructura, y más de 19 años de experiencia en puestos gerenciales en áreas operativas y administrativo financieras. Ingeniero Civil con una maestría en Ingeniería Civil de la Universidad de Tulane EEUU y una maestría en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana en cooperación con Harvard Institute. Su último trabajo fue en la empresa Ferrovial Andina S.A. como gerente de operaciones.

Gerente de Administración y Finanzas: Jaime Paul Blades Arce, de 44 años de edad, nacido en Tarija, de formación Economista licenciado en EEUU de University of Massachusetts at Amherst, con una Maestría en Economía Empresarial en Costa Rica en INCAE Business School, con experiencia en planificación financiera, tesorería, contabilidad y control, sistemas informáticos y de gestión, y gobierno de corporativo, experiencias adquiridas principalmente en Transredes S.A. como Economista Senior (1999 – 2002) Administrador de Préstamos y Financiamiento (2002 – 2004) y Gerente de Tesorería(2004 -2009) , YPFB Transporte S.A. como Vicepresidente de Finanzas (2009 – 2010) y recientemente en el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenta del Plata (FONPLATA) como Gerente de administración y Finanzas a.i. y Tesorero.

Gerente Comercial: Álvaro Fernando Barroso Justiniano, Ingeniero Comercial, MBA en Dirección y Gestión Empresarial, Posgrado en Habilidades de Gestión e Implementación de Negocios. Cuenta con más de 14 años de experiencia en Instituciones Financieras Internacionales. Trabajó en el Banco de Crédito de Bolivia S.A. desempeñando actividades en diferentes áreas como análisis de riesgo financiero, mercadeo de productos y servicios financieros. Fue Gerente Nacional de Captaciones y Servicios en el Banco Los Andes Pro Credit S.A. donde tuvo la oportunidad de trabajar en países como Alemania, Bulgaria, Kosovo, Nicaragua, El Salvador, y Ghana. Prestó servicios profesionales como Director de Crédito, Ahorro y Cobranzas en CAME S.A de C.V en



México. Su último trabajo fue como Gerente Regional Santa Cruz del Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

Gerente de Operaciones Integrales: Jorge Fernando R. Harriague Urriolagoitia, de formación Economista licenciado en Loyola Marymount University, Los Ángeles, EEUU, con una Maestría en Economía de George Mason University, Virginia, EEUU, y otra en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana en cooperación con Harvard Institute, con más de 15 años de experiencia en cargos gerenciales en empresas del sector financiero, de hidrocarburos y energético, en áreas de planificación, administración, finanzas y comercial. Su último trabajo fue en COBEE S.A. como Gerente de Administración y Finanzas.

Gerente de Suministros: Gastón Ezequiel Greco González, con más de 14 años de experiencia en empresas de logística y servicios de transporte, con 3 años de experiencia en puestos gerenciales. Técnico en Comercio Exterior Política Exterior y Administración Aduanera en el instituto IDEA, con un Diplomado en Alta Gerencia en Finanzas en la Universidad Privada de Santa Cruz. Su último trabajo fue como Gerente General de la empresa Continental Logística S.A.

Gerente de Operaciones: Juan Carlos Revollo Zapata, con más de 26 años de experiencia en el área de operaciones de empresas industriales, de servicios y ferrocarriles. Ingeniero Civil de la Universidad Mayor de San Simón con una maestría en Ingeniería de Producción en la Universidad Federal de Santa Catarina Brasil. Su último trabajo antes de ingresar al rubro ferroviario fue el año 1998 en la empresa CAMESBA como Asesor y Subgerente General.

Gerente de Mantenimiento: Carlos Fernando Llanos Pereira, Licenciado en Ingeniería Mecánica, especializado en Gestión de Calidad NB-ISO 9000:2000 – IBNORCA y con un Diplomado en Gestión y Administración Financiera. Con más de 13 años de experiencia en cargos Gerenciales y de Dirección. Ha sido Gerente Técnico de la empresa C.G.I OTIS; Gerente de Mantenimiento de ALPHA Furniture S.R.L., los últimos 6 años trabajó en la ATT (Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte) desempeñando cargos de: Director de Regulación, Responsable de Aeropuerto; Director Técnico Sectorial de Transporte y por último Director Ejecutivo.

Gerente de Infraestructura: Yahir José Terrazas Durán, Licenciado en Ingeniería Civil, ha sido Supervisor Residente de Proyectos contratados por el FPS y la constructora EIT, en los últimos 6 años de trabajo en FERROVIARIA ORIENTAL S.A. ha ocupado cargos de Ingeniero Administrativo, Ingeniero Jefe de Proyectos y Jefe de Proyectos.

Asesora de Recursos Humanos: Mónica Petricevic Suarez, Licenciada en Psicología, con más de 11 años de experiencia en el área de Recursos Humanos, ha trabajado como Sub Gerente Nacional de Recursos Humanos de Adriática Seguros y Reaseguros, como Gerente de Operaciones para Qualitas Alfa S.A, responsables de Consultoría de Evaluación de Clima laboral para Smart Wood. Desde el 15 de marzo de 2010 trabaja en Ferrovial Oriente.

Gerente de Contabilidad y Control Financiero: Humberto Panoso Bustamante, Licenciado en Contaduría Pública, con más de 14 años de experiencia, habiendo trabajado como Contador General, Jefe de Impuestos, Financial Controller y como Business Support en Kimberly Bolivia S.A.





durante 11 años y en los últimos cinco años como Subgerente de Contabilidad y Finanzas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: Manuel Díaz Portillo, Ingeniero en Sistemas con maestría en Informática, con más de 24 años de experiencia, habiendo trabajado como Jefe Nacional de Sistemas en varias empresas importantes del medio entre las que podemos destacar Kimberly Clark Bolivia, Servicio Nacional de Caminos, Ketal y otras. Desde agosto del 2005 trabaja en Ferrovial Oriental como Subgerente de Sistemas.

Asesora Legal: Karem Dita Roca Coca, Licenciada en Derecho con especialidad en Asesoramiento Legal Empresarial, con más de 20 años de experiencia, habiendo trabajado como asesora legal en empresas de varios rubros entre las que podemos destacar el Banco Central de Bolivia, Gravetal Bolivia S.A. y durante los últimos 7 años como asesora legal de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Auditor Interno: Marcelo Fernando Claros García, Licenciado en Auditoria - Universidad Privada de Santa Cruz, MBA en Dirección y Administración de Empresa -Escuela Europea de Negocios, Diplomado Alta Gerencia - U Virtual (Fundación de Chazal). Con más de 8 años de experiencia como Auditor Interno y Externo, fue Jefe Nacional de Auditoria Interna y Jefe de Operaciones en el Banco Los Andes ProCredit S.A, su último trabajo fue de Gerente Administrativo Financiero a.i. en Tropical Tours Ltda.

Jefe Unidad de Relaciones Externas: Ángel Sandoval Salas, Licenciado en Economía con especialidad en Gestión Estratégica de Imagen Corporativa y en Periodismo, con más de 18 años de experiencia como periodista, jefe del departamento de comunicación de la CAINCO y desde Junio del 2004 trabaja como Jefe de la Unidad de Relaciones Externas en FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Asesora de Planificación y Proyectos: Patricia Raldes Moreno, licenciada de la carrera de Ingeniería Comercial de la UAGRM (Universidad Autónoma Gabriel René Moreno) con una maestría en Finanzas Corporativas de la misma universidad, con 8 años de experiencia en análisis financiero, medición de riesgos de inversión y diseño y estructuración de programas de inversión. Su último trabajo fue en BBVA Previsión AFP S.A. como Jefe de Riesgos y Capitalizadas y miembro del Comité de Dirección de la misma institución.

Subgerente de Terminales y Transporte Multimodal: Gladys Cardona Alvarez, nacida en Santa Cruz, licenciada en Ingeniería Comercial de la Universidad Autónoma "Gabriel Rene Moreno", con un diplomado en Marketing y Comercio Exterior del CEEDE con la Universidad de Chile, con experiencia en ventas y el área comercial en general. Ingreso a Ferrovial Oriental S.A. el año 2005 al cargo de Jefe Comercial en la localidad de Quijarro hasta el año 2007 cuando fue transferida a la ciudad de Santa Cruz para ocupar el puesto de Jefe de Negocios del sector Este del ferrocarril, desempeñó el cargo de Gerente Comercial A.I. por varios meses en la gestión 2011, el año 2013 es nombrada Jefe de la Unidad de Importaciones, y en el año 2015 es promovida para asumir una subgerencia a cargo del desarrollo de Terminales y Transporte multimodal para los clientes. Antes de ingresar a FOSA trabajó en Galary S.A. como Jefe Comercial y Almacenes, y en Toyosa S.A. como Ejecutiva de Ventas.



Subgerente de Transporte Ferroviario: María Cecilia Romero Mercado, nacida en Santa Cruz, licenciada en Ingeniería Comercial de la Universidad Privada de Santa Cruz (UPSA), con un diplomado en Negocios Electrónicos en el “Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey”, con experiencia en marketing, proyectos comerciales principalmente. Lleva poco más de 9 años trabajando en Ferrovial oriental S.A., ingresó al puesto de Analista Comercial en la ciudad de Santa Cruz, el año 2013 es promovida al cargo de Jefe de la Unidad de Exportaciones y a partir del 2015 asume la subgerencia de transporte ferroviario ca cargo de toda la carga de exportación e importación en ferrocarril. Antes de ingresar a FOSA trabajó en CAINCO como Encargada Comercial e-c@inco, y en Autosud LTDA como Jefe de Marketing.

6.1.8. Empleados

Al 31 de marzo del 2015, FERROVIARIA ORIENTAL S.A. cuenta con quinientos sesenta (560) funcionarios.

Cuadro Nº 22: Evolución del número de empleados de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de marzo del 2015)

Personal	Diciembre 2012	Diciembre 2013	Diciembre 2014	Marzo 2015
Ejecutivos	15	17	15	17
Funcionarios	96	87	105	105
Empleados	438	453	446	438
Obreros	-	-	-	-
Total	549	557	566	560

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.2. Descripción de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.2.1. Principales productos y servicios del emisor

La empresa opera en el Oriente de Bolivia, conectando la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con Argentina a través de Yacuiba, con Brasil a través de Puerto Suárez — Quijarro — Corumbá, y con el norte hacia Warnes y Montero. La red ferroviaria cuenta con 1.244 kilómetros de vía de trocha métrica, de los cuales 643 kilómetros corresponden al sector Este, 539 kilómetros al sector Sur y 62 kilómetros al ramal norte.

Los dos principales productos que comercializa FERROVIARIA ORIENTAL S.A. son el transporte de carga y el transporte de pasajeros.

6.2.1.1. Transporte de carga

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. atiende a clientes de los sectores agrícola, siderúrgico, industrial, minero y de hidrocarburos, destacándose los siguientes transportes:

- **Soya y derivados:** Un parque remolcado compuesto por bodegas, contenedores y tolvas graneleras, con capacidad de transporte de más de 40 toneladas por vagón, sirve a las principales industrias del sector oleaginoso.
- **Transporte de Líquidos:** La empresa ha logrado la certificación de un parque de vagones tanques especiales para el transporte de líquidos, destacándose el movimiento de hidrocarburos, además de alcohol, aceite de soya y girasol, entre otros.
- **Productos Industriales:** Transporte de productos de alto valor agregado, especialmente de

productos industriales como el hierro, acero, cemento, papel, polietileno, abono, línea blanca, lubricantes, vidrio, productos y artículos de plásticos, repuestos y materiales eléctricos.

Servicios adicionales

- Transporte Puerta a Puerta desde el origen de la carga hasta sus almacenes, completando toda la logística necesaria.
- Asesoramiento sobre las mejores prácticas de Comercio Exterior.
- Transbordos.
- Almacenaje.

Beneficios

- Capacidad de transportar grandes volúmenes.
- Seguridad para su carga.
- Tarifas competitivas.
- Formalidad y Solvencia empresarial.
- Red de oficinas propias en fronteras, recintos aduaneros y zonas francas.
- Alianza estratégica con recinto aduanero en el interior de Brasil (Agesa).
- Información precisa y en tiempo oportuno sobre la situación de su carga.

6.2.1.2. Transporte de Pasajeros

Ferrovial cuenta con los siguientes tipos de servicio de transporte de pasajeros:

Expreso Oriental.- Tren que viaja de Santa Cruz a Quijarro y viceversa y realiza paradas en todas las estaciones del sector este, demora 16 horas en llegar a su destino. Este transporte se presta con una locomotora, coches de pasajeros y un coche comedor.

Ferrobús.- Tren que viaja de Santa Cruz a Quijarro y viceversa y realiza paradas únicamente en las estaciones principales (San José, Roboré y Rivero Tórrez), demora 13 horas y media en llegar a su destino. Este servicio se presta con un Ferrobús que incluye un carro motorizado y uno remolcado.

Tren Mixto.- Es el tren que viaja de Santa Cruz a Yacuiba y viceversa y realiza paradas en varias estaciones siendo las principales Charagua, Boyuibe y Villamontes, demora 16 horas y media en llegar a su destino.

6.2.2. Descripción de las actividades y negocios de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

La red ferroviaria cuenta con 1.244 kilómetros de vía de trocha métrica, de los cuales 643 kilómetros corresponden al sector Este, 539 kilómetros al sector Sur y 62 kilómetros al ramal norte del Departamento.

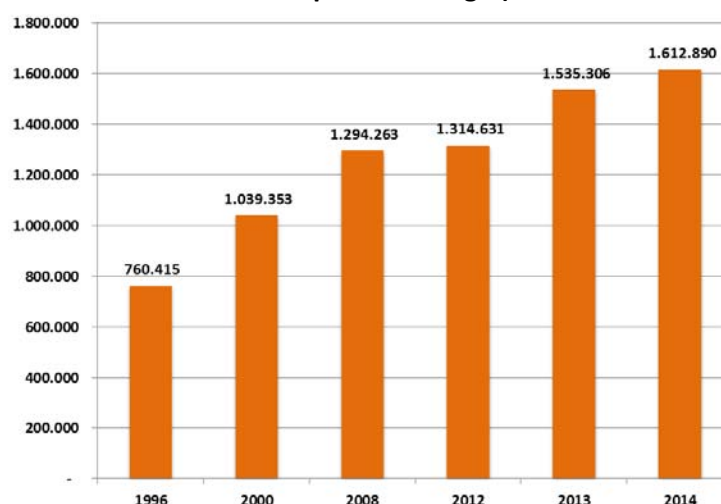
La red permite tener acceso a los puertos del Atlántico: Santos y Paranaguá, en Brasil, por el sector Este a través de las vías de ALL (América Latina Logística); y a los puertos de Buenos Aires y Rosario, en Argentina, por el sector sur en conexión con el Belgrano Cargas. Además, por la Hidrovía Paraguay Paraná, sobre la base de un sistema de transporte intermodal permite acceder a los mismos puertos de Argentina y al Puerto de Nueva Palmira en el Uruguay. Finalmente, en el sector Sur por el paso de Salta a Socompa en conexión con las vías del Belgrano Cargas, se puede acceder al Puerto de Antofagasta en Chile.

El conocimiento del negocio y la aplicación de una estrategia de largo plazo han permitido a la empresa incrementar sus volúmenes de carga en un 19.4% en los últimos diez años, acompañando de esta manera, el crecimiento del comercio exterior boliviano a través de soluciones seguras e integrales de logística y transporte. Con respecto a la cantidad de pasajeros transportados, en las tres categorías de servicios ofertados por la empresa, se ha reducido en 67% desde el inicio de las operaciones, transportando en la actualidad más de 79.000 personas por año.

6.2.2.1. Transporte de carga

En 2014 nuestra empresa se registró un record histórico en el transporte de carga. Los trenes de Ferrovial Oriental movieron más 1,6 millones de toneladas de carga en general, un 5% más en relación a lo transportado en la gestión anterior.

Gráfico Nº 2: Transporte de Carga (en toneladas métricas)



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

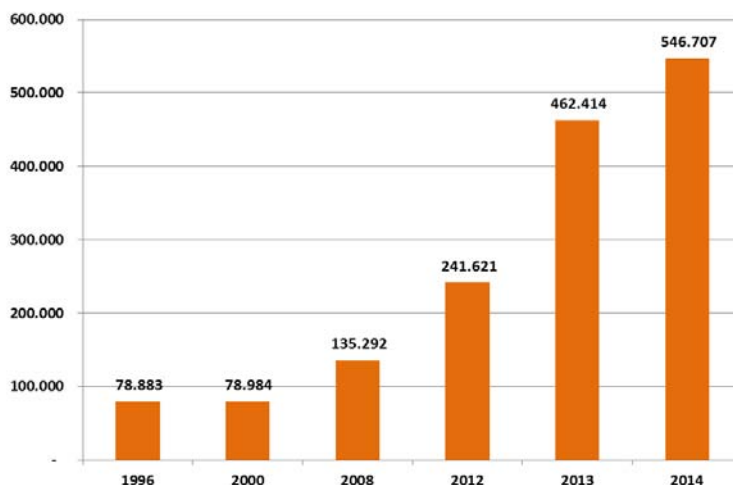
Del total transportado, el 52% corresponde a productos de exportación, el 37% a importación y el restante 11% a tráficos de carga regional. La proyección en el transporte de carga para la gestión 2015 es superar las 1,7 millones de toneladas.

El principal producto transportado por nuestra empresa es soya y derivados con el 52% del total transportado; siguiendo en orden de importancia materiales de construcción e hidrocarburos, especialmente diésel de importación para nuestro cliente YPFB, muy importante para abastecer el mercado interno.

6.2.2.2. Transporte de pasajeros

Los servicios de pasajeros, como son el Tren Expreso Oriental, Tren del Sur y la línea de ferrobuses, en conjunto transportaron aproximadamente 79.000 personas. En la gestión 2014 Ferrovial Oriental continuó con el plan de mejoras de la calidad de sus servicios, producto del cual se realizó la renovación del tren Expreso Oriental, además de las mejoras en las boleterías y la promoción de los destinos turísticos de la Chiquitania y el Pantanal a través de alianzas estratégicas con agencias de viaje y operadores de turismo del interior del país.

Gráfico N° 3: Pasajeros Transportados



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.2.2.3. Infraestructura

La infraestructura en diferentes puntos de la red registró importantes mejoras, abarcando obras y proyectos en todos sectores. Los trabajos de vía ejecutados incluyeron la colocación de 37.064 durmientes de madera, la adición de 133.301 sujeciones elásticas (clips) y la incorporación de 26.738 m³ de balasto, permitiendo de esta manera eliminar tramos y sectores de vía con deficiencias y continuar con el proceso de sustitución de los tramos de vía sobre tierra por otros con balasto, mejorando de esta manera la capacidad portante de vía y otorgándole mayor estabilidad y capacidad drenante.

Se ejecutó 164,20 Km de nivelación mecanizada de vía en el sector Este, Norte y Sur, logrando el mejoramiento sustancial de la geometría (nivelación y alineación) de la vía. Además, se realizaron 105,3 km de mejoramiento y mantenimiento intensivo de la vía en los tres sectores.

El proyecto cambio de rieles totalizó 2,14 Km de cambio de rieles de 90 libras por yarda, que sustituyeron a rieles de 65 lbs/yd. El programa de soldadura aluminotérmino creado para brindar mayor confort y seguridad a la circulación de trenes, registró un total de 10,10 Kmv.

Debido a las afectaciones por lluvias que se prolongaron hasta junio, se incrementaron las precauciones transitorias en un 266% con relación a la anterior gestión, alcanzando un total de 32.394 metros lineales de precauciones transitorias, mientras que los puntos en precaución se redujeron en cuatro, totalizando 23 puntos.

Se ejecutaron obras hidráulicas y defensivos para proteger los puentes en ríos, arroyos y quebradas. Se construyeron un paso abierto de gaviones, dos alcantarillas nuevas y se protegieron dos alcantarillas existentes, todos en el sector Sur. En los tres sectores se construyeron defensivos en diferentes ríos y cuencas, lográndose proteger la infraestructura ferroviaria ante los desbordes de ríos, garantizando la continuidad de las operaciones.

A fin de reducir los riesgos de colisiones y accidentes con motorizados, y mejorar de esta manera la seguridad vial, se mejoraron seis pasos a nivel urbanos y un rural o de carretera, cuatro fueron

en la ciudad de Santa Cruz, dos en Puerto Quijarro y un pasos a nivel en la carretera a Okinawa, mediante la construcción de reductores de velocidades y señalética.

Parte de la Gestión de la Gerencia consiste en salvaguardar las Áreas Operativas para lo cual se ha realizado cerramientos parciales en tres estaciones, saneamiento mediante monumentación perimetral Geo-referenciada, colocado de letreros informativos, retiro parcial de invasiones e identificación de invasiones en todas las Áreas Operativas de la Red Ferroviaria.

6.2.2.4. Medio Ambiente

En cumplimiento a las normas ambientales vigentes, se inició la renovación de la Licencia Ambiental de Operación para la Maestranza de Guaracachi, de esta manera se fija un nuevo compromiso como empresa responsable con el medio ambiente hasta el 2025. Asimismo, se ejecutaron los programas de monitoreo a las diferentes actividades que están comprometidas bajo una Licencia Ambiental para remitirlos en los informes anuales a la autoridad ambiental competente.

Se licitaron y adjudicaron los proyectos de obras ambientales a lo largo de la red ferroviaria en los sectores Este y Sur, lo cuales contemplan la ejecución de obras de mejora y adecuación ambiental en las instalaciones de los talleres, maestranzas y estaciones.

Se programaron y ejecutaron talleres prácticos y teóricos para el control y manejo de circunstancias adversas como ser incendios estructurales, derrames de hidrocarburos y manejo de residuos de herbicida.

6.2.2.5. Operaciones de trenes y seguridad

En la gestión 2014 se movilizaron 2.541 trenes de carga y pasajeros, de los cuales 1.919 fueron trenes de carga y mixtos y 622 fueron trenes de pasajeros. También se registró un nuevo record de transporte de carga de 1.613.213 toneladas que equivale a 42.081 vagones cargados, es decir, un 12 % más en términos de volumen y un 8,5 % más en cantidad de vagones cargados con relación a la gestión anterior. Esta situación demuestra que nuestra empresa cuenta con capacidad de transporte para acompañar el crecimiento de la producción y del comercio exterior del país.

En materia de seguridad industrial, operativa y salud ocupacional, se ejecutaron importantes acciones de gestión y mejoramiento de las operaciones. Se realizaron 284 cursos, talleres y seminarios de seguridad industrial, operativa y salud ocupacional, contabilizando un total de 1.136 horas aula y trabajos de campo, destacándose el Seminario Internacional de Prevención de Descarrilamientos y Accidentes Operativos a cargo de un experto en seguridad ferroviaria de Rail Sciencs Inc. de Estados Unidos.

Además se llevaron programas de seguridad tales como: “Columna Sana en Trabajadores Sanos”, “Prevención de Enfermedades estacionales”, “Diálogos y Capsulas de Seguridad”, “Formación de Líderes de Seguridad”, “Manejo Defensivo de Vehículos”, “Uso Seguro de Montacargas”, “Tripulaciones más seguras”, entre otras más.

Como resultados de la gestión se registra significativos logros para la empresa:

- Disminución del 36% de descarrilamientos por Toneladas Kilómetros Bruta –TKB.
- Disminución del 25% de números de descarrilamientos

- Disminución del 16% de Tiempo Total de Interrupción de Vía por descarrilamientos y accidentes operativos.
- Reducción del 23% en accidentes con terceros (colisiones) en pasos a nivel.
- Reducción del 18% en accidentes con terceros (Atropello de persona en estado de ebriedad acostadas en la vía) en el derecho de vía del FFCC.
- Estabilización de la cantidad de accidentes laborales, se registraron seis accidentes, similar con respecto a la gestión pasada.

A continuación se presenta el cuadro de referencia a horas hombres trabajadas en la gestión 2014.

Cuadro Nº 23: Índice de frecuencia de accidentes

Año	UT (miles)**	Accidentes	Días Perdidos	Índice de Frecuencia*
2005	1.028.598	17	117	2,26
2006	1.061.095	15	150	2,00
2007	984.261	14	43	1,87
2008	974.693	5	64	0,63
2009	1.002.663	19	45	2,25
2010	891.233	8	83	0,75
2011	853.832	1	5	0,12
2012	863.770	7	28	0,71
2013	986.005	6	33	0,69
2014	1.038.121	6	35	0,68

* El índice de frecuencia refleja el número de accidentes por cada 200.000 horas hombre trabajadas

** UT: Unidades de tráfico = ton-km + pas-km

6.2.2.6. Mantenimiento Equipo Rodante

La disponibilidad de locomotoras mejoró respecto a la gestión pasada alcanzando el 82,5% y en los meses de alta demanda se logró una disponibilidad superior al 88%, alcanzando 91% en agosto. La confiabilidad de las locomotoras U20 mejoró superando los 12.000 km recorridos, excluyendo eventos; lo cual significa más de 19 viajes ó 28 días sin presentar falla. Cabe destacar el incremento de capacidad de arrastre en las locomotoras U20C, mejorando la adherencia a través del proceso de lastrado que se inició la gestión 2013, logrando lastrar seis locomotoras en 2014, incrementado de esta manera la capacidad de arrastre en 168%, es decir el equivalente a 1,5 locomotoras U20C.

Con relación a vagones de carga, la disponibilidad fue 92,6%; muy por encima de la gestión anterior, lo cual permitió disponer efectivamente de un mayor parque. En el equipo remolcado de carga, se mejoró la capacidad de transporte incorporando 50 vagones planos con una capacidad de 72 toneladas brutas por unidad. Adicionalmente, se incorporaron 50 cajas graneleras con un diseño optimizado, logrando reducir el calafateo, hacer más eficiente la distribución del producto, reduciendo la cantidad de precintos y seguros, lo cual coadyuvó a reducir pérdidas de producto y tiempos de los vagones en los procesos de carga y descarga. Se realizó el cambio de bogies a 35 vagones, logrando con esto un incremento de capacidad bruta de 12 toneladas por vagón. Se priorizaron los mantenimientos preventivos, logrando un record al ejecutar más de 500 mantenimientos preventivos en el año, eliminando alertas de mantenimiento existentes y consolidando un sistema más eficiente basado en el recorrido de cada vagón.

En cuanto a coches de pasajeros la disponibilidad fue de 92,7%, muy por encima de lo previsto y de lo ejecutado en la gestión pasada, logrando así incrementar los niveles de transporte de pasajeros gracias a la mejor calidad de los coches, luego de concluir la reparación general y modernización de 6 unidades (4 unidades entregadas a fines del 2013 y 2 unidades entregadas en la gestión 2014).

6.2.2.7. Sistemas y Telecomunicaciones

El equipo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs), como parte de su plan de mejoras e innovaciones tecnológicas, generó soluciones e implementó proyectos para el área de Operaciones, los cuales tienen como objetivo fundamental maximizar la eficiencia, eficacia de nuestros procesos y fortalecer la seguridad de las operaciones ferroviarias, incorporando tecnología de punta. Entre estos proyectos el más significativo y de alto impacto es el proyecto de: **Migración del antiguo Sistema de Radio Comunicaciones Análogo a un Sistema de Comunicaciones totalmente Digital bajo el estándar americano P25**. Esta nueva plataforma de comunicaciones se está implementando a lo largo de toda la red ferroviaria. En la gestión 2014 concluyó la Fase 1 del proyecto, que es la implantación de esta tecnología entre Santa Cruz y San José, y para la gestión 2015 se concluirá la Fase 2 que abarca desde San José hasta Quijarro. En la gestión 2016 se concluirá con la Fase 3 que abarcará desde Santa Cruz a Yacuiba.

Entre los beneficios a obtenerse con esta Plataforma: Permitirá una mayor área de cobertura (disminución de “zonas negras”, donde no hay comunicación). Mejor calidad de audio (menor ruido / estática) de las comunicaciones entre el Puesto de Control de Trenes y los trenes en la vía, monitoreo en línea de los equipos de comunicación por GPS y grabación de comunicaciones.

También se han desarrollado soluciones Web y Móviles que están permitiendo generar eficiencias en las operaciones, como ser:

El Sistema para la programación de Trenes que permite realizar la programación de los trenes, asignando locomotoras, vagones, carga, itinerario, maquinista y otras características. Generando información comparativa entre lo planificado vs. lo ejecutado. **Y el Sistema para cambiar estados de una Locomotoras desde un Smart Phone o Tablet.**

El sistema de Simulación de Surcos: Sistema que permite simular la salida de trenes en diferentes horarios fijos y como resultado indica todas las posibles combinaciones de cruzamientos que se pudiesen dar en el recorrido de los mismos.

El Sistema de la Cadena de Suministros para el Puerto Continental: Sistema que permite proyectar carguío y descarguío de vagones y barcazas respectivamente con destino a Puerto Continental, con lo cual se puede prever la ocupación/desocupación de silos y vagones.

Estas soluciones web y/o móviles permiten transaccionar y generar información en línea remotamente en los Smart Phones y Tablets con acceso a internet.

6.2.2.8. Recursos Humanos

Bajo el enfoque de “Gestión Humana”, se estructuraron diversos programas de Gestión de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional.



El Centro de Formación – Ferroviana Oriental (CEF – FO) creado para profesionalizar a nuestro personal y personas interesadas en las especialidades ferroviarias, logró graduar a trece Auxiliares de Máquina, permitiéndoles hacer una carrera interna de crecimiento profesional y dándoles una oportunidad de inserción laboral a aquellos estudiantes externos. A fines de la gestión 2014 se habilitó la cuarta versión de la formación de Auxiliares de Máquina, y la primera versión del programa de formación de Técnicos en Mantenimiento Eléctrico de Locomotoras. Actualmente existen nueve personas en entrenamiento para graduarse como aspirantes a Auxiliar de Máquina en la Gestión 2015, y seis graduados en la especialidad de Mantenimiento Eléctrico.

En el marco de las buenas relaciones laborales, se suscribió el convenio laboral con los Sindicatos de Trabajadores Ferroviarios en el cual acordó el incremento salarial del 10%, y mejoras en el campo de la salud, entre otros beneficios.

El Plan de Desarrollo Organizacional apuntó a identificar e implementar acciones que permitieron fortalecer el clima y la calidad de vida laboral de nuestros trabajadores mediante acciones y programas de beneficio mutuo.

El programa “Orden y Limpieza” creado con el objetivo de implementar una nueva cultura de trabajo orientado a la búsqueda de eficiencia y calidad evitando desperdicios en las operaciones, logró logro consolidarse como una disciplina de trabajo para los procesos del área de mantenimiento de locomotoras y vagones. Se realizaron jornadas de bienestar a través de la implementación de lapsos de tiempo de interacción en actividades grupales destinadas a reforzar las líneas de comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, camaradería, salud, deportes y confraternización. Estas actividades permitieron la delimitación de las áreas de chatarra en todas las Maestranzas además de mejorar la distribución física y lay – out de equipos y materiales de trabajo en dichas instalaciones. Estas mejoras pueden ser mejor apreciadas en el nuevo estándar de los talleres de mantenimiento de equipos neumáticos de los vagones.

El programa de cambio cultural Formando Tiluchis registró 22 graduados en la Gestión 2014, con lo cual 577 trabajadores han pasado por esta experiencia capacitándose para desarrollar y fortalecer competencias esenciales para la organización como son: Trabajo en Equipo, Vocación de Servicio, Conciencia de Seguridad, Conciencia de Costos, Calidad y Eficiencia y Compromiso con la Empresa.

El reconocimiento aporta directamente a la motivación de nuestros trabajadores. En este marco se inscribe el “Premio Tiluchi”, que se constituye en la distinción más importante de la empresa a los trabajadores, para lo cual se seleccionó por votación directa de los trabajadores a la sexta generación de ganadores del premio al destacarse con su ejemplo y enseñanzas en las diferentes competencias esenciales de la empresa. Cada año se entrega este premio a seis trabajadores de la empresa.

Con el objetivo estrechar vínculos entre los trabajadores de las diferentes bases y áreas de la empresa se llevó a cabo la séptima “Olimpiada Ferroviaria”, desarrollada en Puerto Quijarro participaron más 160 trabajadores organizados en cinco delegaciones de todas las bases y la participación especial de la delegación de una de las empresas subsidiarias de Ferroviana Oriental como es Puerto Continental, cuya base de operación es Puerto Aguirre en esa localidad. Esta





actividad busca fortalecer la integración y el compañerismo entre trabajadores promoviendo una cultura de salud, deporte y fraternidad.

En el marco de los programas de Bienestar y Salud Ocupacional tienen como objetivo primordial garantizar una buena calidad de vida laboral, se realizaron campañas oftalmológicas, análisis de laboratorio a todos los trabajadores, chequeo médico general, capacitación en hábitos saludables de alimentación, y la dotación de botiquines para los trenes, estaciones y oficinas de la empresa. Actualmente se está llevando a cabo una campaña en Salud Dental preventiva. Además de haberse implementado la practica gimnasia laboral en las maestranzas antes del inicio de las jornadas de trabajo.

6.2.2.9. Clientes de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Al 31 de marzo del 2015, se transportaron diferentes productos para diferentes clientes (Principales), los cuales se pueden agrupar de la siguiente manera:

- **Soya y derivados:** Transporte destacado por sus grandes volúmenes, y concentrado en cuatro principales exportadores del sector: GRAVETAL, ADM SAO, IASA, IOL y NUTRIOIL, representaron el 26% de los ingresos de la empresa, si bien el primer trimestre el volumen es menor por las condiciones de la hidrovía. Dentro de este flujo se transporta tanto grano, como harina y aceite para el sector sojero en calidad de exportación.
- **Transporte de Líquidos:** El transporte de hidrocarburos se destaca con la participación de dos clientes: YPFB Corporación para los transportes de importación (Diesel oíl y Gasolina), e YPFB REFINACIÓN para el transporte de combustible regional (Diesel oíl y Gasolina especial), estos clientes representaron el 25% de los ingresos.
- **Productos Industriales:** Está compuesto por el transporte de las importaciones de fierro y acero, así como de productos industriales como el papel, polietileno, abonos, materiales de construcción y otros, generando el 40% de los ingresos.
- **Otros:** Adicionalmente a los clientes ya mencionados, existen otros sectores importantes que contribuyen a la generación de ingresos. Se destaca el transporte de cemento regional con ITACAMBA S.A. representando el 9% de los ingresos en el primer trimestre del 2015.

6.2.3. Ventas Netas de Servicios

Los principales productos que transporta Ferrovial Oriental, se pueden agrupar en tres categorías: Soya y Derivados, Hidrocarburos, y Productos Industriales (fierro, polietileno, papel, entre otros).

A continuación, se presenta la participación de mercado histórica para estos principales rubros:

Cuadro Nº 24: Ventas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. por rubro (al 31 de marzo del 2015)

SOYA Y DERIVADOS				
GESTIÓN	EXPORTACION (TM)	IMPORTACIÓN PTO SUAREZ - YACUIBA	TRANSP. FO S.A. (TM)	PARTIC. FO S.A. %



		(TM)	(TM)	%
2006	1.494.683	884.841	782.934	88%
2007	1.349.727	641.408	583.822	91%
2008	1.008.202	690.324	565.369	82%
2009	1.389.942	712.724	699.444	98%
2010	1.355.171	685.199	601.497	88%
2011	1.333.516	551.442	550.427	100%
2012	1.741.371	826.377	727.641	88%
2013	2.346.440	1.051.659	895.931	85%
2014	2.170.603	887.984	835.850	94%
2015 (enero-marzo)	250.660	95.252	80.309	84%

Fuente: ANAPO, INE, Estadísticas FO. 2015: Estimaciones Preliminares

HIDROCARBUROS

GESTION	IMPORTACIÓN PTO SUAREZ - YACUIBA (TM)	IMPORTACIÓN PTO SUAREZ (TM)	TRANSP. FO S.A. (TM)	PARTIC. FO S.A. %
2006	121.311	79.729	73.413	92%
2007	100.329	81.633	79.337	97%
2008	109.545	75.083	71.329	95%
2009	238.000	181.326	151.926	84%
2010	280.237	155.331	121.835	78%
2011	426.705	191.846	115.227	60%
2012	450.000	210.000	147.804	70%
2013	474.604	212.894	160.938	76%
2014	448.005	195.512	184.802	95%
2015 (Ene-Mar)	129.682	86.757	53.180	61%

Fuente: YPFB, INE, Estadísticas FO 2015: Estimaciones Preliminares

PRODUCTOS INDUSTRIALES

GESTION	IMPORTACION BOLIVIA (TM)	IMPORTACIÓN PTO SUAREZ - YACUIBA (TM)	TRANSP. FO S.A. (TM)	PARTIC. FO S.A. %
2006	2.566.198	1.182.821	273.109	23%
2007	3.003.533	1.356.851	333.473	25%
2008	3.270.867	1.123.306	378.249	34%
2009	3.304.799	1.297.099	312.941	24%
2010	3.525.983	1.357.524	303.426	22%
2011	4.572.147	1.579.550	415.115	26%
2012	4.225.405	1.583.307	326.444	21%
2013	4.385.070	1.613.562	351.582	22%
2014	4.329.270	1.394.840	412.294	30%
2015 (Ene-Mar)	1.229.886	468.236	114.455	24%

Fuente: INE, Estadísticas FO 2015: Estimaciones Preliminares

Factores determinantes de la oferta

FO S.A. cuenta con un parque de 31 locomotoras que se utilizan para el transporte de carga, para el transporte de pasajeros y para la maniobra en terminales.

Cuenta con un parque remolcado de 1.232 vagones entre tanques, bodegas, planos, tolvas y góndolas destinado al transporte de carga.

Principales competidores de la empresa y participación de mercado

El competidor más importante que tiene el transporte ferroviario es el modo carretero, mientras

que el modo fluvial es un medio complementario al ferroviario. A continuación se presenta la participación de mercado que tiene el sector del transporte de camiones:

Cuadro N° 25: Participación de mercado de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de marzo del 2015)

SECTOR	Mercado	Transporte FO	%	Transporte	%
	(TM)	(TM)		Camiones (TM)	
Soya y Derivados	95.252	80.309	84%	14.943	16%
Hidrocarburos	86.757	53.180	61%	33.577	39%
Productos Industriales	468.236	114.455	24%	353.781	76%
TOTAL	650.245	247.944	38%	402.301	62%

Fuente: INE, Estadísticas FO 2015: Estimaciones Preliminares

Cuadro N° 26: Evolución de las ventas netas de servicios de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (expresado en MM de Dólares)

Ventas Netas de Servicios	dic-14	Participación Porcentual	mar-15	Participación Porcentual
Ingresos por transporte de carga	41.097	94%	7.254	95%
Ingresos por transporte de personas y encomiendas	759	2%	214	3%
Otros ingresos operativos y logística	1.988	5%	161	2%
Total	43.844	100%	7.629	100%

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.2.4. Políticas de Inversión

Las inversiones realizadas en 2014 fueron de USD 30.134.229, situación que obedece a criterios de incorporación de tecnología, mejora en eficiencias operativas y al aumento de nuestra capacidad de transporte para poder satisfacer los requerimientos de nuestros clientes y usuarios, en condiciones de seguridad, eficiencia, calidad y competitividad.

Las inversiones estuvieron destinadas principalmente al mejoramiento de la capacidad de transporte y tecnología, así como también al mejoramiento de la infraestructura ferroviaria. Las inversiones acumuladas hasta el 31 de marzo del 2015 ascendieron a USD 185.441.064, monto que representa el 716% en relación a lo comprometido con el Estado boliviano en el proceso de capitalización.

A continuación se presenta el cuadro resumen de las inversiones efectuadas por Ferrovial Oriental al 31 de marzo del 2015, expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Cuadro N° 27: Inversiones realizadas por FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de marzo de 2015)

Ítem	Ejecución de Enero a Marzo - 2015	Ejecución Acumulada 1996 a marzo - 2015	Participación Porcentual
Infraestructura	863.556	80.661.377	43%
Mecánica(mantenimiento)	5.713.222	71.373.520	38%
Transporte	413.429	17.847.693	10%
Telecomunicaciones e informática	47.282	8.009.632	4%
Inversiones adicionales	-	1.714.703	1%
Capital de Trabajo	-	2.585.000	2%
Otras inversiones	10.296	3.249.140	2%



TOTAL	7.047.784	185.441.064	100%
--------------	------------------	--------------------	-------------

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Las inversiones presupuestadas para la gestión 2015 ascienden a USD 37,7 millones, compuestas de la siguiente manera:

Cuadro Nº 28: Inversiones presupuestadas por FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (para la Gestión 2015)

Descripción	Presupuesto anual (expresado en millones USD)
Mantenimiento y transporte	25,8
Operaciones	3,0
Infraestructura y medio ambiente	5,0
Administración y finanzas	2,5
Nuevos Proyectos	1,4
Total Inversiones	37,7

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.2.5. Créditos y Deudas por Pagar

Cuadro Nº 29: Créditos contraídos por FERROVIARIA ORIENTAL S.A. con la banca local (Al 31 de Marzo del 2015)

Banco	No. Operación	Importe del Desembolso Bs	Fecha de desembolso	Fecha de Vencimiento	Garantía	Tasa de Interés	Saldo Bs al 31/03/2015
Banco Bisa S.A.	900563	3.300.000	04/12/2014	02/06/2015	Prendaria	5.5%	3.300.000
Banco Bisa S.A.	900565	3.400.000	04/12/2014	02/06/2015	Prendaria	5.5%	3.400.000
Banco Bisa S.A.	903648	3.200.000	17/12/2014	12/12/2015	Prendaria	5.5%	2.400.000
Banco Bisa S.A.	903650	3.400.000	17/12/2014	12/12/2015	Prendaria	5.5%	2.550.000
Banco Bisa S.A.	905704	3.200.000	29/12/2014	24/12/2015	Prendaria	5.5%	2.400.000
Banco Bisa S.A.	905714	3.400.000	29/12/2014	24/12/2015	Prendaria	5.5%	2.550.000
Banco Bisa S.A.	916737	3.300.000	12/02/2015	13/05/2015	Prendaria	5.5%	3.300.000
Banco Bisa S.A.	916738	3.200.000	12/02/2015	07/02/2016	Prendaria	5.5%	3.200.000
Banco Bisa S.A.	918343	3.300.000	23/02/2015	18/02/2016	Prendaria	5.5%	3.300.000
Banco Fassil S.A.	4287471	3.400.000	09/12/2014	08/06/2015	Quirografaria	5%	3.400.000
Banco Fassil S.A.	4287461	3.300.000	09/12/2014	08/06/2015	Quirografaria	5%	3.300.000
Banco Fassil S.A.	4287441	3.400.000	09/12/2014	07/07/2015	Quirografaria	5%	3.400.000
Banco Fassil S.A.	4306791	52.000.000	26/03/2015	01/02/2025	Prendaria	5.5%	52.000.000
Banco Ganadero S.A.	10036479	3.400.000	16/12/2014	14/06/2015	Quirografaria	5,75%	3.400.000
Banco Ganadero S.A.	10036618	3.400.000	24/12/2014	20/09/2015	Quirografaria	5,75%	3.400.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011953819	3.400.000	27/01/2015	22/01/2016	Prendaria	6%	3.400.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011957372	3.400.000	30/01/2015	25/01/2016	Prendaria	6%	3.400.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011963352	3.400.000	13/02/2015	12/08/2015	Prendaria	5.5%	3.400.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011966706	3.200.000	24/02/2015	23/08/2015	Prendaria	5.5%	3.200.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011984832	3.400.000	31/03/2015	27/09/2015	Prendaria	4.9%	3.400.000
Banco Unión S.A.	588521	13.800.000	19/07/2011	18/07/2017	Prendaria	TRE+3,57%	5.750.000
Banco Unión S.A.	1805500	34.300.000	20/12/2013	19/12/2018	Prendaria	TRE+5%	27.440.000
Banco Unión S.A.	1917421	13.034.000	28/02/2014	28/02/2020	Prendaria	TRE+5.5%	10.861.667
Banco Unión S.A.	2266328	8.232.000	08/01/2015	07/01/2020	Prendaria	6,5%	8.232.000





Banco Nacional de Bolivia S.A.	1021036013	17.400.000	23/12/2013	31/05/2018	Prendaria	TRE+6,5%	13.533.333
Total Deuda Bancaria (Bs)							177.917.000

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Asimismo, Al 31 de marzo del 2015, existen contratadas las siguientes operaciones contingentes:

Cuadro N° 30: Contingencias

N°	Entidad Bancaria	Beneficiario	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Estado	Importe	Moneda
1	Banco BISA S.A.	Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT)		21/04/2015	Vigente	4.000.000	Dólares
2	Banco BISA S.A.	Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT)		21/04/2015	Vigente	1.000.000	Dólares
3	Banco BISA S.A.	Empresa Nacional de Ferrocarriles ENFE		21/04/2015	Vigente	250.000	Dólares
4	Banco BISA S.A.	Aduana Nacional de Bolivia		02/06/2015	Vigente	2.904.056	UFV's
5	Banco BISA S.A.	Viceministerio de Transporte		02/06/2015	Vigente	100.000	Dólares
6	Banco BISA S.A.	Yacimientos Petrolíferos Fiscales	24/03/2015	15/04/2015	Vigente	1.645.000	Bolivianos
7	Banco BISA S.A.	Yacimientos Petrolíferos Fiscales	8/12/2014	15/03/2016	Vigente	1.316.000	Bolivianos

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.2.6. Principales activos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Cuadro N° 31: Principales activos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (Al 31 de marzo del 2015)

Activo	Valores originales y revaluados (Bs)	Depreciación acumulada (Bs)	Valor Neto (Bs)	Porcentaje sobre el Activo Total	Valor comprometido en garantía (VNR - USD)
Equipo rodante	604.474.840	122.041.804	482.433.036	40%	40.263.022.-
Maquinaria y equipos	77.897.811	62.175.047	15.722.764	1%	
Equipos e instalaciones	68.603.515	57.598.190	11.005.326	1%	
Inversiones en vías	753.667.866	257.292.545	496.375.322	45%	
Vehículos y muebles	14.105.229	11.248.668	2.856.561	0%	
Inversiones en bienes en concesión y arrendados	195.482.441	121.519.561	73.962.880	6%	
Inversiones en curso	165.655.737	-	165.655.737	6%	
Total	1.879.887.440	631.875.815	1.248.011.625	100%	

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Al 31 de marzo del 2015 los activos fijos de la empresa ofrecidos en garantía prendaria son los siguientes:





Cuadro N° 32: Principales activos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (Al 31 de marzo del 2015)

Banco	Cantidad de Equipo rodante en garantía	Valor Neto de Realización (USD)	Operación Crediticia 1	Operación Crediticia 2	Fecha de Gravamen
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	205 Vagones planos, bodegas y tolvas	3.454.573	Línea de crédito por USD 2.500.000		15/01/2013
Banco BISA S.A.	771 Vagones planos, tanques y bodegas	16.330.637	Boletas de garantía por USD 6.245.821	Línea de crédito por USD 6.000.000	21/04/2014
Banco Unión S.A.	45 Vagones planos y 42 contendores multipropósito	2.938.124	Préstamo para capital de Inversión por Bs 13.800.000		19/07/2011
Banco Unión S.A.	4 Locomotoras y 30 vagones marca Cobrasma-RFFSA	5.114.283	Préstamo para capital de Inversión por Bs 34.300.000		20/12/2013
Banco Nacional de Bolivia S.A.	80 Vagones planos marca Ateinsa-Macosa	3.638.000	Préstamo para capital de Inversión por USD. 2.500.000		23/12/2013
Banco Unión S.A.	50 vagones de OESTFER	2.021.002	Préstamo para cap. de inversión por Bs. 13.034.000.-		28/02/2014
Banco Unión S.A.	Locomotora MD SD 39 (LDE 2201)	1.431.060	Préstamo para capital de inversión por Bs. 8.232.000.-		31/12/2014
Banco Fassil S.A.	6 Locomotoras (LDE 2005 a LDE 2010)	5.335.344	Préstamos para capital de inversión por Bs. 52 millones.		11/03/2015
Totales	11 locomotoras y 1223 Vagones planos, tanques y bodegas.	40.263.022.-			

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.2.7. Relaciones especiales entre Ferrovial Oriental S.A. y el Estado.

Contrato de Concesión para la prestación del servicio Público Ferroviario de Carga, Pasajeros y Equipaje

Este contrato que establece los términos y condiciones bajo las cuales se deben prestar los servicios de transporte ferroviario por el mismo plazo establecido en el Contrato de Licencia, para cuyo cumplimiento se requiere una boleta de garantía de USD 1.000.000.

En virtud del contrato de concesión, Ferrovial Oriental S.A. debe pagar una Tasa de Regulación equivalente al 0,5% de los ingresos brutos anuales, a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), quién asumió todos los derechos y obligaciones de la extinguida Superintendencia de Transportes.

Este contrato fue suscrito entre Ferrovial Oriental S.A. y la ex Superintendencia de Transportes en representación del Gobierno Boliviano.

6.2.8. Convenios y contratos significativos.

Contrato de Licencia para la Explotación, Administración y Uso de los Bienes que forman las Áreas Operativas

Contrato que otorga a Ferrovial Oriental S.A., una licencia por 40 años para la utilización de los bienes destinados al servicio público ferroviario y que forman parte de las Áreas Operativas.





Cabe resaltar que los bienes pertenecen al Estado Boliviano y están compuestos por las vías férreas, las obras de arte, estaciones, maestranzas, playas de carga e instalaciones fijas ubicadas a lo largo de la vía férrea y otros bienes, los cuales se tipifican como áreas operativas las que podrán ser objeto de arrendamiento comercial a empresas que aporten tráfico al ferrocarril o con finalidades diferentes, mediante contratos de arrendamiento comercial. El Licenciatario podrá vincular nuevas áreas como también desvincular las existentes y teniendo la obligación de preservar dichos bienes en función de su utilización y vida útil.

La Sociedad se obligó a ejecutar un Plan de Inversiones de acuerdo a los compromisos establecidos en el proceso de capitalización en un plazo máximo de siete años, plazo en el cual se debería utilizar el 100% del monto del capital suscrito por Trenes Continentales S.A. durante el proceso.

Como obligación financiera, el Licenciatario se obliga a presentar anualmente una boleta de garantía por un valor de USD 4.000.000, así como pagar al Estado el 2,2% de los ingresos brutos anuales por concepto de contraprestación a través de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte (ATT), entidad creada por Decreto Supremo N° 071/2009 de 9 de abril de 2009, que extinguió la Superintendencia de Transportes, entre otras.

Este contrato fue suscrito por Ferrovial Oriental S.A. como Licenciatario y por la ex Superintendencia de Transportes en representación del Gobierno Boliviano.

6.2.9. Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

La compañía otorgó en calidad de garantía prendaria equipo rodante de su propiedad por deudas y operaciones contingentes que suman USD 46.142.001.- de acuerdo con el detalle del punto anterior. Este importe representa un 32,70% del total del patrimonio al 31 de marzo del 2015.

Para mayor información acerca de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. y el sector en el que opera la Sociedad revisar el punto 6.2. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

6.3. Detalle de Procesos Legales

6.3.1. Detalle de Juicios iniciados por FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Defensa de Áreas Operativas

16 procesos en defensa de las áreas operativas concesionadas por el estado plurinacional de Bolivia).

Fecha	Demandado	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
11/05/2005	FO c/ Alcaldía Municipal de Warnes	Recuperar posesión por la construcción de un inmueble dentro del Área Operativa.	Juzgado de Instrucción de Warnes s/n de causa	Con recurso de apelación interpuesto por FO S.A. Con recurso de reposición interpuesto por la Alcaldía, FO S.A. contestó el recurso.	Sin monto implicado





05/04/2004	Teresa Suárez c/ Roberto Arancibia y Otros	Proceso penal iniciado por una tercera persona (Teresa Suarez) que alega derecho propietario de un espacio de terreno junto a la Estación de QJ FO interviene como licenciataria.	Juzgado de Partido de Puerto Suárez. S/n de causa	Sentencia favorable a FO Con recurso de apelación.	Sin monto implicado
22/08/2006	FO S.A. c/ Yenny Hurtado Jorge Soliz Mery Arteaga e Hipólito Gutiérrez Pesoa.	Proceso de Interdicto de Retener la Posesión iniciado en Warnes por construcciones clandestinas dentro AOP, con vivientes.	Juzgado de Instrucción de Warnes s/n	Demanda admitida con notificaciones a las partes	Sin monto implicado
23/11/2006	FO S.A. c/ Delsy Álvarez Gutiérrez	Proceso de interdicto de retener la posesión. Warnes Construcción Capilla y otras.	Juzgado Instrucción de Warnes	Auto de admisión.	Sin monto implicado
27/04/2002	FO SA c/ Casimiro Hurtado	Proceso penal iniciado en Puerto Suárez Por ocupación ilegal casa Cuadrilla San José.	Juzgado Mixto de Puerto Suárez s/n	Mediante Auto correspondiente el juez declaró la pérdida de competencia en la vía penal.	Sin monto implicado
27/11/2009	FOSA c/ Benedicta Montero y otros	Proceso de Recobrar la Posesión por ocupación ilegal de área operativa	Juzgado Décimo Tercero de Instrucción en lo Civil de la Villa Primero de Mayo	Sentencia ejecutoriada a favor de FO	Sin monto implicado.
20/10/2010	FOSA c/ Sandra Méndez y otros	Proceso de interdicto de recobrar la posesión Avasallamiento de Playa Guaracachi	Juzgado Décimo Tercero de Instrucción en lo Civil de la Villa Primero de Mayo	Con sentencia a favor de FO Con orden de lanzamiento para los avasalladores	Sin monto implicado.
13/09/2010	Víctor Vallejos y Otro c/ FO	Proceso de interdicto de retener la posesión Avasallamiento de Playa Guaracachi	Juzgado Décimo Tercero de Instrucción en lo Civil de la Villa Primero de Mayo	Con sentencia en contra de FO; la misma que fue revocada por el Juez de Alzada, posterior a la apelación presentada por FO.	Sin monto implicado.
13/09/2010	Antonio Mendoza Paniagua c/ FO	Proceso de interdicto de retener la posesión Avasallamiento de Playa Guaracachi	Juzgado Décimo Tercero de Instrucción en lo Civil de la Villa Primero de Mayo	Con sentencia en contra de FO; misma que fue revocada por el Juez de Alzada, posterior a la apelación presentada por FO.	Sin monto implicado.





18/10/2011	Carla Rivas c/ FO	Proceso ordinario de mejor derecho propietario, por supuesto derecho sobre parte del área operativa de Puerto Quijarro	Juzgado Doceavo de Partido en lo Civil de la Capital	FO presentó excepción de impersoneria en el demandado. Se declaró improbadamente la excepción con Tercera de dominio excluyente interpuesta por ENFE con apelación presentada por FO	Sin monto implicado.
02/08/2012	Miriam Margoth Rojas Figueroa c/ FO	Proceso ordinario de reconocimiento de mejoras.	Juzgado Octavo de Instrucción en lo Civil de la Capital	Demanda admitida con notificación a FO.	USD 9.000
30/04/13	Miguel Ángel Flores	Interdicto de Obra Nueva Perjudicial.	Juzgado Primero de Instrucción en lo civil	Demanda presentada	Sin monto implicado.
14/05/13	Andrés Condori Vera	Interdicto de Obra Nueva Perjudicial.	Juzgado Mixto de Instrucción en Cotoca	Demanda presentada	Sin monto implicado.
20/02/2013	Pablo Dalgadillo Callaú c/ vivanderas	Interdicto de Retener la Posesión.	Juzgado Primero de Partido en lo Civil de la Prov. Germán Busch	Demanda presentada, con admisión FO actúa en condición de tercerista en apoyo de las vivanderas con quién tiene contrato de Arrendamiento firmado. Sentencia en contra de FO	Sin monto implicado.
Noviembre 2012	Marco Alfonso Quiroga Melgar c/ FO	Mensura y Deslinde	Juzgado segundo mixto en lo civil y penal de Puerto Suarez	Demanda presentada por una porción de terreno adyacente al AO de Quijarro junto a la estación de servicios bajo el argumento de que los límites del AO estarían dentro de su terreno por lo que demanda su reubicación.	Sin Monto implicado
22/04/2014	FO c/ Eda Bautista Barrientos	Interdicto de Obra Nueva Perjudicial, Villamontes	Juzgado mixto de instrucción Villamontes	Demanda Presentada	Sin Monto implicado

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Procesos de Cobranza

6 procesos legales de cobranza que se encuentra en diferentes instancias.

Fecha	Demandado	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
23/12/2005	Logitrans S.R.L.	Proceso ejecutivo iniciado por FO, contra la empresa Logitrans S.R.L. y Raúl Eduardo Gamarra por fletes pendiente de pagos.	Juzgado 9no De Partido en lo Civil s/n	Con sentencia favorable a FO S.A.	USD 18.070,45





05/01/2006	Tecnoquímica	Proceso civil iniciado por deuda de Tecnoquímica, por incumplimiento de pago de fletes de daños y perjuicios.	Juzgado 11vo de Partido en lo Civil s/n	Sentencia favorable a FO S.A.	USD 40.797,30
10/10/2004	Ferrocarril General Belgrano S.A.	Proceso ordinario por deuda.	Juzgado 10° De Partido en La Paz	Juez declaró rebeldía. Sentencia favorable a FO.	USD 844.249,20
30/11/2000	BIDESA	Proceso Ordinario Civil contra BIDES A	Juzgado 1ro. De Partido	Con sentencia de grado y preferidos y recursos de apelación interpuestos.	
17/10/2002	Transamazónica	Proceso Ejecutivo	5to. De Partido en lo Civil	Sentencia a favor de FO S.A. Parte demandada presentó apelación.	USD 1.978,85
02/11/2013	Electromecánica Universal	Proceso Ordinario	Juzgado décimo de Instrucción en lo civil	Demanda Presentada	Bs 8.600

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Procesos Penales

3 procesos penales iniciados en contra de terceras personas por robo, hurto, delitos de huelga ilegal y otros (sin impacto en los estados financieros).

Fecha	Demandado	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
Noviembre 2006	Francisco Murillo y Víctor Hugo	Acusación particular por el delito de Robo agravado en la estación Villamontes.	Tribunal Técnico de Villamontes s/n	Se declaró rebeldía del acusado.	Sin monto implicado
23/04/2010	Virginia Mamani c/ Carmelo Zeballos Franklin Viruez (maquinistas) y Jaime Valencia	Proceso Penal por el delito de Lesiones Gravesimas, omisión por comisión y otros	Juzgado Sexto de Sentencia en lo Penal de la Villa Primero de Mayo	Se presentó acusación particular contra los maquinistas de FO y contra el ex Gerente General de FO, Jaime Valencia Se admitió la misma y se corrió traslado a los maquinistas Con objeción de querella planteada por los maquinistas, por impersoneria y por haber incluido en la acusación delitos y acusados que no se encontraban en el proceso público, antes de la conversión de acción efectuada.	Sin monto implicado
8/06/10	FO c/ Armando Quiroga Montero y otros	Proceso Penal por el delito de Atentado contra la seguridad de los medios de transporte y otros.	Juzgado 11vo. Cautelar de la Villa Primero de Mayo	Se presentó denuncia correspondiente, y se llevaron a cabo las declaraciones informativas., se citó a	Sin monto implicados





los sindicatos quienes se abstuvieron de declarar El Fiscal de la causa imputó formalmente por los delitos acusados.

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Procesos de regulación en la corte suprema de justicia

2 procesos en la corte suprema de justicia, que consisten en juicios contenciosos administrativos en los cuales FO S.A. reclama la compensación del estado por la obligatoriedad de prestar servicios de transportes a pasajeros.

Fecha	Demandado	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
11/11/2008	Súper General	Proceso Contencioso Administrativo. Superintendencia General comp. Económica	Corte Suprema de Justicia	Demanda admitida. Procesos paralizados por la implementación de la norma de la Justicia del Estado Plurinacional.	USD 4.968.629
11/11/2010	Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda	Proceso Contencioso Administrativo. Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda	Corte Suprema de Justicia	Demanda presentada ante la Sala Plena. Procesos paralizados por el curso de los turnos.	USD 1.841.832

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.3.2. Detalle de Juicio iniciados en contra de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Procesos Laborales

9 procesos laborales en su contra que se encuentran en diferentes instancias, con un importe global demandado por Bs 2.524.975,46.-

Fecha	Demandante	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
31/12/2003	Wilber Gambara	Proceso laboral por reliquidación de beneficios sociales.	Juzgado Cuarto de Trabajo y Seguridad Social s/n causa	Auto de Vista favorable a FO S.A. Con recurso de nulidad y casación interpuesto.	Bs 171.003,75
03/05/2008	Marcela Cuellar Mercado c/ FO	Proceso laboral por pago de beneficios sociales	Juzgado 3° de Partido de Trabajo	Con sentencia que declara probada en parte de la demanda, estableciendo que FO S.A. debe pagar la suma de Bs 58.308 por concepto de beneficios sociales con recursos de apelación interpuestos tanto por FO S.A. como por la demandante.	Bs 198.855,28
26/03/2010	Jhonny Román y Emiliano Viera c/ FO	Proceso laboral por pago de beneficios sociales	Juzgado 1° de Partido del Trabajo	Sentencia que declara probada en parte la demanda.	Bs 103.470,5





28/04/2010	Barlán Quintana c/ FO	Proceso laboral por pago de beneficios sociales	Juzgado 5° de Partido del Trabajo	Con Auto de Vista en contra de FO, que ordena el pago del monto demandado. Se presentó Recurso de Casación.	Bs 680.721,34
10/10/2010	Juan Carlos Márquez c/ FO	Proceso laboral por pago de beneficios sociales	Juzgado de Trabajo de Camiri	Con sentencia parcialmente favorable a FO y apelación interpuesta por el demandante y por FO. Mediante Carta dirigida al presidente de la corte superior de justicia se solicitó se informe según conste en archivos correspondientes la fecha de ingreso de la demanda, así como el juzgado en que se tramita el proceso.	Bs 580.320
Antiguo	Ludwig Ayala c/ FO	Proceso laboral por beneficios sociales de antigua data	Juzgado del trabajo y seguridad Social	Mediante Carta dirigida al presidente de la corte superior de justicia se solicitó se informe según conste en archivos correspondientes la fecha de ingreso de la demanda, así como el juzgado en que se tramita el proceso.	USD 7.130
-----	AFP Previsión S.A. c/FO	Coactivo Social	Juzgado primero del trabajo y seguridad social	Proceso con retiro de demanda por pago realizado por FO	Bs 146.44
05/11/2008	Jose Rider Rivero c/ FO	Proceso Laboral	Juzgado tercero del trabajo y seguridad social	Demanda presentada, con excepciones de impersoneria e impresión y contradicción en la demanda y prescripción.	Bs 61.656,63
25/11/2013	Miguel Angel Cayoja Pinto	Proceso Laboral	Juzgado tercero del trabajo y seguridad social	Demanda presentada, con excepciones de pago de documento y despido justificado	Bs 679.176,72

6.4. Información Relevante

Cuadro Nº 33: Hechos Relevantes

Fecha	Hecho Relevante
	Ha comunicado que efectuará el pago de dividendos 2014, de acuerdo al siguiente detalle:
2015-06-22	Fecha de Pago : A partir del 30 de junio de 2015. Lugar de Pago : Complejo Administrativo de Ferrovía Oriental S.A. ubicado en la Av. Montes final s/n, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Monto a pagar por acción: Bs 8,99501.
	Ha comunicado lo siguiente:
2015-06-22	a) La Asamblea General de Tenedores de Bonos Ferrovía Oriental - Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Ferrovía Oriental, realizada el 12 de junio de 2015 a Hrs. 09:00 a.m. determinó lo siguiente: 1. Presentar el Informe del Emisor a conformidad de los participantes de la Asamblea. 2. Presentar el Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos a conformidad de los participantes de la Asamblea.
	b) La Asamblea General de Tenedores de Bonos Ferrovía Oriental - Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Ferrovía Oriental, realizada el 12 de junio de 2015 a Hrs. 11:00 a.m. determinó lo siguiente: 1. Presentar el Informe del Emisor a conformidad de los participantes de la Asamblea. 2. Presentar el Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos a conformidad de los participantes de la Asamblea.
2015-06-11	Ha comunicado lo siguiente: a) La Asamblea General de Tenedores de Bonos Ferrovía Oriental - Emisión 3, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Ferrovía Oriental, realizada el 11 de junio de 2015 a Hrs. 09:00 a.m. determinó lo siguiente:



	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar el Informe del Emisor a conformidad de los participantes de la Asamblea. 2. Presentar el Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos a conformidad de los participantes de la Asamblea. 3. Ratificar a la Sra. Evelyn Soraya Jazmín Grandi Gómez como Representante Común de Tenedores de Bonos Ferroviaria Oriental -Emisión 3. <p>b) La Asamblea General de Tenedores de Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 4, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Ferroviaria Oriental, realizada el 11 de junio de 2015 a Hrs. 11:00 a.m. determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar el Informe del Emisor a conformidad de los participantes de la Asamblea. 2. Presentar el Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos a conformidad de los participantes de la Asamblea. <p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de mayo de 2015, se determinó lo siguiente:</p> <p>a) Convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 1, a realizarse el 12 de junio de 2015 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Emisor. 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 3. Designación de dos Representantes para la firma del Acta. <p>b) Convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 2, a realizarse el 12 de junio de 2015 a Hrs. 11:00, con el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Emisor. 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 3. Designación de dos Representantes para la firma del Acta. <p>c) Convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 3, a realizarse el 11 de junio de 2015 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Emisor. 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 3. Remoción o ratificación del Representante Común de Tenedores de Bonos. 4. Designación de dos Representantes para la firma del Acta. <p>d) Convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 4, a realizarse el 11 de junio de 2015 a Hrs. 11:00, con el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Emisor. 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 3. Designación de dos Representantes para la firma del Acta. <p>e) Revocar el Poder General de Administración N° 157/2014 de 12 de febrero de 2014, y autorizar la otorgación de nuevo Poder General de Administración a favor de las siguientes personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ricardo Fernández Duran, en su condición de Gerente General, quien ejercerá la condición de Representante A de la Sociedad. <p>En condición de Representantes B, los Sres.:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Álvaro Fernando Barroso Justiniano, en su condición de Gerente Comercial. - Juan Carlos Revollo Zapata, en su condición de Gerente de Operaciones. - Jaime Paul Bladés Arce, en su condición de Gerente de Administración y Finanzas. - Jorge Fernando Roque Harriague Urriolagoitia, en su condición de Gerente de Operaciones Integrales. - Humberto Panoso Bustamante, en su condición de Gerente de Contabilidad y Control Financiero. 												
2015-05-25	<p>Ha comunicado que adquirió un préstamo para capital de inversión, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción Préstamo</th> <th>Plazo</th> <th>Importe Desembolso</th> <th>Moneda</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Banco Fassil S.A. (CP)</td> <td>10 Años</td> <td>35.000.000,00</td> <td>Bolivianos</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 15 de Abril de 2015, determinó lo siguiente:</p> <p>1.- La elección de la Mesa Directiva de Ferroviana Oriental S.A., la cual se encuentra conformada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rafael Enrique Abreu Anselmi Presidente - Mauricio Costa du Reis Vicepresidente - Peter O'Toole Secretario 	Descripción Préstamo	Plazo	Importe Desembolso	Moneda	Banco Fassil S.A. (CP)	10 Años	35.000.000,00	Bolivianos				
Descripción Préstamo	Plazo	Importe Desembolso	Moneda										
Banco Fassil S.A. (CP)	10 Años	35.000.000,00	Bolivianos										
2015-04-17	<p>Ha comunicado el desembolso del préstamo adquirido para capital de inversión, de acuerdo al siguiente detalle: DESCRIPCIÓN DEL PRÉSTAMO PLAZO IMPORTE MONEDA</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Banco Fassil S.A. (LP)</td> <td>10 años</td> <td>35.000.000</td> <td>Bolivianos</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ha comunicado que adquirió un préstamo para capital de operación, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción Préstamo</th> <th>Plazo</th> <th>Importe Desembolso</th> <th>Moneda</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (CP)</td> <td>180 Días</td> <td>3.400.000,00</td> <td>Bolivianos</td> </tr> </tbody> </table>	Banco Fassil S.A. (LP)	10 años	35.000.000	Bolivianos	Descripción Préstamo	Plazo	Importe Desembolso	Moneda	Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (CP)	180 Días	3.400.000,00	Bolivianos
Banco Fassil S.A. (LP)	10 años	35.000.000	Bolivianos										
Descripción Préstamo	Plazo	Importe Desembolso	Moneda										
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (CP)	180 Días	3.400.000,00	Bolivianos										
2015-04-16	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 18 de marzo de 2015, se determinó lo siguiente:</p> <p>a) Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 31 de marzo de 2015.</p> <p>b) Autorizar un préstamo para capital de inversión en el sistema financiero nacional, con un plazo de hasta 10 años, por un importe de hasta 35 millones de Bolivianos.</p>												
2015-04-14													
2015-04-01													
2015-03-19													

6.5. Análisis e interpretación de los Estados Financieros

El análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2014 auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L. Asimismo se presentan de manera referencial los Estados Financieros al 31 de marzo de 2015, preparados por el Lic. Humberto Panoso Bustamante en su calidad de Gerente de Contabilidad y Control Financiero; y revisados por el Lic. Marcelo Fernando Claros García, en su cargo de Auditor Interno de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

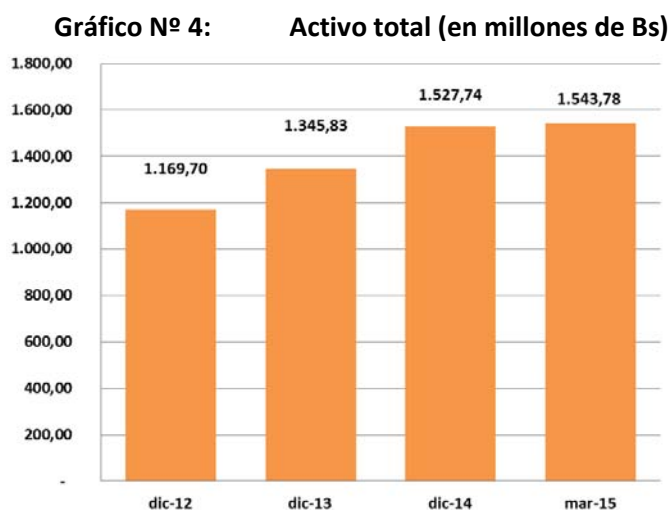
Para el siguiente análisis se utilizaron las cifras al 31 de diciembre de 2012, al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2014 re-expresadas al valor de la UFV del 31 de marzo de 2015, para propósitos comparativos.

UFV al 31 de diciembre del 2012	=	1,80078
UFV al 31 de diciembre del 2013	=	1,89993
UFV al 31 de diciembre del 2014	=	2,01324
UFV al 31 de marzo de 2015	=	2,03986

La información financiera presentada a continuación esta expresada en millones de bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 7. del presente Prospecto Complementario, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

6.5.1. Activo

En las gestiones 2012, 2013 y 2014 el activo corriente representa 8,01%, 15,83% y 9,36% del activo total respectivamente, mientras que el activo no corriente equivale al 91,99% del activo total en la gestión 2012, 84,17% en el 2013 y 90,64% en la gestión 2014.



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Entre el 2012 y 2013 el activo incrementó en Bs 176,13 millones, equivalente en términos relativos al 15,06%; dado por el incremento tanto del activo corriente en Bs 119,47 millones (127,57%) como del activo no corriente en Bs 56,66 millones (5,27%).

Entre el 2013 y 2014 el activo incrementó en Bs 181,91 millones, equivalente en términos relativos al 13,52%; dado por el incremento del activo no corriente en Bs 252,05 millones (22,25%) en el 2014. El incremento del activo no corriente entre este período surge como consecuencia del aumento del activo fijo y las inversiones permanentes, en Bs 133,15 millones (12,23%) y en Bs 115,24 millones (1.001,14%) respectivamente.

Al 31 de marzo de 2015 el activo total de FO S.A. sumó Bs 1.543,78 millones. Asimismo, el activo corriente reportó Bs 161,84 millones representando el 10,48% del total activo y el activo no corriente sumó de Bs 1.381,94 millones equivalentes al 89,52% del total activo.

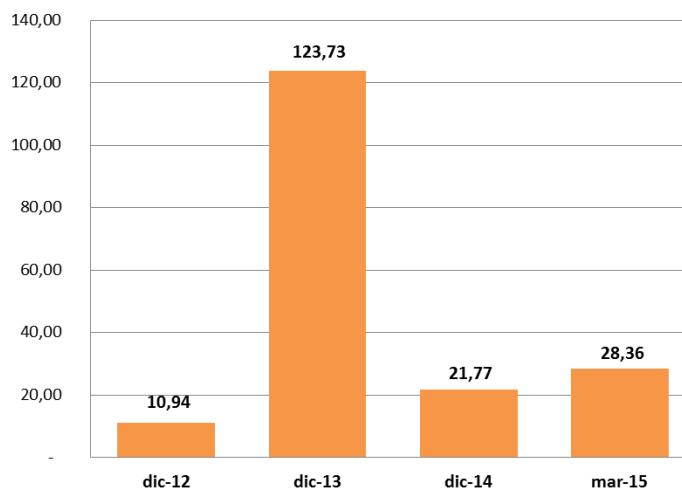
6.5.1.1. Activo Corriente

Disponibilidades

La cuenta disponibilidades está compuesta por: caja - recaudaciones, fondo fijo, cuentas en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., en el Banco de Crédito, en el Banco Unión S.A., en el Banco BISA S.A., en el Banco Nacional de Bolivia S.A. y en el Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

Para diciembre de 2012 el saldo de las disponibilidades ascendió a Bs 10,94 millones, equivalente al 0,94% del activo total; para diciembre de 2013 este rubro reportó Bs 123,73 millones, correspondiente al 9,19% del activo total y para diciembre de 2014 alcanzó Bs 21,77 millones constituyendo el 1,42% del activo total.

Gráfico Nº 5: Disponibilidades (en millones de Bs)



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Entre la gestión 2012 y 2013 la cuenta tuvo un importante crecimiento en Bs 112,79 millones (1.031,09%), debido al incremento de la cuenta del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., producto de préstamos bancarios obtenidos en noviembre y diciembre del 2013 y que debido a que fueron destinados a la compra de las acciones de la Sociedad Aigre S.A. en el mes de Enero del 2014 principalmente.

Entre el 2013 y 2014 la cuenta registró una disminución en Bs 101,96 millones (82,41%), principalmente por la disminución de las cuentas con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco



Unión S.A. ocasionados por el nivel de inversiones registrado en la gestión 2014, el mismo que fue cubierto en parte con recursos propios.

Al 31 de marzo de 2015 las disponibilidades alcanzan un total de Bs 28,36 millones, equivalente al 1,84% del activo total.

Inversiones Temporarias

La partida de inversiones temporarias está compuesta por: inversiones en fondos de inversión y depósitos a plazo fijo.

Las inversiones en depósito a plazo fijo en entidades financieras se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro. Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor neto de realización.

Al 31 de diciembre de 2012 ascendió a Bs 12,21 millones, que representan el 1,04% del activo total; al 31 de diciembre de 2013 ascendían a Bs 13,68 millones, equivalentes al 1,02% del activo total y al 31 de diciembre de 2014 ascendían a Bs 35,50 millones, equivalentes al 2,32% del activo total.

Entre el 2012 y 2013 las inversiones temporarias crecieron en Bs 1,47 millones (12,08%), causado por el incremento de los fondos en Mercantil SAFI S.A. – Crecer Bolivianos.

Entre el 2013 y 2014, las inversiones temporarias incrementan en Bs 21,82 millones (159,44%), debido al incremento de las inversiones en Mercantil SAFI S.A. – Crecer Bolivianos nuevamente.

Al 31 de marzo de 2015, la cuenta totaliza Bs 1,29 millones, el cual representa un 0,08% del activo total.

Deudores por venta

Esta cuenta está compuesta por las cuentas por cobrar comerciales a clientes originadas en los servicios de transporte. Los principales clientes a los cuales se prestan los servicios de transporte de carga son: Gravetal, YPFB, ADM SAO, Imp. Monterrey, Itacamba, entre otros. Asimismo, esta cuenta incluye provisiones para cuentas incobrables por aquellas cuentas irrecuperables o de data antigua.

En la gestión 2012 la cuenta ascendió 13,50 millones de bolivianos representando un porcentaje de 1,15% del total activo, para la gestión 2013 el monto asciende a Bs 12,53 millones equivalentes al 0,93% del activo total; finalmente para la gestión 2014 alcanza a Bs 18,11 millones, representando un porcentaje de 1,19% del total del activo.

Entre las gestiones 2012 y 2013 se observa una disminución de la cuenta en Bs 0,97 millones que representa un 7,19% mostrando un decremento generalizado en la estratificación por plazos, destacándose las deudas de 1 a 30 días, ocasionada por las mejora en las políticas de cobranza y en el cumplimiento de los clientes de los plazos establecidos en sus contratos.

Entre la gestión 2013 y 2014 se observa un incremento de Bs 5,58 millones (44,50%), ocasionado por estratificación de 1 a 30 días.



Al 31 de marzo de 2015 la cuenta deudores por venta suma un total de Bs 11,26 millones, equivalente al 0,73% del activo total.

Inventarios de Materiales y Repuestos

La cuenta de Inventarios se compone de Materiales y Repuestos los cuales están agrupados en un almacén corto plazo correspondiente a los activos que son utilizados con regularidad y en un almacén de largo plazo, correspondiente a aquellos artículos y materiales de baja rotación y obsoletos, los cuales se encuentran cubiertos en su totalidad por provisiones para obsolescencia.

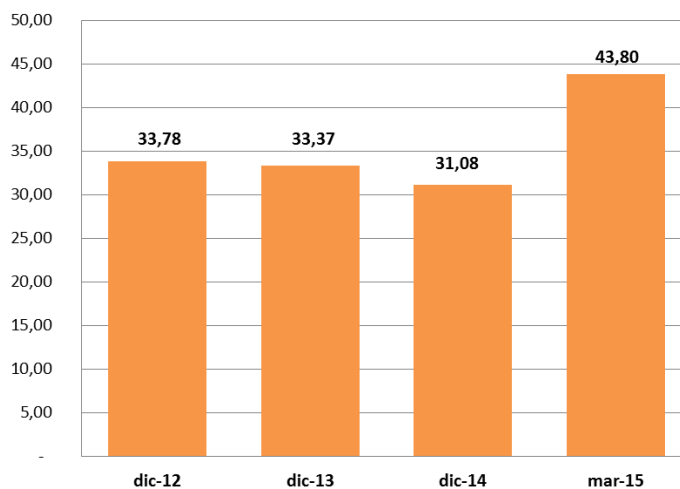
Al 31 de diciembre de 2012, ascendieron a Bs 33,78 millones, correspondiente al 2,89% del activo total; al 31 de diciembre de 2013 alcanzaron Bs 33,37 millones representando el 2,48% del activo total y al 31 de diciembre de 2014 sumaron Bs 31,08 millones constituyendo el 2,03% del activo total.

Entre el 2012 y 2013, la cuenta registró una disminución, en Bs 0,41 millones (1,22%).

Entre el 2013 y 2014 los inventarios de materiales y repuestos disminuyeron en Bs 2,29 millones (6,85%), por la reducción de la subcuenta almacén de materiales y repuestos.

Al 31 de marzo de 2015, los inventarios de materiales y repuestos totalizan Bs 43,80 millones lo cual equivale al 2,84% del activo total.

Gráfico Nº 6: Inventarios de Materiales y Repuestos (en millones de Bs)



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.5.1.2. Activo No Corriente

Activo Fijo Neto

El activo fijo de la empresa está compuesto por: equipo rodante, maquinaria y equipos, equipos e instalaciones, vehículos de tierra, muebles y enseres, inversión en vías, inversión en bienes en concesión y en bienes arrendados e inversiones en curso.

Esta es la partida más importante y representativa del activo de la empresa, la misma representa el 90,53% a diciembre del 2012, el 80,87% a diciembre del 2013 y el 79,96% del activo total a diciembre del 2014.

La política de inversión de la empresa ha sido realizar inversiones por importes similares a la depreciación de cada gestión. Con el objetivo de incrementar la capacidad de transporte de la empresa, incorporando tecnología, realizando mejoras en las eficiencias operativas, así como también mejorando las condiciones de seguridad, calidad y competitividad, durante las gestiones 2011 y 2012 la empresa ha invertido importes mayores. En la gestión 2012 se invirtieron USD 8,65 millones, para la gestión 2013 se invirtieron USD 14,00 millones y para la gestión 2014 se invirtió USUSD. 30,13 millones.

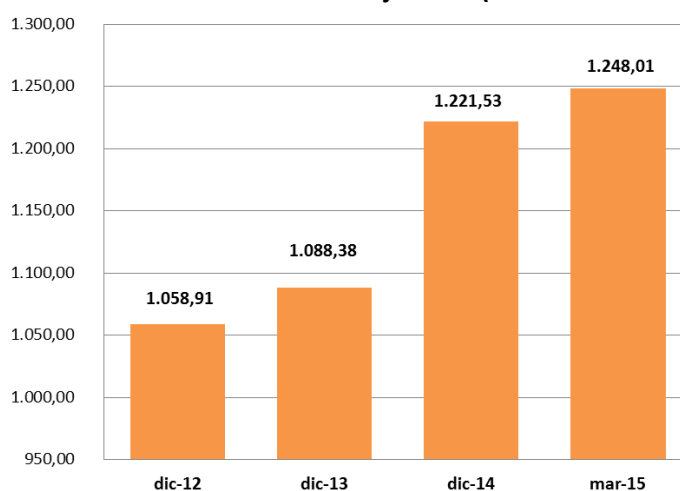
Para diciembre del 2012 la cuenta activos fijos reporta Bs 1.058,91 millones; en la gestión 2013 representa Bs 1.088,38 millones y en la gestión 2014, Bs 1.221,53 millones.

Se observa un incremento de los valores de los activos fijos entre las gestiones 2012 y 2013, en Bs 29,48 millones (2,78%), principalmente causado por el incremento en equipo rodante causado por la compra de 80 vagones planos de la empresa española RENFE.

Entre las gestiones 2013 y 2014, el activo fijo incrementó en Bs 133,15 millones (12,23%), principalmente por el aumento de las cuentas en inversiones en vías, inversiones en bienes en concesión y arrendados e inversiones en curso.

Al 31 de marzo de 2015, el activo fijo neto suma un total de Bs 1.248,01 millones, lo cual representa 80,84% del activo total.

Gráfico N° 7: Activo Fijo Neto (en millones de Bs)



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.5.2. Pasivo

Las obligaciones totales de la empresa (pasivo total), al 31 de diciembre de 2012 ascendieron a Bs 175,21 millones, representando el 14,98% del total pasivo y patrimonio; en el 2013 alcanzaron Bs

322,75 millones, equivalente al 23,98% de la suma del pasivo y el patrimonio y al 31 de diciembre de 2014 reportaron Bs 520,78 millones constituyendo el 34,09% del pasivo y el patrimonio.

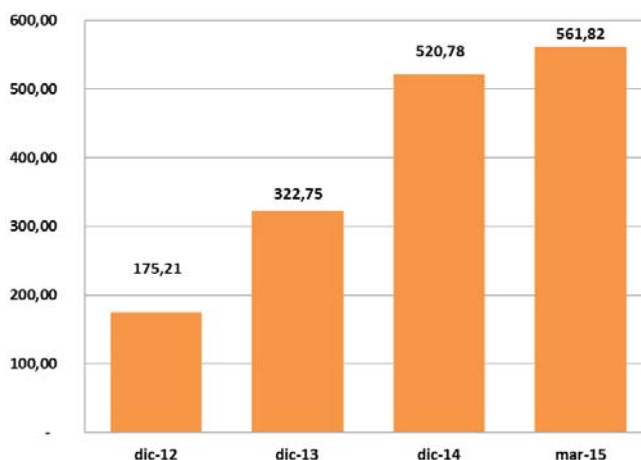
Entre el 2012 y 2013, el pasivo se incrementa en Bs 147,54 millones (84,21%), por el crecimiento del pasivo no corriente en Bs 77,17 millones (67,06%) debido al aumento de las obligaciones financieras en Bs 80,15 millones (223,30%).

Entre el 2013 y 2014, el pasivo se incrementa en Bs 198,03 millones (61,36%), por el incremento del pasivo no corriente en Bs 129,36 millones (67,29%) en el 2014. El aumento en el pasivo no corriente se debe, nuevamente, al incremento las obligaciones financieras en la gestión 2014 por un monto total a Bs 131,66 millones (113,45%).

En las gestiones 2012, 2013 y 2014 el pasivo corriente representa 5,14%, 9,70% y 13,04% respectivamente del total pasivo y patrimonio, mientras que el pasivo no corriente constituye 9,84% en la gestión 2012, 14,28% en el 2013 y 21,05% en la gestión 2014 respecto al total del pasivo y patrimonio.

Al 31 de marzo de 2015, el pasivo total registró un total de Bs 561,82 millones, equivalente a 36,39% del total del pasivo y patrimonio. El pasivo corriente asciende a Bs 193,22 millones y el pasivo no corriente a Bs 368,60 millones, que representan 12,52% y 23,88% del total pasivo y patrimonio respectivamente.

Gráfico Nº 8: Pasivo Total (en millones de Bs)



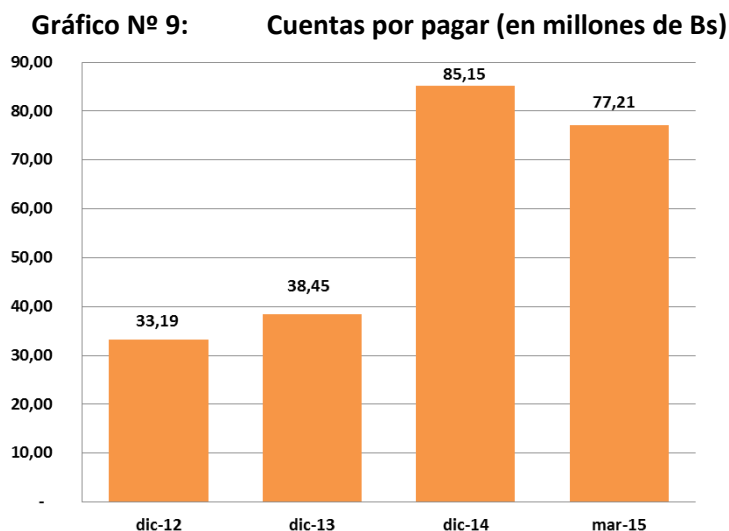
Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.5.2.1. Pasivo Corriente

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar están compuestas por cuentas por pagar a proveedores y acreedores, tasa de contraprestación y regulación, arriendo de coches y ferrobuses, dividendos por pagar, fletes pagados por anticipado y varios.

Al 31 de diciembre de 2012, las cuentas por pagar sumaron Bs 33,19 millones, correspondiente al 2,84% del total pasivo y patrimonio; al 31 de diciembre de 2013 reportaron Bs 38,45 millones, equivalente al 2,86% de la suma del pasivo y el patrimonio y al 31 de diciembre de 2014 se incrementaron a Bs 85,15 millones, correspondiente al 5,57% del total pasivo y patrimonio.



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Entre el 2012 y 2013, esta cuenta creció en Bs 5,25 millones (15,83%), considerando que para la gestión 2013 las cuentas por pagar a proveedores y acreedores se incrementaron debido a mayores inversiones y a un incremento de los servicios de transporte cobrados por anticipado.

Entre el 2013 y 2014, las cuentas por pagar crecieron en Bs 46,71 millones (121,48%), principalmente por el incremento de las cuentas por pagar a proveedores y acreedores debido a los siguientes conceptos de acreedores que quedaron pendientes de pago al 31.12.2014: a) Pago de dos locomotoras nuevas a GE Transportes Ferroviarios por Bs. 31.6 millones, b) Pago de 1ra. Fase Proyecto de reemplazo de sistema analógico por sistema digital P25 por Bs. 2.9 millones, c) Pago del 10% de saldo por la compra de locomotora SD 39 por Bs. 1.46 millones, d) Pago de eclisas a Eduardo S.A. por Bs. 0,5 millones y otros conceptos menores.

Al 31 de marzo de 2015 las cuentas por pagar totalizan Bs 77,21 millones, lo cual equivale al 5,00% del pasivo y patrimonio.

Obligaciones financieras

A diciembre de 2012 las obligaciones financieras (porción corriente), registraron un valor de Bs 12,10 millones que representa el 1,03% del pasivo y patrimonio; a diciembre de 2013 esta cuenta alcanzó la suma de Bs 61,80 millones, equivalente al 4,59% del total pasivo y patrimonio y a diciembre de 2014 se reportaron Bs 91,56 millones que representan el 5,99% de la suma del pasivo y el patrimonio.

En la gestión 2013, la cuenta aumentó en Bs 49,70 millones (410,73%), producto del desembolso de préstamos otorgados por el Banco BISA S.A. y el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y finalmente por la ganancia obtenida de la emisión los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 1 y Emisión 2,

en Bs 0,54 millones, que fueron realizados para para capital de trabajo, entendiéndose por capital de trabajo la compra de combustible y lubricantes y otros insumos para el servicio de transporte, según el giro normal de la empresa.

Entre 2013 y 2014 las obligaciones financieras crecieron en Bs 29,76 millones (48,17%), producto del desembolso de préstamos otorgados el Banco BISA S.A y la Emisión de Bonos III. Estos préstamos fueron otorgados para capital de operación, recambio de pasivos y para capital de inversión en bogíes principalmente.

Al 31 de marzo de 2015 las obligaciones financieras totalizan Bs 104,26 millones, lo cual equivale al 6,75%.

Impuesto a las Utilidades de las Empresas

A diciembre de 2012 la provisión para el Impuesto a las Utilidades de las Empresas ascendió a Bs 4,72 millones, constituyendo 0,40% de la suma del pasivo y el patrimonio; a diciembre de 2013 esta provisión alcanzó la suma de Bs 13,97 millones, equivalente al 1,04% del total pasivo y patrimonio y a diciembre de 2014 se reportaron Bs 10,19 millones que representan el 0,67% de la suma del pasivo y el patrimonio.

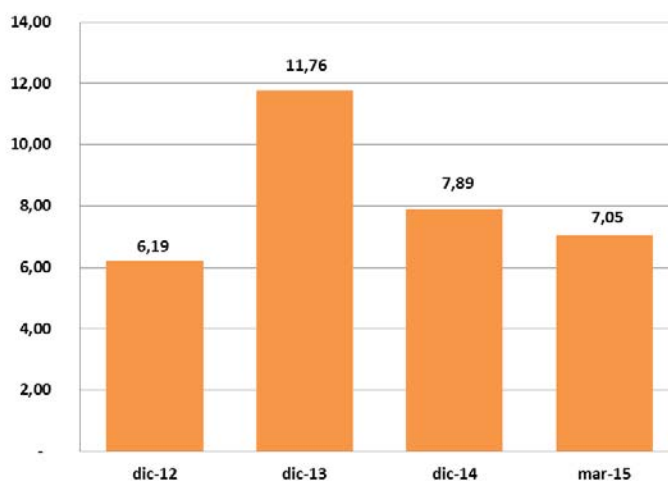
De acuerdo con las normas tributarias vigentes en Bolivia, los pagos del Impuesto a las Utilidades de las Empresas realizados cada año, sirven como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del mes siguiente de la fecha de pago, y pueden ser compensados durante el lapso de un año.

Al 31 de marzo de 2015 no existe saldo de esta cuenta.

Obligaciones sociales

La cuenta obligaciones sociales se encuentra compuesta por: sueldos, aportes laborales y patronales, prima anual, indemnización al personal y otras remuneraciones por pagar.

Gráfico N° 10: Obligaciones sociales (en millones de Bs)



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.



Al 31 de diciembre de 2012 alcanzó Bs 6,19 millones, equivalente al 0,53% del total pasivo y patrimonio; al 31 de diciembre de 2013 se reportaron Bs 11,76 millones, que representan el 0,87% de la suma del pasivo y el patrimonio y al 31 de diciembre de 2014 alcanzaron a Bs 7,89 millones, que representan el 0,52% del pasivo y patrimonio.

Entre el 2012 y 2013, se reporta crecimiento en Bs 5,57 millones (90,04%), debido principalmente al decreto emitido por el gobierno nacional que ordenó el pago de un segundo aguinaldo en el 2013, lo cual resultó en un incremento de Bs 3,57 millones (100,00%) en la subcuenta aguinaldo.

Entre el 2013 y 2014, la cuenta disminuyó en Bs 3,87 millones (32,93%), ocasionado principalmente por pago de quinquenios al personal y debido a que en la gestión 2014 se hizo el pago del segundo aguinaldo en el mes de diciembre, a diferencia de la gestión 2013 en la que el gobierno otorgó un plazo hasta febrero del 2014.

Al 31 de marzo de 2015, las obligaciones sociales totalizan Bs 7,05 millones lo cual equivale al 0,46% del activo total.

6.5.2.2. Pasivo no Corriente

Impuesto Diferido

La cuenta impuesto diferido está compuesta por impuesto diferido-pasivo e impuesto diferido-activo, originados en las diferencias temporarias entre los valores contables e impositivos de los activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2012, el impuesto diferido ascendió a Bs 68,77 millones, que representan el 5,88% del total del pasivo y el patrimonio. Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de esta cuenta asciende a Bs 65,18 millones, constituyendo 4,84% del total pasivo y patrimonio y al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta alcanzó un saldo de Bs 61,51 millones equivalente al 4,03% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Al 31 de marzo de 2015, el impuesto diferido acumula Bs 60,71 millones lo cual equivale al 3,93% del activo total.

Obligaciones financieras

A diciembre de 2012 la empresa registró en obligaciones financieras (porción no corriente), un valor de Bs 35,90 millones que representan el 3,07% del pasivo y del patrimonio; a diciembre de 2013 las obligaciones ascendieron la suma de Bs 116,05 millones, equivalente al 8,62% del total pasivo y patrimonio y a diciembre de 2014 se reportaron Bs 247,71 millones que representan el 16,21% de la suma del pasivo y el patrimonio.

En la gestión 2013, la cuenta se incrementó en Bs 80,15 millones (223,30%), debido a la Emisión 1 y Emisión 2 de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL en Bs 21,16 millones y Bs 38,50 millones respectivamente.

Entre 2013 y 2014 las obligaciones financieras crecieron en Bs 131,66 millones (113,45%), debido a la Emisión 3 y Emisión 4 de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL en Bs 33,44 millones y Bs 108,41 millones respectivamente.



Al 31 de marzo de 2015, las obligaciones financieras registran un saldo de Bs 295,49 millones lo cual equivale al 19,14% del activo total.

6.5.3. Patrimonio

El patrimonio neto de la empresa se encuentra compuesto por: capital pagado, ajuste de capital, prima de emisión, reserva legal, ajuste global del patrimonio, reserva por revalúo técnico, ajuste de reservas patrimoniales y resultados acumulados.

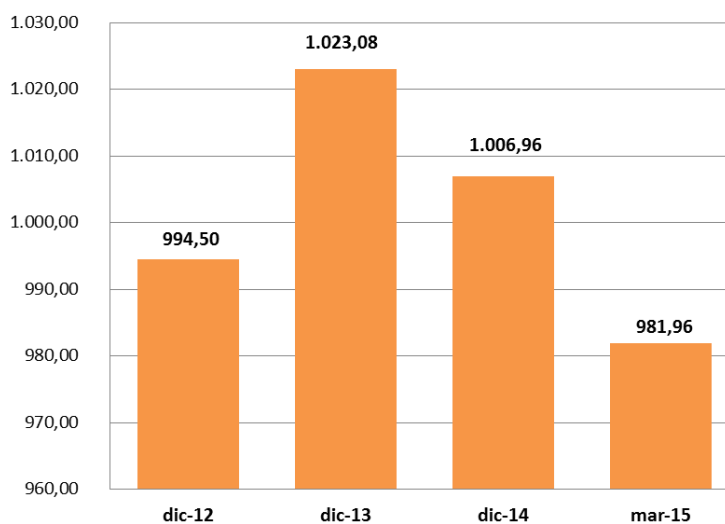
Al 31 de diciembre de 2012 ascendió a Bs 994,50 millones, equivalente al 85,02% de la suma del pasivo y el patrimonio; en el 2013 reportó Bs 1.023,08 millones constituyendo el 76,02% del pasivo y patrimonio y en la gestión 2014 alcanzó Bs 1.006,96 millones representando el 65,91% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Entre el 2012 y 2013, el patrimonio incrementa en Bs 28,59 millones (2,87%), debido al incremento de los resultados acumulados en Bs 27,86 millones (191,63%) en la gestión 2013.

Entre el 2013 y 2014, el patrimonio decreció en Bs 15,12 millones (1,58%), principalmente por la disminución de la cuenta resultados acumulados en Bs 18,24 millones (43,03%) ocasionado por el incremento de los costos por evaluación de proyectos y de los costos financieros de la empresa.

Al 31 de marzo de 2015, el patrimonio alcanzó un total de Bs 981,96 millones, lo que representa 63,61% del pasivo y patrimonio.

Gráfico N° 11: Patrimonio (en millones de Bs)



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Capital Pagado

El capital de la Sociedad suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014 es de Bs 229,70 millones representado por 2.296.982 acciones de Bs 100 cada una.



El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014 fue de Bs 382,33, Bs 414,98 y Bs 432,79 respectivamente. Estos valores fueron calculados con datos históricos (sin reexpresar) de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Para el 2012 el capital pagado representa el 19,64% del pasivo y patrimonio, para el 2013 corresponde al 17,07% y para el 2014 representa 15,04%.

Al 31 de marzo de 2015 el capital pagado suma un total de Bs 229,70 millones, equivalente al 14,88% del pasivo y patrimonio. El valor patrimonial proporcional asciende a Bs 427,63.

Ajuste de Capital

El ajuste de capital corresponde al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas de capital respectivamente, en función de las variaciones en la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

A diciembre de 2012, 2013 y 2014 el ajuste de capital alcanza a Bs 162,97 millones correspondiente al 13,93%, 12,11% y 10,67% respectivamente del total del pasivo y patrimonio neto.

Al 31 de marzo de 2015 el ajuste de capital representa 10,56% del total de pasivo y patrimonio.

Ajuste Global al Patrimonio

El ajuste global al patrimonio para la gestión 2012 ascendió a Bs 181,58 millones, representando el 15,52% del total pasivo y patrimonio; en el 2013 se reportaron Bs 172,11 equivalentes al 12,79% de la suma del pasivo y patrimonio; en el 2014 esta cuenta alcanzó a Bs 162,42 millones, equivalente al 10,63% del total pasivo y patrimonio.

Entre el 2012 y 2013 la cuenta disminuyó en Bs 9,48 millones correspondiente a 5,22% en términos relativos. Entre el 2013 y 2014, el ajuste global al patrimonio decreció en 5,63% equivalente a Bs 9,69 millones en términos absolutos.

Al 31 de marzo de 2015 el ajuste global de patrimonio representa 10,38% del total de pasivo y patrimonio, equivalente en términos monetarios a Bs 160,30 millones.

6.5.4. Resultados

Ingresos de Explotación

Los ingresos por explotación de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. están compuestos por ingresos relacionados con transporte de carga, ingresos relacionados con transporte de pasajeros, otros ingresos de explotación y descuentos en fletes ferroviarios.

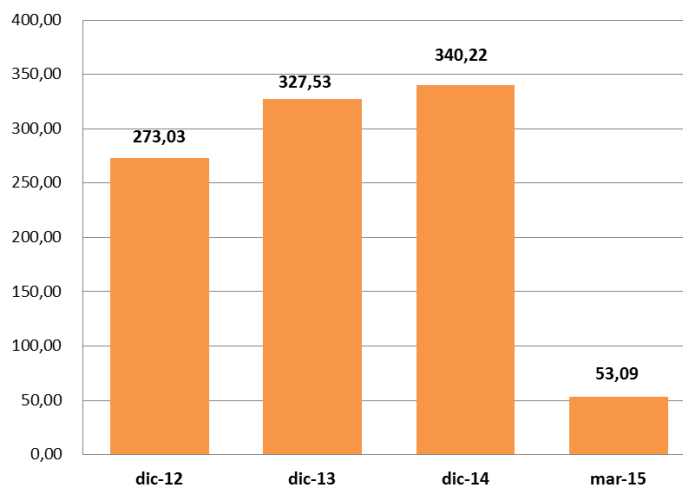
Al 31 de diciembre de 2012 ascendieron a Bs 273,03 millones, al 31 de diciembre de 2013 alcanzaron a Bs 327,53 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2014 los ingresos fueron de Bs 340,22 millones.

Entre el 2012 y 2013 los ingresos incrementaron en Bs 54,49 millones (19,96%). La variación entre gestiones se debe a un incremento de los ingresos relacionados con el transporte de carga por Bs 46,73 millones (18,81%), habiéndose transportado 1.535.307 TM de carga en general.



Entre 2013 y 2014 los ingresos de explotación se incrementaron en Bs 12,69 millones equivalente en términos relativos a 3,88%, explicado por el aumento de los ingresos relacionados con el transporte de carga en Bs 29,32 millones (9,93%).

Gráfico Nº 12: Ingresos por explotación (en millones de Bs)



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Al 31 de marzo de 2015, los ingresos por explotación registraron un total de Bs 53,09 millones.

Costos de Explotación

Los costos de explotación están compuestos por depreciación y amortización de activo fijo, sueldos del personal y otros honorarios, combustibles y lubricantes, mantenimiento y reparaciones, arriendo y equipos, servicios de terceros, tasa de regulación y contraprestación, intercambio ferroviario, accidentes indemnizaciones, comunicación y consumos básicos, seguros, seguridad y vigilancia y otros gastos de operación.

Al 31 de diciembre de 2012 ascendieron a Bs 198,19 millones, equivalente al 72,59% de los ingresos; para el 31 de diciembre de 2013 alcanzaron Bs 215,15 millones correspondiente al 65,69% de las ventas; mientras que al 31 de diciembre de 2014 la cuenta registro Bs 228,38 millones equivalente al 67,13% de las ventas.

Entre 2012 y 2013 los costos incrementaron en Bs 16,96 millones (8,56%) principalmente por el incremento de sueldos del personal y otros honorarios en Bs 5,90 millones (11,52%).

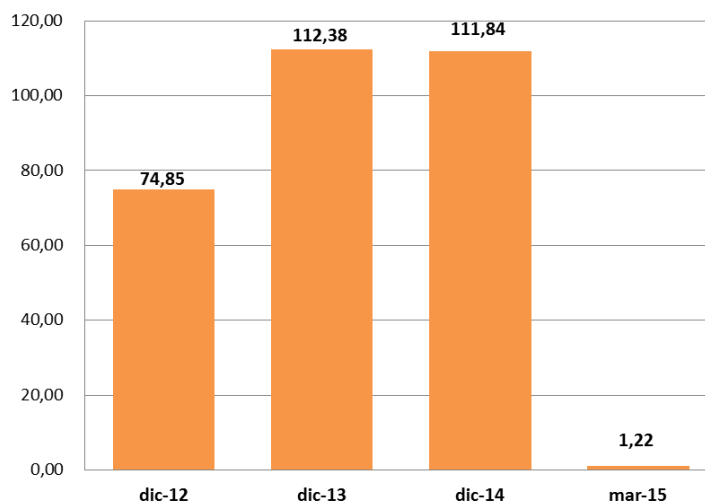
Entre 2013 y 2014 los costos se incrementaron nuevamente en Bs 13,23 millones (6,15%) principalmente por el aumento de la cuenta depreciación y amortización de activo fijo en Bs 8,49 millones (13,32%).

Al 31 de marzo de 2015 los costos de explotación ascendieron a Bs 51,87 millones, equivalente a 97,71% de los ingresos de explotación.

Margen de Explotación

El margen de explotación, correspondiente a la diferencia entre los ingresos brutos y los costos de explotación, al 31 de diciembre de 2012, ascendió a Bs 74,85 millones, constituyendo el 27,41% de las ventas; en el 2013 se registró un importe de Bs 112,38 millones, equivalente al 34,31% de las ventas; mientras que en el 2014 la cuenta sumó Bs 111,84 millones, correspondiente al 32,87% de las ventas.

Gráfico N° 13: Margen de explotación (en millones de Bs)



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Entre el 2012 y el 2013 el margen de explotación incrementó en Bs 37,53 millones (50,14%), debido al incremento de los ingresos de explotación en Bs 54,49 millones (19,96%), mayor al incremento de los costos de explotación en Bs 16,96 millones (8,56%).

Se puede observar que entre el 2013 y el 2014 el margen de explotación se redujo en Bs 0,54 millones equivalente en términos relativos a 0,48% dado principalmente por el incremento de los costos de explotación en Bs 13,23 millones (6,15%).

Al 31 de marzo de 2015 el margen de explotación sumó Bs 1,22 millones, monto que equivale a 2,29% de los ingresos.

Gastos de Administración y Venta

Los gastos de administración y venta están compuestos de: sueldos del personal y otros honorarios, combustible y lubricantes, impuestos a las transacciones y transacciones financieras, depreciación y amortización de activo fijo, gastos de materiales de escritorio y otros gastos generales, impuestos a los inmuebles, vehículos y otros, viajes y representación, accidentes indemnizaciones, comunicación y consumos básicos, gastos jurídicos y policiales, reparación y mantenimiento de activos, seguros, servicios a terceros y otros gastos de administración y ventas.

A diciembre de 2012, ascendieron a Bs 64,51 millones, representando el 23,63% de los ingresos, a diciembre de 2013 ascendieron a Bs 69,74 millones equivalentes al 21,29% de los ingresos; mientras que a diciembre de 2014 gastos de operación alcanzaron a Bs 80,62 millones, equivalente al 23,70% de los ingresos.

Entre 2012 y 2013 los gastos de administración y ventas incrementaron en Bs 5,23 millones, lo que representa el 8,10% de los ingresos por explotación, ocasionados por el incremento de la subcuenta Impuesto a las transacciones y transacciones financieras en Bs 1,81 millones (18,99%).

Entre el 2013 y 2014 los gastos de administración y ventas crecieron en Bs 10,88 millones (15,60%), principalmente por el aumento en los sueldos del personal y otros honorarios en Bs 3,46 millones (15,98%).

Al 31 de marzo de 2015 los gastos de administración y venta alcanzaron un total de Bs 21,23 millones, equivalente al 39,99% de los ingresos.

Ganancia Operacional

La ganancia operacional es la diferencia entre el margen de explotación y los gastos de administración y venta.

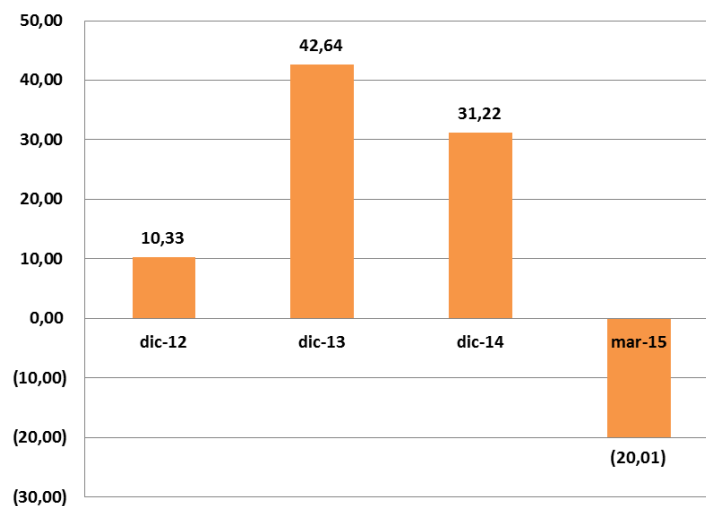
Al 31 de diciembre de 2012, alcanzó Bs 10,33 millones, representando el 3,78% de los ingresos, al 31 de diciembre de 2013 se reportaron Bs 42,64 millones, equivalente al 13,02% de los ingresos de explotación, mientras que al 31 de diciembre de 2014 registró Bs 31,22 millones, que representan el 9,18% del total ingresos.

Entre el 2012 y 2013 la cuenta incrementó en Bs 32,30 millones (312,61%), principalmente por el incremento de los ingresos por explotación en Bs 54,49 millones (19,96%).

Entre el 2013 y 2014 la ganancia operacional se redujo en Bs 11,42 millones (26,78%), principalmente por el incremento de los costos de explotación en Bs 13,23 millones (6,15%).

Al 31 de marzo de 2015 la pérdida operacional fue Bs 20,01 millones, equivalente al 37,70% de los ingresos.

Gráfico Nº 14: Ganancia operacional (en millones de Bs)



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Otros Ingresos (Egresos)

La cuenta otros ingresos (egresos), está compuesta por: ingresos financieros, otros ingresos fuera de explotación, gastos financieros, otros egresos fuera de explotación, resultados por exposición a la inflación y diferencias de cambio.

Al 31 de diciembre de 2012 la cuenta registró Bs 4,21 millones, equivalente al 1,54% de los ingresos, al 31 de diciembre de 2013, la cuenta reportó un egreso de Bs 0,24 millones, representando el 0,07% de los ingresos; mientras que al 31 de diciembre de 2014 los egresos fueron Bs 9,18 millones de ingresos, equivalente al 2,70% de los ingresos.

Entre el 2012 y 2013 la cuenta disminuye en Bs 4,44 millones (105,64%), principalmente por una reducción de otros ingresos fuera de explotación, equivalentes a Bs 3,30 millones (44,33%), ocasionada por la reducción de los ingresos por construcción de desvíos para clientes (no se hicieron en la gestión 2013) y por la reducción de otros ingresos por servicios logísticos.

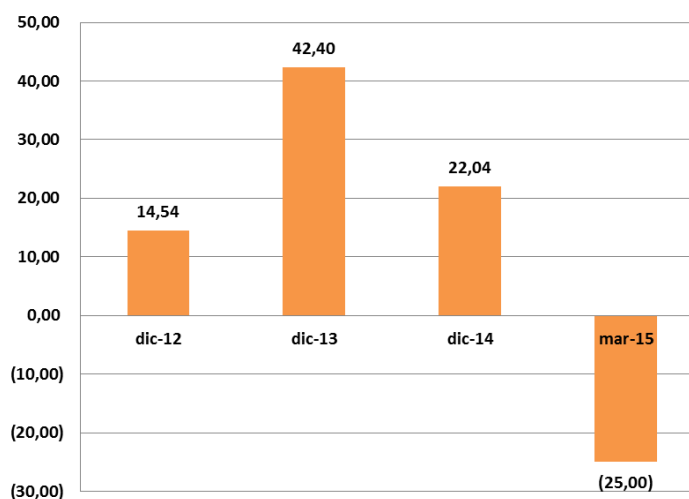
Entre el 2013 y 2014 la cuenta otros ingresos (egresos) disminuyó en Bs 8,94 millones (3.770,71%), principalmente por el aumento de los gastos financieros, equivalente a Bs 9,75 millones (172,11%).

Al 31 de marzo de 2015 la cuenta registró en egresos Bs 4,99 millones, lo cual representa 9,40% de los ingresos.

Ganancia Neta del Ejercicio

La ganancia neta del ejercicio para la gestión 2012 fue de Bs 14,54 millones, que representan el 5,32% de la ventas; en el 2013 la cuenta alcanzó a Bs 42,40 millones equivalente al 12,95% de las ventas; mientras que en el 2014 la utilidad del periodo sumó Bs 22,04 millones equivalentes al 6,48% de las ventas.

Gráfico Nº 15: Ganancia neta (en millones de Bs)



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Entre la gestión 2012 y 2013 la utilidad del periodo se incrementa en Bs 27,86 millones (191,63%), principalmente por el crecimiento de los ingresos de explotación en Bs 54,49 millones (19,96%).

Entre la gestión 2013 y 2014 la ganancia neta se redujo en Bs 20,36 millones (48,03%), principalmente por incremento de los costos de explotación en Bs 13,23 millones (6,15%) y el aumento de gastos de administración y venta en Bs 10,88 millones (15,60%).

Al 31 de marzo de 2015, la pérdida neta del ejercicio asciende a Bs 25,00 millones equivalente a 47,10% de los ingresos.

6.5.5. Indicadores Financieros

6.5.5.1. Liquidez

Coefficiente de Liquidez (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)

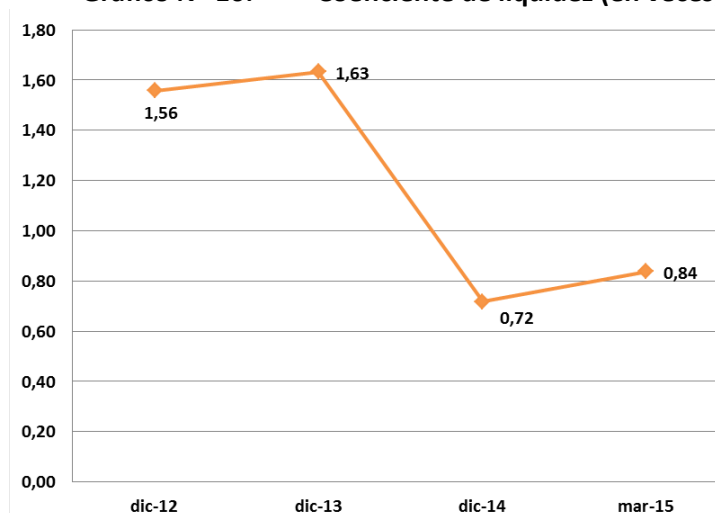
Expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Para la gestión 2012 el coeficiente de liquidez fue 1,56 veces, para el 2013, 1,63 veces y finalmente para el 2014, 0,72 veces.

Entre la gestión 2012 y 2013 el indicador registró una mejoría, ocasionado por el incremento en el activo corriente en Bs 119,47 millones (127,57%), en mayor proporción al incremento del pasivo corriente en Bs 70,38 millones (117,03%). El incremento en las disponibilidades y en el pasivo corriente, ha sido, ocasionado por las inversiones que la empresa está realizando para el incremento de su capacidad de transporte (compra de locomotoras principalmente) y para la compra de acciones de la Sociedad Aigre S.A.

Entre la gestión 2013 y 2014, el indicador desmejora, principalmente por la disminución del activo corriente en la gestión 2014, en Bs 70,14 millones (32,91%), explicado por la reducción de las disponibilidades en Bs 101,96 millones (82,41%), ocasionado por el incremento de los préstamos bancarios de corto plazo.

Al 31 de marzo de 2015 el coeficiente de liquidez es 0,84.

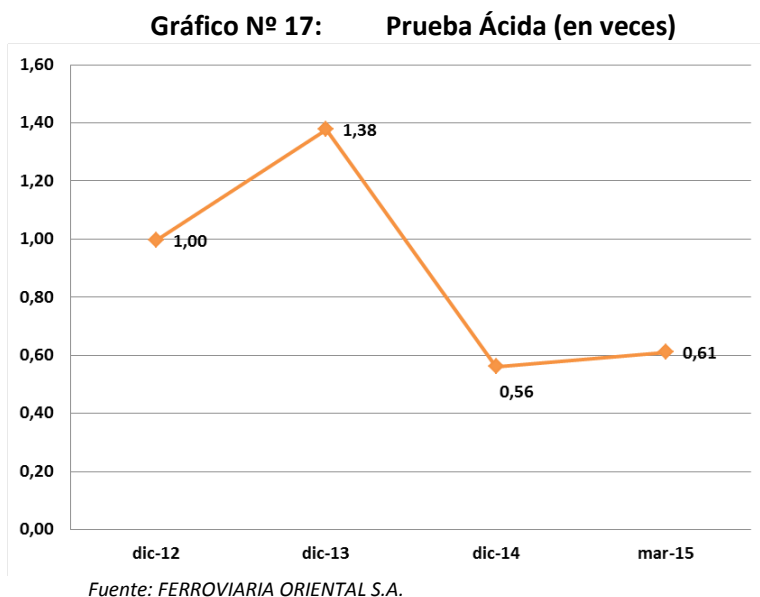
Gráfico N° 16: Coeficiente de liquidez (en veces)



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Prueba Ácida (Activo Corriente - Inventarios) / (Pasivo Corriente)

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios. En términos simples, es la capacidad de una empresa de poder cubrir sus obligaciones a corto plazo con su dinero disponible y sus activos más líquidos.



Para el año 2012, la prueba ácida fue 1,00 veces, para el 2013, 1,38 veces y para el 2014, 0,56 veces. Entre la gestión 2012 y 2013, el indicador mejoró, principalmente como consecuencia del incremento del activo corriente en Bs 119,47 millones (127,57%), debido al incremento de las disponibilidades en Bs 112,79 millones (1.031,09%).

Entre la gestión 2013 y 2014 se produjo un deterioro, principalmente por la disminución de las disponibilidades en Bs 101,96 millones (82,41%) ya que las cuentas que tienen con bancos nacionales disminuyeron, de igual manera hubo un incremento en las obligaciones financieras de corto plazo en Bs 29,76 millones (48,17%).

Al 31 de marzo de 2015 la razón prueba ácida es 0,61.

Capital de Trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente)

El capital de trabajo, indica la diferencia monetaria existente entre los activos corrientes y pasivos corrientes. El capital de trabajo de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. al 31 de diciembre de 2012 ascendió a Bs 33,51 millones, al 2013 reportó un Bs 82,59 millones, mientras que para el 2014 el indicador tuvo un valor negativo de Bs 56,22 millones.

Entre el 2012 y 2013 el capital de trabajo incrementó en Bs 49,09 millones, observando un incremento tanto en el activo corriente como en el pasivo corriente, en Bs 119,47 millones (127,57%) y Bs 70,38 millones (117,03%) respectivamente.

Entre 2013 y 2014 el capital de trabajo obtuvo valores negativos debido a la disminución de las disponibilidades en Bs 101,96 millones (82,41%) ya que las cuentas que tienen con bancos nacionales disminuyeron ocasionado por los niveles de inversión efectuados en la gestión 2014, los mismos que fueron cubiertos parcialmente con fondos propios de Ferrovial Oriental.

Al 31 de marzo de 2015 el capital de trabajo resultó en Bs -31,38 millones.

6.5.5.2. Endeudamiento

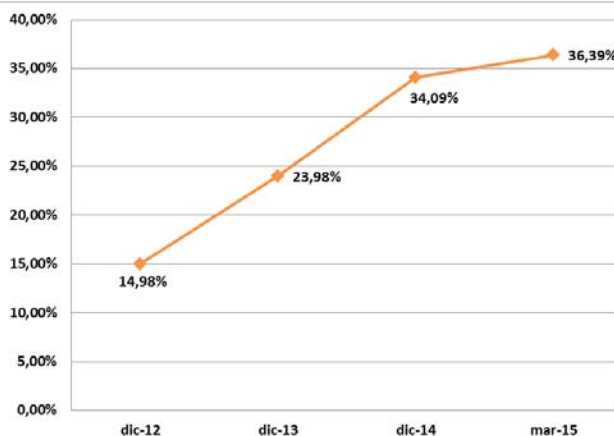
Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma.

Al 31 de diciembre de 2012 la razón de endeudamiento de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. fue 14,98%; al 31 de diciembre de 2013, 23,98% y al 31 de diciembre del 2014, 34,09%.

Entre la gestión 2012 y 2013 se observa un incremento del ratio ya que el pasivo total creció en Bs 147,54 millones (84,21%), causado por el incremento en obligaciones financieras en el corto plazo y largo plazo, y el activo total se incrementó en Bs 176,13 millones (15,06%), es decir, en menor proporción al pasivo total.

Gráfico N° 18: Razón de Endeudamiento (en porcentaje)



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

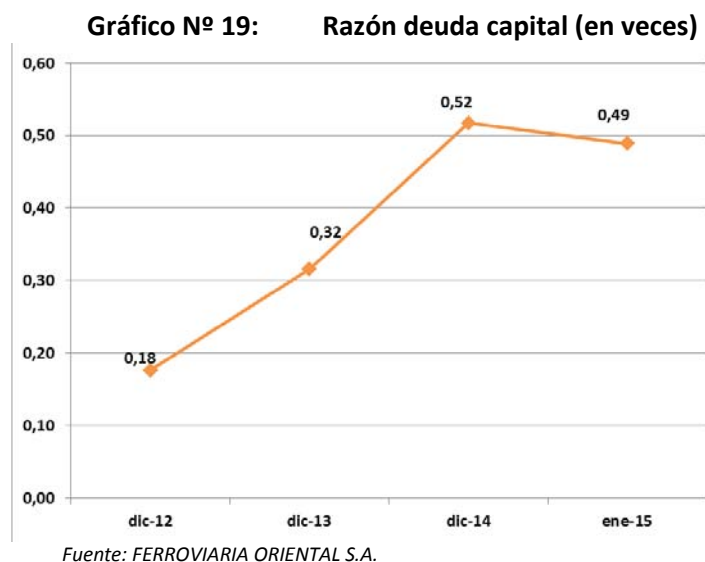
Entre la gestión 2013 y 2014 existe un nuevo incremento del ratio ya que la empresa experimentó un incremento de sus deudas en relación a sus activos. El activo tuvo un crecimiento de Bs 181,91 millones (13,52%) ocasionado principalmente por el incremento del activo fijo. En tanto el pasivo creció en Bs 198,03 millones (61,36%), explicado principalmente por el incremento de las obligaciones financieras en el largo plazo.

Los importantes incrementos de las deudas financieras en el período analizado son producto de las colocaciones primarias de las cuatro primeras emisiones de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL. La sociedad realizó estas emisiones para poder financiar sus necesidades de capital de inversiones y de capital de operaciones.

Al 31 de marzo de 2015 la razón de endeudamiento registró un resultado de 36,39%.

Razón Deuda Capital (Total Pasivo/ Patrimonio Neto)

La razón deuda capital, indica la relación de todas las obligaciones financieras de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto.



Para el año 2012 este ratio fue 0,18 veces, para el 2013, 0,32 veces y para el 2014, 0,52 veces. Entre el 2012 y 2013 se observa un incremento del indicador, causado por el importante crecimiento del pasivo en Bs 147,54 millones (84,21%), el cual se debe al incremento de obligaciones financieras en corto plazo y largo plazo.

Entre el 2013 y 2014 se registra un nuevo incremento del indicador, explicado por el incremento del pasivo y la disminución del patrimonio.

Al 31 de marzo de 2015, la razón deuda capital fue 0,57 veces.

Deuda Financiera sobre Patrimonio (Total Deudas Financieras/ Patrimonio Neto)

El ratio muestra el porcentaje que representa la deuda financiera total (corto y largo plazo) respecto al patrimonio de la empresa. A diciembre de 2012 esta proporción fue de 4,83%, en 2013 registró 17,38% y en 2014 el resultado fue de 33,69%.

Entre 2012 y 2013 el indicador registró un incremento explicado por los crecimientos en obligaciones financieras en el pasivo corriente y no corriente, explicado a su vez por la colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 1 y de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 2.

En el período 2013 y 2014 el indicador muestra nuevamente un incremento debido a que las obligaciones financieras crecieron nuevamente producto de la colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 3 y de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 4.

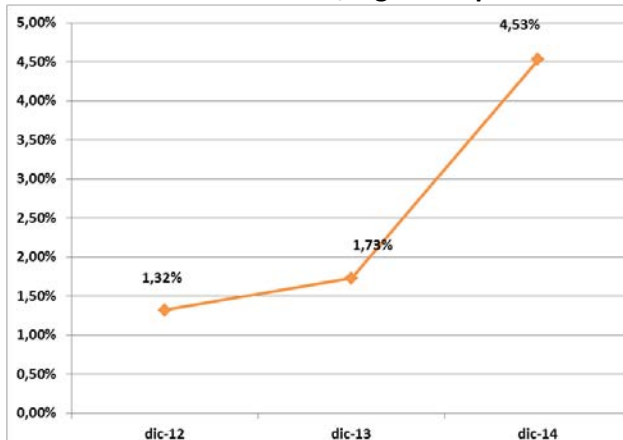
Al 31 de marzo de 2015, la proporción deuda financiera sobre patrimonio fue 40,71%.

6.5.5.3. Actividad

Gastos Financieros / Total Ingresos Operacionales (Gastos Financieros/Ingresos de Explotación)

Este ratio muestra el porcentaje de ingresos operativos que se utilizan para cubrir los gastos financieros. Para el 2012, el presente indicador fue 1,32%, para el 2013, 1,73% y para el 2014, 4,53%.

Gráfico Nº 20: Gastos financieros/Ingresos operacionales (en porcentaje)



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

En el período analizado se observa un incremento del ratio, producto de las mayores deudas financieras contraídas por la sociedad, sobre todo a través de la emisión de bonos, para poder financiar sus necesidades de capital de inversiones y de capital de operaciones.

Rotación de Cuentas por Pagar (Total Costos Operacionales / Deudas Comerciales)

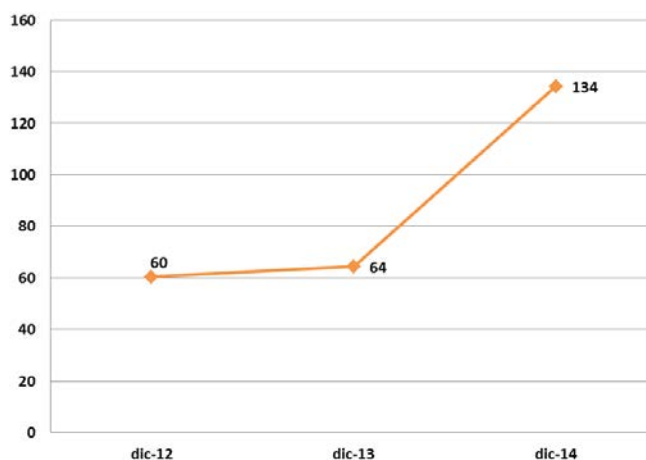
Ciclo de pago (360/Rotación de Cuentas por Pagar)

La rotación de cuentas por pagar, representada por el costo de servicios vendidos anual dividido entre las deudas comerciales de fin de año, indica la velocidad con la que la empresa salda sus cuentas pendientes de pago. La rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan pagos a los proveedores.

Para la gestión 2012 lo hizo en 5,97 veces (60 días), para el 2013, 5,60 veces (64 días) y al 2014, 2,68 veces (134 días).

Durante el período analizado, la empresa muestra una mejora del ratio de rotación de cuentas por pagar. Calculando el número de días que la sociedad tarda en pagar sus deudas comerciales (ciclo de pago), se observa que éste ha incrementado desde la gestión 2012; pasando de 60 días a 134 días al cierre de la gestión 2014.

Gráfico Nº 21: Plazo promedio de pago (en días)



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Rotación de Cuentas por Cobrar (Total Ingresos de Explotación/Deudores por Venta)

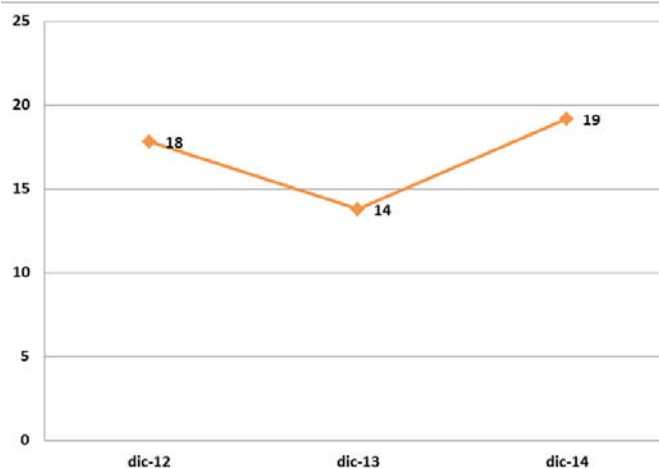
La rotación de cuentas por cobrar, representada por las ventas netas de servicios anuales divididas entre las cuentas por cobrar comerciales de fin de año, indica la velocidad con la que la empresa recolecta sus cuentas pendientes de cobro. La rotación de cuentas por cobrar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes; por tanto mientras más rápida sea la empresa cobrando, más rápido tendrá efectivo disponible para realizar sus operaciones.

En la gestión 2012 se realizaron 20,22 veces (18 días), en el 2013, 26,13 veces (14 días) y en la gestión 2014, 18,79 veces (19 días).

Durante el período analizado, la empresa muestra un ligero deterioro del ratio de rotación de cuentas por cobrar. Calculando el número de días que la sociedad tarda en hacer efectivas sus cuentas por cobrar comerciales (ciclo de cobro), se observa que éste se ha modificado desde la gestión 2012; pasando de 18 días a 19 días al cierre de la gestión 2014.

Sin embargo, es importante resaltar que si se compara el ciclo de cobro con el ciclo de pago, se nota que existe una diferencia importante en cuanto el tiempo que FO S.A. tarda en pagar sus cuentas pendientes versus el tiempo que tarda en cobrar sus cuentas pendientes. Esta diferencia, que se encuentra en promedio en 69 días, es explicada por el incremento significativo de las cuentas por pagar, siendo las partidas más significativas el pago de dos locomotoras nuevas a GE Transportes Ferroviarios y el pago de parte de la 1ra fase del reemplazo del sistema de telecomunicaciones de Ferrovial Oriental.

Gráfico N° 22: Plazo promedio de cobro (en días)



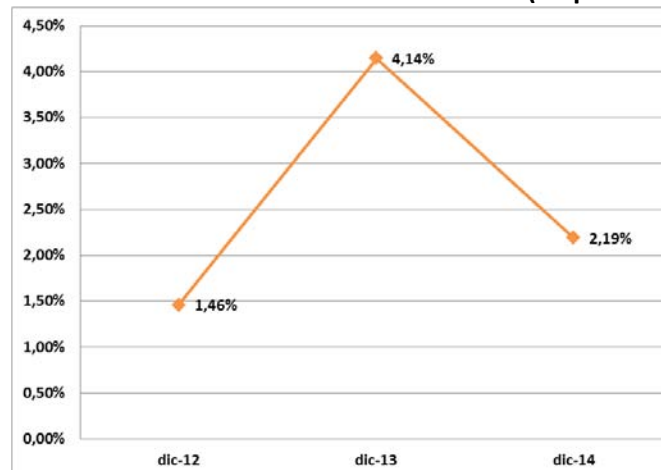
Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.5.5.4. Rentabilidad

ROE: Retorno sobre Patrimonio (Utilidad Neta / Patrimonio Neto)

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Para la gestión 2012 el ROE reportó 1,46%, para el 2013, 4,14%, finalmente para la gestión 2014, 2,19%.

Gráfico N° 23: Retorno del Patrimonio ROE (en porcentaje)



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Entre la gestión 2012 y 2013 el indicador tuvo una mejoría considerable, debido principalmente a al incremento de las utilidades en Bs 27,86 millones (191,63%). El incremento de las utilidades es explicada principalmente por el aumento de los ingresos de explotación en Bs 54,49 millones (19,96%).

Entre la gestión 2013 y 2014 se observa una desmejora en el indicador, causado por la reducción de las utilidades en Bs 20,36 millones (48,03%) en la gestión 2014. En el caso de las utilidades, la

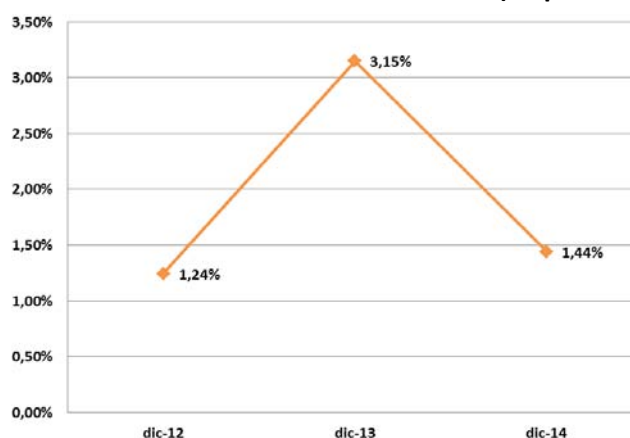
disminución es explicada en gran parte por el incremento de los costos de explotación en Bs 13,23 millones (6,15%).

ROA: Retorno sobre Activos (Utilidad Neta / Total Activo)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa pero, en este caso, en relación a los activos de la misma. Para el año 2012, el ROA de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. fue 1,24%, para el 2013, 3,15% y para la gestión 2014, 1,44%.

Al igual que en el caso del ROE, el ROA muestra una importante mejora en la gestión 2013 y un decremento en la gestión 2014. Las razones para explicar este comportamiento son las mismas que explican el comportamiento del ROE.

Gráfico Nº 24: Retorno sobre activos ROA (en porcentaje)



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Margen Operativo (Utilidad Operativa / Total Ingresos de Explotación)

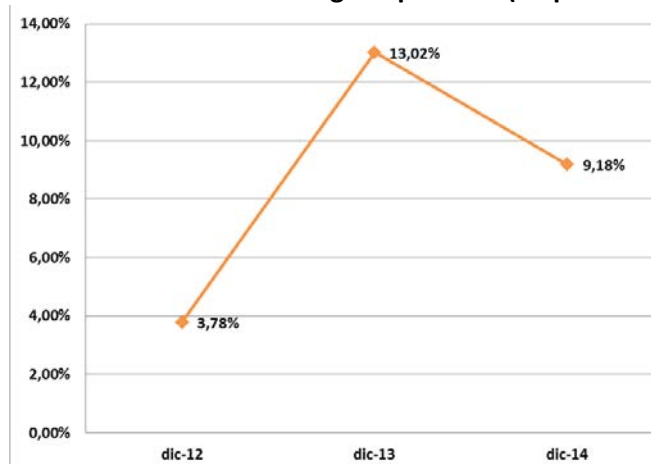
El margen operativo representa el porcentaje de ingresos de la empresa, luego de descontar todos los gastos administrativos.

En el 2012, este indicador fue 3,78%, en la gestión 2013, 13,02% y para la gestión 2014, alcanzó 9,18%.

En la gestión 2013 el indicador tuvo una mejoría ya que los ingresos de explotación incrementaron en Bs 54,49 millones (19,96%). La variación se debió al incremento de los ingresos relacionados con el transporte de carga.

Entre 2013 y 2014, el ratio registró una reducción, la cual fue causada por el incremento de los costos de explotación y los gastos de administración y ventas.

Gráfico Nº 25: Margen operativo (en porcentaje)

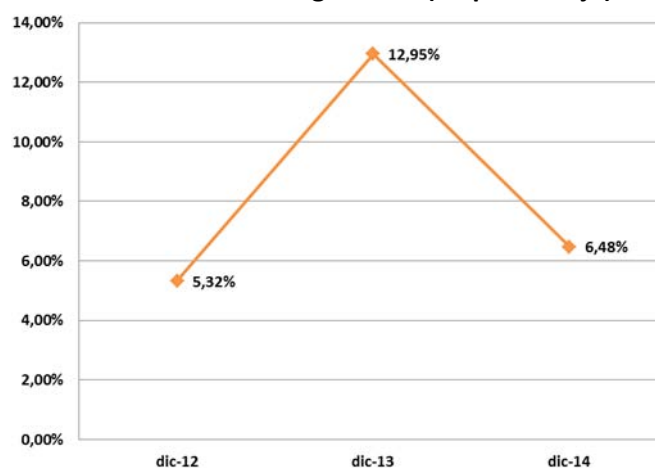


Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Margen Neto (Utilidad Neta / Total Ingresos de Explotación)

El margen neto, representa el porcentaje de los ingresos por ventas que efectivamente se vuelven utilidades netas (ingresos netos luego de descontar todos los gastos existentes en el estado de resultados).

Gráfico Nº 26: Margen neto (en porcentaje)



Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Al 31 de diciembre de 2012, el margen neto de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. reportó 5,32%, en el 2013, 12,95% y finalmente en la gestión 2014, 6,48%.

Al igual que en el caso del ROE y del ROA, el comportamiento de este ratio, durante el período analizado, fue resultado de las variaciones que experimentó la utilidad neta. La disminución de la utilidad neta en la gestión 2014 es explicada principalmente por los importantes incrementos de los costos de explotación y de los gastos administrativos y venta, a su vez, estos incrementos son explicados por el incremento de servicio de terceros y de la cuenta de evaluación de proyectos.

6.5.6. Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros

Cuadro N° 34: Cálculo Histórico de la Relación Deuda Patrimonio (RDP)*

Gestión	2012	2013	2014	Mar-2015
Pasivo Total	154.672.732	300.611.926	513.987.108	561.821.319
Patrimonio Neto	877.936.265	952.901.143	993.819.227	981.956.939
RDP	0,18	0,32	0,52	0,57

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Cuadro N° 35: Cálculo Histórico de Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)*

Gestión	2012	2013	2014	Mar-2015
Activo corriente	82.669.283	198.492.536	141.103.406	161.841.642
EBITDA	70.323.367	122.799.612	134.043.322	133.518.688
Amortización de capital	10.133.989	51.905.227	85.299.000	106.105.400
Intereses Financieros	2.146.648	7.211.488	18.269.883	21.622.074
RCSD	12,46	5,43	2,66	2,31

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Los compromisos financieros al cierre de las gestiones 2012, 2013 y 2014 fueron calculados con datos obtenidos de los Estados Financieros auditados externamente en dichas gestiones. Los compromisos financieros al cierre de marzo 2015 fueron calculados con datos obtenidos de los Estados Financieros auditados internamente.

6.5.7. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

En las últimas tres gestiones no ha habido cambios en los auditores externos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. en los que se ha venido trabajando con la empresa PricewaterhouseCoopers S.R.L. En las gestiones analizadas la empresa de auditoría externa emitió sus respectivos informes sin salvedades.

El funcionario encargado de la elaboración de los estados financieros de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. durante el período analizado (2012 – 2015) es el Lic. Humberto Panoso Bustamante que ocupa actualmente el cargo de Subgerente de Contabilidad y Finanzas.



7. ESTADOS FINANCIEROS

Cuadro N° 36: Balance General y análisis horizontal del Balance General de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.								
BALANCE GENERAL Y ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL								
(Expresado en Millones de Bolivianos)								
PERÍODO	dic-12 (Reexp.)	dic-13 (Reexp.)	dic-14 (Reexp.)	mar-15	2012 - 2013 Horizontal Relativo	2012 - 2013 Horizontal Absoluto	2013 - 2014 Horizontal Relativo	2013 - 2014 Horizontal Absoluto
Valor UFV	1,80078	1,89993	2,01324	2,03986				
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	10,94	123,73	21,77	28,36	1031,09%	112,79	-82,41%	(101,96)
Inversiones temporarias	12,21	13,68	35,50	1,29	12,08%	1,47	159,44%	21,82
Deudores por venta	13,50	12,53	18,11	11,26	-7,19%	(0,97)	44,50%	5,58
Empresas relacionadas	3,74	0,06	0,05	2,59	-98,50%	(3,68)	-5,63%	(0,00)
Deudores varios	14,46	15,50	20,00	47,95	7,23%	1,04	29,04%	4,50
Derechos fiscales	5,02	14,24	16,45	26,59	183,79%	9,22	15,56%	2,22
Inventarios de materiales y repuestos	33,78	33,37	31,08	43,80	-1,22%	(0,41)	-6,85%	(2,29)
Total Activo Corriente	93,64	213,11	142,97	161,84	127,57%	119,47	-32,91%	(70,14)
ACTIVO NO CORRIENTE								
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	1,96	1,86	1,76	1,73	-5,22%	(0,10)	-5,63%	(0,10)
Inversiones permanentes	7,62	11,51	126,75	125,02	51,07%	3,89	1001,14%	115,24
Activo fijo	1.058,91	1.088,38	1.221,53	1.248,01	2,78%	29,48	12,23%	133,15
Deudores varios	-	22,83	26,94	-		22,83	18,02%	4,11
Gastos pagados por anticipado	2,75	-	-	-	-100,00%	(2,75)		0,00
Activo intangible	4,82	8,14	7,79	7,17	68,84%	3,32	-4,30%	(0,35)
Total Activo No Corriente	1.076,06	1.132,72	1.384,77	1.381,94	5,27%	56,66	22,25%	252,05
TOTAL ACTIVO	1.169,70	1.345,83	1.527,74	1.543,78	15,06%	176,13	13,52%	181,91
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar	33,19	38,45	85,15	77,21	15,83%	5,25	121,48%	46,71
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	0,09	0,13	0,08	0,12	44,47%	0,04	-37,04%	(0,05)
Obligaciones financieras	12,10	61,80	91,56	104,26	410,73%	49,70	48,17%	29,76
Obligaciones fiscales	3,85	4,41	4,32	4,59	14,67%	0,56	-2,08%	(0,09)
Impuesto a las utilidades de las empresas	4,72	13,97	10,19	0,00	196,04%	9,25	-27,08%	(3,78)
Obligaciones sociales	6,19	11,76	7,89	7,05	90,04%	5,57	-32,93%	(3,87)
Total Pasivo Corriente	60,14	130,52	199,19	193,22	117,03%	70,38	52,62%	68,67
PASIVO NO CORRIENTE								
Impuesto diferido	68,77	65,18	61,51	60,71	-5,22%	(3,59)	-5,63%	(3,67)
Obligaciones financieras	35,90	116,05	247,71	295,49	223,30%	80,15	113,45%	131,66
Provisión para indemnizaciones	10,41	11,01	12,37	12,40	5,77%	0,60	12,37%	1,36
Total Pasivo No Corriente	115,07	192,23	321,59	368,60	67,06%	77,17	67,29%	129,36
TOTAL PASIVO	175,21	322,75	520,78	561,82	84,21%	147,54	61,36%	198,03
PATRIMONIO NETO								
Capital pagado	229,70	229,70	229,70	229,70	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Ajuste de capital	162,97	162,97	162,97	162,97	0,00%	(0,00)	0,00%	0,00
Prima de emisión	16,33	15,48	14,61	14,42	-5,22%	(0,85)	-5,63%	(0,87)
Reserva legal	39,18	39,82	41,79	41,79	1,64%	0,64	4,96%	1,97
Reserva por revalúo técnico	211,81	200,75	189,45	186,98	-5,22%	(11,05)	-5,63%	(11,30)
Ajuste global al patrimonio	181,58	172,11	162,42	160,30	-5,22%	(9,48)	-5,63%	(9,69)
Ajuste de reservas patrimoniales	138,39	159,86	181,86	186,65	15,51%	21,47	13,76%	22,00
Resultados acumulados	14,54	42,40	24,16	0,85	191,63%	27,86	-43,03%	(18,24)
TOTAL PATRIMONIO NETO	994,50	1.023,08	1.006,96	981,96	2,87%	28,59	-1,58%	(16,12)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.169,70	1.345,83	1.527,74	1.543,78	15,06%	176,13	13,52%	181,91

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.



**Cuadro Nº 37: Análisis Vertical del Balance General de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.**

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.				
ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	dic-12 (Reexp.)	dic-13 (Reexp.)	dic-14 (Reexp.)	mar-15
Valor UFV	1,80078	1,89993	2,01324	2,03986
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Disponibilidades	0,94%	9,19%	1,42%	1,84%
Inversiones temporarias	1,04%	1,02%	2,32%	0,08%
Deudores por venta	1,15%	0,93%	1,19%	0,73%
Empresas relacionadas	0,32%	0,00%	0,00%	0,17%
Deudores varios	1,24%	1,15%	1,31%	3,11%
Derechos fiscales	0,43%	1,06%	1,08%	1,72%
Inventarios de materiales y repuestos	2,89%	2,48%	2,03%	2,84%
Total Activo Corriente	8,01%	15,83%	9,36%	10,48%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	0,17%	0,14%	0,11%	0,11%
Inversiones permanentes	0,65%	0,86%	8,30%	8,10%
Activo fijo	90,53%	80,87%	79,96%	80,84%
Deudores varios	0,00%	1,70%	1,76%	0,00%
Gastos pagados por anticipado	0,23%	0,00%	0,00%	0,00%
Activo intangible	0,41%	0,60%	0,51%	0,46%
Total Activo No Corriente	91,99%	84,17%	90,64%	89,52%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	2,84%	2,86%	5,57%	5,00%
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Obligaciones financieras	1,03%	4,59%	5,99%	6,75%
Obligaciones fiscales	0,33%	0,33%	0,28%	0,30%
Impuesto a las utilidades de las empresas	0,40%	1,04%	0,67%	0,00%
Obligaciones sociales	0,53%	0,87%	0,52%	0,46%
Total Pasivo Corriente	5,14%	9,70%	13,04%	12,52%
PASIVO NO CORRIENTE				
Impuesto diferido	5,88%	4,84%	4,03%	3,93%
Obligaciones financieras	3,07%	8,62%	16,21%	19,14%
Previsión para indemnizaciones	0,89%	0,82%	0,81%	0,80%
Total Pasivo No Corriente	9,84%	14,28%	21,05%	23,88%
TOTAL PASIVO	14,98%	23,98%	34,09%	36,39%
PATRIMONIO NETO				
Capital pagado	19,64%	17,07%	15,04%	14,88%
Ajuste de capital	13,93%	12,11%	10,67%	10,56%
Prima de emisión	1,40%	1,15%	0,96%	0,93%
Reserva legal	3,35%	2,96%	2,74%	2,71%
Reserva por revalúo técnico	18,11%	14,92%	12,40%	12,11%
Ajuste global al patrimonio	15,52%	12,79%	10,63%	10,38%
Ajuste de reservas patrimoniales	11,83%	11,88%	11,90%	12,09%
Resultados acumulados	1,24%	3,15%	1,58%	-0,05%
TOTAL PATRIMONIO NETO	85,02%	76,02%	65,91%	63,61%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.





Cuadro N° 38: Estado de resultados y análisis horizontal del Estado de Resultados de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.								
ESTADO DE RESULTADOS								
(Expresado en Millones de Bolivianos)								
PERÍODO	dic-12	dic-13	dic-14	mar-15	2012 - 2013	2012 - 2013	2013 - 2014	2013 - 2014
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)		Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal
Valor UFV	1,80078	1,89993	2,01324	2,03986	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto
Ingresos de explotación	273,03	327,53	340,22	53,09	19,96%	54,49	3,88%	12,69
Costos de explotación	198,19	215,15	228,38	51,87	8,56%	16,96	6,15%	13,23
Margen de explotación	74,85	112,38	111,84	1,22	50,14%	37,53	-0,48%	(0,54)
Gastos de administración y venta	64,51	69,74	80,62	21,23	8,10%	5,23	15,60%	10,88
Ganancia operacional	10,33	42,64	31,22	(20,01)	312,61%	32,30	-26,78%	(11,42)
Ingresos financieros	0,25	0,39	1,30	0,07	52,42%	0,13	238,17%	0,92
Otros ingresos fuera de explotación	7,45	4,15	2,23	(0,48)	-44,33%	(3,30)	-46,12%	(1,91)
Gastos financieros	3,61	5,66	15,41	5,45	57,02%	2,06	172,11%	9,75
Otros egresos fuera de explotación	2,92	1,48	2,29	0,77	-49,39%	(1,44)	54,59%	0,81
Resultados por exposición a la inflación	3,18	2,51	5,03	1,61	-21,04%	(0,67)	100,12%	2,52
Diferencias de cambio	(0,15)	(0,14)	(0,05)	0,03	-6,00%	0,01	-63,82%	0,09
Otros Ingresos (Egresos)	4,21	(0,24)	(9,18)	(4,99)	-105,64%	(4,44)	3770,71%	(8,94)
Ganancia Neta del Ejercicio	14,54	42,40	22,04	(25,00)	191,63%	27,86	-48,03%	(20,36)

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Cuadro N° 39: Análisis Vertical del Estado de Resultados de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.				
ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	dic-12	dic-13	dic-14	mar-15
Valor UFV	1,80078	1,89993	2,01324	2,03986
Ingresos de explotación	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Costos de explotación	72,59%	65,69%	67,13%	97,71%
Margen de explotación	27,41%	34,31%	32,87%	2,29%
Gastos de administración y venta	23,63%	21,29%	23,70%	39,99%
Ganancia operacional	3,78%	13,02%	9,18%	-37,70%
Ingresos financieros	0,09%	0,12%	0,38%	0,14%
Otros ingresos fuera de explotación	2,73%	1,27%	0,66%	-0,91%
Gastos financieros	1,32%	1,73%	4,53%	10,26%
Otros egresos fuera de explotación	1,07%	0,45%	0,67%	1,45%
Resultados por exposición a la inflación	1,17%	0,77%	1,48%	3,03%
Diferencias de cambio	-0,05%	-0,04%	-0,01%	0,06%
Otros Ingresos (Egresos)	1,54%	-0,07%	-2,70%	-9,40%
Ganancia Neta del Ejercicio	5,32%	12,95%	6,48%	-47,10%

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.





Cuadro Nº 40: Indicadores Financieros de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.
ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS

Concepto	Fórmula	Interpretación	dic-12	dic-13	dic-14	mar-15
Ratios de Liquidez						
Coefficiente de Liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Veces	1,56	1,63	0,72	0,84
Prueba Ácida	(Activo Corriente - Inventarios)/Pasivo Corriente	Veces	1,00	1,38	0,56	0,61
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Millones de Bs	33,51	82,59	-56,22	-31,38
Ratios de Endeudamiento						
Razón de Endeudamiento	Total Pasivo/Total Activo	Porcentaje	14,98%	23,98%	34,09%	36,39%
Razón Deuda Capital	Total Pasivo/Total Patrimonio Neto	Veces	0,18	0,32	0,52	0,57
Deudas Financieras/Patrimonio Neto	Total deudas financieras/Patrimonio Neto	Porcentaje	4,83%	17,38%	33,69%	40,71%
Ratios de Actividad						
Gastos Financieros / Total Ingresos Operacionales	Gastos Financieros/Total Ingresos Operacionales	Porcentaje	1,32%	1,73%	4,53%	
Rotación Cuentas por Pagar	Total Costos Operacionales/Deudas Comerciales	Veces	5,97	5,60	2,68	
Plazo Promedio de Pago	360/Rotación Cuentas por Pagar	Días	60	64	134	
Rotación Cuentas por Cobrar	Total Ingresos Operacionales/Cuentas por Cobrar Comerciales	Veces	20,22	26,13	18,79	
Plazo Promedio de Cobro	360/Rotación Cuentas por Cobrar	Días	18	14	19	
Ratios de Rentabilidad						
ROE Retorno sobre Patrimonio	Ganancia Neta/Patrimonio	Porcentaje	1,46%	4,14%	2,19%	
ROA Retorno sobre Activos	Utilidad Neta/Total Activo	Porcentaje	1,24%	3,15%	1,44%	
Margen Operativo	Utilidad Operativa/Total Ingresos Operacionales	Porcentaje	3,78%	13,02%	9,18%	
Margen Neto	Utilidad Neta/Total Ingresos Operacionales	Porcentaje	5,32%	12,95%	6,48%	

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.





ANEXO I

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DE 2014 DE CON DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

24 de febrero de 2014

A los Señores
Presidente y Directores de
Ferroviaria Oriental S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Hemos examinado los balances generales de Ferroviaria Oriental S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 14 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Ferroviaria Oriental S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y su flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Tal como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, éstos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente (presentación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas y el Servicio de Impuestos Nacionales). Por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de sus empresas subsidiarias. Para evaluar la situación financiera del conjunto económico que conforman la Sociedad y sus empresas subsidiarias, se debe recurrir estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con la Norma de Contabilidad NC 8 aprobada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.


(Socio)
Lic. Aud. Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB-5206
MAT. PROF. N° CAUSC-1504

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Nota	2014 Bs	2013 (Reexpresado) Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	5.a	21.484.348	122.115.822
Inversiones temporarias	5.b	35.035.051	13.503.914
Deudores por venta	5.c	17.874.170	12.369.954
Empresas relacionadas	5.d	52.072	55.178
Deudores varios	5.f	19.742.558	15.299.192
Derechos fiscales	5.g	16.236.434	14.050.028
Inventarios de materiales y repuestos	5.h	30.678.773	32.936.352
Total activo corriente		141.103.406	210.330.440
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	5.e	1.733.459	1.836.841
Inversiones permanentes	5.i	125.100.485	11.360.997
Activo fijo	5.j	1.205.592.820	1.074.179.973
Deudores varios	5.f	26.586.184	22.527.353
Activo intangible	5.k	7.689.981	8.035.780
Total activo no corriente		1.366.702.929	1.117.940.944
Total activo		1.507.806.335	1.328.271.384
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	5.l	84.043.690	37.945.822
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	5.m	81.586	129.578
Obligaciones financieras	5.n	90.365.468	60.989.434
Obligaciones fiscales	5.o	4.261.671	4.351.995
Impuesto a las utilidades de las empresas	8	10.053.037	13.787.071
Obligaciones sociales	5.p	7.786.694	11.610.077
Total pasivo corriente		196.592.146	128.813.977
PASIVO NO CORRIENTE			
Impuesto diferido	5.q	60.706.264	64.326.727
Obligaciones financieras	5.n	244.480.708	114.535.074
Provisión para indemnizaciones		12.207.990	10.864.355
Total pasivo no corriente		317.394.962	189.726.156
Total pasivo		513.987.108	318.540.133
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	6	229.698.200	229.698.200
Ajuste de capital	7.c	157.843.161	157.843.161
Prima de emisión	7.a	14.416.395	14.416.395
Reserva legal	7.b	41.793.210	39.818.699
Ajuste global del patrimonio	7.d	160.301.057	160.301.057
Reserva por revalúo técnico	7.e	186.981.347	186.981.347
Ajuste de reservas patrimoniales	7.c	178.944.777	178.827.019
Resultados acumulados		23.841.080	41.845.373
Total patrimonio neto		993.819.227	1.009.731.251
Total pasivo y patrimonio neto		1.507.806.335	1.328.271.384

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Ricardo Fernández Durán
Gerente General

Jaime Blades Arce
Gerente de Administración y
Finanzas

Humberto Panoso Bustamante
Gerente de Contabilidad y Control
Financiero


FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013


	Nota	2014 Bs	2013 (Reexpresado) Bs
Ingresos de explotación	5.r	335.781.323	323.252.764
Costos de explotación	5.s	<u>(225.403.783)</u>	<u>(212.343.641)</u>
Margen bruto de ganancia		110.377.540	110.909.123
Menos:			
Gastos de administración y ventas	5.t	<u>(79.567.040)</u>	<u>(68.829.640)</u>
Ganancia operativa		30.810.500	42.079.483
Otros ingresos (egresos):			
Ingresos financieros		1.286.354	380.391
Otros ingresos fuera de explotación		2.204.040	4.090.954
Gastos financieros		(15.211.765)	(5.590.359)
Otros egresos fuera de explotación		(2.255.245)	(1.458.875)
Resultado por exposición a la inflación		4.964.487	2.480.749
Diferencia de cambio		<u>(49.559)</u>	<u>(136.969)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>21.748.812</u>	<u>41.845.374</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Ricardo Fernández Durán
Gerente General



Jaime Blades Arce
Gerente de Administración y Finanzas



Humberto Panoso Bustamante
Gerente de Contabilidad y Control
Financiero

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Ejercicio							Total acumulado Bs	
	Capital suscrito Bs	Ajuste de capital Bs	Primas de emisión Bs	Reserva legal Bs	Alcance global del patrimonio Bs	Reserva por Impuesto Técnico Bs	Alcance de reservas acumuladas Bs		
Saldo al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	229.698.200	137.843.161	14.416.395	39.176.976	160.301.017	186.981.347	178.751.307	14.346.660	801.317.124
Constitución de la reserva legal 2012	-	-	-	641.223	-	-	76.714	717.435	-
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2013	-	-	-	-	-	-	-	(12.919.883)	(12.919.883)
Reexpresión de la clasificación de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(711.362)	(711.362)
Exhaustión de la reserva legal 2013	-	-	-	-	-	-	-	(3.843.372)	(3.843.372)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	229.698.200	137.843.161	14.416.395	39.818.699	160.301.017	186.981.347	178.827.919	(4.845.372)	1.099.731.251
Constitución de la reserva legal 2014	-	-	-	1.074.311	-	-	117.758	(2.092.269)	-
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2014	-	-	-	-	-	-	-	(35.541.194)	(35.541.194)
Reexpresión de la clasificación de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(2.119.640)	(2.119.640)
Exhaustión de la reserva legal 2014	-	-	-	-	-	-	-	21.748.812	21.748.812
Saldo al 31 de diciembre de 2014	229.698.200	137.843.161	14.416.395	41.793.210	160.301.017	186.981.347	178.944.777	23.641.088	923.819.227

Blanca Fernández Duarte
 Gerente General



José Blas Arce
 Gerente de Administración y Finanzas



Humberto Paredes Bustamante
 Gerente de Contabilidad y Control Financiero

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	21.748.812	41.845.373
Más: Cargos (abonos) a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Depreciación de activo fijo	40.297.160	38.479.872
Amortización mejoras en vías	35.536.777	34.074.179
Provisión por obsolescencia	313.571	13.653
Resultado de inversiones	(893.619)	(2.295.959)
Provisión de intereses	13.582.012	1.180.138
Ganancia por emisión de bonos	(575.072)	(431.608)
Provisión para indemnizaciones	5.557.689	5.409.091
	<u>115.567.330</u>	<u>118.274.739</u>
Cambios en activos - (Aumento) Disminución:		
Deudores por ventas	(5.504.216)	957.587
Cuentas por cobrar relacionadas	3.106	-
Cuentas con otros ferrocarriles	103.382	101.135
Deudores varios	(8.502.197)	(24.123.964)
Inventarios de materiales y repuestos	2.257.579	393.839
Derechos fiscales	(2.186.406)	(9.099.197)
Cambios en pasivos - Aumento (Disminución):		
Cuentas por pagar	46.097.868	5.229.190
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	(47.992)	(4.680)
Obligaciones fiscales	(90.324)	556.909
Impuestos sobre las utilidades de las empresas	(3.620.463)	13.787.071
Provisiones y provisiones	(3.823.383)	5.500.825
Indemnizaciones pagadas	(4.214.054)	(4.198.797)
Impuesto a las utilidades de las empresas pagado	(3.734.034)	(4.414.091)
Total flujo de efectivo originado en actividades de operación	<u>132.306.196</u>	<u>102.960.567</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en otras sociedades	(112.845.869)	(1.427.606)
Activos intangibles	345.799	-
Adquisición de activos fijos (neto de bajas)	(207.560.353)	(105.935.200)
Dividendos cobrados	-	3.200.630
Total flujo de efectivo aplicado en actividades de inversión	<u>(320.060.423)</u>	<u>(104.162.176)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiación:		
Prestamos obtenidos	254.257.125	219.467.587
Amortización de capital e intereses	(107.942.398)	(92.571.113)
Distribución de dividendos	(37.660.837)	(12.919.883)
Total flujo de efectivo originado en actividades de financiación	<u>108.653.890</u>	<u>113.976.590</u>
Movimiento neto del efectivo	(79.100.337)	112.774.982
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	135.619.736	22.844.754
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio	<u>56.519.399</u>	<u>135.619.736</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Ricardo Fernández Durán
Gerente General

Jajme Blades Arce
Gerente de Administración y Finanzas

Humberto Panoso Bustamante
Gerente de Contabilidad y Control Financiero

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 1 – CONSTITUCION Y OBJETO

Ferrovial Oriental S.A., es el resultado de la transformación de la Empresa Ferrovial Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO S.A.M.), dispuesta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FCO S.A.M., celebrada el 14 de marzo de 1996, en el marco del proceso de capitalización de esta última.

Como producto del proceso de capitalización emprendido por el Gobierno de Bolivia, mediante Escritura Pública N° 3134/95 de 23 de noviembre de 1995, se constituyó la Sociedad denominada Empresa Ferrovial Oriental Sociedad de Economía Mixta S.A.M. (FCO S.A.M), con la participación de la Empresa Nacional de Ferrocarriles ENFE como Sector Público y los trabajadores de ENFE como Sector Privado.

Con fecha 14 de Marzo de 1996, la Superintendencia de Transportes (actualmente Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte, ATT) del Sistema de Regulación Sectorial en representación del Estado Boliviano otorgó en concesión el Servicio Público Ferrovial de Carga y Pasajeros en el sector Oriental a favor de la Empresa Ferrovial Oriental S.A.M. por el plazo de 40 años, mediante Contrato de Concesión constante en la Escritura Pública No. 135B/96 otorgado ante la Notaría de Gobierno a cargo de la Dra. Natividad Revilla de Terán. En la misma fecha, también otorgó la licencia para el uso, goce, explotación y administración los Bienes afectados al Servicio Público Ferrovial, mediante Contrato de Licencia constante en la Escritura Pública N° 136/96.

En fecha 5 de Julio de 1996, en mérito a la Ley de Capitalización No. 1544, Decreto Supremo No. 24167 y Resolución Administrativa N° 04912/96 emitida por la Secretaría Nacional de Industria y Comercio, esta Sociedad de Economía Mixta FCO S.A.M. fue objeto de transformación a Sociedad Anónima bajo la nueva denominación de Empresa Ferrovial Oriental S.A. (FCO S.A.), mediante Escritura Pública N° 63/96.

Mediante Testimonio N° 1063/2002 de 26 de agosto de 2002, se cambia la denominación de Empresa Ferrovial Oriental S.A. (FCO S.A.), a Ferrovial Oriental S.A. (FO S.A.), en actual vigencia.

Ferrovial Oriental S.A., es una Sociedad Anónima formalmente constituida bajo Matrícula de Comercio N° 013322 de FUNDEMPRESA, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, que tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, servicios de transporte en general y ferrovial en particular, así como actividades relacionadas conforme consta en el Testimonio N° 792/2002 del 24 de junio de 2002 otorgado ante Notaría de Fe Pública.

En el mes de junio de 2011, la junta ordinaria de accionistas determinó la ampliación del objeto de la Sociedad de la siguiente forma: "La Sociedad tendrá como objeto realizar servicios de transporte en general y ferrovial en particular, pudiendo invertir en toda clase de Sociedades legalmente constituidas en Bolivia o en el exterior".

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de sus empresas subsidiarias, inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional. Los principales criterios de valuación utilizados se describen en la Nota 3 y han sido aplicados de manera consistente.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

a) Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha utilizado como índice de ajuste, la variación en la cotización del boliviano respecto a la unidad de fomento a la vivienda (UFV) para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma Contable N° 3 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

Los estados financieros y las notas al 31 de diciembre de 2013, fueron reexpresados utilizando como índice la UFV para hacerlos comparativos al 31 de diciembre de 2014. Para la realización de las actualizaciones al 31 de diciembre de 2014, se consideró el valor de la UFV de Bs2,013240 por UFV 1 (31 de diciembre de 2013: Bs1,899930 por UFV 1).

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

a) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes son registradas en la cuenta "diferencia de cambio" en el estado de ganancias y pérdidas.

El tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de Bs6,96 por US\$ 1.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el saldo en caja, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidos de corto plazo y con vencimientos originales de tres meses o menos.

c) Disponibilidades, créditos y deudas

Se valuaron a su valor nominal incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

d) Inversiones temporarias

Las inversiones en depósito a plazo fijo en entidades financieras se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro.

Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor neto de realización.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)

e) Inventarios de materiales y repuestos

Los inventarios están valuados a su costo de adquisición ajustados por inflación al cierre del ejercicio, en función de la cotización de la UFV. La previsión para obsolescencia se considera suficiente para cubrir pérdidas que pudieran producirse en la realización y/o utilización de las existencias de lenta rotación.

f) Activo fijo

Las locomotoras y vagones se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por un perito independiente al 31 de octubre de 2011, reexpresados en función de la variación de la UFV entre la fecha de contabilización del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio.

El resto de los bienes del activo fijo están contabilizados a su valor de costo ajustado por inflación, en función de la cotización de la UFV, basados en el aporte efectuado por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), más las adiciones que se han realizado desde la formación de la Sociedad.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, que consiste en aplicar tasas anuales de depreciación suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada del activo.

La amortización de las mejoras de los bienes otorgados en licencia es calculada en línea recta por el tiempo de vida útil restante que posee la concesión (21 años para la gestión 2014 y 22 años para la gestión 2013). Estas tasas se consideran suficientes para extinguir los valores al final del período de concesión.

Las renovaciones mayores o mejoras son capitalizadas, mientras que el mantenimiento rutinario y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes se reconocen en los resultados del ejercicio al que corresponden.

El valor de los activos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

g) Activo intangible

Corresponde a proyectos de expansión de infraestructura ferroviaria valuadas al costo con vida útil indefinida, no sujeto a amortización, en esta categoría se incluye el proyecto norte. Los demás proyectos se encuentran valuados al costo, con vida útil definida sujetos a amortización.

Las revisiones por deterioro de valor se realizan anualmente, en la fecha de cierre de cada balance.

h) Inversiones permanentes

Las inversiones mantenidas en subsidiarias, se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP), al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones en acciones telefónicas y en otras sociedades, se encuentran valuadas a su costo, actualizadas al tipo de cambio del dólar estadounidense.

i) Previsión para indemnizaciones

Se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según lo dispuesto por la legislación boliviana, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a un mes de remuneración por cada año de servicio, inclusive en los casos de retiro voluntario.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)

j) Patrimonio neto

Al cierre de cada ejercicio, el patrimonio establecido al inicio se actualiza por inflación, en función de la cotización de la UFV.

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "ajuste de capital" y "ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente; mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta, hasta el momento de la distribución de utilidades, que es cuando el importe de la actualización es revertido, ya que las utilidades distribuidas son a valores históricos.

Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "resultado por exposición a la inflación".

El monto acumulado de las cuentas "ajuste de capital", "ajuste de reservas patrimoniales" y "ajuste global del patrimonio" no pueden ser distribuidos como dividendo en efectivo, pero pueden aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

k) Ingresos de explotación

La venta de servicios de transporte ferroviario, se reconoce y se registra en el estado de ganancias y pérdidas bajo el principio de devengado.

l) Resultado del ejercicio

La Sociedad ajusta línea a línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas, para ello sigue los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

m) Impuesto a las Transacciones Financieras

A partir de la gestión 2004, la Sociedad está sujeta al pago del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) que grava los movimientos de efectivo realizados en los distintos sistemas de pago en el Sistema Financiero.

Este impuesto fue creado mediante Ley No 2646 de fecha 1° de abril de 2004 y fue puesto en vigencia a partir del 1° de julio de 2004 por un período de 24 meses, con una alícuota de 0,3% para el primer año y de 0,25% para el segundo.

Mediante Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006 entra en vigencia el ITF por un período de 36 meses, a partir de su vigencia, con la alícuota de 0,15%. A partir del 21 de julio de 2006, se amplía la vigencia del ITF por un período de 36 meses con una alícuota de 0,15% a través del Decreto Supremo N°199 de 8 de julio de 2009. A partir del 24 de julio de 2012 de acuerdo a la Ley 234 de fecha 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia del impuesto por 36 meses.

NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS

En fecha 14 de marzo de 1996, se suscribieron los siguientes contratos:

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS (Cont.)

4.1 Contrato de Licencia para la Explotación, Administración y Uso de los Bienes que forman las Áreas Operativas

Contrato que otorga a Ferrovial Oriental S.A., una licencia por 40 años para la utilización de los bienes destinados al servicio público ferroviario y que forman parte de las Áreas Operativas.

Cabe resaltar que los bienes pertenecen al Estado Boliviano y están compuestos por las vías férreas, las obras de arte, estaciones, maestranzas, playas de carga e instalaciones fijas ubicadas a lo largo de la vía férrea y otros bienes, los cuales se tipifican como áreas operativas las que podrán ser objeto de arrendamiento comercial a empresas que aporten tráfico al ferrocarril o con finalidades diferentes, mediante contratos de arrendamiento comercial. El Licenciatario podrá vincular nuevas áreas como también desvincular las existentes y teniendo la obligación de preservar dichos bienes en función de su utilización y vida útil.

La Sociedad se obligó a ejecutar un Plan de Inversiones de acuerdo a los compromisos establecidos en el proceso de capitalización en un plazo máximo de siete años, plazo en el cual se debería utilizar el 100% del monto del capital suscrito por Trenes Continentales S.A. durante el proceso.

Como obligación financiera, el Licenciatario se obliga a presentar anualmente una boleta de garantía por un valor de US\$ 4.000.000, así como pagar al Estado el 2,2% de los ingresos brutos anuales por concepto de contraprestación a través de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte (ATT), entidad creada por Decreto Supremo N° 071/2009 de 9 de abril de 2009, que extinguió la Superintendencia de Transportes, entre otras.

Este contrato fue suscrito por Ferrovial Oriental S.A. como Licenciatario y por la ex Superintendencia de Transportes en representación del Gobierno Boliviano.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones comprometidas por la Sociedad han sido cumplidas tal como se revela en la Nota 10.

4.2 Contrato de Concesión para la prestación del servicio Público Ferroviario de Carga, Pasajeros y Equipaje

Este contrato que establece los términos y condiciones bajo las cuales se deben prestar los servicios de transporte ferroviario por el mismo plazo establecido en el Contrato de Licencia, para cuyo cumplimiento se requiere una boleta de garantía de US\$ 1.000.000.

En virtud del contrato de concesión, Ferrovial Oriental S.A. debe pagar una Tasa de Regulación equivalente al 0,5% de los ingresos brutos anuales, a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), quién asumió todos los derechos y obligaciones de la extinguida Superintendencia de Transportes.

Este contrato fue suscrito entre Ferrovial Oriental S.A. y la ex Superintendencia de Transportes en representación del Gobierno Boliviano.

4.3 Contrato de arrendamiento de material rodante de pasajeros

Contrato que menciona la recepción en calidad de arrendamiento de coches de pasajeros y ferrobuses para que Ferrovial Oriental S.A. los destine a la prestación del servicio público ferroviario de transporte de pasajeros.

El canon de arrendamiento anual equivale al 2,5% del valor de los bienes que evaluados al 31 de diciembre de 1995 alcanzaban a US\$ 4.112.540.

Este contrato fue suscrito por Ferrovial Oriental S.A. y por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) y se encuentra vigente a la fecha.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS (Cont.)

4.4 Contrato de suscripción de acciones

Contrato que tiene por objeto: 1) constituir el aumento de capital y; 2) establecer la obligatoriedad de mantener, por parte del suscriptor, al menos el 50% del control accionario durante los primeros siete años o hasta el instante en que se ejecute las inversiones comprometidas en el aporte de capital.

El contrato también estipula que el aporte de la Sociedad mixta, FCO S.A.M., se constituye con los activos de material tractivo, material rodante de carga, repuestos, equipos, maquinarias, herramientas y mobiliario.

Este contrato fue suscrito por el Ministerio sin Cartera responsable de la Capitalización en representación del Gobierno Boliviano, y por la Empresa Ferroviaria Oriental S.A.M., Ferrocarril Oriental S.A. (el Suscriptor), Bolivian Rail Investors Company Inc., Blue Ocean Overseas Inc., y Ferroviaria Oriental S.A. (los Titulares).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones comprometidas por el suscriptor han sido cumplidas, tal como se revela en Nota 10 a los estados financieros.

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

a) Disponibilidades:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado) Bs
Cajas – recaudaciones	181.694	126.822
Fondo fijo	21.756	8.923
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	2.018.986	58.391.853
Banco de Crédito S.A.	391.239	295.313
Banco Unión S.A.	2.703.804	38.069.761
Banco Bisa S.A.	11.302.293	6.576.903
Banco Nacional de Bolivia S.A.	465.919	18.620.057
Fondo Financiero Fassil	379.195	26.190
Banco Ganadero S.A	3.034.111	-
Banco Do Brasil	985.351	-
Total	<u>21.484.348</u>	<u>122.115.822</u>

b) Inversiones temporarias:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado) Bs
<u>Inversiones en Fondos de Inversión</u>		
Mercantil SAFI S.A. - Crecer Bolivianos	1.361.945	12.903.153
Mercantil SAFI S.A. - Fondo Mutuo	-	378.183
Traspaso	<u>1.361.945</u>	<u>13.281.336</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

c) Inversiones temporarias: (Cont.)

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Traspaso	1.361.945	13.281.336
Depósitos a plazo fijo	-	222.578
Safi Unión Fondo Mutuo	151.428	-
Safi Prossimo	93.027	-
Bisa Safi S.A	1.019.958	-
Banco Ganadero S.A	32.408.693	-
Total	35.035.051	13.503.914

d) Deudores por venta:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Estratificado por antigüedad		
De 1 a 30 días	15.207.974	11.006.963
De 31 a 60 días	1.769.124	1.335.530
De 61 a 90 días	621.901	16.590
De 91 a 180 días	275.171	10.871
En proceso de ejecución	458.203	485.530
Sub-total	18.332.373	12.855.484
Previsión para cuentas incobrables	(458.203)	(485.530)
Total	17.874.170	12.369.954

e) Cuentas por cobrar con empresas relacionadas:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
FOSA BUS S.R.L.	52.072	55.178
Total	52.072	55.178

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

f) Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado) Bs
No Corriente		
Empresa Ferrocarril General Belgrano S.A.	5.875.974	6.226.411
Previsión para incobrables	<u>(4.142.515)</u>	<u>(4.389.571)</u>
Total	<u>1.733.459</u>	<u>1.836.841</u>

g) Deudores varios:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado) Bs
Corriente		
Anticipos a proveedores y contratistas	4.580.882	4.896.499
Anticipos al personal	206.373	452.944
Gastos pagados por anticipado	8.293.483	4.765.545
Depósitos en garantía y otros	8.874	9.403
Retenciones judiciales y otras cuentas por cobrar	6.486.046	4.955.530
Fondos a rendir	<u>166.900</u>	<u>219.271</u>
Total	<u>19.742.558</u>	<u>15.299.192</u>
No corriente		
Anticipos a proveedores y contratistas	26.586.184	22.527.353
Otras cuentas por cobrar	748.139	792.757
Previsión otras cuentas por Cobrar	<u>(748.139)</u>	<u>(792.757)</u>
Total	<u>26.586.184</u>	<u>22.527.353</u>

h) Derechos fiscales:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado) Bs
Crédito fiscal – IVA	3.586.857	63.896
Anticipo del impuesto a las transacciones	12.441.547	13.787.071
Crédito fiscal transitorio	<u>208.030</u>	<u>199.061</u>
Total	<u>16.236.434</u>	<u>14.050.028</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

i) Inventarios de materiales y repuestos:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Corriente		No corriente	
	2014	2013	2014	2013
	Bs	(Reexpresado) Bs	Bs	(Reexpresado) Bs
Almacén de materiales y repuestos	30.678.773	32.936.352	4.392.157	3.445.041
Previsión para obsolescencia	-	-	(4.392.157)	(3.445.041)
Total	30.678.773	32.936.352	-	-

j) Inversiones permanentes:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado) Bs
Sociedad Administradora de Puertos Continentales S.R.L. (*)	7.662.732	5.458.970
Empresa de Transporte Fosa – Bus S.R.L. (**)	5.684.006	4.361.594
Ferrodur S.R.L. (***)	669.542	709.487
Acciones en el Contry Club Las Palmas	556.800	590.007
Acciones telefónicas	212.762	225.451
Inversiones en Sociedad Algre S.A. (****)	85.133.949	-
Inversiones es Green Dock Ltda. (*****)	20.880.000	-
Inversiones en Sucursal Colombia S.A.	396.950	-
Otras inversiones menores	3.903.744	15.488
Total	125.100.485	11.360.997

(*) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 2 de mayo de 2011, con el principal objetivo de prestar servicios portuarios, de transporte, manipulación de carga, depósito y/o almacenamiento en instalaciones portuarias y muelles en áreas acuáticas y franjas ribereñas y en todo tipo de dominio marítimo, fluvial y lacustre, así como cualquier actividad conexas a dichos servicios portuarios. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 2.079 cuotas de capital.

(**) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 24 de octubre de 2011, con el principal objetivo de prestar servicios de transporte terrestre de pasajeros a nivel urbano, interurbano, departamental, nacional e internacional. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 58.905 cuotas de capital.

(***) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 20 de noviembre de 2012, con el principal objetivo de producir durmientes, importar y exportar otros materiales utilizados para vía férrea. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 6.930 cuotas de capital.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

j) Inversiones permanentes: (Cont.)

(****) Esta sociedad ha sido constituida en fecha 1 de octubre de 1993, domiciliada en la ciudad de Montevideo, Uruguay y adquirida por Ferrovial Oriental S.A. en fecha 7 de enero de 2014, su objeto será: a) realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos acciones, cédulas, debentures, letras operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporeales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Ferrovial Oriental S.A. mantiene una participación del 100% en esta Sociedad, equivalente a 50.000 acciones. Durante la gestión 2014, se incluye en esta línea de los estados financieros: i) los estudios de factibilidad para el desarrollo y expansión de las operaciones que la Sociedad está realizando en Bolivia y Argentina y ii) un valor llave por la inversión adquirida en AIGRE S.A.

(*****) Esta Sociedad tiene como principal objetivo, realizar cualquier tipo de operación en consultoría de servicios y otros. Durante el 2014, Ferrovial Oriental S.A. adquirió su participación del 100% en esta Sociedad, equivalente a 50.000 acciones.

k) Activo fijo:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014		2013	
	Valores originales Bs	Depreciaciones acumuladas Bs	Valores Netos Bs	Valores netos (Reexpresado) Bs
Equipo rodante	573.844.638	(111.194.485)	462.650.153	447.378.227
Máquinaria y equipos	75.306.245	(60.666.577)	14.639.668	14.503.339
Equipos e instalaciones	65.240.380	(59.399.590)	5.840.790	7.262.663
Vehículos de tierra	6.486.442	(5.138.471)	1.347.971	1.275.161
Muebles y enseres	7.146.090	(5.803.114)	1.342.976	1.444.803
Inversiones en vías	734.302.859	(246.994.380)	487.308.478	488.199.128
Inversiones en bienes en concesión y arrendados	185.496.068	(117.439.329)	68.056.739	67.055.103
Inversiones en curso	164.406.044	-	164.406.044	47.061.549
Total	1.812.228.766	(606.635.946)	1.205.592.820	1.074.179.973

Durante la gestión 2011 la sociedad efectuó la revaluación de las locomotoras y de los vagones que forman parte del equipo rodante, dicha revaluación fue practicada por peritos independientes. El resultado del revalúo fue un incremento en el valor de los activos por Bs186.981.347 (Bs206.735.067 reexpresado), cuya contrapartida se abonó en la cuenta patrimonial "Reserva por revalúo técnico". El revalúo técnico fue aprobado por el directorio en fecha 7 de diciembre de 2011 y ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012.

El cargo a resultados por la depreciación del activo fijo y la amortización de las mejoras en vías al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a Bs 75.833.937 y Bs 72.554.051 (reexpresado), respectivamente.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

l) Activos intangibles:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Proyecto Norte (*)	5.028.395	4.811.016
Proyecto Pocitos (**)	1.914.380	2.298.016
Otros proyectos	<u>747.206</u>	<u>926.748</u>
Total	<u>7.689.981</u>	<u>8.035.780</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe de Bs5.028.395 y Bs4.811.016 (reexpresado), respectivamente; corresponde a Estudio a Diseño Final del Tramo: Montero – Ayacucho – San José, contempla un estudio de ingeniería a detalle realizado por la empresa PCA Constructores S.A. para Ferrovial Oriental S.A. para la construcción de una vía ferroviaria en trocha métrica de 127 Km, de los cuales 84 Km corresponden a la rehabilitación del tramo Montero - Ayacucho, y 43 Km corresponde a la construcción del tramo nuevo Azubicito – San José. Los estudios técnicos de ingeniería realizados contemplan entre otros: Estudios a Diseño Final de la vía férrea, de obras civiles y de terminales; Pliegos de licitación para la construcción y supervisión de la obra, Estudios a Diseño Final de Puentes Mayores (Piraf I y II), Estudios de Puentes Menores y Obras de Arte, Estudios de Encausamiento, Estudios Topográficos, Geotécnicos, Hidrológicos, Geomorfológicos y Bancos de Préstamo de Tierra. El Estudio a Diseño Final fue realizado en el marco de los proyectos de expansión ferroviaria del Norte Integrado del departamento de Santa Cruz e interconexión con el Departamento de Cochabamba, la construcción de esta vía férrea permitirá viabilizar el transporte de dicha zona a la frontera con Brasil (Puerto Quijarro) de 1,16 Millones de Toneladas de carga de Soya, Arroz y Urea.

(**) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe de Bs1.914.380 y Bs2.298.016 (reexpresado), respectivamente; corresponde a inversiones de expansión logística para la administración de un área determinada para la transferencia de carga en la Estación ferroviaria de Pocitos, en la cual, a la fecha se han realizado inversiones en mejoramiento del área. La Sociedad ha renovado el contrato de administración el cual vence en enero 2018, periodo en el cual este activo será amortizado.

m) Cuentas por pagar:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Proveedores y acreedores	57.709.629	21.615.550
Tasa de contraprestación y regulación	8.496.201	8.143.715
Arriendo de coches y ferrobuses	1.164.677	926.490
Dividendos por pagar	161.269	143.881
Fletes cobrados por anticipado	16.466.540	7.084.793
Varios	<u>45.374</u>	<u>31.393</u>
Total	<u>84.043.690</u>	<u>37.945.822</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

n) Cuentas por pagar a otros ferrocarriles:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Ferrovialia Novo Este S.A. (Brasil)	80.227	85.013
Belgrano Cargas	1.359	44.565
Total	<u>81.586</u>	<u>129.578</u>

o) Obligaciones Financieras:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<u>Corto Plazo</u>		
Banco Unión S.A. (1)	11.332.333	9.706.294
Banco Nacional de Bolivia S.A. (2)	3.866.667	4.097.271
Banco BISA S.A. (3)	33.200.000	24.106.788
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (4)	-	18.150.091
Fondo Financiero Fassil S.A. (5)	10.100.000	3.178.917
Banco Ganadero S.A (6)	9.800.000	-
Emisión de Bono III (7)	17.000.000	-
Intereses por pagar	4.483.689	1.180.138
Ganancia por recibir en emisión de Bonos	582.779	569.935
Total	<u>90.365.468</u>	<u>60.989.434</u>
<u>Largo Plazo</u>		
Banco Unión S.A. (1)	34.955.500	36.388.005
Banco Nacional de Bolivia S.A. (2)	9.666.667	14.340.448
Banco BISA S.A. (3)	-	-
Emisión de bonos I (7)	20.880.000	22.125.263
Emisión de bonos II (7)	38.000.000	40.266.283
Emisión de bonos III (7)	33.000.000	-
Emisión de bonos IV (7)	107.000.000	-
Ganancia por recibir en emisión de Bonos	978.541	1.415.075
Total	<u>244.480.708</u>	<u>114.535.074</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

o) Obligaciones Financieras: (Cont.)

(1) Banco Unión S.A.

Al 31 de diciembre de 2014

- Préstamo por Bs13.034.000 (saldo de capital de Bs. 11.947.833) a una tasa de interés 6% durante los primeros 12 meses, a partir del décimo tercer mes se aplicará una tasa de interés variable, compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE MN) más una tasa de interés del 5,5%, con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 28 de febrero del 2020.
- Préstamo por Bs34.300.000 (saldo de capital de Bs27.440.000) a una tasa de interés variable, compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE MN) más una tasa de interés del 5%, anual, con un plazo de 5 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 19 de diciembre de 2018.
- Préstamo por Bs13.800.000 (saldo de capital de Bs6.900.000) a una tasa de interés variable, compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE MN) más una tasa de interés del 3,57%, anual, con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 18 de julio de 2017.

Al 31 de diciembre de 2013

- Préstamo por Bs11.332.333 (saldo de capital de Bs9.200.000) a una tasa de interés 3,57% + TRE MN anual con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 18 de julio de 2017.
- Préstamo por Bs34.300.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 5 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 19 de diciembre de 2018.

(2) Banco Nacional de Bolivia S.A.

Al 31 de diciembre de 2014

- Préstamo por US\$2.500.000 (saldo de capital \$us1.944.444) a una tasa de interés variable, compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE ME) más una tasa de interés del 6,5%, anual, con un plazo de 54 meses, pagadero semestralmente con vencimiento el 31 de mayo de 2018.

Al 31 de diciembre de 2013

- Préstamo por US\$2.500.000 a una tasa de interés 6,5% anual con un plazo de 54 meses, pagadero semestralmente con vencimiento el 31 de mayo de 2018.

(3) Banco Bisa S.A.

Al 31 de diciembre de 2014

- Préstamo a plazo fijo, por Bs20.000.000 (saldo de capital Bs6.900.000) a una tasa de interés 5,7% anual con un plazo de 201 días, pagadero a vencimiento el 2 de enero de 2015.
- Préstamo a plazo fijo, por Bs3.400.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 175 días, pagadero a vencimiento el 5 de febrero de 2015.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

o) Obligaciones Financieras: (Cont.)

- Préstamo a plazo fijo, por Bs3.000.000 a una tasa de interés 5,3% anual con un plazo de 179 días, pagadero a vencimiento el 28 de marzo de 2015.
- Préstamos a plazo fijo, por Bs3.300.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 02 de junio de 2015.
- Préstamos a plazo fijo, por Bs3.400.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 02 de junio de 2015.
- Préstamos amortizable, por Bs3.200.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 360 días, pagadero trimestralmente, con vencimiento el 12 de diciembre de 2015.
- Préstamos amortizable, por Bs3.400.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 360 días, pagadero trimestralmente, con vencimiento el 12 de diciembre de 2015.
- Préstamos amortizable, por Bs3.200.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 360 días, pagadero trimestralmente, con vencimiento el 24 de diciembre de 2015.
- Préstamos amortizable, por Bs3.400.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 360 días, pagadero trimestralmente, con vencimiento el 24 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2013

- Seis préstamos de corto plazo, mismos que totalizan Bs27.750.000 a una tasa de interés 5,7% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 24 de mayo de 2014.

(4) Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 31 de diciembre de 2014

- No se tienen operaciones de préstamos con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 31 de diciembre de 2013

- Cinco préstamos de corto plazo, mismos que totalizan US\$2.461.000 a una tasa de interés 6,15% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 27 de mayo de 2014.

(5) Banco Fassil S.A.

Al 31 de diciembre de 2014

- Préstamo a plazo fijo por Bs3.400.000.-, a una tasa de interés 5,0% anual con un plazo de 210 días, pagadero al vencimiento el 7 de julio de 2015.
- Préstamo a plazo fijo por Bs3.300.000.-, a una tasa de interés 5,0% anual con un plazo de 181 días, pagadero al vencimiento el 8 de junio de 2015.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

o) Obligaciones Financieras: (Cont.)

- Préstamo a plazo fijo por Bs3.400.000.-, a una tasa de interés 5,0% anual con un plazo de 181 días, pagadero al vencimiento el 8 de junio de 2015.

Al 31 de diciembre de 2013

- Préstamo por Bs3.000.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 27 de mayo de 2014.

(6) Banco Ganadero

Al 31 de diciembre de 2014

- Préstamo a plazo fijo por Bs3.000.000.-, a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 180 días, pagadero al vencimiento el 9 de febrero de 2015.
- Préstamo a plazo fijo por Bs3.400.000.-, a una tasa de interés 5,75% anual con un plazo de 180 días, pagadero al vencimiento el 14 de junio de 2015.
- Préstamo a plazo fijo por Bs3.400.000.-, a una tasa de interés 5,75% anual con un plazo de 270 días, pagadero al vencimiento el 20 de septiembre de 2015.

Los préstamos han sido garantizados con las siguientes garantías: i) la generalidad de los bienes presentes y futuros; y ii) garantía prendaria sin desplazamiento sobre equipo rodante ferroviario.

(7) Bonos por pagar

Con el objeto de cubrir las necesidades de financiamiento de la Sociedad, la Sociedad realizó cuatro emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Ferroviaria Oriental, de acuerdo a lo siguiente:

En fecha 25 de marzo de 2013 mediante carta ASFI/DSV/R-42992/2013 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó e inscribió la emisión de bonos denominada "Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 1" estructurada dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL por un monto de US\$ 3.000.000, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) bajo el número de registro ASFI/DSV/ED-EFO-009/2013. En fecha 5 de abril de 2013 se autorizó la inscripción de la emisión la Bolsa Bolivianos de Valores (BBV). En fecha 8 de abril de 2013 se realizó la colocación de dicha emisión.

En fecha 25 abril de 2013 mediante carta ASFI/DSV/R-60428/2013 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó e inscribió la emisión de bonos denominada "Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 2" estructurada dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL por un monto de Bs38.000.000, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-EFO-012/2013. En fecha 10 de mayo de 2013 autorizó la inscripción de la emisión la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). En fecha 15 de mayo de 2013 se realizó la colocación de dicha emisión. En fecha 28 de abril de 2014 mediante carta ASFI/DSV/R-63643/2014 la autoridad de supervisión del sistema financiero (ASFI) autorizó e inscribió la emisión de bonos denominada "Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 3 estructura dentro del programa de emisiones de bonos FERROVIARIA ORIENTAL por un monto de Bs50.000.000, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) bajo el número de registro ASI/DSV-ED-EFO-009/2014. En fecha 20 de mayo de 2014 se realizó la colocación de dicha emisión.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

o) Obligaciones Financieras: (Cont.)

En fecha 27 de agosto de 2014 mediante carta ASFI/DVS/R-131532/2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó e inscribió la emisión de bonos denominada "Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 4" dentro del programa de emisiones de bonos FERROVIARIA ORIENTAL por un monto de Bs107.000.000, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) bajo el número de registro ASI/DSV-ED-EFO-019/2014. En fecha 4 de septiembre de 2014 se realizó la colocación de dicha emisión.

Programa de emisión de bonos Ferroviaria Oriental – Emisión I, II, III y IV

Durante la gestión 2013, se han realizado dos emisiones de bonos por un total de US\$ 3.000.000 (equivalentes a Bs20.880.000) y Bs38.000.000.

Durante la gestión 2014, se han realizado dos emisiones de bonos adicionales por un total de Bs50.000.000 y Bs107.000.000.

Las principales características del Programa de Emisión de bonos Ferroviaria Oriental – Emisión I, II, III y IV son las siguientes:

Emisión	Monto Colocado	Fecha de colocación	Plazo en días	Valor total	Tasa de Interés	Vencimiento
I	US\$3.234.954	26/03/2013	Serie A – 1.080 días, Serie B – 1.440 días, Serie C – 1.800 días	US\$3.000.000	Tasa de emisión para la Serie "A" al 3,60%, Serie "B" al 4,10%, Serie "C" a 4,60% sobre cada monto colocado de US\$ 1.000.000 por serie.	Serie A – 10/03/16 Serie B – 05/03/17 Serie C – 28/02/18
II	Bs38.637.182	29/04/2013	Serie A – 1.400 días, Serie B – 1.800 días, Serie C – 2.160 días	Bs38.000.000	Tasa de emisión para la Serie "A" por el monto colocado: Bs13 millones al 4,10%, Serie "B" por el monto colocado Bs13 millones al 4,60%, Serie "C" por el monto colocado de Bs12 millones a 5,25%.	Serie A – 08/04/17 Serie B – 03/04/18 Serie C – 29/03/19
III	Bs50.134.643	30/04/2014	Serie A – 360 días, Serie B – 2.160 días, Serie C – 2.520 días	Bs50.000.000	Tasa de emisión para la Serie "A" por el monto colocado: Bs17 millones al 4,50%, Serie "B" por el monto colocado Bs5 millones al 7%, Serie "C" por el monto colocado de Bs28 millones a 7,5%.	Serie A – 25/04/15 Serie B – 29/03/20 Serie C – 24/03/21
IV	Bs107.114.635	29/08/2014	Serie A – 1.080 días, Serie B – 1.440 días, Serie C – 1.800 días, Serie D – 2.160 días, Serie E – 2.520 días,	Bs107.000.000	Tasa de emisión para la Serie "A" por el monto colocado: Bs18 millones al 6%, Serie "B" por el monto colocado Bs18 millones al 6,25%, Serie "C" por el monto colocado de Bs26 millones a 6,5%, Serie "D" por el monto colocado de Bs33,7 millones a 7% y Serie "E" por el monto colocado de Bs11,3 millones a 7,5%.	Serie A – 13/08/17 Serie B – 08/08/18 Serie C – 03/08/19 Serie D – 28/07/20 Serie E – 23/07/21

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

o) Obligaciones Financieras: (Cont.)

Durante la vigencia de ambas emisiones, comprendidas dentro del Programa de Emisión de Bonos, la Sociedad estará sujeta a algunas restricciones, siendo estas las siguientes:

- No puede reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los bonos en circulación.
- No cambiará su objeto social ni su domicilio o denominación sin previo consentimiento de la asamblea de tenedores de bonos.
- No se fusionará ni transformará sin previo consentimiento de la asamblea de tenedores de bonos.
- Está previsto un procedimiento en caso de fusión o transformación de Ferrovial Oriental S.A.
- En caso de futuras emisión de bonos fuera de las emisiones dentro de este programa, está previsto que la asamblea de tenedores de bonos apruebe las garantías de futuras emisiones, si estas son distintas. De ofrecerse mejores garantías, la Sociedad deberá primero proveer garantías similares a las emisiones de los bonos vigentes de este programa.
- El emisor se obliga a pagar los honorarios del representante de tenedores hasta un monto máximo que será determinado por el gerente general y gerente de finanzas del Emisor. En caso que los tenedores de bonos designen a un representante de tenedores que tenga un costo mayor, sea de una emisión o de todas, el gasto adicional deberá ser cubierto por los tenedores de bonos.
- El Emisor no cambiará sus estatutos ni su escritura de constitución de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las provisiones o restricciones del programa de Emisiones.
- El Emisor podrá distribuir dividendos por las utilidades de la gestión salvo los rendimientos provenientes de las inversiones en otras empresas realizadas con los recursos obtenidos de la colocación de bonos de las emisiones dentro del programa de emisiones, si este fuera el uso que le dé a los recursos obtenidos con la colocación de bonos. Existe una fórmula en el prospecto para determinar las utilidades que pueden ser distribuidas.

Adicionalmente la sociedad está sujeta al siguiente cumplimiento de compromisos financieros establecidos en el prospecto de cada emisión de bonos:

- Relación deuda – patrimonio (RDP).- Establece que la RDP debe ser menos o igual a uno (1) Se define la RDP como el ratio del Pasivo total respecto del Patrimonio Neto. Al 31 de diciembre de 2014, la RDP es de 0,53.
- Relación de cobertura del servicio de la deuda (RCSD).- establece que la Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) debe ser mayor o igual a 1,20. Al 31 de diciembre de 2014 la RCSD es de 2.86.

p) Obligaciones fiscales:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

p) Obligaciones fiscales: (Cont.)

	<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>(Reexpresado)</u>
	Bs	Bs
Débito fiscal – IVA	374	338.461
Impuesto a los inmuebles y vehículos	4.001.725	3.127.355
Impuesto a las transacciones	-	626.468
Retenciones fiscales	<u>259.572</u>	<u>259.711</u>
Total	<u>4.261.671</u>	<u>4.351.995</u>

q) Obligaciones sociales:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>(Reexpresado)</u>
	Bs	Bs
Sueldos, aportes laborales y patronales	1.399.244	1.338.649
Prima anual	4.463.342	4.298.016
Indemnización al personal	481.422	539.086
Aguinaldo	3.369	3.730.585
Otras remuneraciones por pagar	<u>1.439.317</u>	<u>1.703.741</u>
Total	<u>7.786.694</u>	<u>11.610.077</u>

r) Impuesto diferido:

A partir del 1° de enero de 2009, la Sociedad ha decidido cambiar en forma prospectiva la modalidad utilizada para registrar el Impuesto a las Utilidades de las Empresas pasando del método del impuesto diferido aplicado hasta el 31 de diciembre de 2008, al método del pasivo devengado:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>(Reexpresado)</u>
	Bs	Bs
Impuesto diferido – pasivo (*)	64.126.066	67.950.483
Impuesto diferido – activo (**)	<u>(3.419.802)</u>	<u>(3.623.756)</u>
Total	<u>60.706.264</u>	<u>64.326.727</u>

(*) Corresponde al 25% de la diferencia temporal existente entre las depreciaciones contables e impositivas al momento del cambio de política.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

r) **Impuesto diferido:** (Cont.)

(**) Corresponde al 25% de la diferencia temporal por las provisiones por obsolescencia de existencias, provisiones por cuentas por cobrar a otros ferrocarriles a largo plazo y otros, al momento del cambio de política.

s) **Ingresos de explotación:**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Ingresos relacionados con transporte de carga	320.296.903	308.736.354
Ingresos relacionados con transporte de pasajeros	5.283.843	5.599.743
Otros ingresos de explotación	<u>12.420.654</u>	<u>11.252.960</u>
Sub-total	338.001.400	325.589.057
Descuentos en fletes ferroviarios	<u>(2.220.077)</u>	<u>(2.336.293)</u>
Total	<u>335.781.323</u>	<u>323.252.764</u>

t) **Costos de explotación:**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Depreciación y amortización de activo fijo	71.293.121	66.667.743
Sueldos del personal y otros honorarios	62.563.846	59.701.601
Combustibles y lubricantes	30.568.042	29.846.843
Mantenimiento y reparaciones	24.917.671	22.388.106
Arriendo y equipos	7.414.599	8.482.540
Servicios de terceros	6.130.201	3.865.546
Tasa de regulación y contraprestación	10.412.807	10.043.971
Accidentes indemnizaciones	1.966.558	1.170.792
Comunicación y consumos básicos	425.237	437.297
Seguridad y vigilancia	4.354.256	5.044.095
Viajes y representaciones	135.305	125.886
Otros gastos de operación	<u>5.222.141</u>	<u>4.569.221</u>
Total	<u>225.403.784</u>	<u>212.343.641</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)****u) Gastos de administración y ventas:**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Sueldos del personal y otros honorarios	24.754.868	22.617.934
Combustible y lubricantes	385.679	364.730
Impuestos a las transacciones y transacciones financieras	12.298.260	11.867.828
Depreciación y amortización de activo fijo	6.409.143	5.886.308
Gastos de materiales de escritorio y otros gastos generales	2.084.850	2.067.001
Impuestos a los inmuebles, vehículos y otros	2.500.944	1.487.545
Viajes y representación	4.217.767	4.118.959
Comunicación y consumos básicos	2.661.597	2.651.674
Gastos jurídicos y de seguridad	1.591.629	1.166.419
Reparación y mantenimiento de activos	5.040.213	5.103.134
Servicios a terceros	6.912.488	3.374.183
Otros gastos de administración y ventas	10.709.602	8.123.925
Total	79.567.040	68.829.640

NOTA 6 – CAPITAL PAGADO

El capital de la Sociedad suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de Bs229.698.200 representado por 2.296.982 acciones de Bs100 cada una.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Accionistas	Cantidad de acciones	Porcentaje de participación accionaria	Capital pagado (Bs)
Trenes Continentales S.A.	1.148.499	50,00035%	114.849.900
AFP Previsión S.A.	573.221	24,95540%	57.322.100
AFP Futuro S.A.	573.221	24,95540%	57.322.100
Particulares	2.041	0,08885%	204.100
Total	2.296.982	100,0000%	229.698.200

El valor patrimonial proporcional que corresponde a cada acción al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de Bs432,664 y Bs439,59 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 7 – RESERVAS**a) Prima de emisión**

Como resultado de la Licitación Pública Internacional MC-03/95, la empresa seleccionada Cruz Blanca S.A., suscribió y pagó a través de la Sociedad suscriptora Ferrocarril Oriental S.A. (actualmente Trenes Continentales S.A.), un monto de US\$ 25.853.099 equivalente a Bs129.265.495, a cambio de 1.148.499 acciones de FCO S.A.M (actualmente Ferrovial Oriental S.A.) con un valor nominal de Bs100 cada una.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 7 – RESERVAS (Cont.)

El mayor valor pagado por la Sociedad suscriptora con relación al valor nominal de las acciones emitidas asciende a Bs14.416.395 y constituye una reserva especial, denominada "prima de emisión" cuyo destino debe ser acordado por la Junta de Accionistas de Ferrovial Oriental S.A.

b) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

c) Ajuste de capital y ajuste de reservas patrimoniales

Corresponden al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas respectivamente, en función de la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

d) Ajuste global del patrimonio

Corresponde al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas calculadas en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta diciembre de 2006.

e) Reserva por revalúo técnico

Corresponde al revalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de octubre de 2011, de locomotoras y vagones que generó un mayor valor de Bs186.981.347, el cual fue aprobado mediante acta de directorio de fecha 7 de diciembre de 2011 y ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012.

NOTA 8 - IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad determina el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en la Ley 843 y su Decreto Reglamentario N° 24051. Este impuesto, que es liquidado y pagado en periodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento para el pago del IUE. Por ello, normalmente la Sociedad contabiliza una provisión de impuesto a las utilidades de las empresas contra un anticipo de impuesto a las transacciones.

NOTA 9 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta pasiva y activa (respectivamente) de acuerdo con el siguiente detalle:

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 9 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

	2014			2013
	US\$	T.C.	Bs	(Reexpresado) Bs
Activo				
Disponible	322.824	6,96	2.246.856	72.450.525
Inversiones temporarias	230.805	6,96	1.606.400	13.125.731
Deudores por venta	803.244	6,96	5.590.578	6.371.754
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	249.060	6,96	1.733.459	1.836.841
Deudores varios	4.769.936	6,96	33.198.757	31.334.323
Total	6.375.869		44.376.050	125.119.174
Pasivo				
Cuentas por pagar	7.035.725	6,96	48.968.644	5.817.689
Cuentas por pagar otros ferrocarriles	11.527	6,96	80.228	85.013
Obligaciones financieras	5.118.224	6,96	35.622.839	60.506.794
Total	12.165.476		84.671.712	66.409.496
Posición neta activa / (pasiva)	(5.789.606)		(40.295.661)	58.709.678

NOTA 10 - PLAN DE INVERSIONES

La Sociedad ha certificado el cumplimiento del programa de inversiones al 31 de diciembre de 1998, a través del informe emitido en fecha 12 de febrero de 1999, por un consultor externo. Las inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2014 valuadas en dólares estadounidenses históricos, son las siguientes:

	Inversión comprometida US\$	Inversión acumulada a diciembre 2014 US\$	Inversión enero a diciembre 2014 US\$	Inversión acumulada diciembre 2013 US\$
Infraestructura	3.802.000	79.797.821	4.345.314	75.452.507
Mecánica	7.819.000	65.660.298	23.677.225	41.983.073
Transporte	1.145.000	17.434.264	952.706	16.481.558
Telecomunicaciones e informática	331.000	7.962.350	1.009.900	6.952.450
Inversiones adicionales	267.000	1.714.703	149.084	1.565.619
Otras inversiones	278.000	3.238.844	-	3.238.844
Capital de trabajo	-	2.585.000	-	2.585.000
Total	13.642.000	178.393.280	30.134.229	148.259.051

NOTA 11 – GARANTIAS OTORGADAS Y OTRAS CONTINGENCIAS

Boletas bancarias de garantías emitidas por el Banco BISA S.A.:

- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-029063-0200 por un valor de US\$ 250.000 a favor de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) para garantizar el cumplimiento del arrendamiento de material rodante(coches de pasajeros y ferrobuses)con vigencia al 21 de abril de 2015
- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-029061-0200 por un valor de US\$ 4.000.000 a favor de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de licencia por buen uso de bienes, con vigencia al 21 de abril 2015.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 11 – GARANTIAS OTORGADAS Y OTRAS CONTINGENCIAS (Cont.)

- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-02906-0200 por un valor de US\$ 1.000.000 a favor de la Autoridad de Regulación y fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión para prestación de servicios públicos de transporte ferroviario de carga y pasajeros, con vigencia al 21 de abril del 2015.
- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-029064-0200 por un valor de UFV 2.904.056,35 a favor de la Aduana Nacional, para garantizar el cumplimiento de pago de tributos aduaneros y sanciones económicas emergentes de cualquier incumplimiento de las obligaciones aduaneras exigibles por las mercaderías que la empresa transporta por cuenta de terceros, con vigencia al 2 de junio de 2015.
- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-028890-0200 por un valor de US\$ 100.000 a favor del Viceministerio de Transporte, para garantizar el cumplimiento del contrato como garantía para el funcionamiento de operadora de transporte, con vigencia al 2 de junio del 2015.
- Boleta bancaria de garantía N° BG-0028065-0200 por un valor de Bs1.645.000 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, por cumplimiento de contrato de servicio de transporte de líquidos de la Gestión 2014, con vigencia del 27 de diciembre de 2013 al 15 de marzo de 2015.
- Boleta bancaria de garantía N° BG-032001-0200 por un valor de Bs1.316.000 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, por cumplimiento de contrato de servicio de transporte ferroviario de combustible, gestión 2015 con vigencia del 8 de diciembre de 2014 al 15 de marzo de 2016.

NOTA 12 - REGISTROS LEGALES

Los presentes estados financieros surgen de registros contables llevados de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Es política de la Sociedad, foliar, notariar y empastar sus libros contables, tal cual lo requiere el Art. 40 del Código de Comercio Boliviano, una vez finalizado el proceso de revisión y aprobación de los estados financieros.

NOTA 13 - AMBIENTE REGULATORIO

a) Cambios en la constitución política del estado

En fecha de 25 de enero de 2009, se realizó un referéndum para aprobar la Nueva Constitución Política del Estado. Como resultado de dicho referéndum, la Nueva Constitución ha sido promulgada en fecha 7 de febrero de 2009. Entre otros aspectos, dicha Constitución establece que "es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o asociaciones comunitarias. En los casos de electricidad, gas domiciliario y telecomunicaciones, se podrá prestar servicios mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control Social". Entendiéndose que el control social se aplicará sobre la calidad en la prestación de los servicios públicos de acuerdo a lo establecido en el numeral III) del artículo 241 de la Nueva Constitución Política del Estado.

b) Cambios en el ambiente regulatorio

- Mediante el Decreto Supremo N° 0071 publicado en fecha 9 de abril de 2009 se extinguen las Superintendencias Generales y Sectoriales y se crean Autoridades de Fiscalización y Control Social (AFCS).

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 13 - AMBIENTE REGULATORIO

b) Cambios en el ambiente regulatorio (Cont.)

Las competencias, derechos y obligaciones de las ex-superintendencias serán asumidas por las AFCS y los ministros de cada área, respectivamente. En ese sentido las atribuciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones son transferidas a las AFCS del sector de Transportes y Telecomunicaciones (ATT).

En fecha 16 de agosto de 2011, se promulgó la ley N°165, Ley General de Transporte. Entre otros aspectos la ley establece los lineamientos normativos generales, técnicos, económicos, sociales y organizacionales del transporte, considerando como un Sistema de Transporte Integral-SIT, en sus diversas modalidades (incluida la ferroviaria). A la fecha la Ley N°165 se encuentra pendiente de reglamentación, consecuentemente no es posible determinar qué efecto tendrá la ley general de transporte, si es que tuviera algún efecto, sobre las actividades futuras de la Sociedad.

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad

 Ricardo Fernández Durán Gerente General	 Jaime Blades Arce Gerente de Administración y Finanzas	 Humberto Panoso Bustamante Gerente de Contabilidad y Control Financiero
--	--	---



ANEXO II

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Estados financieros al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014

CONTENIDO

Dictamen del auditor interno
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

A.I. 005/2015

A: **Presidente y Directores Ferrovial Oriental S.A.**

Cc: Ricardo Fernández - **Gerente General**
Jaime Blades - **Gerente de Administración y Finanzas**

De: Marcelo Claros - **Auditor Interno**

Ref.: **DICTAMEN DE AUDITORIA INTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 DE FERROVIARIA ORIENTAL S.A.**

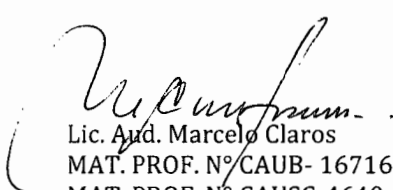
Fecha: 27 de abril de 2015

De acuerdo a solicitud de la Gerencia de Administración y Finanzas hemos efectuado la revisión del Balance General al 31 de marzo de 2015 y los estados de Ganancias y Pérdidas, Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por el periodo del 1 de enero de 2015 al 31 de marzo de 2015 y las notas 1 a 14 que se acompañan.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, el Balance General al 31 de marzo de 2015 y los Estados de Ganancias y Pérdidas, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por el periodo del 1 de enero de 2015 al 31 de marzo de 2015 de Ferrovial Oriental S.A. presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y los resultados de sus operaciones de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Tal como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, éstos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de sus empresas subsidiarias. Para evaluar la situación financiera del conjunto económico que conforman la Sociedad y sus empresa subsidiarias, se debe recurrir estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con la Norma de Contabilidad NC 8 aprobada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad.

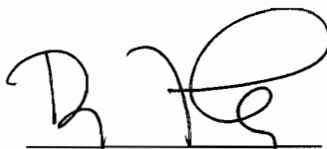

Lic. Aud. Marcelo Claros
MAT. PROF. N° CAUB- 16716
MAT. PROF. N° CAUSC-4640
cc.: Arch.Corr.A.I.

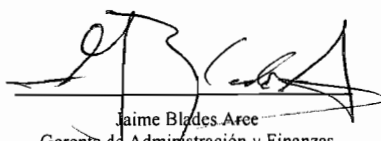
FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

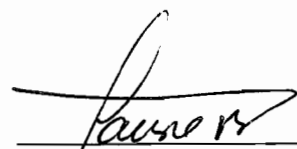
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Nota	2015	2014 (Reexpresado)
		Bs	Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	5.a	28,361,883	21,768,424
Inversiones temporarias	5.b	1,292,671	35,498,301
Deudores por venta	5.c	11,262,275	18,110,511
Empresas relacionadas	5.d	2,589,088	52,761
Deudores varios	5.f	47,945,168	20,003,603
Derechos fiscales	5.g	26,593,839	16,451,120
Inventarios de materiales y repuestos	5.h	43,796,719	31,084,422
Total activo corriente		161,841,643	142,969,142
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	5.e	1,733,459	1,756,380
Inversiones permanentes	5.i	125,017,553	126,754,622
Activo fijo	5.j	1,248,011,623	1,221,533,732
Deudores varios	5.f	-	26,937,719
Activo intangible	5.k	7,173,980	7,791,661
Total activo no corriente		1,381,936,615	1,384,774,114
Total activo		1,543,778,258	1,527,743,256
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	5.l	77,208,081	85,154,954
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	5.m	122,284	82,662
Obligaciones financieras	5.n	104,259,455	91,560,322
Obligaciones fiscales	5.o	4,586,472	4,318,021
Impuesto a las utilidades de las empresas	8	(0)	10,185,963
Obligaciones sociales	5.p	7,048,520	7,889,654
Total pasivo corriente		193,224,812	199,191,576
PASIVO NO CORRIENTE			
Impuesto diferido	5.q	60,706,264	61,508,951
Obligaciones financieras	5.n	295,486,669	247,713,346
Provisión para indemnizaciones		12,403,573	12,369,412
Total pasivo no corriente		368,596,506	321,591,709
Total pasivo		561,821,318	520,783,285
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	6	229,698,200	229,698,200
Ajuste de capital	7.c	162,967,414	162,967,414
Prima de emisión	7.a	14,416,395	14,416,395
Reserva legal	7.b	41,793,210	41,793,210
Ajuste global del patrimonio	7.d	160,301,057	160,301,057
Reserva por revalúo técnico	7.e	186,981,347	186,981,347
Ajuste de reservas patrimoniales	7.c	186,646,029	186,646,029
Resultados acumulados		(846,712)	24,156,319
Total patrimonio neto		981,956,940	1,006,959,971
Total pasivo y patrimonio neto		1,543,778,258	1,527,743,256

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.



 Ricardo Fernández Durán
 Gerente General

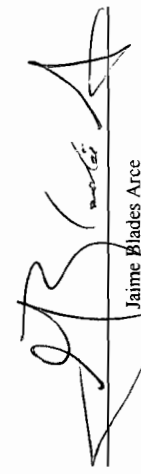

 Jaime Blades Aree
 Gerente de Administración y Finanzas



 Humberto Panoso Bustamante
 Gerente de Contabilidad y Control
 Financiero

**FERROVIARIA ORIENTAL S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL PERÍODO DE TRES MESES AL 31 DE MARZO DE 2015 Y EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	Reservas							Total patrimonio Bs	
	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Prima de emisión Bs	Reserva legal Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Reserva por Revaluo Técnico Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs		Resultados acumulados Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (reexpresados)	229,698,200	162,967,414	14,416,395	39,818,699	160,301,057	186,981,347	186,500,606	42,051,479	1,022,735,197
Constitución de la reserva legal 2013	-	-	-	1,974,511	-	-	145,423	(2,119,934)	(0)
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2014	-	-	-	-	-	-	-	(35,541,194)	(35,541,194)
Reexpresión de la distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(2,270,418)	(2,270,418)
Utilidad neta del ejercicio 2014	-	-	-	-	-	-	-	22,036,385	22,036,385
Saldos al 31 de diciembre de 2014	229,698,200	162,967,414	14,416,395	41,793,210	160,301,057	186,981,347	186,646,029	24,156,319	1,006,959,971
Constitución de la reserva legal 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reexpresión de la distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Perdida neta del periodo Enero - Marzo 2015	-	-	-	-	-	-	-	(25,003,031)	(25,003,031)
Saldos al 31 de Marzo de 2015	229,698,200	162,967,414	14,416,395	41,793,210	160,301,057	186,981,347	186,646,029	(846,712)	981,956,940


Ricardo Fernández Durán
Gerente General


Jaime Blades Arce
Gerente de Administración y Finanzas

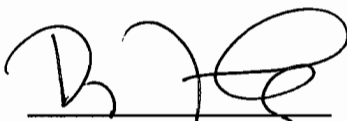

Humberto Panoso Bustamante
Gerente de Contabilidad y Control Financiero

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

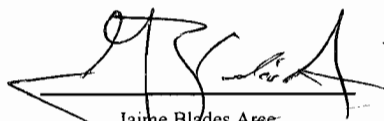
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO DE TRES MESES AL 31 DE MARZO DEL 2015
Y EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	(25,003,031)	22,036,385
Más: Cargos (abonos) a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Depreciación de activo fijo	11,077,602	40,829,988
Amortización mejoras en vías	11,497,086	36,006,661
Previsión por obsolescencia	-	317,717
Resultado de inversiones	-	(905,435)
Provisión de intereses	615,470	13,761,600
Ganancia por emisión de bonos	(144,193)	(582,676)
Previsión para indemnizaciones	829,279	5,631,175
	<u>(1,127,787)</u>	<u>117,095,415</u>
Cambios en activos - (Aumento) Disminución:		
Deudores por ventas	6,848,236	(5,576,995)
Cuentas por cobrar relacionadas	(2,536,328)	3,147
Cuentas con otros ferrocarriles	22,921	104,749
Deudores varios	(1,003,846)	(8,614,617)
Inventarios de materiales y repuestos	(12,712,297)	2,287,430
Derechos fiscales	(10,142,719)	(2,215,316)
	-	-
Cambios en pasivos - Aumento (Disminución):		
Cuentas por pagar	(7,946,873)	46,707,396
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	39,622	(48,627)
Obligaciones fiscales	268,451	(91,518)
Impuestos sobre las utilidades de las empresas	(10,988,650)	(3,668,334)
Provisiones y provisiones	(841,133)	(3,873,938)
Indemnizaciones pagadas	(795,117)	(4,269,774)
Impuesto a las utilidades de las empresas pagado	-	(3,783,407)
Total flujo de efectivo originado en actividades de operación	<u>(40,915,520)</u>	<u>134,055,611</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en otras sociedades	1,737,069	(114,337,970)
Activos Intangibles	617,680	350,371
Adquisición de activos fijos (neto de bajas)	(49,052,579)	(210,304,813)
Dividendos cobrados	-	-
Total flujo de efectivo aplicado en actividades de inversión	<u>(46,697,830)</u>	<u>(324,292,412)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiación:		
Prestamos obtenidos	86,832,000	257,619,032
Amortización de capital e intereses	(26,830,821)	(109,369,663)
Distribución de dividendos	-	(38,158,806)
Total flujo de efectivo originado en actividades de	<u>60,001,179</u>	<u>110,090,563</u>
Movimiento neto del efectivo	(27,612,171)	(80,146,238)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	57,266,725	137,412,963
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio	<u>29,654,554</u>	<u>57,266,725</u>

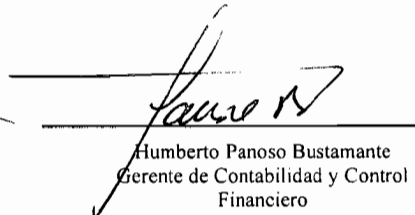
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Ricardo Fernández Durán
Gerente General



Jaime Blades Aree
Gerente de Administración y
Finanzas



Humberto Panoso Bustamante
Gerente de Contabilidad y Control
Financiero

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1 – CONSTITUCION Y OBJETO

Ferrovial Oriental S.A., es el resultado de la transformación de la Empresa Ferrovial Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO S.A.M.), dispuesta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FCO S.A.M., celebrada el 14 de marzo de 1996, en el marco del proceso de capitalización de esta última.

Como producto del proceso de capitalización emprendido por el Gobierno de Bolivia, mediante Escritura Pública N° 3134/95 de 23 de noviembre de 1995, se constituyó la Sociedad denominada Empresa Ferrovial Oriental Sociedad de Economía Mixta S.A.M. (FCO S.A.M), con la participación de la Empresa Nacional de Ferrocarriles ENFE como Sector Público y los trabajadores de ENFE como Sector Privado.

Con fecha 14 de Marzo de 1996, la Superintendencia de Transportes (actualmente Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte, ATT) del Sistema de Regulación Sectorial en representación del Estado Boliviano otorgó en concesión el Servicio Público Ferrovial de Carga y Pasajeros en el sector Oriental a favor de la Empresa Ferrovial Oriental S.A.M. por el plazo de 40 años, mediante Contrato de Concesión constante en la Escritura Pública No. 135B/96 otorgado ante la Notaría de Gobierno a cargo de la Dra. Natividad Revilla de Terán. En la misma fecha, también otorgó la licencia para el uso, goce, explotación y administración los Bienes afectados al Servicio Público Ferrovial, mediante Contrato de Licencia constante en la Escritura Pública N° 136/96.

En fecha 5 de Julio de 1996, en mérito a la Ley de Capitalización No. 1544, Decreto Supremo No. 24167 y Resolución Administrativa N° 04912/96 emitida por la Secretaría Nacional de Industria y Comercio, esta Sociedad de Economía Mixta FCO S.A.M. fue objeto de transformación a Sociedad Anónima bajo la nueva denominación de Empresa Ferrovial Oriental S.A. (FCO S.A.), mediante Escritura Pública N° 63/96.

Mediante Testimonio N° 1063/2002 de 26 de agosto de 2002, se cambia la denominación de Empresa Ferrovial Oriental S.A. (FCO S.A.), a Ferrovial Oriental S.A. (FO S.A.), en actual vigencia.

Ferrovial Oriental S.A., es una Sociedad Anónima formalmente constituida bajo Matrícula de Comercio N° 013322 de FUNDEMPRESA, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, que tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, servicios de transporte en general y ferrovial en particular, así como actividades relacionadas conforme consta en el Testimonio N° 792/2002 del 24 de junio de 2002 otorgado ante Notaria de Fe Pública.

En el mes de junio de 2011, la junta ordinaria de accionistas determinó la ampliación del objeto de la Sociedad de la siguiente forma: “La Sociedad tendrá como objeto realizar servicios de transporte en general y ferrovial en particular, pudiendo invertir en toda clase de Sociedades legalmente constituidas en Bolivia o en el exterior”.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de sus empresas subsidiarias, inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional. Los principales criterios de valuación utilizados se describen en la Nota 3 y han sido aplicados de manera consistente.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

a) Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha utilizado como índice de ajuste, la variación en la cotización del boliviano respecto a la unidad de fomento a la vivienda (UFV) para el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2015 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma Contable N° 3 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

Los estados financieros y las notas al 31 de diciembre de 2014, fueron reexpresados utilizando como índice la UFV para hacerlos comparativos al 31 de marzo de 2015. Para la realización de las actualizaciones al 31 de marzo de 2015, se consideró el valor de la UFV de Bs2,03986 por UFV 1 (31 de diciembre de 2014: Bs2,013240 por UFV 1).

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

a) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes son registradas en la cuenta “diferencia de cambio” en el estado de ganancias y pérdidas.

El tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 fue de Bs6,96 por US\$ 1.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el saldo en caja, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidos de corto plazo y con vencimientos originales de tres meses o menos.

c) Disponibilidades, créditos y deudas

Se valuaron a su valor nominal incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

d) Inversiones temporarias

Las inversiones en depósito a plazo fijo en entidades financieras se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro.

Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor neto de realización.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)

e) Inventarios de materiales y repuestos

Los inventarios están valuados a su costo de adquisición ajustados por inflación al cierre del ejercicio, en función de la cotización de la UFV. La previsión para obsolescencia se considera suficiente para cubrir pérdidas que pudieran producirse en la realización y/o utilización de las existencias de lenta rotación.

f) Activo fijo

Las locomotoras y vagones se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por un perito independiente al 31 de octubre de 2011, reexpresados en función de la variación de la UFV entre la fecha de contabilización del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio.

El resto de los bienes del activo fijo están contabilizados a su valor de costo ajustado por inflación, en función de la cotización de la UFV, basados en el aporte efectuado por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), más las adiciones que se han realizado desde la formación de la Sociedad.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, que consiste en aplicar tasas anuales de depreciación suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada del activo.

La amortización de las mejoras de los bienes otorgados en licencia es calculada en línea recta por el tiempo de vida útil restante que posee la concesión (20 años para la gestión 2015 y 21 años para la gestión 2014). Estas tasas se consideran suficientes para extinguir los valores al final del período de concesión.

Las renovaciones mayores o mejoras son capitalizadas, mientras que el mantenimiento rutinario y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes se reconocen en los resultados del ejercicio al que corresponden.

El valor de los activos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

g) Activo intangible

Corresponde a proyectos de expansión de infraestructura ferroviaria valuadas al costo con vida útil indefinida, no sujeto a amortización, en esta categoría se incluye el proyecto norte. Los demás proyectos se encuentran valuados al costo, con vida útil definida sujetos a amortización.

Las revisiones por deterioro de valor se realizan anualmente, en la fecha de cierre de cada balance.

h) Inversiones permanentes

Las inversiones mantenidas en subsidiarias, se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP), al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones en acciones telefónicas y en otras sociedades, se encuentran valuadas a su costo, actualizadas al tipo de cambio del dólar estadounidense.

i) Previsión para indemnizaciones

Se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según lo dispuesto por la legislación boliviana, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a un mes de remuneración por cada año de servicio, inclusive en los casos de retiro voluntario.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)

j) Patrimonio neto

Al cierre de cada ejercicio, el patrimonio establecido al inicio se actualiza por inflación, en función de la cotización de la UFV.

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "ajuste de capital" y "ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente; mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta, hasta el momento de la distribución de utilidades, que es cuando el importe de la actualización es revertida, ya que las utilidades distribuidas son a valores históricos.

Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "resultado por exposición a la inflación".

El monto acumulado de las cuentas "ajuste de capital", "ajuste de reservas patrimoniales" y "ajuste global del patrimonio" no pueden ser distribuidos como dividendo en efectivo, pero pueden aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

k) Ingresos de explotación

La venta de servicios de transporte ferroviario, se reconoce y se registra en el estado de ganancias y pérdidas bajo el principio de devengado.

l) Resultado del ejercicio

La Sociedad ajusta línea a línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas, para ello sigue los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

m) Impuesto a las Transacciones Financieras

A partir de la gestión 2004, la Sociedad está sujeta al pago del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) que grava los movimientos de efectivo realizados en los distintos sistemas de pago en el Sistema Financiero.

Este impuesto fue creado mediante Ley No 2646 de fecha 1° de abril de 2004 y fue puesto en vigencia a partir del 1° de julio de 2004 por un período de 24 meses, con una alícuota de 0,3% para el primer año y de 0,25% para el segundo.

Mediante Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006 entra en vigencia el ITF por un período de 36 meses, a partir de su vigencia, con la alícuota de 0,15%. A partir del 21 de julio de 2006, se amplía la vigencia del ITF por un período de 36 meses con una alícuota de 0,15% a través del Decreto Supremo N°199 de 8 de julio de 2009. A partir del 24 de julio de 2012 de acuerdo a la Ley 234 de fecha 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia del impuesto por 36 meses.

NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS

En fecha 14 de marzo de 1996, se suscribieron los siguientes contratos:

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS (Cont.)

4.1 Contrato de Licencia para la Explotación, Administración y Uso de los Bienes que forman las Áreas Operativas

Contrato que otorga a Ferrovial Oriental S.A., una licencia por 40 años para la utilización de los bienes destinados al servicio público ferroviario y que forman parte de las Áreas Operativas.

Cabe resaltar que los bienes pertenecen al Estado Boliviano y están compuestos por las vías férreas, las obras de arte, estaciones, maestranzas, playas de carga e instalaciones fijas ubicadas a lo largo de la vía férrea y otros bienes, los cuales se tipifican como áreas operativas las que podrán ser objeto de arrendamiento comercial a empresas que aporten tráfico al ferrocarril o con finalidades diferentes, mediante contratos de arrendamiento comercial. El Licenciario podrá vincular nuevas áreas como también desvincular las existentes y teniendo la obligación de preservar dichos bienes en función de su utilización y vida útil.

La Sociedad se obligó a ejecutar un Plan de Inversiones de acuerdo a los compromisos establecidos en el proceso de capitalización en un plazo máximo de siete años, plazo en el cual se debería utilizar el 100% del monto del capital suscrito por Trenes Continentales S.A. durante el proceso.

Como obligación financiera, el Licenciario se obliga a presentar anualmente una boleta de garantía por un valor de US\$ 4.000.000, así como pagar al Estado el 2,2% de los ingresos brutos anuales por concepto de contraprestación a través de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte (ATT), entidad creada por Decreto Supremo N° 071/2009 de 9 de abril de 2009, que extinguió la Superintendencia de Transportes, entre otras. Este contrato fue suscrito por Ferrovial Oriental S.A. como Licenciario y por la ex Superintendencia de Transportes en representación del Gobierno Boliviano.

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, las inversiones comprometidas por la Sociedad han sido cumplidas tal como se revela en la Nota 10.

4.2 Contrato de Concesión para la prestación del servicio Público Ferroviario de Carga, Pasajeros y Equipaje

Este contrato que establece los términos y condiciones bajo las cuales se deben prestar los servicios de transporte ferroviario por el mismo plazo establecido en el Contrato de Licencia, para cuyo cumplimiento se requiere una boleta de garantía de US\$ 1.000.000.

En virtud del contrato de concesión, Ferrovial Oriental S.A. debe pagar una Tasa de Regulación equivalente al 0,5% de los ingresos brutos anuales, a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), quién asumió todos los derechos y obligaciones de la extinguida Superintendencia de Transportes. Este contrato fue suscrito entre Ferrovial Oriental S.A. y la ex Superintendencia de Transportes en representación del Gobierno Boliviano.

4.3 Contrato de arrendamiento de material rodante de pasajeros

Contrato que menciona la recepción en calidad de arrendamiento de coches de pasajeros y ferrobuses para que Ferrovial Oriental S.A. los destine a la prestación del servicio público ferroviario de transporte de pasajeros.

El canon de arrendamiento anual equivale al 2,5% del valor de los bienes que valuados al 31 de diciembre de 1995 alcanzaban a US\$ 4.112.540. Este contrato fue suscrito por Ferrovial Oriental S.A. y por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) y se encuentra vigente a la fecha.

4.4 Contrato de suscripción de acciones

Contrato que tiene por objeto: 1) constituir el aumento de capital y; 2) establecer la obligatoriedad de mantener, por parte del suscriptor, al menos el 50% del control accionario durante los primeros siete años o hasta el instante en que se ejecute las inversiones comprometidas en el aporte de capital.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014****NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS (Cont.)**

El contrato también estipula que el aporte de la Sociedad mixta, FCO S.A.M., se constituye con los activos de material tractivo, material rodante de carga, repuestos, equipos, maquinarias, herramientas y mobiliario.

Este contrato fue suscrito por el Ministerio sin Cartera responsable de la Capitalización en representación del Gobierno Boliviano, y por la Empresa Ferroviaria Oriental S.A.M., Ferrocarril Oriental S.A. (el Suscriptor), Bolivian Rail Investors Company Inc., Blue Ocean Overseas Inc., y Ferroviaria Oriental S.A. (los Titulares).

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, las inversiones comprometidas por el suscriptor han sido cumplidas, tal como se revela en Nota 10 a los estados financieros.

NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS**a) Disponibilidades:**

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Cajas - recaudaciones	122.947	184.097
Fondo fijo	12.997	22.044
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	515.772	2.045.682
Banco de Crédito S.A.	135.006	396.412
Banco Unión S.A.	14.609.089	2.739.555
Banco Bisa S.A.	1.222.514	11.451.737
Banco Nacional de Bolivia S.A.	232.017	472.079
Fondo Financiero Fassil	8.568.425	384.209
Banco Ganadero S.A	719.017	3.074.230
Banco Do Brasil	2.224.099	998.379
Total	<u>28.361.883</u>	<u>21.768.424</u>

b) Inversiones temporarias:

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<u>Inversiones en Fondos de Inversión</u>		
Mercantil SAFI S.A. - Fondo Mutuo	110.240	1.379.954
Depósitos a plazo fijo	-	-
Safi Unión Fondo Mutuo	151.739	153.430
Safi Prossimo	-	94.257
Bisa Safi S.A	1.030.692	1.033.444
Banco Ganadero S.A	-	32.837.216
Total	<u>1.292.671</u>	<u>35.498.301</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

c) Deudores por venta:

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
<u>Estratificado por antigüedad</u>		
De 1 a 30 días	9.699.422	15.409.061
De 31 a 60 días	244.830	1.792.516
De 61 a 90 días	340.925	630.124
De 91 a 180 días	977.098	278.809
En proceso de ejecución	458.203	464.262
Sub-total	11.720.478	18.574.772
Previsión para cuentas incobrables	(458.203)	(464.262)
Total	<u>11.262.275</u>	<u>18.110.510</u>

d) Cuentas por cobrar con empresas relacionadas:

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
TRANSPORTES CONTINENTALES S.A.	426.725	-
FERROVIARIA ORIENTAL SUCURSAL COLOMBIA S.A.	445.655	-
FERROVIARIA ORIENTAL PARTICIPACIONES S.A.	432.195	-
LOGISTICA CONTINENTAL S.A.	139.247	-
AIGRE S.A. SUC. ARGENTINA	168.251	-
AIGRE S.A. URUGUAY	89.088	-
TRENES CONTINENTALES	4.254	-
FOSA BUS S.R.L.	883.673	52.761
Total	<u>2.589.088</u>	<u>52.761</u>

e) Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles:

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
<u>No Corriente</u>		
Empresa Ferrocarril General Belgrano S.A.	5.875.974	5.953.670
Previsión para incobrables	(4.142.515)	(4.197.290)
Total	<u>1.733.459</u>	<u>1.756.380</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

f) Deudores varios:

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
<u>Corriente</u>		
Anticipos a proveedores y contratistas	33,424,451	4,641,454
Anticipos al personal	300,984	209,101
Gastos pagados por anticipado	7,712,065	8,403,143
Depósitos en garantía y otros	8,874	8,991
Retenciones judiciales y otras cuentas por cobrar	6,287,719	6,571,807
Fondos a rendir	211,075	169,107
Total	47.945.168	20.003.603
<u>No corriente</u>		
Anticipos a proveedores y contratistas	-	26.937.719
Gastos pagados por anticipado	-	-
Otras cuentas por cobrar	748.139	758.031
Previsión otras cuentas por Cobrar	(748.139)	(758.031)
Total	-	26.937.719

g) Derechos fiscales:

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Crédito fiscal – IVA	15,834,446	3,634,284
Anticipo del impuesto a las transacciones	10,614,900	12,606,055
Crédito fiscal transitorio	144,493	210,781
Total	26.593.839	16.451.120

h) Inventarios de materiales y repuestos:

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>Corriente</u>		<u>No corriente</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u> (Reexpresado)	<u>2015</u>	<u>2014</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs	Bs	Bs
Almacén de materiales y repuestos	43.796.719	31.084.422	4.450.232	4.450.232
Previsión para obsolescencia	-	-	(4.450.232)	(4.450.232)
Total	43.796.719	31.084.422	-	-

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

i) Inversiones permanentes:

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Sociedad Administradora de Puertos Continentales S.R.L. (*)	6,625,201	7,764,052
Empresa de Transporte Fosa – Bus S.R.L. (**)	5,909,246	5,759,163
Ferrodur S.R.L. (***)	669,565	678,395
Acciones en el Contry Club Las Palmas	556,800	564,162
Acciones telefónicas	212,762	215,575
Inversiones en Sociedad Aigre S.A. (****)	87.084.307	86.259.627
Inversiones es Green Dock Ltda. (*****)	20,880,000	21,156,085
Inversiones en Sucursal Colombia S.A.	396,950	402,199
Otras inversiones menores	<u>2.682.722</u>	<u>3.955.364</u>
Total	<u>125.017.553</u>	<u>126.754.622</u>

- (*) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 2 de mayo de 2011, con el principal objetivo de prestar servicios portuarios, de transporte, manipulación de carga, depósito y/o almacenamiento en instalaciones portuarias y muelles en áreas acuáticas y franjas ribereñas y en todo tipo de dominio marítimo, fluvial y lacustre, así como cualquier actividad conexas a dichos servicios portuarios. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 2.079 cuotas de capital.
- (**) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 24 de octubre de 2011, con el principal objetivo de prestar servicios de transporte terrestre de pasajeros a nivel urbano, interurbano, departamental, nacional e internacional. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 58.905 cuotas de capital.
- (***) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 20 de noviembre de 2012, con el principal objetivo de producir durmientes, importar y exportar otros materiales utilizados para vía férrea. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 6.930 cuotas de capital.
- (****) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 1 de octubre de 1993, domiciliada en la ciudad de Montevideo, Uruguay y adquirida por Ferroviaria Oriental S.A. en fecha 7 de enero de 2014, su objeto será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cedulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporeales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 100% en esta Sociedad, equivalente a 50.000 acciones. Al 31 de enero de 2015 se incluye en los estados financieros: i) los estudios de factibilidad para el desarrollo y expansión de las operaciones que la Sociedad está realizando en Bolivia y Argentina y ii) un goodwill por la inversión adquirida en AIGRE S.A.
- (*****) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 30 de octubre de 2013, con el principal objetivo es realizar cualquier tipo de operación en consultoría de servicios y otros. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 100% en esta Sociedad, equivalente a 50.000 acciones.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

j) Activo fijo:

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	2015		2014	
	Valores originales Bs	Depreciaciones acumuladas Bs	Valores Netos Bs	Valores netos (Reexpresado) Bs
Equipo rodante	604.474.835	(122.041.809)	482.433.026	468.767.530
Maquinaria y equipos	77.897.800	(62.175.042)	15.722.759	14.833.240
Equipos e instalaciones	68.603.515	(57.598.188)	11.005.327	5.918.020
Vehículos de tierra	6.647.847	(5.278.766)	1.369.081	1.365.794
Muebles y enseres	7.457.381	(5.969.914)	1.487.466	1.360.734
Inversiones en vías	753.667.866	(257.292.541)	496.375.325	493.751.899
Inversiones en bienes en concesión y arrendados	195.482.441	(121.519.557)	73.962.884	68.956.616
Inversiones en curso	165.655.754	-	165.655.755	166.579.899
Total	1.879.887.440	(631.875.817)	1.248.011.623	1.221.533.732

Durante la gestión 2011 la sociedad efectuó la revaluación de las locomotoras y de los vagones que forman parte del equipo rodante, dicha revaluación fue practicada por peritos independientes. El resultado del revalúo fue un incremento en el valor de los activos por Bs186.981.347 (Bs207.562.730 reexpresado), cuya contrapartida se abonó en la cuenta patrimonial "Reserva por revalúo técnico". El revalúo técnico fue aprobado por el directorio en fecha 7 de diciembre de 2011 y ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012.

El cargo a resultados por la depreciación del activo fijo y la amortización de las mejoras en vías al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, ascienden a Bs22.574.688 y Bs76.836.649 (reexpresado), respectivamente.

k) Activos intangibles:

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	(Reexpresado) Bs
Proyecto Norte (*)	5.094.882	5.094.882
Proyecto Pocitos (**)	1.801.143	1.939.693
Otros proyectos	277.955	757.086
Total	7.173.980	7.791.661

(*) Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 (reexpresado), el importe de Bs5.094.882, respectivamente; corresponde a Estudio a Diseño Final del Tramo: Montero - Ayacucho - San José, contempla un estudio de ingeniería a detalle realizado por la empresa PCA Constructores S.A. para Ferrovial Oriental S.A. para la construcción de una vía ferroviaria en trocha métrica de 127 Km, de los cuales 84 Km corresponden a la rehabilitación del tramo Montero - Ayacucho, y 43 Km corresponde a la construcción del tramo nuevo Azubico - San José. Los estudios técnicos de ingeniería realizados contemplan entre otros: Estudios a Diseño Final de la

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

Activos intangibles (Cont.)

vía férrea, de obras civiles y de terminales; Pliegos de licitación para la construcción y supervisión de la obra, Estudios a Diseño Final de Puentes Mayores (Piraí I y II), Estudios de Puentes Menores y Obras de Arte, Estudios de Encausamiento, Estudios Topográficos, Geotécnicos, Hidrológicos, Geomorfológicos y Bancos de Préstamo de Tierra. El Estudio a Diseño Final fue realizado en el marco de los proyectos de expansión ferroviaria del Norte Integrado del departamento de Santa Cruz e interconexión con el Departamento de Cochabamba, la construcción de esta vía férrea permitirá viabilizar el transporte de dicha zona a la frontera con Brasil (Puerto Quijarro) de 1,16 Millones de Toneladas de carga de Soya, Arroz y Urea.

- (**) Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el importe de Bs1.801.143 y Bs1.939.693 (reexpresado) , respectivamente ; corresponde a inversiones de expansión logística para la administración de un área determinada para la transferencia de carga en la Estación ferroviaria de Pocitos, en la cual, a la fecha se han realizado inversiones en mejoramiento del área. La Sociedad ha renovado el contrato de administración el cual vence en enero 2018, periodo en el cual este activo será amortizado.

l) Cuentas por pagar:

La composición del rubro al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Proveedores y acreedores	50.028.712	58.472.692
Tasa de contraprestación y regulación	9.725.746	8.608.542
Arriendo de coches y ferrobuses	341.209	1.180.077
Dividendos por pagar	152.899	163.402
Fletes cobrados por anticipado	16.944.623	16.684.268
Varios	<u>14.892</u>	<u>45.973</u>
Total	<u>77.208.081</u>	<u>85.154.954</u>

m) Cuentas por pagar a otros ferrocarriles:

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Ferrovial Nova Este S.A. (Brasil)	80.227	81.288
Belgrano Cargas	<u>42.057</u>	<u>1.374</u>
Total	<u>122.284</u>	<u>82.662</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

n) Obligaciones Financieras:

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
<u>Corto Plazo</u>		
Banco Unión S.A. (1)	12.978.733	11.482.174
Banco Nacional de Bolivia S.A. (2)	3.866.667	3.917.794
Banco BISA S.A. (3)	26.400.000	33.638.986
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (4)	16.800.000	-
Banco Fassil S.A. (5)	15.300.000	10.233.547
Banco Ganadero S.A (6)	6.800.000	9.929.580
Emisión de Bono III (7)	17.000.000	17.224.782
Intereses por pagar	4.531.998	4.542.974
Ganancia por recibir en emisión de Bonos	582.057	590.485
Total	104.259.455	91.560.322

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
<u>Largo Plazo</u>		
Banco Unión S.A. (1)	39.304.933	35.417.697
Banco Nacional de Bolivia S.A. (2)	9.666.667	9.794.484
Banco Fassil S.A. (5)	46.800.000	-
Emisión de bonos I (7)	20.880.000	21.156.085
Emisión de bonos II (7)	38.000.000	38.502.454
Emisión de bonos III (7)	33.000.000	33.436.341
Emisión de bonos IV (7)	107.000.000	108.414.804
Ganancia por recibir en emisión de Bonos	835.069	991.481
Total	295.486.669	247.713.346

(1) Banco Unión S.A.

Al 31 de marzo de 2015

- Préstamo por Bs 8.232.000 a una tasa de interés 6,5% durante los primeros 12 meses, a partir del décimo tercer mes se aplicará una tasa de interés variable, compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE MN) más una tasa de interés del 5,5%, con un plazo de 5 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 7 de enero del 2020.
- Préstamo por Bs13.034.000 (saldo a capital de Bs. 10.861.667) a una tasa de interés 6% durante los primeros 12 meses, a partir del décimo tercer mes se aplicará una tasa de interés variable, compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE MN) más una tasa de interés del 5,5%, con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 28 de febrero del 2020.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

Obligaciones Financieras:

- Préstamo por Bs34.300.000 (saldo a capital de Bs27.440.000) a una tasa de interés variable, compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE MN) más una tasa de interés del 5%, anual, con un plazo de 5 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 19 de diciembre de 2018.
- Préstamo por Bs13.800.000 (saldo a capital de Bs5.750.000) a una tasa de interés variable, compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE MN) más una tasa de interés del 3,57%, anual, con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 18 de julio de 2017.

Al 31 de diciembre de 2014

- Préstamo por Bs13.034.000 (saldo a capital de Bs. 11.947.833) a una tasa de interés 6% durante los primeros 12 meses, a partir del décimo tercer mes se aplicará una tasa de interés variable, compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE MN) más una tasa de interés del 5,5%, con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 28 de febrero del 2020.
- Préstamo por Bs34.300.000 (saldo a capital de Bs27.440.000) a una tasa de interés variable, compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE MN) más una tasa de interés del 5%, anual, con un plazo de 5 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 19 de diciembre de 2018.
- Préstamo por Bs13.800.000 (saldo a capital de Bs6.900.000) a una tasa de interés variable, compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE MN) más una tasa de interés del 3,57%, anual, con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 18 de julio de 2017.

(2) Banco Nacional de Bolivia S.A.

Al 31 de marzo del 2015

- Préstamo por US\$2.500.000 (saldo a capital \$us1.944.444) a una tasa de interés variable, compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE ME) más una tasa de interés del 6,5%, anual, con un plazo de 54 meses, pagadero semestralmente con vencimiento el 31 de mayo de 2018.

Al 31 de diciembre de 2014

- Préstamo por US\$2.500.000 (saldo a capital \$us1.944.444) a una tasa de interés variable, compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE ME) más una tasa de interés del 6,5%, anual, con un plazo de 54 meses, pagadero semestralmente con vencimiento el 31 de mayo de 2018.

(3) Banco Bisa S.A.

Al 31 de marzo de 2015

- Préstamos a plazo fijo, por Bs3.300.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 179 días, pagadero a vencimiento el 02 de junio de 2015.
- Préstamos a plazo fijo, por Bs3.400.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 179 días, pagadero a vencimiento el 02 de junio del 2015.
- Préstamos amortizable, por Bs3.200.000 (saldo a capital de Bs2.400.000) a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 360 días, pagadero trimestralmente, con vencimiento el 12 de diciembre de 2015.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

Obligaciones Financieras:

- Préstamo amortizable, por Bs3.400.000 (saldo a capital de Bs2.550.000) a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 360 días con amortizaciones trimestrales, pagadero a vencimiento el 12 de diciembre del 2015.
- Préstamos amortizable, por Bs3.200.000 (saldo a capital de Bs2.400.000) a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 360 días, pagadero trimestralmente, con vencimiento el 24 de diciembre de 2015.
- Préstamos amortizable, por Bs3.400.000 (saldo a capital de Bs2.550.000) a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 360 días, pagadero trimestralmente, con vencimiento el 24 de diciembre de 2015.
- Préstamos a plazo fijo, por Bs3.300.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 90 días, pagadero a vencimiento el 13 de mayo del 2015.
- Préstamos amortizable, por Bs3.200.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 360 días, pagadero trimestralmente, con vencimiento el 7 de Febrero de 2016.
- Préstamos amortizable, por Bs3.300.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 360 días, pagadero trimestralmente, con vencimiento el 18 de Febrero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2014

- Préstamo a plazo fijo, por Bs20.000.000 (saldo a capital Bs6.900.000) a una tasa de interés 5,7% anual con un plazo de 201 días, pagadero a vencimiento el 2 de enero de 2015.
- Préstamo a plazo fijo, por Bs3.400.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 175 días, pagadero a vencimiento el 5 de febrero de 2015.
- Préstamo a plazo fijo, por Bs3.000.000 una tasa de interés 5,3% anual con un plazo de 179 días, pagadero a vencimiento el 28 de marzo de 2015.
- Préstamos a plazo fijo, por Bs3.300.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 02 de junio de 2015.
- Préstamos a plazo fijo, por Bs3.400.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 02 de junio de 2015.
- Préstamos amortizable, por Bs3.200.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 360 días, pagadero trimestralmente, con vencimiento el 12 de diciembre de 2015.
- Préstamos amortizable, por Bs3.400.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 360 días, pagadero trimestralmente, con vencimiento el 12 de diciembre de 2015.
- Préstamos amortizable, por Bs3.200.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 360 días, pagadero trimestralmente, con vencimiento el 24 de diciembre de 2015.
- Préstamos amortizable, por Bs3.400.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 360 días, pagadero trimestralmente, con vencimiento el 24 de diciembre de 2015.

(4) Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 31 de marzo de 2015

- Préstamos amortizable, por Bs3.400.000 a una tasa de interés 6% anual con un plazo de 360 días, pagadero semestralmente, con vencimiento el 22 de enero de 2016.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

Obligaciones Financieras:

- Préstamos amortizable, por Bs3.400.000 a una tasa de interés 6% anual con un plazo de 360 días, pagadero semestralmente, con vencimiento el 25 de enero de 2016.
- Préstamos a plazo fijo, por Bs3.400.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 12 de agosto del 2015.
- Préstamos a plazo fijo, por Bs3.200.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 23 de agosto del 2015.
- Préstamos a plazo fijo, por Bs3.400.000 a una tasa de interés 4.90% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 27 de septiembre del 2015.

Al 31 de diciembre de 2014

- No se tienen operaciones de préstamos con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

(5) Banco Fassil S.A.

Al 31 de marzo de 2015

- Préstamo por Bs52.000.000 a una tasa de interés 5.5% durante los primeros 12 meses, a partir del décimo tercer mes se aplicará una tasa de interés variable, compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE MN) más una tasa de interés del 5,5%, con un plazo de 10 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 1 de febrero del 2025.
- Préstamo a plazo fijo por Bs3.400.000.-, a una tasa de interés 5% anual con un plazo de 210 días, pagadero al vencimiento el 7 de julio de 2015.
- Préstamo a plazo fijo por Bs3.300.000.-, a una tasa de interés 5% anual con un plazo de 180 días, pagadero al vencimiento el 8 de junio de 2015.
- Préstamo a plazo fijo por Bs3.400.000.-, a una tasa de interés 5% anual con un plazo de 180 días, pagadero al vencimiento el 8 de junio de 2015.

Al 31 de diciembre de 2014

- Préstamo a plazo fijo por Bs3.400.000.-, a una tasa de interés 5% anual con un plazo de 210 días, pagadero al vencimiento el 7 de julio de 2015.
- Préstamo a plazo fijo por Bs3.300.000.-, a una tasa de interés 5% anual con un plazo de 180 días, pagadero al vencimiento el 8 de junio de 2015.
- Préstamo a plazo fijo por Bs3.400.000.-, a una tasa de interés 5% anual con un plazo de 180 días, pagadero al vencimiento el 8 de junio de 2015.

(6) Banco Ganadero

Al 31 de marzo del 2015

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

Obligaciones Financieras:

- Préstamo a plazo fijo por Bs3.400.000.-, a una tasa de interés 5,75% anual con un plazo de 180 días, pagadero al vencimiento el 14 de junio de 2015.
- Préstamo a plazo fijo por Bs3.400.000.-, a una tasa de interés 5,75% anual con un plazo de 270 días, pagadero al vencimiento el 20 de septiembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2014

- Préstamo a plazo fijo por Bs3.000.000.-, a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 180 días, pagadero al vencimiento el 9 de febrero de 2015.
- Préstamo a plazo fijo por Bs3.400.000.-, a una tasa de interés 5,75% anual con un plazo de 180 días, pagadero al vencimiento el 14 de junio de 2015.
- Préstamo a plazo fijo por Bs3.400.000.-, a una tasa de interés 5,75% anual con un plazo de 270 días, pagadero al vencimiento el 20 de septiembre de 2015.

Los préstamos han sido garantizados con las siguientes garantías: i) la generalidad de los bienes presentes y futuros; y ii) garantía prendaria sin desplazamiento sobre equipo rodante ferroviario.

(7) Bonos por pagar

Con el objeto de cubrir las necesidades de financiamiento de la Sociedad, la Sociedad realizó cuatro emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Ferrovial Oriental, de acuerdo a lo siguiente:

En fecha 25 de marzo de 2013 mediante carta ASFI/DSV/R-42992/2013 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó e inscribió la emisión de bonos denominada "Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - Emisión 1" estructurada dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL por un monto de US\$ 3.000.000, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) bajo el número de registro ASFI/DSV/ED-EFO-009/2013.

En fecha 5 de abril de 2013 se autorizó la inscripción de la emisión la Bolsa Bolivianos de Valores (BBV). En fecha 8 de abril de 2013 se realizó la colocación de dicha emisión.

En fecha 25 abril de 2013 mediante carta ASFI/DSV/R-60428/2013 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó e inscribió la emisión de bonos denominada "Bonos FERROVIARIA ORIENTAL -

Emisión 2" estructurada dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL por un monto de Bs38.000.000, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-EFO-012/2013.

En fecha 10 de mayo de 2013 autorizó la inscripción de la emisión la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). En fecha 15 de mayo de 2013 se realizó la colocación de dicha emisión.

En fecha 28 de abril de 2014 mediante carta ASFI/DSV/R-63643/2014 la autoridad de supervisión del sistema financiero (ASFI) autorizó e inscribió la emisión de bonos denominada "Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - Emisión 3" estructura dentro del programa de emisiones de bonos FERROVIARIA ORIENTAL por un monto de Bs50.000.000, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) bajo el número de registro ASI/DSV-ED-EFO-009/2014. En fecha 20 de mayo de 2014 se realizó la colocación de dicha emisión.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014****NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)****Obligaciones Financieras:**

En fecha 27 de agosto de 2014 mediante carta ASFI/DVS/R-131532/2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó e inscribió la emisión de bonos denominada “Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 4” dentro del programa de emisiones de bonos FERROVIARIA ORIENTAL por un monto de Bs107.000.000, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) bajo el número de registro ASI/DSV-ED-EFO-019/2014. En fecha 4 de septiembre de 2014 se realizó la colocación de dicha emisión.

Programa de emisión de bonos Ferroviaria Oriental – Emisión I, II, III y IV

Durante la gestión 2013, se han realizado dos emisiones de bonos por un total de US\$ 3.000.000 (equivalentes a Bs20.880.000) y Bs38.000.000.

Durante la gestión 2014, se han realizado dos emisiones de bonos adicionales por un total de Bs50.000.000 y Bs107.000.000.

Las principales características del Programa de Emisión de bonos Ferroviaria Oriental – Emisión I, II, III y IV son las siguientes:

<u>Emisión</u>	<u>Monto Colocado</u>	<u>Fecha de colocación</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor total</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
I	US\$3.234.954	26/03/2013	Serie A – 1.080 días, Serie B – 1.440 días, Serie C – 1.800 días	US\$3.000.000	Tasa de emisión para la Serie “A” al 3,60%, Serie “B” al 4,10%, Serie “C” a 4,60% sobre cada monto colocado de US\$ 1.000.000 por serie.	Serie A – 10/03/16 Serie B – 05/03/17 Serie C – 28/02/18
II	Bs38.637.182	29/04/2013	Serie A – 1.400 días, Serie B – 1.800 días, Serie C – 2.160 días	Bs38.000.000	Tasa de emisión para la Serie “A” por el monto colocado: Bs13 millones al 4,10%, Serie “B” por el monto colocado Bs13 millones al 4,60%, Serie “C” por el monto colocado de Bs12 millones a 5,25%.	Serie A – 08/04/17 Serie B – 03/04/18 Serie C – 29/03/19
III	Bs50.134.643	30/04/2014	Serie A – 360 días, Serie B – 2.160 días, Serie C – 2.520 días	Bs50.000.000	Tasa de emisión para la Serie “A” por el monto colocado: Bs17 millones al 4,50%, Serie “B” por el monto colocado Bs5 millones al 7%, Serie “C” por el monto colocado de Bs28 millones a 7,5%.	Serie A – 25/04/15 Serie B – 29/03/20 Serie C – 24/03/21
IV	Bs107.114.635	29/08/2014	Serie A – 1.080 días, Serie B – 1.440 días, Serie C – 1.800 días, Serie D – 2.160 días, Serie E – 2.520 días,	Bs107.000.000	Tasa de emisión para la Serie “A” por el monto colocado: Bs18 millones al 6%, Serie “B” por el monto colocado Bs18 millones al 6,25%, Serie “C” por el monto colocado de Bs26 millones a 6,5%, Serie “D” por el monto colocado de Bs33,7 millones a 7% y Serie “E” por el monto colocado de Bs11,3 millones a 7,5%.	Serie A – 13/08/17 Serie B – 08/08/18 Serie C – 03/08/19 Serie D – 28/07/20 Serie E – 23/07/21

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

Obligaciones Financieras:

Durante la vigencia de ambas emisiones, comprendidas dentro del Programa de Emisión de Bonos, la Sociedad estará sujeta a algunas restricciones, siendo estas las siguientes:

- No puede reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los bonos en circulación.
- No cambiará su objeto social ni su domicilio o denominación sin previo consentimiento de la asamblea de tenedores de bonos.
- No se fusionará ni transformará sin previo consentimiento de la asamblea de tenedores de bonos.
- Está previsto un procedimiento en caso de fusión o transformación de Ferrovial Oriental S.A.
- En caso de futuras emisión de bonos fuera de las emisiones dentro de este programa, está previsto que la asamblea de tenedores de bonos apruebe las garantías de futuras emisiones, si estas son distintas. De ofrecerse mejores garantías, la Sociedad deberá primero proveer garantías similares a las emisiones de los bonos vigentes de este programa.
- El emisor se obliga a pagar los honorarios del representante de tenedores hasta un monto máximo que será determinado por el gerente general y gerente de finanzas del Emisor. En caso que los tenedores de bonos designen a un representante de tenedores que tenga un costo mayor, sea de una emisión o de todas, el gasto adicional deberá ser cubierto por los tenedores de bonos.
- El Emisor no cambiará sus estatutos ni su escritura de constitución de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las provisiones o restricciones del programa de Emisiones.
- El Emisor podrá distribuir dividendos por las utilidades de la gestión salvo los rendimientos provenientes de las inversiones en otras empresas realizadas con los recursos obtenidos de la colocación de bonos de las emisiones dentro del programa de emisiones, si este fuera el uso que le dé a los recursos obtenidos con la colocación de bonos. Existe una fórmula en el prospecto para determinar las utilidades que pueden ser distribuidas.

Adicionalmente la sociedad está sujeta al siguiente cumplimiento de compromisos financieros establecidos en el prospecto de cada emisión de bonos:

- Relación deuda – patrimonio (RDP).- Establece que la RDP debe ser menos o igual a uno (1) Se define la RPD como el ratio del Pasivo total respecto del Patrimonio Neto. Al 31 de marzo de 2015, la RDP es de 0,57.
- Relación de cobertura del servicio de la deuda (RCSD).- establece que la Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) debe ser mayor o igual a 1,20. Al 31 de marzo de 2015 la RCSD es de 2,31.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

o) Obligaciones fiscales:

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Débito fiscal – IVA	374	379
Impuesto a los inmuebles y vehículos	4.325.461	4.054.638
Retenciones fiscales	<u>260.637</u>	<u>263.004</u>
Total	<u>4.586.472</u>	<u>4.318.021</u>

p) Obligaciones sociales:

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Sueldos, aportes laborales y patronales	2.474.800	1.417.745
Prima anual	1.179.503	4.522.358
Indemnización al personal	481.422	487.788
Aguinaldo	973.749	3.413
Otras remuneraciones por pagar	<u>1.939.046</u>	<u>1.458.350</u>
Total	<u>7.048.520</u>	<u>7.889.654</u>

q) Impuesto diferido:

A partir del 1° de enero de 2009, la Sociedad ha decidido cambiar en forma prospectiva la modalidad utilizada para registrar el Impuesto a las Utilidades de las Empresas pasando del método del impuesto diferido aplicado hasta el 31 de diciembre de 2008, al método del pasivo devengado:

	<u>2015</u>	<u>2014</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuesto diferido – pasivo (*)	64.126.066	64.973.971
Impuesto diferido – activo (**)	<u>(3.419.802)</u>	<u>(3.465.020)</u>
Total	<u>60.706.264</u>	<u>61.508.951</u>

(*) Corresponde al 25% de la diferencia temporal existente entre las depreciaciones contables e impositivas al momento del cambio de política.

(**) Corresponde al 25% de la diferencia temporal por las provisiones por obsolescencia de existencias, provisiones por cuentas por cobrar a otros ferrocarriles a largo plazo y otros, al momento del cambio de política.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

r) Ingresos de explotación:

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos relacionados con transporte de carga	51.624.711	324.532.019
Ingresos relacionados con transporte de pasajeros	1.487.513	5.353.708
Otros ingresos de explotación	560.713	12.584.885
Sub-total	53.672.937	342.470.612
Descuentos en fletes ferroviarios	(583.864)	(2.249.432)
Total	<u>53.089.073</u>	<u>340.221.180</u>

s) Costos de explotación:

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depreciación y amortización de activo fijo	19.109.223	72.235.792
Sueldos del personal y otros honorarios	14.615.899	63.391.095
Combustibles y lubricantes	5.395.249	30.972.227
Mantenimiento y reparaciones	5.855.745	25.247.144
Arriendo y equipos	1.635.025	7.512.638
Servicios de terceros	700.470	6.211.258
Tasa de regulación y contraprestación	1.661.166	10.550.490
Accidentes indemnizaciones	188.326	1.992.561
Comunicación y consumos básicos	97.759	430.860
Seguridad y vigilancia	1.017.576	4.411.830
Viajes y representaciones	34.897	137.094
Otros gastos de operación	1.561.990	5.291.188
Total	<u>51.873.325</u>	<u>228.384.177</u>

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

t) Gastos de administración y ventas:

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
Sueldos del personal y otros honorarios	8.522.788	25.082.188
Combustible y lubricantes	89.549	390.778
Impuestos a las transacciones y transacciones financieras	2.028.376	12.460.873
Depreciación y amortización de activo fijo	1.535.289	6.493.888
Gastos de materiales de escritorio y otros gastos generales	582.197	2.112.417
Impuestos a los inmuebles, vehículos y otros	349.565	2.534.013
Viajes y representación	1.236.838	4.273.536
Indemnización por Accidentes	512.051	(12.057)
Comunicación y consumos básicos	672.138	2.696.790
Gastos jurídicos y de seguridad	486.109	1.612.675
Reparación y mantenimiento de activos	1.371.005	5.106.857
Servicios a terceros	1.461.583	7.003.888
Otros gastos de administración y ventas	2.381.746	10.863.267
Total	<u>21.229.234</u>	<u>80.619.113</u>

NOTA 6 – CAPITAL PAGADO

El capital de la Sociedad suscrito y pagado al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es de Bs229.698.200 representado por 2.296.982 acciones de Bs100 cada una.

La composición del rubro al 31 de marzo del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación accionaria</u>	<u>Capital pagado (Bs)</u>
Trenes Continentales S.A.	1.148.499	50,00035%	114.849.900
AFP Previsión S.A.	573.221	24,95540%	57.322.100
AFP Futuro S.A.	573.221	24,95540%	57.322.100
Particulares	2.041	0,08885%	204.100
Total	<u>2.296.982</u>	<u>100,0000%</u>	<u>229.698.200</u>

El valor patrimonial proporcional que corresponde a cada acción al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es de Bs427,50 y Bs438,38 (reexpresado), respectivamente.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 7 - RESERVAS

a) **Prima de emisión**

Como resultado de la Licitación Pública Internacional MC-03/95, la empresa seleccionada Cruz Blanca S.A., suscribió y pagó a través de la Sociedad suscriptora Ferrocarril Oriental S.A. (actualmente Trenes Continentales S.A.), un monto de US\$ 25.853.099 equivalente a Bs129.265.495, a cambio de 1.148.499 acciones de FCO S.A.M (actualmente Ferroviaria Oriental S.A.) con un valor nominal de Bs100 cada una.

El mayor valor pagado por la Sociedad suscriptora con relación al valor nominal de las acciones emitidas asciende a Bs14.416.395 y constituye una reserva especial, denominada "prima de emisión" cuyo destino debe ser acordado por la Junta de Accionistas de Ferroviaria Oriental S.A.

b) **Reserva Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

c) **Ajuste de capital y ajuste de reservas patrimoniales**

Corresponden al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas respectivamente, en función de la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

d) **Ajuste global del patrimonio**

Corresponde al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas calculadas en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta diciembre de 2006.

e) **Reserva por revalúo técnico**

Corresponde al revalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de octubre de 2011, de locomotoras y vagones que generó un mayor valor de Bs186.981.347, el cual fue aprobado mediante acta de directorio de fecha 7 de diciembre de 2011 y ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012.

NOTA 8 - IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad determina el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en la Ley 843 y su Decreto Reglamentario N° 24051. Este impuesto, que es liquidado y pagado en periodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento para el pago del IUE. Por ello, normalmente la Sociedad contabiliza una provisión de impuesto a las utilidades de las empresas contra un anticipo de impuesto a las transacciones.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 9 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre del 2014, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta pasiva de acuerdo con el siguiente detalle:

	2015			2014
	US\$	T.C.	Bs	(Reexpresado) Bs
Activo				
Disponible	190.797	6,96	1.327.946	2.276.565
Inversiones temporarias	37.641	6,96	261.979	1.627.641
Deudores por venta	737.872	6,96	5.135.588	5.664.499
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	249.060	6,96	1.733.459	1.756.380
Deudores varios	5.934.610	6,96	41.304.888	33.637.726
Total	7.149.980		49.763.860	44.962.811
Pasivo				
Cuentas por pagar	4.025.979	6,96	28.020.812	49.616.130
Cuentas por pagar otros ferrocarriles	17.569	6,96	122.284	81.289
Obligaciones financieras	5.106.175	6,96	35.538.975	36.093.861
Total	9.149.723		63.682.071	85.791.280
Posición neta activa /(pasiva)	(1.999.743)		(13.918.211)	(40.828.469)

NOTA 10 - PLAN DE INVERSIONES

La Sociedad ha certificado el cumplimiento del programa de inversiones al 31 de diciembre de 1998, a través del informe emitido en fecha 12 de febrero de 1999, por un consultor externo. Las inversiones acumuladas al 31 de marzo de 2015 valuadas en dólares estadounidenses históricos, son las siguientes:

	Inversión comprometida US\$	Inversión acumulada a marzo 2015 US\$	Inversión enero a marzo 2015 US\$	Inversión acumulada diciembre 2014 US\$
Infraestructura	3.802.000	80.661.377	863.556	79.797.821
Mecánica	7.819.000	71.373.520	5.713.222	65.660.298
Transporte	1.145.000	17.847.693	413.429	17.434.264
Telecomunicaciones e informática	331.000	8.019.927	57.577	7.962.350
Inversiones adicionales	267.000	1.714.703	-	1.714.703
Otras inversiones	278.000	3.238.844	-	3.238.844
Capital de trabajo	-	2.585.000	-	2.585.000
Total	13.642.000	185.441.064	7.047.784	178.393.280

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 11 – GARANTIAS OTORGADAS Y OTRAS CONTINGENCIAS

Boletas bancarias de garantías emitidas por el Banco BISA S.A.:

- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-029063-0200 por un valor de US\$ 250.000 a favor de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) para garantizar el cumplimiento del arrendamiento de material rodante (coches de pasajeros y ferrobuses) con vigencia al 21 de abril de 2015
- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-029061-0200 por un valor de US\$ 4.000.000 a favor de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de licencia por buen uso de bienes, con vigencia al 21 de abril de 2015.
- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-02906-0200 por un valor de US\$ 1.000.000 a favor de la Autoridad de Regulación y fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión para prestación de servicios públicos de transporte ferroviario de carga y pasajeros, con vigencia al 21 de abril del 2015.
- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-029064-0200 por un valor de UFV 2.904.056,35 a favor de la Aduana Nacional, para garantizar el cumplimiento de pago de tributos aduaneros y sanciones económicas emergentes de cualquier incumplimiento de las obligaciones aduaneras exigibles por las mercaderías que la empresa transporta por cuenta de terceros, con vigencia al 2 de junio de 2015.
- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-028890-0200 por un valor de US\$ 100.000 a favor del Viceministerio de Transporte, para garantizar el cumplimiento del contrato como garantía para el funcionamiento de operadora de transporte, con vigencia al 2 de junio del 2015.
- Boleta bancaria de garantía N° BG-032001-0200 por un valor de Bs1.316.000 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, por cumplimiento de contrato de servicio de transporte ferroviario de combustible, gestión 2015 con vigencia del 8 de diciembre de 2014 al 15 de marzo de 2016.
- Boleta bancaria de garantía N° BG-032882-0200 por un valor de Bs1.645.000 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, por cumplimiento de contrato de servicio de transporte de líquidos de la Gestión 2014, con vigencia del 24 de marzo del 2015 al 15 de abril de 2015.

NOTA 12 - REGISTROS LEGALES

Los presentes estados financieros surgen de registros contables llevados de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Es política de la Sociedad, foliar, notariar y empastar sus libros contables, tal cual lo requiere el Art. 40 del Código de Comercio Boliviano, una vez finalizado el proceso de revisión y aprobación de los estados financieros.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2014

NOTA 13 - AMBIENTE REGULATORIO

a) Cambios en la constitución política del estado

En fecha de 25 de enero de 2009, se realizó un referéndum para aprobar la Nueva Constitución Política del Estado. Como resultado de dicho referéndum, la Nueva Constitución ha sido promulgada en fecha 7 de febrero de 2009. Entre otros aspectos, dicha Constitución establece que “es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o asociaciones comunitarias. En los casos de electricidad, gas domiciliario y telecomunicaciones, se podrá prestar servicios mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control Social”. Entendiéndose que el control social se aplicará sobre la calidad en la prestación de los servicios públicos de acuerdo a lo establecido en el numeral III) del artículo 241 de la Nueva Constitución Política del Estado.

b) Cambios en el ambiente regulatorio

- Mediante el Decreto Supremo N° 0071 publicado en fecha 9 de abril de 2009 se extinguen las Superintendencias Generales y Sectoriales y se crean Autoridades de Fiscalización y Control Social (AFCS).


Las competencias, derechos y obligaciones de las ex-superintendencias serán asumidas por las AFCS y los ministros de cada área, respectivamente. En ese sentido las atribuciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones son transferidas a las AFCS del sector de Transportes y Telecomunicaciones (ATT).

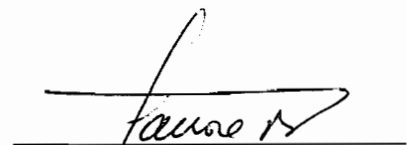
En fecha 16 de agosto de 2011, se promulgó la ley N°165, Ley General de Transporte. Entre otros aspectos la ley establece los lineamientos normativos generales, técnicos, económicos, sociales y organizacionales del transporte, considerando como un Sistema de Transporte Integral-SIT, en sus diversas modalidades (incluida la ferroviaria). A la fecha la Ley N°165 se encuentra pendiente de reglamentación, consecuentemente no es posible determinar qué efecto tendrá la ley general de transporte, si es que tuviera algún efecto, sobre las actividades futuras de la Sociedad.

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2015, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad


Ricardo Fernández Durán
Gerente General


Jaime Blades Arce
Gerente de Administración y
Finanzas


Humberto Panoso Bustamante
Gerente de Contabilidad y
Control Financiero



ANEXO III

CALIFICACIÓN DE RIESGO OTORGADA A LA
EMISIÓN POR CALIFICADORA DE RIESGO
PACIFIC CREDIT RATING S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.)

Informe con Estados Financieros al 31 de marzo de 2015		Fecha de Comité: 28 de abril de 2015
Mayra Alejandra Encinas Rojas	(591) 2 2124127	mencinas@ratingspcr.com
Verónica Tapia Tavera	(591) 2 2124127	vtapia@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado					
Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5					
Series	Monto de Emisión (Bs)	Plazo (en días)	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
A	21.000.000	1.440	_B AA	AA2	Estable
B	21.000.000	1.800	_B AA	AA2	Estable
C	20.000.000	2.160	_B AA	AA2	Estable
D	65.420.000	3.240	_B AA	AA2	Estable
Total	127.420.000				

Significado de la Calificación PCR

Categoría _BAA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Estas categorizaciones podrán ser si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías _BAA y _BB.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva “Estable” Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que se opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La “Perspectiva” (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Factores internos y externos que modifican la perspectiva, la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1,2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos."

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 015/2015 de 28 de abril de 2015 acordó por unanimidad asignar la calificación AA2 (equivalente a BAA según la simbología de calificación utilizada por PCR), con perspectiva "Estable", a las series A, B, C y D de los Bonos Ferroviaria Oriental – Emisión 5.

Los aspectos que han sido considerados para la calificación otorgada por Pacific Credit Rating (PCR) son los siguientes:

- **Posición de Mercado.-** El servicio de transporte de carga que presta Ferroviaria Oriental S.A., no tiene competencia directa debido al monopolio que representa en su área de concesión. Su competencia indirecta (servicio de transporte terrestre) debido a su naturaleza, representa mayores costos para el tipo de clientes que Ferroviaria Oriental S.A. atiende, colocando a la empresa en una posición competitiva favorable.
- **Ingresos por Ventas.-** La empresa, posee importantes contratos con clientes que transportan soya y derivados, hidrocarburos y productos industriales, los cuales se traducen en niveles importantes de ventas, que han logrado revertir la tendencia negativa del período 2010-2012. A marzo de 2015, los Ingresos a 12 meses alcanzan Bs 338,80 millones.
- **Generación de EBITDA.-** A marzo de 2015, la empresa registró un EBITDA a 12 meses, menor en 30,40% respecto a marzo de 2014.
- **Evolución del Patrimonio.-** El Patrimonio de la sociedad se fortaleció durante el periodo de análisis (2010-2014), creciendo a una tasa compuesta anual de 13,19%. A marzo de 2015, se registra un incremento 3,17%, con relación a marzo de 2014.
- **Indicadores de Endeudamiento.-** La empresa presenta un bajo nivel de endeudamiento, no obstante este mantiene una tendencia creciente. A marzo de 2015, se registra un ratio Pasivo total respecto a Patrimonio de 0,57 veces, mayor al registrado a marzo de 2014 (0,33 veces). Esta relación muestra la capacidad de la empresa para poder acceder a mayores niveles de deuda si así lo necesitara.

- **Indicadores de Cobertura.-** A marzo de 2015, la empresa cobertura sus gastos financieros con una relación EBITDA/Gastos Financieros a 12 meses de 3,63 veces, menor a la que se registró a marzo de 2014 (13,85 veces).
- **Rentabilidad y Márgenes.-** Entre las gestiones 2010 y 2014 se puede apreciar que el ROA y ROE mantuvieron un promedio simple de 2,27% y 2,86%, respectivamente. A marzo de 2015, la sociedad muestra ratios de 0,81% y 1,28% respectivamente. Los márgenes bruto, operativo y neto, son inferiores a los registrados en similar período de 2014 y se explican por las mayores Costos Operativos, Gastos Operativos y Gastos Financieros.
- **Récord en Volúmenes Transportados.-** En el año 2013, la empresa transportó 1.535.307 TM de carga, a través de mayores inversiones en vagones, locomotoras e infraestructura.
- **Proyectos en Ejecución.-** En el marco de la planificación estratégica de la empresa, se realizó la compra de un terreno portuario en Rosario, contrato de arrendamiento en la terminal de Pocitos, compra de vagones y locomotoras de Feve, y compra de buses de transporte de pasajeros.
- **Nuevos Desafíos.-** La empresa apunta a aumentar el volumen de transporte, mediante la ampliación de la capacidad, para lo cual se requieren inversiones en nuevas locomotoras, vagones y ampliación de los puertos, procurará aumentar la tarifa de transporte, porque actualmente no se llegó al tope instruido por la ATT y por último a reducir los costos de mantenimiento, a través de las nuevas inversiones y la transformación del parque de trenes.
- **Compromisos Financieros.-** Ferroviaria Oriental S.A. cumple con los compromisos financieros establecidos en el Programa de Emisiones, alcanzado una Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) (mayor o igual a 1,2) y relación de Endeudamiento (RDP) menor o igual a uno (1,0); mismos que reflejan una empresa poco endeudada y con capacidad de repago de sus obligaciones financieras.
- **Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial.-** PCR valora positivamente las prácticas de Gobierno Corporativo de Ferroviaria Oriental S.A., así como los programas, actividades y alianzas estratégicas que desarrolla de manera implícita dentro de la operativa y de la prestación de los servicios ofrecidos, impactando de manera positiva a la comunidad en la cual desarrolla sus actividades.
- **Composición Accionaria.-** La estructura accionaria de Ferroviaria Oriental S.A. al constituirse en una empresa con alrededor del 50% del paquete accionario en poder de los aportantes del Seguro Social a Largo Plazo a través del Fondo de Capitalización Colectivo (FCC) administrado por las dos Administradoras de Fondos de Pensiones operantes en el país, podría representar cierto nivel de riesgo, una vez se constituya la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.¹

¹ Según la Ley de Pensiones (2010), la administración del Sistema Integral de Pensiones estará a cargo de una Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.

Información Utilizada

Información empleada y analizada en el proceso de calificación.

1. Información financiera.

- Estados Financieros Auditados anuales (2010 - 2014).
- Estados Financieros no Auditados a marzo de 2014 y marzo de 2015.

2. Información de mercado.

- Memoria 2010 de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT.
- Instituto Nacional de Estadística Bolivia.
- Información de la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas.

3. Perfil de la empresa.

- Características de la administración y propiedad.
- Descripción del proceso operativo de la empresa.
- Estadísticas de ventas.

4. Información Legal.

- Ley 165 - Ley General de Transporte (16-Agosto-2011).
- Ley 1732 – Ley de Pensiones (26 de noviembre de 1996).

5. Información relacionada con la Emisión.

- Prospecto Marco para el Programa de Emisiones de Bonos Ferroviaria Oriental.
- Características de la Emisión.

Análisis Realizados

1. Análisis del Sector Transporte: Estudio de las variables del sector de transportes en el ámbito nacional.

2. Análisis del ámbito Legal e Institucional: Evaluación de la normativa e instituciones que rigen al sector de transporte.

3. Análisis de hechos de importancia recientes: Evaluación de eventos recientes que por su importancia son trascendentes.

4. Análisis financiero: Interpretación de los estados financieros con el fin de evaluar el desempeño de la empresa.

5. Análisis de Proyecciones financieras: Interpretación de las proyecciones de los estados financieros.

6. Análisis de Estructura: Estudio de las características de propias de la emisión.

7. Visita a la Empresa. Se visitaron las instalaciones y se tomó contacto con los ejecutivos y personal de la empresa.

Características del Programa de Emisiones de Bonos

La empresa Ferroviaria Oriental S.A., con número de registro como emisor en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"): SPVS-IV-EM-EFO-005/99

Mediante Resolución ASFI/Nº 429/2012 de fecha 31 de Agosto de 2012, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-EFO-007/2012.

Cuadro 1	
Características del Programa	
Denominación del Programa de Emisiones:	Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.
Tipo de Valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto del Programa de Emisiones:	US\$ 50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones:	Las monedas de las Emisiones del Programa de Emisiones serán: Dólares de los Estados Unidos de América (USD) o Bolivianos (Bs) o Bolivianos Indexados a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) o Bolivianos con Mantenimiento de Valor respecto al Dólar de los Estados Unidos de América (MVDOL).

Cuadro 1	
Características del Programa	
	<p>Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa de Emisiones por la Junta, se deberá tomar en cuenta: i) el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia; o ii) el valor de la UFV establecida por el Banco Central de Bolivia al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva.</p> <p>La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto de la Sociedad.</p>
Plazo del Programa de Emisiones:	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.
Forma de representación de los Valores del Programa de Emisiones:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Tipo de interés:	El interés será nominal, anual y fijo o variable y será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto de la Sociedad.
Tasa de interés:	<p>La tasa de interés de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto de la Sociedad.</p> <p>El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.</p>
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Forma de Circulación de los Valores:	<p>A la Orden.</p> <p>La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.</p>
Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones:	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Destino de los fondos y plazo de utilización:	<p>Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital de Inversión y/o ▪ Recambio de Pasivos y/o ▪ Capital de Trabajo <p>Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización previa aprobación por parte del Directorio de la Sociedad, en primera instancia, y posteriormente por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ferrovía Oriental.</p>
Garantía:	Las Emisiones dentro del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

Cuadro 1	
Características del Programa	
Forma de Amortización del capital y pago de intereses	<p>a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.</p> <p>b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</p>
Agente Colocador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa u otra designada al efecto de conformidad a lo mencionado en los numerales 1.5. y 2.2. siguientes, referidos a Aspectos Operativos.

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. – ASFI / **Elaboración** PCR.

Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros

Las Obligaciones del Emisor, Restricciones y compromisos financieros a los que se compromete la sociedad en los documentos de emisión, son valorados positivamente por el calificador.

Durante la vigencia de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones, la Sociedad, se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

- a) Relación de Endeudamiento (RDP) menor o igual a uno (1,0).

La Relación de Endeudamiento será calculada trimestralmente de la siguiente manera: Pasivo Total dividido entre Patrimonio Neto.

$$\text{RDP} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Dónde:

Pasivo Total: Suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las obligaciones de la Sociedad con terceros que se registran en el pasivo según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Patrimonio Neto: Es la diferencia entre el Activo Total y el Pasivo Total.

- b) Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) mayor o igual a uno coma dos (1,2).

La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda será calculada trimestralmente de la siguiente manera: Activo Corriente más EBITDA, dividido entre Amortización de Capital e Intereses.

$$\text{RCSD} = \frac{\text{Activo Corriente + EBITDA}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}}$$

Dónde:

Activo Corriente: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el activo corriente dentro del Balance General.

Amortización de Capital: Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera Neta que vencen durante el período relevante de doce (12) meses siguiente.

EBITDA: Es el resultado de los últimos 12 meses a la fecha de cálculo relevante de la Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Previsión para

Indemnizaciones (neta de pagos), más Previsión para Incobrables, más Previsión de Intereses por Financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo. Este resultado se presume como el mejor estimador del EBITDA de los siguientes doce (12) meses.

Intereses: Intereses por pagar durante el período relevante de los doce (12) meses siguientes de la deuda financiera neta.

Se aclara que se entenderá por Deuda Financiera Neta a la suma de todas las deudas bancarias y financieras de corto, mediano y largo plazo, incluyendo emisiones de títulos valores de contenido crediticio.

Para realizar el cálculo se tomará como fecha relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo para los conceptos incluidos en el numerador, y los doce meses siguientes para los conceptos incluidos en el denominador.

Instrumento Calificado: Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 5

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Carta de Autorización ASFI/DSVSC/R-97739/2015 de fecha 18 de junio de 2015, autorizó la Emisión otorgándole el número de registro ASFI/DSVSC-ED-EFO-018/2015 y las claves de pizarra EFO-1-N1A-15, EFO-1-N1B-15, EFO-1-N1C-15, EFO-1-N1D-15.

Cuadro 2	
Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión	"Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5"
Monto de la Emisión	Bs 127.420.000.- (Ciento veintisiete millones cuatrocientos veinte mil 00/100 Bolivianos).
Moneda de la Emisión	Bolivianos (Bs).
Series en que se divide la Emisión	<p>Serie A: Bs 21.000.000.- (Veintiún millones 00/100 Bolivianos).</p> <p>Serie B: Bs 21.000.000.- (Veintiún millones 00/100 Bolivianos).</p> <p>Serie C: Bs 20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos).</p> <p>Serie D: Bs 65.420.000.- (Sesenta y cinco millones cuatrocientos veinte mil 00/100 Bolivianos).</p>
Valor nominal de los Bonos	<p>Serie A: Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).</p> <p>Serie B: Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).</p> <p>Serie C: Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).</p> <p>Serie D: Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).</p>
Número de Valores que comprende la Emisión	<p>Serie A: 2.100.- (Dos mil cien) Bonos.</p> <p>Serie B: 2.100.- (Dos mil cien) Bonos.</p> <p>Serie C: 2.000.- (Dos mil) Bonos.</p> <p>Serie D: 6.542.- (Seis mil quinientos cuarenta y dos) Bonos.</p>
Plazo de la Emisión	<p>Serie A: 1.440 días calendario.</p> <p>Serie B: 1.800 días calendario.</p> <p>Serie C: 2.160 días calendario.</p> <p>Serie D: 3.240 días calendario.</p>
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo.
Tasa de Interés	<p>Serie A: 5,50%</p> <p>Serie B: 6,00%</p> <p>Serie C: 6,50%</p> <p>Serie D: 6,75%</p> <p>El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.</p>

Cuadro 2				
Características de la Emisión				
Fecha de emisión	24 de junio de 2015.			
Fecha de Vencimiento	Serie A: 03 de junio de 2019. Serie B: 28 de mayo de 2020. Serie C: 23 de mayo de 2021. Serie D: 07 de mayo de 2024.			
Periodicidad de Pago y Amortización de Capital	El pago de capital de las series A, B y C se realizará al vencimiento de la respectiva serie. El capital de la serie D será amortizado cada 360 días calendario a partir del cupón No. 14, conforme al siguiente detalle:			
	N° de Cupón	Días acumulados	Porcentaje de Amortización	Monto de Amortización
	14	2.520	33%	Bs 21.588.600.-
	16	2.880	33%	Bs 21.588.600.-
	18	3.240	33%	Bs 22.242.800.-
Periodicidad de Pago de Intereses	Serie A: cada 180 días calendario. Serie B: cada 180 días calendario. Serie C: cada 180 días calendario. Serie D: cada 180 días calendario.			
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.			
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar Intereses	Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón y/o Bono. En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el cupón o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.			
Convertibilidad en Acciones	Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 no serán convertibles en acciones de la Sociedad.			
Provisión para el pago de intereses y/o de capital	El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de intereses y/o capital de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 de acuerdo a los cronogramas de pagos de la cláusula cuarta de la Declaración Unilateral de Voluntad.			
Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración	Bisa S.A. Agencia de Bolsa.			
Reajustabilidad del Empréstito	No aplica a la Emisión			

Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración PCR.

Fórmula para el Pago o Amortización de Capital

Por tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos, el monto a pagar o amortizar por capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP= Monto a pagar

VN= Valor nominal

PA= Porcentaje de amortización

Fórmula para el Cálculo de los Intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. Por tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos, la fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$IB=K * (Tr * PI / 360)$$

Dónde:

IB= Intereses del Bono

K= Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago

Tr= Tasa de interés nominal anual

PI= Plazo del Cupón (número de días calendario)

Rescate Anticipado mediante Sorteo

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipada y parcialmente los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5, de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 y siguientes (en lo aplicable) del Código de Comercio.

La realización del rescate, la cantidad de Bonos a redimirse, las series a incluirse en el sorteo y demás condiciones se definirán por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto de la Sociedad.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros. La lista de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día antes de la fecha señalada para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Cuadro 3	
Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de Compensación
2521 en adelante	2,50%
2520 - 2161	2,00%
2160 - 1801	1,75%
1800 - 1441	1,25%
1440 - 1081	1,00%
1080 - 721	0,75%
720 - 361	0,50%
360 - 1	0,00%

Redención mediante compras en el mercado secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 (así como los Bonos de otras o de todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL) a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV. La redención mediante compra en el Mercado Secundario se definirá por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto de la Sociedad.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos.

Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 que se vieran afectados por la redención anticipada.

Destino de los Fondos

Los recursos obtenidos con la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 serán utilizados para financiar capital de inversión de la Sociedad, recambio de pasivos financieros y, eventualmente, para capital de trabajo (operaciones), de acuerdo a lo siguiente:

- a) **Capital de Inversión** hasta la suma de Bs 62.000.000.- (Sesenta y dos millones 00/100 Bolivianos). Se entenderá como capital de inversión, el pago de aproximadamente el 70% del precio de 4 locomotoras nuevas que serán compradas a GE Transportes Ferroviarios, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 4			
Descripción de la Inversión	Precio Unitario (Bs)	Importe Inversión (Bs)	Importe Emisión de Bonos (Bs)
Pago de parte del precio de cuatro (4) locomotoras nuevas de GE Transportes Ferroviarios (aproximadamente el 70% del precio total)	15.504.385	62.017.540	62.000.000

- b) **Recambio de pasivos** hasta la suma Bs 65.420.000.- (Sesenta y cinco millones cuatrocientos veinte mil 00/100 Bolivianos), para pagar el capital de los créditos contraídos por la Sociedad en Bolivianos de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 5		
Detalle del préstamo	No. Préstamo	Importe a pagar con Bonos (Bs)
Préstamo Banco BISA S.A.	931427	3.400.000
Préstamo Banco BISA S.A.	931461	3.300.000
Préstamo Banco BISA S.A.	903648	1.600.000
Préstamo Banco BISA S.A.	903650	1.700.000
Préstamo Banco BISA S.A.	905704	1.600.000
Préstamo Banco BISA S.A.	905714	1.700.000
Préstamo Banco BISA S.A.	916737	1.945.000
Préstamo Banco BISA S.A.	916738	2.400.000

Cuadro 5		
Detalle del préstamo	No. Préstamo	Importe a pagar con Bonos (Bs)
Préstamo Banco BISA S.A.	918343	2.475.000
Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011953819	3.400.000
Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011957372	3.400.000
Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011963352	3.400.000
Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011966706	3.200.000
Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011984832	3.400.000
Préstamo Banco FASSIL S.A.	4287471	3.400.000
Préstamo Banco FASSIL S.A.	4287461	3.300.000
Préstamo Banco FASSIL S.A.	4287441	3.400.000
Préstamo Banco Ganadero S.A.	10036479	3.400.000
Préstamo Banco Ganadero S.A.	10036618	3.400.000
Préstamo Banco Nacional de Bolivia S.A.	1021036013	11.600.000
Total préstamos en Bolivianos		65.420.000

- c) Si como producto de la aplicación de montos menores a los indicados como destino específico de los fondos en los incisos a) y b) anteriores, hubiese un saldo, éstos serán utilizados para capital de trabajo, entendiéndose por capital de trabajo la compra de combustible y lubricantes y otros insumos para el servicio de transporte, según el giro normal de la empresa.

De la misma forma, en caso de existir un precio sobre la par en la colocación primaria de los bonos, el mismo será destinado para el capital de trabajo, según el giro normal de la Empresa.

El plazo máximo para el uso de los fondos destinados a recambio de pasivos y capital de inversión será de 180 (Ciento Ochenta) días calendario computables desde la fecha de inicio de la colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5. Asimismo, se aclara que los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 destinados a capital de inversión y recambio de pasivos, podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma.

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la Oferta Pública de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 y de su colocación, por condiciones contractuales la empresa tuviera que anticipar un porcentaje del pago por la compra de las locomotoras, y disponga de fondos provenientes de sus propios recursos o de préstamos bancarios para realizar dicho adelanto, el importe de hasta Bs 62.000.000.- (Sesenta y dos millones 00/100 Bolivianos) proveniente de la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5, podrá ser utilizado para la reposición de este dinero.

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la Oferta Pública de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 y de su colocación, por condiciones contractuales la empresa tuviera que pagar parte de los préstamos del recambio de pasivos, y disponga de fondos provenientes de sus propios recursos o de otros préstamos bancarios para realizar dicho pago, el importe de hasta Bs 20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos) proveniente de la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 5 podrá ser utilizado para la reposición de este dinero.

Reseña Histórica

Ferrovial Oriental S.A. es una empresa boliviana de transporte de carga y pasajeros que opera desde 1996 en el Oriente de Bolivia, mediante una concesión brindada por el Estado boliviano por 40 años, conectando la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con Argentina a través de Yacuiba, con Brasil a través de Puerto Suárez - Quijarro – Corumbá, y con el norte hacia Warnes y Montero.

La red ferroviaria cuenta con 1.244 kilómetros de vía de trocha métrica, de los cuales 643 kilómetros corresponden al sector Este, 539 kilómetros al sector Sur y 62 kilómetros al ramal norte del Departamento.

La Sociedad fue constituida en fecha 23/11/1995 como Empresa Ferrovial Oriental SAM, posteriormente en fecha 05/07/96 se transformó en Empresa Ferrovial Oriental S.A., y finalmente en la gestión 2002 se realizó el cambio a su actual denominación a Ferrovial Oriental S.A. El objeto de la sociedad es el realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros, servicios de transporte en general y ferroviario en particular, así como las actividades relacionadas a estos servicios, detalladas en los incisos siguientes:

- Prestar los servicios públicos de transporte de pasajeros, carga y/o hidrocarburos por medios ferroviarios, carreteros, aéreos y/o fluviales, con las concesiones, licencias y autorizaciones requeridas de acuerdo a ley, si correspondiera.
- Desarrollar actividades conexas a los servicios de transporte tales como operación de estaciones, terminales de carga y/o pasajeros, muelles, almacenes, estaciones de transferencia de carga y otras, así como actividades relacionadas a la operación de plantas de almacenamiento de combustibles líquidos y surtidores.
- Comprar o adquirir, construir, mantener, rehabilitar y usar maquinas, terrenos, edificios, equipos, vehículos terrestres, ferroviarios, aéreos y fluviales de todo tipo, propiedades e instalaciones que pueden ser útiles o conducentes al logro de cualquiera de las actividades que componen el objeto de la sociedad.
- Llevar a cabo por sí, o en asociación con terceros, negocios de contratistas de obras públicas e infraestructura, puertos, tendidos ferroviarios o camineros, estaciones de transferencia de carga y almacenes. Ferrovial Oriental S.A. es una empresa boliviana de transporte de carga y pasajeros que opera desde 1996 en el Oriente de Bolivia, mediante una concesión por 40 años, conectando la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con Argentina a través de Yacuiba, con Brasil a través de Puerto Suárez - Quijarro – Corumbá, y con el norte hacia Warnes y Montero.

La sociedad contempla una duración de noventa y nueve años, computable desde la fecha de inscripción en la dirección General del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones. El plazo de duración podrá ser prorrogado, por resolución de una junta general extraordinaria de accionistas.

Perfil Corporativo Ferrovial Oriental S.A.

Composición Accionaria

Al 31 de marzo de 2015, el capital autorizado de Ferrovial Oriental S.A. asciende a Bs 459.396.400. La entidad cuenta con 2.296.982 acciones cuyo valor en libros acción es Bs 100 por acción.

El principal accionista de Ferrovial Oriental S.A. es la empresa Trenes Continental S.A., la cual es propietaria del 50,00035% de la sociedad, luego se presenta el Fondo de Capitalización Colectivo administrado – en idénticos porcentajes – por las Administradoras de Fondos de Pensiones, se cuenta además con socios minoritarios, con la relación propietaria mencionada a continuación:

Cuadro 6		
Accionistas		
Nombre	Número de acciones	Participación
Trenes Continentales S.A.	1.148.499	50,00035%
BBVA Previsión AFP S.A. (Fondo de Capitalización Colectiva - FCC)	573.221	24,95540%
Futuro de Bolivia S.A. AFP (Fondo de Capitalización Colectiva - FCC)	573.221	24,95540%
Otros - Accionistas	978	0,04000%
Santiago Farrus Lucaya	541	0,02347%
Manuel Oscar Gutiérrez Ibieta	280	0,01219%
Elfy Justiniano de Montero	137	0,00592%
Ricardo Montero Chávez	51	0,00220%
María Yorka Cuadros Menacho	22	0,00096%
Carlos Agramond Salinas	16	0,00070%
Eunice Guzmán Torrico	16	0,00070%

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Al 31 de marzo de 2015, los miembros del Directorio son:

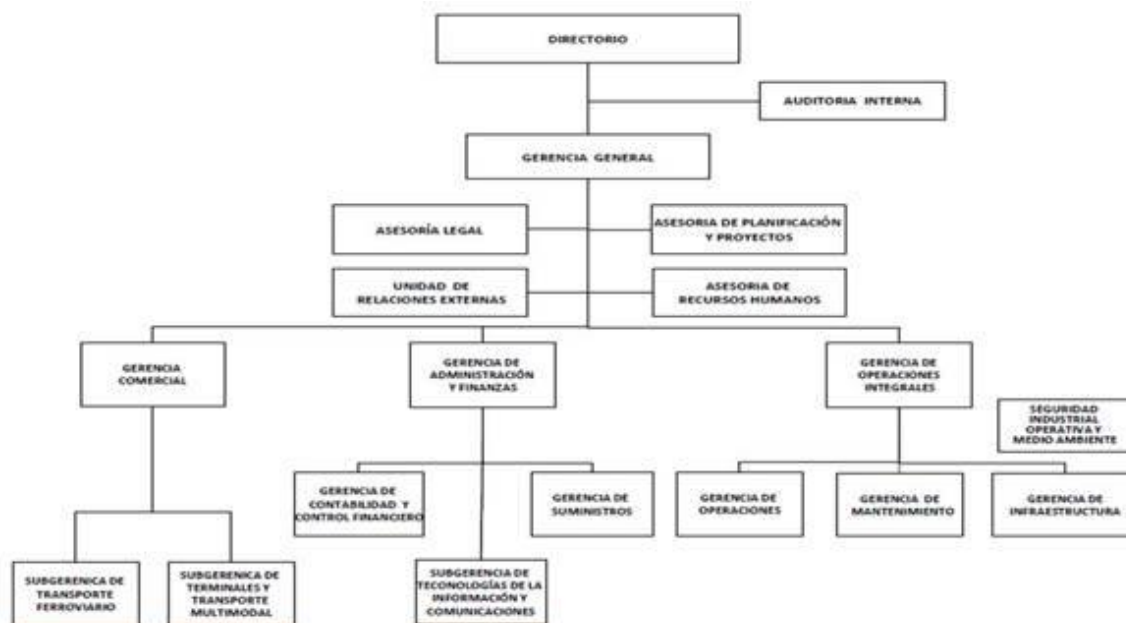
Cuadro 7	
Directorio	
Nombre	Cargo
Rafael Enrique Abreu Anselmi	Presidente del Directorio
José Antonio de Chazal Palomo	Vicepresidente del Directorio
Mauricio Costa Du Rels	Director Secretario
Kathya Vaca Diez de Cortez	Director Titular
Peter Joseph O'Toole Ford	Director Titular
Ignacio Andrés Echevarría Araneda	Director Titular
Carlos Alejandro Serrate Valdivia	Director Titular
César Eduardo Rodríguez Gómez	Director Suplente
Eduardo Harold Wilde Jordán	Director Suplente
Patricia Vanessa Corina Burillo de Ugarte	Director Suplente
Cristóbal Rodríguez Ugarte	Director Suplente
Jorge Antonio Gutiérrez Roca	Director Suplente
Ludwig Toledo Vásquez	Síndico Titular
Raúl Struss	Síndico Titular

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Organigrama

El gráfico 1 muestra la estructura de la sociedad:

Gráfico 1



Fuente: Ferrovial S.A. / Elaboración: PCR

Respecto a la plana gerencial de Ferrovial S.A. - al 31 de marzo de 2015 - está conformada por 8 gerentes. El detalle de la plana gerencial de Ferrovial S.A., se presenta a continuación:

Cuadro 8	
Principales Ejecutivos	
Cargo	Nombre
Ricardo Fernández Durán	Gerente General
Jaime Paul Bladés Arce	Gerente de Finanzas
Alvaro Fernando Barroso Justiniano	Gerente Comercial
Gastón Ezequiel Greco González	Gerente de Suministros
Juan Carlos Revollo Zapata	Gerente de Operaciones
Carlos Fernando Llanos Pereira	Gerente de Mantenimiento
Yahir José Terrazas Durán	Gerente de Infraestructura
Mónica Karina Petricevic Suárez	Asesora de Recursos Humanos
Humberto Panoso Bustamante	Gerente de Contabilidad y Control Financiero
Manuel Díaz Portillo	Subgerente de Sistemas
Karem Dita Roca Coca	Asesora Legal
Marcelo Fernando Claros García	Auditor Interno
Ángel Américo Sandóval Salas	Jefe Unidad de Relaciones Externas
Patricia Raldes Moreno	Jefe de Planificación y Proyectos

Fuente: Ferrovial S.A. / Elaboración: PCR

Ricardo Fernández Duran: Con más de 25 años de experiencia en empresas ferroviarias y de infraestructura, y más de 18 años de experiencia en puestos gerenciales en áreas operativas y administrativo financieras. Ingeniero Civil con una maestría en Ingeniería Civil de la Universidad de Tulane EEUU y una maestría en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana en cooperación

con Harvard Institute. Su último trabajo fue en la empresa Ferroviaria Andina S.A. como gerente de operaciones.

Jaime Paul Blades Arce: Economista licenciado en EEUU de University of Massachusetts at Amherst, con una Maestría en Economía Empresarial en Costa Rica en INCAE Business School, con experiencia en planificación financiera, tesorería, contabilidad y control, sistemas informáticos y de gestión, y gobierno de corporativo, experiencias adquiridas principalmente en Transredes S.A. como Economista Senior (1999 – 2002) Administrador de Préstamos y Financiamiento (2002 – 2004) y Gerente de Tesorería (2004 -2009), YPFB Transporte S.A. como Vicepresidente de Finanzas (2009 – 2010) y recientemente en el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenta del Plata (FONPLATA) como Gerente de administración y Finanzas a.i. y Tesorero.

Alvaro Fernando Barroso Justiniano: Ingeniero Comercial, MBA en Dirección y Gestión Empresarial, Posgrado en Habilidades de Gestión e Implementación de Negocios. Cuenta con más de 14 años de experiencia en Instituciones Financieras Internacionales. Trabajó en el Banco de Crédito de Bolivia S.A. desempeñando actividades en diferentes áreas como análisis de riesgo financiero, mercadeo de productos y servicios financieros. Fue Gerente Nacional de Captaciones y Servicios en el Banco Los Andes Pro Credit S.A. donde tuvo la oportunidad de trabajar en países como Alemania, Bulgaria, Kosovo, Nicaragua, El Salvador, y Ghana. Prestó servicios profesionales como Director de Crédito, Ahorro y Cobranzas en CAME S.A de C.V en México. Su último trabajo fue como Gerente Regional Santa Cruz del Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

Gastón Ezequiel Greco González: Con más de 14 años de experiencia en empresas de logística y servicios de transporte, con 3 años de experiencia en puestos gerenciales. Técnico en Comercio Exterior Política Exterior y Administración Aduanera en el instituto IDEA, con un Diplomado en Alta Gerencia en Finanzas en la Universidad Privada de Santa Cruz. Su último trabajo fue como Gerente General de la empresa Continental Logística S.A.

Juan Carlos Revollo Zapata: Con más de 25 años de experiencia en el área de operaciones de empresas industriales, de servicios y ferrocarriles. Ingeniero Civil de la Universidad Mayor de San Simón con una maestría en Ingeniería de Producción en la Universidad Federal de Santa Catarina Brasil. Su último trabajo antes de ingresar al rubro ferroviario fue el año 1998 en la empresa Camesba como Asesor y Sugerente General.

Carlos Fernando Llanos Pereira: Licenciado en Ingeniería Mecánica, especializado en Gestión de Calidad NB-ISO 9000:2000 – IBNORCA y con un Diplomado en Gestión y Administración Financiera. Con más de 13 años de experiencia en cargos Gerenciales y de Dirección. Ha sido Gerente Técnico de la empresa C.G.I OTIS; Gerente de Mantenimiento de ALPHA Furniture S.R.L., los últimos 6 años trabajó en la ATT (Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte) desempeñando cargos de: Director de Regulación, Responsable de Aeropuerto; Director Técnico Sectorial de Transporte y por último Director Ejecutivo.

Yahir José Terrazas Durán: Licenciado en Ingeniería Civil, ha sido Supervisor Residente de Proyectos contratados por el FPS y la constructora EIT, en los últimos 6 años de trabajo en Ferroviaria Oriental S.A. ha ocupado cargos de Ingeniero Administrativo, Ingeniero Jefe de Proyectos y Jefe de Proyectos.

Principales Accionistas

La principal accionaria de Ferrovial Oriental S.A. es la empresa Trenes Continentales S.A. La sociedad fue constituida el 17 de febrero de 1996, bajo el nombre de Ferrocarril Oriental S.A.

Posteriormente, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 1996 y protocolizada mediante Escritura Publica N° 28 de fecha 17 de abril de 1996, se aprueba cambiar la denominación de la Sociedad por la de "Trenes Continentales S.A." e incrementar el capital social.

Mediante escritura pública N° 396/2001 de fecha 12 de abril de 2001, se modifica el objeto de la Sociedad de la siguiente forma: "la Sociedad tiene por objeto realizar toda clase de actividades como Sociedad de Inversiones en general, las inversiones podrá realizarlas en Sociedades Anónimas, de Responsabilidad Limitada, sus equivalentes u otras sociedades legalmente establecidas, que operen en cualquier sector o actividad en el Estado Plurinacional de Bolivia o en el extranjero, sea mediante contratos de riesgo compartido o similares sin restricción alguna, y bajo las formas y modalidades reconocidas por normas legales aplicables, con plenitud de facultades para realizar todos los actos jurídicos necesarios y negociar y acordar todos los contratos que en derecho se requieran. Podrá asimismo, realizar otras inversiones en actividades legalmente establecidas con sujeción a las normas legales aplicables".

Cuadro 9		
Accionistas Trenes Continentales S.A.		
Accionista	Nº de acciones	Porcentaje de Participación
Transportes Ferroviarios S.A.	504.500	40,62%
Administradora de Fondos de Inversión S.A. – Por cuenta del Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas - Emergente	336.334	27,08%
GWB Inversiones S.A.	280.551	22,59%
International Finance Corporation (IFC)	95.775	7,71%
Empresa Ferrocarril General Belgrano S.A.	24.840	2,00%
Total	1.242.000	100,00%

Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración PCR.

Empresas Vinculadas

Sociedad Administradora de Puertos Continental S.R.L. – "SAPCON S.R.L."

Empresa encargada de prestar servicios de portuarios, de transporte, manipulación de carga, depósito y/o almacenamiento. La composición accionaria de la empresa:

Cuadro 10			
Accionistas "SAPCON S.R.L."			
Nombre	Número de acciones	Participación	Valor (Bs.)
Ferrovial Oriental S.A.	2.079	99%	208.900
Trenes Continentales S.A.	21	1%	2.100
Total	2.100	100%	210.00

Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Al mes de marzo de 2015 SAPCON S.R.L., presenta los siguientes resultados:

Cuadro 11	
Cuenta	Bs
Activo Total	8.943.739
Pasivo Total	2.251.617
Patrimonio	6.692.122
Ingresos	1.766.086
Costos	1.923.405
Utilidad Bruta	-157.319
EBIT	1.076.544
Utilidad Neta	-1.150.353

Empresa de Transportes FOSA-BUS S.R.L. – “FOSA-BUS S.R.L.”

Empresa constituida (aún no operativa) para prestar servicios de transporte terrestre de pasajeros a nivel urbano, interurbano, departamental, nacional e internacional en todas sus modalidades. La composición accionaria de la empresa:

Cuadro 12			
Accionistas “FOSA-BUS S.R.L.”			
Nombre	Número de acciones	Participación	Valor (Bs.)
Ferrovial Oriental S.A.	58.905	99%	5.890.500
Trenes Continentales S.A.	595	1%	59.500
Total	59.500	100%	5.950.000

Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Empresa de Transportes “Ferrodur” S.R.L.”

Ferrovial Oriental S.A. tiene participación accionaria y vinculación por propiedad en la empresa denominada “Ferrodur S.R.L.” la cual tiene por objeto principal la producción, acopio, aserraje de durmientes de madera y accesorios de madera para trenes, así como actividad conexas a dichos servicios.

Cuadro 13			
Accionistas “Ferrodur S.R.L.”			
Nombre	Número de acciones	Participación	Valor (Bs.)
Ferrovial Oriental S.A.	6.930	99%	693.000
Trenes Continentales S.A.	70	1%	7.000
Total	7.000	100%	700.000

Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Empresa “Transportes Continentales” S.A.”

Ferrovial Oriental S.A. tiene participación accionaria y vinculación por propiedad, en la empresa denominada “Transportes Continentales S.A.”, la cual tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república de Argentina o en el extranjero, servicio de transporte en general y ferroviario en particular, nacional o internacional, así como las actividades relacionadas a estos servicios e inversiones detallados en los incisos siguientes:

- Prestar los servicios públicos de transporte de pasajeros, carga y/o hidrocarburos por medios ferroviarios, carreteros, aéreos y/o fluviales, con las concesiones, licencias y/o autorizaciones requeridas de acuerdo a la ley si correspondiera.

- Desarrollar actividades conexas a los servicios de transporte tales como operación de estaciones, terminales de carga y/o pasajeros, muelles, puertos, almacenes, estaciones de transferencia de carga y otras, almacenaje y distribución, así como actividades relacionadas a la operación de plantas de almacenamiento de combustibles líquidos y surtidores.
- Comprar o adquirir, construir, mantener, rehabilitar y usar maquinas, terrenos, edificios, equipos, vehículos terrestres, ferroviarios, aéreos y fluviales de todo tipo, propiedades e instalaciones que puedan ser útiles o conducentes al logro de las actividades que componen el objeto de la Sociedad.
- Llevar a cabo por si, o en asociación con terceros, negocios de contratistas de obras públicas e infraestructura, puertos, tendidos ferroviarios o camineros, estaciones de transferencia de carga y almacenes, prestación de servicios de logística integrales.
- Prestación de servicios de apoyo y control de cumplimiento de obras, asesoramiento general y representación ante autoridades y/o empresas en la República Argentina a operadoras, concesionarias o propietarias de servicios y/o instalaciones para la prestación de servicios de transporte ferroviario de carga y/o pasajeros.

Cuadro 14			
Accionistas "Transportes Continentales S.A."			
Nombre	Número de acciones	Participación	Valor (Bs.)
Ferrovial Oriental S.A.	19.800	99%	19.800
Trenes Continentales S.A.	200	1%	200
Total	20.000	100%	20.000

Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Contratos con Empresas Relacionadas

Se tienen contratos por alquileres de oficinas y algunos servicios a las subsidiarias (SAPCON y FOSA BUS). Asimismo se tiene contratos de préstamos con la empresa FOSA BUS para capital de operación.

Contratos a Futuro

Todos los años Ferrovial Oriental renueva contratos con sus principales clientes (YPFB, Gravetal, Nutrioil, IOL, entre otros). Estos contratos son "Contratos de Take of pay", que permiten asegurar al cliente y a Ferrovial Oriental un volumen de carga anual. Para Ferrovial Oriental los contratos con sus principales clientes significan un volumen de transporte de por lo menos un millón y medio de toneladas.

Respecto a los contratos nuevos, se tiene asegurado el contrato con ITACAMBA.

Se está negociando el contrato por el transporte de UREA con YPFB. Para este tema el volumen de carga es bastante significativo y es en ese sentido que la empresa está invirtiendo, para poder atender este contrato y otros contratos potenciales.

Procesos Penales y Administrativos

A la fecha de análisis del informe, se tienen los siguientes procesos penales y administrativos.

Cuadro 15	
Detalle de Procesos Judiciales y Administrativos	
Defensa de Áreas Operativas (16 Procesos)	Sin monto implicado/USD9.000
Cobranza	USD 905.095,80 y Bs 8.600
Penales	Sin monto implicado
Regulación en la Corte Suprema de Justicia	USD 6.810.461,00
Laborales	Bs 2.475.350,66 y USD 7.130

Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Operaciones de la Empresa

En Bolivia se cuentan con dos empresas dedicadas al rubro de los ferrocarriles la empresa Ferrovial Andina y la Empresa Ferrovial Oriental esta última se hace cargo de la administración de la Red Oriental de Ferrocarriles de Bolivia de 1.244 Km de vía férrea; ofrece los servicios de transporte de carga y transporte de pasajeros, además de servicios de logística integral.



Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Posee su base en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra manteniendo contacto al sur con Argentina (realizando transbordo a camiones), hacia el este con Brasil (conexión ferroviaria y carretera) y los mercados mundiales, a través de barcazas que operan en la Hidrovía Paraguay-Paraná. La empresa realiza además servicios de transporte integral logrando abarcar el interior del país aún en los puntos en los que el ferrocarril no posee presencia por lo que se considera a la empresa como Operadora de Transporte Multimodal.

Ferrovial Oriental es una empresa resultante de la capitalización de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE). Actualmente Trenes Continentales S.A. es la propietaria del 50% de las acciones, el porcentaje restante se encuentra es de propiedad del Fondo de Capitalización Común administrado por las Administradoras de Fondos de pensiones (AFP Previsión y AFP Futuro).

La empresa tiene vigentes dos contratos suscritos con el Estado Boliviano: Contrato de Concesión (por el que paga una tasa de regulación de 0,5% de los ingresos anuales) y Contrato de Licencia (2,2% de los

ingresos anuales). Adicionalmente, suscribió con la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) un Contrato de Arrendamiento de Material Rodante por el que paga una tasa de arriendo de 2,5% anual sobre el valor de los bienes arrendados. La carga transportada por Ferroviaria Oriental representa un tercio del total de las exportaciones bolivianas.

Desde la gestión 2011, Ferroviaria Oriental S.A. tiene bajo su cargo la administración y operación de Puerto Continental, ubicado en la localidad de Quijarro sobre la Hidrovía Paraguay-Paraná.

Transporte de carga

Los principales productos transportados son - en primer lugar - la soya y derivados, a continuación se sitúan los líquidos, entre ellos los hidrocarburos y el alcohol son los más importantes, los productos industriales se sitúan en tercer lugar de importancia en el transporte de carga, contando en este campo materiales tales como el fierro, el acero, el cemento, el papel, el polietileno, abonos, materiales de construcción, entre otros.

En 2014 la empresa registró un record histórico en el transporte de carga. Los trenes de Ferroviaria Oriental movieron más 1,6 millones de toneladas de carga en general, un 5% más en relación a lo transportado en la gestión anterior.

Del total transportado, el 52% corresponde a productos de exportación, el 37% a importación y el restante 11% a tráficos de carga regional.

La proyección en el transporte de carga para la gestión 2015 es superar las 1,7 millones de toneladas.

Transporte de Pasajeros

La empresa – como se mencionó – oferta también el servicio de transporte de pasajeros, para ello posee cuatro productos diferenciados; Tren Regional, Expreso Oriental, Ferrobús y Tren Mixto, los tres primeros realizan viajes de Santa Cruz a Quijarro (con escalas) y viceversa y el último cubre la ruta Santa Cruz - Yacuiba (con escalas) y viceversa, este servicio transporta diariamente cerca de 1.500 personas.

Expreso Oriental: A partir del 10 de junio de 2013, el servicio de transporte de pasajeros tuvo un cambio. Se unificaron los servicios del Tren Regional y el Tren Expreso Oriental, en un nuevo servicio denominado Tren Expreso Oriental, clase Super-Pullman, en la ruta Santa Cruz – Puerto Quijarro – Santa Cruz, de acuerdo a las Resoluciones Administrativas Regulatorias ATT-DJ-RA TR 0064/2013 Y ATT-DJ-RA TR 0034/2013, aprobadas por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT.

El Tren Expreso Oriental estará equipado con asientos super-pullman con apoya pie, aire acondicionado, música ambiental, TV y video, luces de lectura, baños químicos, coche comedor y servicio a bordo.

El servicio de pasajeros, en conjunto transportó aproximadamente 79.000 personas.

En la gestión 2014 Ferroviaria Oriental continuó con el plan de mejoras de la calidad de sus servicios, producto del cual se realizó la renovación del tren Expreso Oriental, además de las mejoras en las boleterías y la promoción de los destinos turísticos de la Chiquitania y el Pantanal a través de alianzas estratégicas con agencias de viaje y operadores de turismo del interior del país.

Principales Clientes

Al 31 de marzo del 2015, se transportaron diferentes productos para diferentes clientes (Principales), los cuales se pueden agrupar de la siguiente manera:

- **Soya y derivados:** Transporte destacado por sus grandes volúmenes, y concentrado en cuatro principales exportadores del sector: GRAVETAL, ADM SAO, IASA, IOL y NUTRIOIL, representaron el 26% de los ingresos de la empresa, cabe señalar que en el primer trimestre el volumen es menor por las condiciones de la hidrovía. Dentro de este flujo se transporta tanto grano, como harina y aceite para el sector sojero en calidad de exportación.
- **Transporte de Líquidos:** El transporte de hidrocarburos se destaca con la participación de dos clientes: YPFB Corporación para los transportes de importación (Diesel oíl y Gasolina), e YPFB REFINACIÓN para el transporte de combustible regional (Diesel oíl y Gasolina especial), estos clientes representaron el 25% de los ingresos.
- **Productos Industriales:** Está compuesto por el transporte de las importaciones de fierro y acero, así como de productos industriales como el papel, polietileno, abonos, materiales de construcción y otros, generando el 40% de los ingresos.
- **Otros:** Adicionalmente a los clientes ya mencionados, existen otros sectores importantes que contribuyen a la generación de ingresos. Se destaca el transporte de cemento regional con ITACAMBA S.A. representando el 9% de los ingresos en el primer trimestre del 2015.

Utilización de la Capacidad

Durante el primer semestre del año 2012, se estuvo analizando diferentes opciones a fin de fortalecer el parque de material remolcado con el que cuenta la empresa. Entre las distintas opciones evaluadas, se determinó como opción elegible la de comprar 80 plataformas de Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha (FEVE) que habían sido ofertadas. La compra se realizó en principios de la Gestión 2013 y ya se han incorporado a las operaciones los 80 vagones.

Al finalizar la gestión 2014, cuenta con un parque de 28 locomotoras que se utilizan para el transporte de carga, para el transporte de pasajeros y para la maniobra en terminales.

Cuenta con un parque remolcado de 1.232 vagones entre tanques, bodegas, planos, tolvas y góndolas destinado al transporte de carga.

En la gestión 2013 se movieron 2.562 trenes de carga y pasajeros, de los cuales 1.648 corresponden a trenes mixtos y de carga y 914 fueron trenes de pasajeros. En la gestión 2013 se registró un record en el transporte de carga; en agosto se transportó 166.700 toneladas, una cantidad nunca antes lograda en la historia de la empresa, lo cual demuestra que se cuenta con capacidad de transporte para acompañar el crecimiento del comercio exterior del país.

Principales Clientes

Los 10 principales clientes de la empresa pertenecen a la agroindustria y de líquidos (sustancias controladas).

Cuadro 16
Principales Clientes
Gravetal Bolivia S.A.
Y.P.F.B.
Industrias Oleaginosas
Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.
Importadora Monterrey S.R.L.
Itacamba Cemento S.A.
Importadora Campero
Industria de Aceite S.A.
Import. Export. Las Lomas
ADM SAO S.A.

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Principales Proveedores

A continuación se presenta a los principales proveedores de Ferroviaria Oriental:

Cuadro 17
Principales Proveedores
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
La Boliviana CIACRUZ de Seguros y Reaseguros S.A.
Cerna García Iván Glebor
Transferro Operadora Multimodal S.A.
Visegur S.R.L.
Juan Antonio Montecinos Gamarra
Compañía de Cemento Camba S.A.
Progress Rail Services
Eduardo S.A.
Bulacia Barba Alberto Marcos

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Marco Legal e Institucional

El marco regulatorio está constituido por las instituciones, leyes y normas que rigen el sector de transporte en Bolivia. La base fundamental del marco normativo en Bolivia es la Ley 165 “Ley General de Transporte”, de 16 de agosto de 2011 y sus decretos y reglamentos relacionados a: Concesiones, Regulación de los Servicios, etc.

El sector de transporte en nuestro país se encuentra bajo el régimen del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, y se encuentre fiscalizado por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT, esta entidad tiene entre sus atribuciones las que se mencionan a continuación:

- Otorgar permisos y autorizaciones.
- Promover y defender la competencia.
- Realizar el seguimiento de obligaciones y fiscalización.
- Resolución de conflictos.
- Proteger los derechos de las usuarias y los usuarios, y operadores.
- Colectar y difundir información.
- Intervención preventiva.
- Aplicar sanciones por infracciones a la prestación del servicio de transporte.
- Aprobar y verificar el régimen tarifario.

Garantías

La empresa tiene en garantía los siguientes activos:

Cuadro 18		
Valor de los Activos Otorgados en Garantía		
Operación Crediticia	Valor Neto de Realización (USD)	Cantidad de Equipo Rodante en Garantía
Boletas de garantía por USD 6.245.821 y Línea de Crédito por USD 6.000.000	16.330.637	771 Vagones planos, tanques y bodegas
Línea de crédito por USD 2.500.000	3.454.573	205 Vagones planos, bodegas y tolvas
Préstamo para capital de Inversión por Bs 13.800.000	2.938.124	45 Vagones planos y 42 contenedores multipropósito
Préstamo para capital de Inversión por Bs 34.300.000	5.114.283	4 Locomotoras y 30 vagones marca Cobrasma-RFFSA
Préstamo para capital de Inversión por USD 2.500.000	3.638.000	80 Vagones planos marca Ateinsa-Macosa
Préstamo para capital de inversión por Bs 13.034.000	2.021.002	50 vagones de OESTFER
Préstamo para capital de inversión por Bs 8.232.000	1.431.060	Locomotora MD SD 39 (LDE 2201)
Préstamos para capital de inversión por Bs 52.000.000	5.335.344	6 Locomotoras (LDE 2005 a LDE 2010)
Total	40.263.023	11 locomotoras y 1223 Vagones planos, tanques y bodegas

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Programas para el cuidado del medio ambiente

La empresa estableció voluntariamente los siguientes programas:

En cumplimiento a las normas ambientales vigentes, se inició la renovación de la Licencia Ambiental de Operación para la Red Ferroviaria Oriental, de esta manera se fija un nuevo compromiso como empresa amigable con el medio ambiente hasta el 2024. Asimismo, se ejecutaron los programas de monitoreo a las Licencias Ambientales para remitirlos en los informes anuales a la autoridad ambiental competente.

Se licitaron y adjudicaron los proyectos de obras ambientales a lo largo de la red ferroviaria en los sectores Este y Sur, proyectos que contemplan la ejecución de obras de mejora y adecuación ambiental en las instalaciones de los talleres, maestranzas y estaciones.

Se programaron y ejecutaron talleres prácticos y teóricos para el control y manejo de circunstancias adversas como ser: Incendios Estructurales, Derrames de hidrocarburo y Manejo de Residuos de Herbicida.

Esta gestión quedó marcada por el involucramiento estratégico de la Autoridad Ambiental en las campañas de capacitación, lo cual permite tener un vínculo de apoyo y orientación en el desenvolvimiento de las operaciones.

Finalmente en la gestión 2014 se consolidó el programa Orden y Limpieza en la Gerencia de Mantenimiento, mismo que inició como un desafío en 2011 para lograr estandarizar los procesos que se desarrollan bajo una línea de producción limpia, es decir, optimizando recursos para eliminar desperdicios y consolidar un ambiente laboral saludable.

El programa Orden y Limpieza es una práctica enfocada al Mantenimiento Integral de la empresa, no sólo de maquinaria, equipo e infraestructura sino del entorno de trabajo, considerando como actores principales a todas las personas que se desenvuelven en él. En la gestión 2014 se logró reestructurar la maestranza de Quijarro, ordenando sus procesos administrativos y operativos para obtener un sistema productivo en línea.

Análisis Sectorial

El sector de transporte en Bolivia engloba a los subsectores aéreo, terrestre, ferroviario y acuático.

El subsector de transporte ferroviario tiene como participantes a las empresas Ferroviaria del Oriente S.A. y Ferroviaria Andina S.A., la primera desarrolla sus actividades en las regiones Este y Sur del País, mientras las regiones Norte y Oeste están cubiertas por los servicios de la empresa Ferroviaria Andina S.A., al ser estas dos instituciones las únicas de tipo ferroviario en el país y al no poseer zonas territoriales compartidas, no se estima competencia directa para la empresa, la competencia dado el rubro de transporte se concentra principalmente en los servicios ofertados por parte del transporte terrestre (camiones), el cual debido a su naturaleza, significa mayores precios al consumidor.

Como se puede observar, la empresa posee un importante porcentaje de cuota de mercado en los principales productos que transporta, los cuales se pueden agrupar en tres categorías: Soya y Derivados, Hidrocarburos, y Productos Industriales (fierro, polietileno, papel, entre otros).

Cuadro 19					
Participación del transporte de la Soya y sus derivados / a marzo de 2015					
Sector	Mercado (TM)	Transporte FO (TM)	%	Transporte Camiones (TM)	%
Soya y Derivados	95.252	80.309	84%	14.943	16%
Hidrocarburos	86.757	53.180	61%	33.577	39%
Productos Industriales	468.236	114.455	24%	353.781	76%
TOTAL	650.245	247.944	38%	402.301	62%

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Puede observarse un comportamiento variable en cada uno de estos grandes grupos de transporte (creciente y decreciente) y todo depende del comportamiento del mercado:

Cuadro 20				
Participación del transporte de la Soya y sus derivados				
Gestión	Exportación TM	Importación Puerto Suarez-Yacuiba TM	Transporte FO S.A. TM	Participación FO S.A. (%)
2006	1.494.683	884.841	782.934	88%
2007	1.349.727	641.408	583.822	91%
2008	1.008.202	690.324	565.369	82%
2009	1.389.942	712.724	699.444	98%
2010	1.355.171	685.199	601.497	88%
2011	1.333.516	551.442	550.427	100%
2012	1.741.371	826.377	727.641	88%
2013	2.346.440	1.051.659	895.931	85%
2014	2.170.603	887.984	835.850	94%
2015 (enero-marzo)	250.660	95.252	80.309	84%

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Cuadro 21				
Participación del transporte en Hidrocarburos				
Gestión	Importación Santa Cruz TM	Importación Puerto Suárez TM	Transporte FO S.A. TM	Participación FO S.A. (%)
2006	121.311	79.729	73.413	92%
2007	100.329	81.633	79.337	97%
2008	109.545	75.083	71.329	95%
2009	238.000	181.326	151.926	84%
2010	280.237	155.331	121.835	78%
2011	426.705	191.846	115.227	60%
2012	450.000	210.000	147.804	70%
2013 ²	474.604	212.894	160.938	76%
2014	448.005	195.512	184.802	95%
2015 (Ene-Mar)	129.682	86.757	53.180	61%

Fuente: Ferrovía Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Cuadro 22				
Participación del transporte Productos industriales				
Gestión	Importación TM	Importación Pto. Suárez – Yacuiba TM	Transporte FO S.A. TM	Participación FO S.A. (%)
2006	2.566.198	1.182.821	273.109	23%
2007	3.003.533	1.356.851	333.473	25%
2008	3.270.867	1.123.306	378.249	34%
2009	3.304.799	1.297.099	312.941	24%
2010	3.525.983	1.357.524	303.426	22%
2011	4.572.147	1.579.550	415.115	26%
2012	4.225.405	1.583.307	326.444	21%
2013	4.385.070	1.613.562	351.582	22%
2014	4.329.270	1.394.840	412.294	30%
2015 (Ene-Mar)	1.229.886	468.236	114.455	24%

Fuente: Ferrovía Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Hechos Relevantes

- El 17 de abril de 2015, comunicó que adquirió un préstamo para capital de inversión, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción Préstamo	Plazo	Importe Desembolsado	Moneda
Banco Fassil S.A. (LP)	10 años	35.000.000	Bolivianos

- El 16 de abril de 2015, comunicó que en reunión de Directorio de 15 de Abril de 2015, determinó lo siguiente:
 - La elección de la Mesa Directiva de Ferrovía Oriental S.A., la cual se encuentra conformada de la siguiente manera:
 - Rafael Enrique Abreu Anselmi - Presidente
 - Mauricio Costa du Reis - Vicepresidente

² La gestión 2013, incluye diésel y gasolina de importación, más Hidrocarburo Regional.

- Peter O'Toole

- Secretario

- El 14 de abril de 2015, comunicó el desembolso del préstamo adquirido para capital de inversión, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción Préstamo	Plazo	Importe Desembolsado	Moneda
Banco Fassil S.A. (LP)	10 años	35.000.000	Bolivianos

- El 1 de abril de 2015, comunicó que adquirió un préstamo para capital de operación, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción Préstamo	Plazo	Importe Desembolsado	Moneda
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (CP)	180 días	3.400.000	Bolivianos

- El 19 de marzo de 2015, comunicó que en reunión de Directorio de 18 de marzo de 2015, se determinó lo siguiente:

- Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 31 de marzo de 2015.
- Autorizar un préstamo para capital de inversión en el sistema financiero nacional, con un plazo de hasta 10 años, por un importe de hasta 35 millones de Bolivianos.

- El 26 de febrero de 2015, comunicó que en reunión de Directorio de 25 de febrero de 2015, se determinó lo siguiente:

- La renovación de las siguientes garantías a favor del Estado:

Beneficiario: Concepto: Valor en \$us:

Beneficiario	Concepto	Valor en USD
Autoridad de Fiscalización y Control Social	Cumplimiento Contrato de Concesión	1.000.000 de Telecomunicaciones y Transportes ATT
Autoridad de Fiscalización y Control Social	Cumplimiento Contrato de Licencia	4.000.000 de Telecomunicaciones y Transportes ATT
ENFE	Cumplimiento Contrato Arrendamiento	250.000,00 Aduana Nacional Operador OTM 806.313,75
Total	-	6.056.313,75

- Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 13 de marzo de 2015.
- Autorizar un préstamo para capital de inversión en el sistema financiero nacional, con un plazo de hasta 10 años, por un importe de hasta 52 millones de Bolivianos.

- El 24 de febrero de 2015, comunicó que adquirió un préstamo para capital de operación, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción Préstamos	Vencimiento	Importe Desembolsado	Moneda
Banco Bisa S.A (CP)	18-02-2016	3.300.000	Bolivianos

- El 19 de febrero de 2015, comunicó que adquirió tres préstamos para capital de operación, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción Préstamos	Vencimiento	Importe Desembolsado	Moneda
Banco Bisa S.A (CP)	13-05-2015	3.300.000	Bolivianos
Banco Bisa S.A (CP)	07-02-2016	3.200.000	Bolivianos
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (CP)	12-08-2015	3.400.000	Bolivianos

- El 8 de enero de 2015, comunicó que el 30 de diciembre de 2014, tuvo cambios en la estructura orgánica de la Sociedad, habiéndose informado que el Sr. Jorge Fernando Roque Harriague

Urriolagoitia se incorporaría a partir del 5 de enero de 2015, al cargo de Gerente de Operaciones Integrales.

En ese entendido, se postergó el ingreso de dicho Ejecutivo para el 19 de enero de 2015.

- Comunicó el 30 de diciembre de 2014, que adquirió un préstamo para capital de operación, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción Préstamos	Vencimiento	Importe Desembolsado	Moneda
Banco Ganadero S.A. (CP)	20-09-2015	3.400.000	Bolivianos

- Comunicó el 18 de diciembre de 2014, que adquirió dos préstamos para capital de operación, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción Préstamos	Vencimiento	Importe Desembolsado	Moneda
Banco Bisa S.A. (CP)	12-12-2015	3.200.000	Bolivianos
Banco Bisa S.A. (CP)	12-12-2015	3.400.000	Bolivianos

- Comunicó el 16 de diciembre de 2014, que a partir del 15 de diciembre de 2014, el Sr. Jaime Paúl Bladés Arce desempeña funciones como Gerente de Finanzas.
- Comunicó el 11 de diciembre de 2014, que a partir del 11 de diciembre de 2014, deja de desempeñar funciones como Gerente de Finanzas de Ferroviaria Oriental S.A., el señor Carlos Juan Arnold Saldías Pozo.
- Comunicó el 12 de noviembre de 2014, que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 4, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Ferroviaria Oriental, realizada el 12 de noviembre de 2014, determinó lo siguiente:
 - Presentar el Informe correspondiente a conformidad de los participantes de la Asamblea.
 - Autorizar en forma unánime las modificaciones al destino de los fondos de los Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 4.
 - Presentar el Informe correspondiente a conformidad de los participantes de la Asamblea.
 - Ratificar a la Sra. Evelyn Soraya Jazmín Grandi Gómez como Representante Común de Tenedores de Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 4.
- Comunicó el 31 de octubre de 2014, que los Compromisos Financieros al 30 de septiembre de 2014, son los siguientes:

Ratio Financiero	Compromiso Financiero	Septiembre 2014
Relación de Cobertura de Servicio de la Deuda	RCD \geq 1,2	4,18
Relación Deuda Patrimonio	RDP \leq 1,0	0,46

- Comunicó el 30 de octubre de 2014, se determinó lo siguiente:
 - Convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 4, a realizarse el 12 de noviembre de 2014, con el siguiente Orden del Día:
 - Informe del Emisor.
 - Consideración y autorización de la modificación del destino de los Fondos de los Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 4.
 - Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 - Remoción o ratificación del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 - Designación de dos Representantes para la Firma del Acta.
 - Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 19 de noviembre de 2014.

- Comunicó el 29 de octubre de 2014, que desde el 28 de octubre de 2014, ocupa el cargo de Jefe de Planificación y Proyectos la Sra. Patricia Raldes Moreno, en reemplazo del Sr. Wilson Daniel Flores Núñez.
- Comunicó el 29 de octubre de 2014, que el Controler Adrián Castedo Valdés, presentó renuncia al cargo, efectiva el 1 de noviembre de 2014.
- Comunicó el 18 de septiembre de 2014, que en reunión de Directorio de 17 de septiembre de 2014, se determinó autorizar la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, subsidiaria de Ferroviaria Oriental S.A.
- Comunicó el 21 de agosto de 2014, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ferroviaria Oriental - Emisiones 1 y 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Ferroviaria Oriental, en la cual se determinó lo siguiente:
 - Dar conformidad al Informe de la Sociedad por parte de los participantes de la Asamblea.
 - Dar conformidad al Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 - Ratificar a la señora Evelyn Soraya Jazmín Grandi Gómez como Representante Común de Tenedores de Bonos Ferroviaria Oriental para las Emisiones 1 y 2.
- Comunicó el 24 de julio, que en reunión de Directorio de 23 de julio de 2014, se determinó lo siguiente
 - a) Convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 1, a realizarse el 21 de agosto de 2014, a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:
 - Informe del Emisor.
 - Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 - Remoción o ratificación del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 - Designación de dos Representantes para la firma del Acta.
 - b) Convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 2, a realizarse el 21 de Agosto de 2014, a Hrs. 11:00, con el siguiente Orden del Día:
 - Informe del Emisor.
 - Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 - Remoción o ratificación del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 - Designación de dos Representantes para la firma del Acta.
- Comunicó el 25 de junio de 2014. que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada el 25 de junio de 2014, determinó lo siguiente:
 - a) Dejar sin efecto las resoluciones aprobadas el punto 3 (según Orden del Día) del Acta de la Junta de Accionistas de 14 de marzo de 2014, en relación a las condiciones y características de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - Emisión 4.
 - b) Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Sociedad Emisora al 30 de abril de 2014, los cuales cuentan con Dictamen de Auditoría Interna, que Incluyen el destino específico de los fondos a ser obtenidos con la colocación de los Bonos.
 - c) Aprobar por unanimidad las condiciones de la Cuarta Emisión de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos Ferroviaria Oriental, que incluyen el destino específico de los fondos a ser obtenidos con la colocación de los Bonos.
- Comunicó el 11 de junio de 2014, que en reunión de Directorio de 10 de junio de 2014, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 25 de junio de 2014, con el siguiente Orden del Día:
 - a) Dejar sin efecto las resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de marzo
 - b) de 2014, en el punto 3 (del Orden del Día).

- c) Consideración de los Estados Financieros presentados para la creación de los Bonos de la Cuarta Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.
- d) Consideración de las condiciones de la Cuarta Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.
- e) Designación de dos representantes para firma del Acta
- Comunicó el 2 de junio de 2014, que en reunión de Directorio de 28 de mayo de 2014, se aprobó lo siguiente:
 - f) Contratar una línea de crédito con el Banco Ganadero S.A. por Bs20.000.000 destinada al financiamiento de capital de operaciones.
 - g) Contraer préstamos bancarios de hasta la suma de Bs30.000.000 para capital de operación, bajo las líneas de crédito de Ferrovial Oriental y/o con Garantías Quirografarias, en las mejores condiciones de mercado.
- Comunicó que efectuará el pago de dividendos 2013, de acuerdo al siguiente detalle:
 Fecha de Pago: A partir del 20 de junio de 2014.
 Lugar de Pago: Complejo Administrativo de Ferrovial Oriental S.A., ubicado en la Av. Montes final s/n, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
 Monto a pagar por acción: Bs 15.473
- Comunicó que en Reunión de Directorio de 23 de abril de 2014, se determinó:
 - a) La elección de la Mesa Directiva de Ferrovial Oriental S.A., de la siguiente manera:
 Presidente: Rafael Enrique Abreu Anselmi.
 Vicepresidente: José Antonio de Chazal Palomo
 Secretario: Mauricio Costa du Reis
 - b) La conformación de la Comisión de Auditoria integrada por los Directores: Rafael Enrique Abreu Anselmi, Alejandro Serrate, Kathya Vaca Diez y José Antonio de Chazal.
- Comunicó que adquirió los siguientes préstamos para capital de operación:

Fecha del comunicado	Entidad Financiera	Importe Recibido	Moneda	Plazo
06-03-2014	Fondo Financiero Privado Fassil S.A. (CP)	1.133.000	Bolivianos	181 días
07-03-2014	Banco Unión S.A. (LP)	13.034.000	Bolivianos	6 años
21-04-2014	Banco Ganadero S.A. (CP)	3.400.000	Bolivianos	120 días
27-06-2014	Banco Bisa S.A. (CP)	2.400.000	Bolivianos	05-01-2015

- Comunicó que la Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada el 27 de marzo de 2014, determinó lo siguiente:
 - a) Aprobar en forma unánime los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2013.
 - b) Aprobar por unanimidad la Memoria Anual de la gestión 2013.
 - c) Presentar el Informe de la Comisión Fiscalizadora, que en sus conclusiones declara no tener observaciones en cuanto al manejo de la sociedad y cumplimiento de las normas legales, societarias, recomendando la aprobación de los Estados Financieros de la gestión 2013.
 - d) Que efectuada la Reserva Legal del 5%, se mantenga 5% de la utilidad del 2013 en la cuenta de resultados acumulados para futuro tratamiento y se proceda a la distribución del 90% de las utilidades de la Gestión 2013 y se pague en moneda boliviana en una cuota a partir del 20 de junio de 2014, con fecha calor del 1 de enero de 2014.
 - e) Conformar el Directorio de Ferrovial Oriental como sigue:

Directores Titulares

Rafael Enrique Abreu Anselmi

Alejandro Serrate Valdivia

Ignacio Echeverría

Mauricio Costa du Rels

Peter O'Toole

Kathya Vaca Díez de Cortez

José Antonio de Chazal Palomo

Directores Suplentes

César Eduardo Rodríguez Gómez

Eduardo Harold Wilde

Patricia Vanessa Corina Burrillo de Ugarte

Cristobal Rodríguez

Jorge Antonio Gutiérrez R.

Pendiente de designación

Pendiente de designación

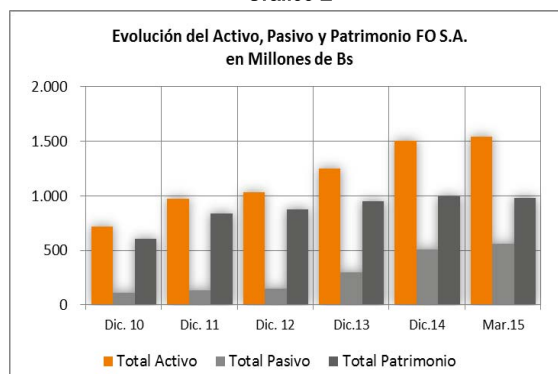
- f) Ratificar a Ludwig Toledo como Síndico Titular y Carlos Buttler como su Suplente, y designar al Sr. Raúl Struss como Síndico Titular, siguiendo pendiente de designación su suplencia.
 - g) Aprobar la contratación de la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L., como Auditor Externo para la Gestión 2014.
- Comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada el 14 de marzo de 2014, determinó lo siguiente:
 - a) Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Sociedad Emisora al 31 de enero de 2014, los cuales cuentan con Dictamen de Auditoría Interna.
 - b) Aprobar por unanimidad las condiciones de la Tercera Emisión de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos Ferroviaria Oriental, que incluyen el destino específico de los fondos a ser obtenidos con la colocación de los Bonos.
 - c) Aprobar por unanimidad las condiciones de la Cuarta Emisión de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos Ferroviaria Oriental, que incluyen el destino específico de los fondos a ser obtenidos con la colocación de los Bonos.
 - Comunicó que en reunión de Directorio de 12 de marzo de 2014, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 27 de marzo, con el siguiente orden del día:
 - a) Consideración del Balance y Estado de Resultados por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013.
 - b) Consideración de la Memoria Anual de la Gestión 2013.
 - c) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora de la Gestión 2013.
 - d) Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2013.
 - e) Ratificación, Nombramiento y/o Remoción de Directores Titulares y Suplentes, y fijación de sus dietas y fianzas.
 - f) Ratificación, Nombramiento y/o Remoción de Síndicos Titulares y Suplentes, y fijación de sus dietas y fianzas.
 - g) Ratificación, Remoción y/o Nombramiento de los Auditores Externos.
 - h) Nombramiento de Representantes para la Firma del Acta.

Análisis Financiero Ferroviaria Oriental S.A.

Para la elaboración del análisis se utilizaron Estados Financieros auditados externamente al 31 de diciembre de las gestiones 2010 – 2014 y Estados Financieros a marzo de 2015.

Análisis del Balance General

Gráfico 2



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

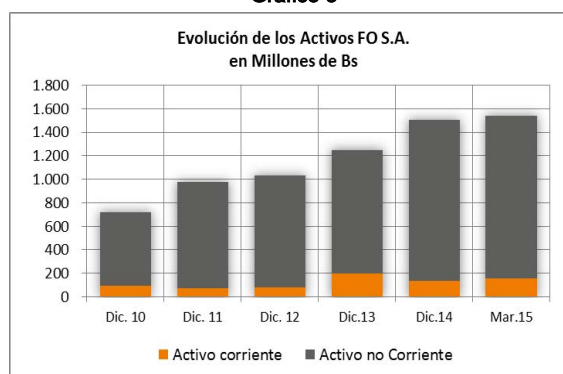
Activos

En el periodo comprendido entre diciembre 2010 y diciembre 2014, Ferroviaria Oriental S.A., incrementó sus activos paulatinamente, los Activos totales crecieron a una tasa compuesta anual de 20,20%, lo que representó un incremento de Bs 785,37 millones en términos absolutos, este crecimiento se debe principalmente a que la empresa aumentó sus Activos Fijos en 18,08% (Bs 585,54 millones), producto de mayores inversiones en vagones y locomotoras, y por el incremento en 254,38% (Bs 124,31 millones) en las Inversiones Permanentes.

La comparación aplicada al cierre de diciembre de 2014 y marzo de 2015, muestra que el Activo total presentó un crecimiento de Bs 35,97 millones (2,39%), tal diferencia se debe en gran parte al crecimiento registrado por el Activo Fijo en Bs 42,42 millones (3,52%), por otra parte aumentaron las cuentas Deudores Varios (la subcuenta más representativa fue Anticipos a Proveedores y Contratistas) en Bs 28,20 millones (142,85%), también los Inventarios (Materiales y Repuestos) en Bs 13,12 millones (42,76%).

Las cuentas que disminuyeron fueron las Inversiones Temporarias en Bs 33,74 millones (-96,31%) y Otros Activos en Bs 27,10 millones (-79,07%).

Gráfico 3



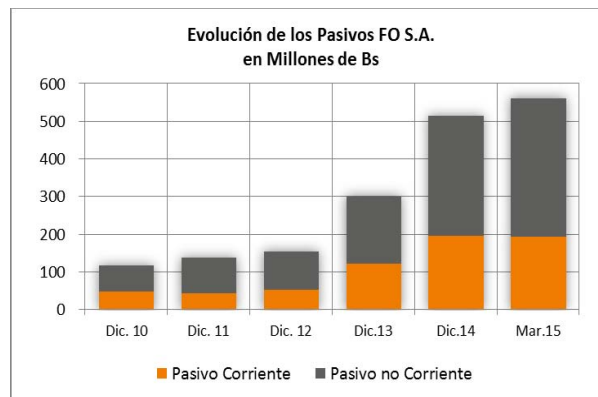
Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Pasivo

Los Pasivos totales de la empresa siguieron también una tendencia creciente, la compañía presentó un incremento de los mismos bajo una tasa compuesta anual de 44,80% para el periodo 2010 – 2014, lo cual representó un crecimiento de Bs 397,07 millones. Las cuentas que presentaron un mayor incremento a la misma tasa fueron las Obligaciones Financieras a Largo Plazo y a Corto Plazo, las que registraron aumentos de Bs 244,48 millones y Bs 90,37 millones respectivamente.

La totalidad de las obligaciones de la empresa con terceros, a marzo de 2015 registra un incremento de Bs 47,83 millones (9,31%), respecto de diciembre de 2014. Esta variación se explica por el incremento de las Obligaciones financieras a L/P, las cuales crecieron en Bs 51,01 millones (20,86%) y las Obligaciones Financieras a C/P, las que registraron un aumento de Bs 13,89 millones (15,38%).

Gráfico 4



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Patrimonio

El Patrimonio de la sociedad demostró un crecimiento sostenido durante el periodo de análisis, bajo una tasa compuesta anual de 13,19%, lo cual muestra un incremento de Bs 388,30 millones en términos absolutos. La cuenta Reserva por Revalúo Técnico, fue la cuenta más sobresaliente en cuanto a variación positiva se refiere, lo cual representa un saldo de Bs 186,98 millones, siendo éste el más significativo.

La comparación del Patrimonio entre los cortes de diciembre de 2014 y marzo de 2015 muestra disminución debido a que los Resultados Acumulados fueron negativos reduciéndose en Bs 24,69 millones (-103,55%). .

Gráfico 5

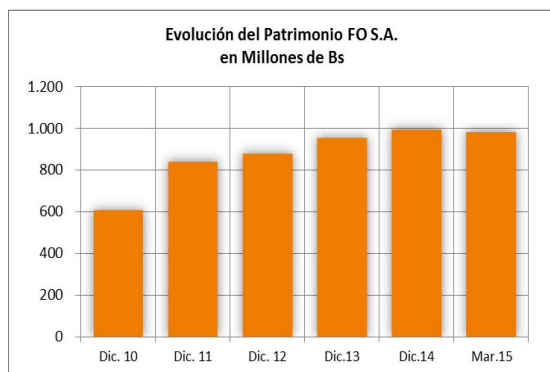
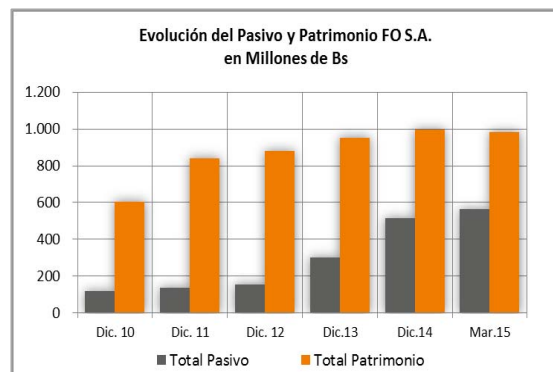


Gráfico 6



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Calidad de Activos

A marzo de 2015, el Activo de la sociedad, está representado en 10,48% por Activos corrientes (Bs 161,84 millones) y en 89,52% por Activos no corrientes (Bs 1.381,94 millones).

El Activo Corriente a marzo de 2015, se compone principalmente por Deudores Varios en 3,11%, Inventarios en 2,84%, Disponibilidades en 1,84% y Derechos Fiscales en 1,72%, respecto al Total Activo.

Por otro lado se puede apreciar que su mayoría, los Activos no Corrientes, están compuestos – a marzo de 2015 - por el Activo fijo (neto de depreciación) con 80,84% de participación, con relación al Total Activo.

Gráfico 7

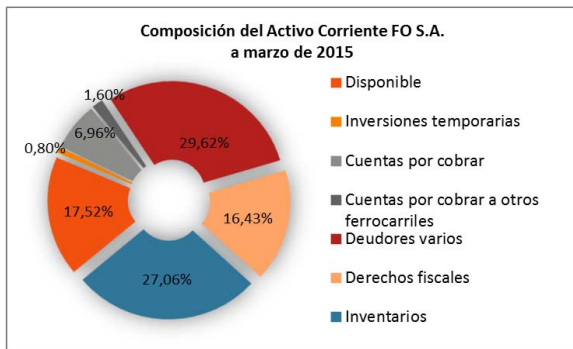
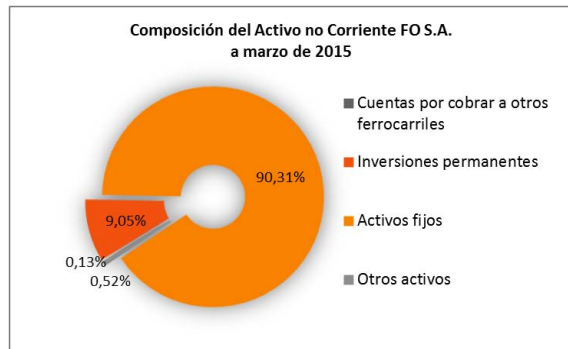


Gráfico 8



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Calidad de Pasivos

A marzo de 2015 el Pasivo se encuentra conformado por Pasivos a Corto Plazo en 12,52% (Bs 193,22 millones), y por Pasivos a Largo Plazo en 23,88% (Bs 368,60 millones), con relación al Total Pasivo + Total Patrimonio.

El Pasivo Corriente a marzo de 2015 se encuentra conformado principalmente por Obligaciones Financieras a C/P en 6,75% y por Cuentas por Pagar en 5,00%, respecto al Pasivo Total + Total Patrimonio.

Por otro lado, el Pasivo no Corriente se encuentra conformado principalmente por la partida Obligaciones Financieras a L/P, con una concentración de 19,14% y por la cuenta Impuesto Diferido, la cual representa 3,93% de las propiedades de la empresa.

Gráfico 9

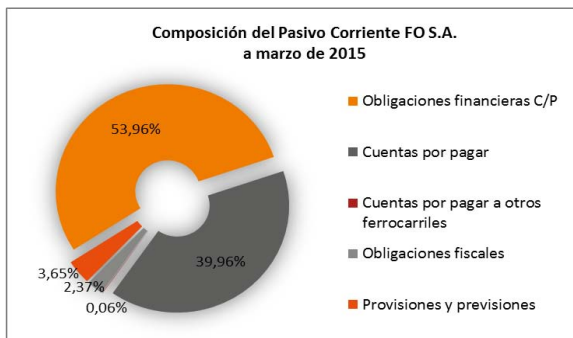
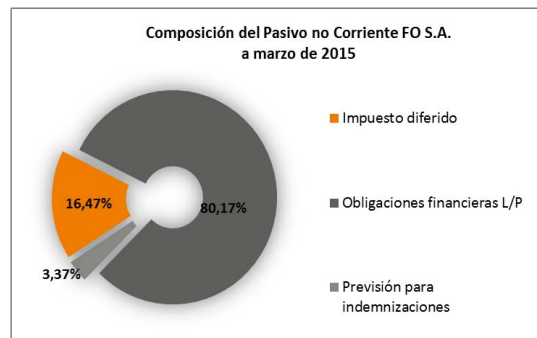


Gráfico 10



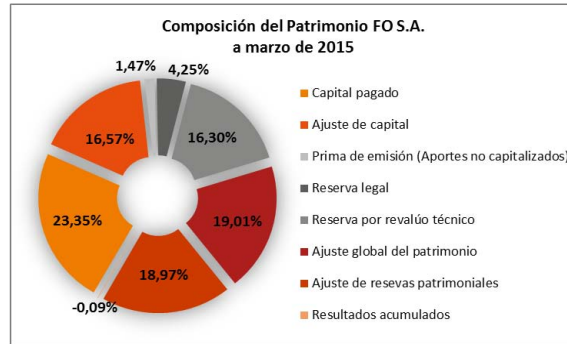
Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Calidad del Patrimonio

A marzo de 2015, la concentración del Patrimonio de la empresa mantiene la estructura reflejada al cierre de la gestión 2014, sus principales cuentas son el Capital Pagado con 14,88% (Bs 229,70 millones) y la Reserva por revalúo técnico con 12,11% (Bs 186,98 millones), ambas respecto al pasivo + patrimonio.

La partida Reserva por revalúo técnico resulta del peritaje de valoración realizado en fecha 31/10/2011 a locomotoras y vagones, proceso que determinó una diferencia de Bs 186.981.347 entre el valor real y el expresado contablemente de los equipos señalados.

Gráfico 11

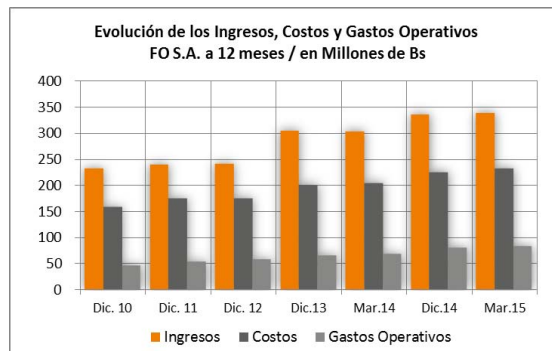


Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Análisis del Estado de Resultados

En el período 2010 y 2011 los Ingresos demostraron una reducción de los montos registrados, lo cual asociado al hecho de que los costos mantuvieron una tendencia creciente, repercutieron en el nivel de resultados como en los ratios financieros alcanzados por la sociedad. A partir de la gestión 2011, los Ingresos muestran una tendencia creciente.

Gráfico 12



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Evolución de Ingresos

Durante los últimos cinco años (2010 – 2014) es posible apreciar variabilidad en la tendencia de los ingresos los cuales muestran una tasa de crecimiento compuesta de 9,73%. Entre 2010 y 2014, los ingresos presentaron una variación absoluta de Bs 104,18 millones.

La comparación aplicada a los Ingresos a 12 meses entre los periodos de marzo de 2014 y marzo de 2015 muestran que existió un incremento de Bs 34,96 millones (11,51%), se pasó de registrar Bs 303,83 millones a Bs 338,80 millones.

Tal incremento se debe a la variación positiva presentada por los Ingresos relacionados con transporte de carga principalmente.

Ferrovial Oriental S.A., cuenta con tres fuentes de Ingresos por Ventas, históricamente los Ingresos relacionados con el transporte de carga concentran la mayor parte de los recursos percibidos por la empresa. En segundo lugar se encuentran los Otros ingresos por explotación, este ítem refleja las percepciones provenientes de servicios no comprendidos en los anteriormente señalados, y su tendencia es variable entre uno y otro periodo, por último se encuentran los Ingresos relacionados con el transporte de pasajeros, tales ingresos presentaron una paulatina reducción proporcional a lo largo de las últimas gestiones.

A marzo de 2015 puede observarse que la conformación de los Ingresos de la empresa, mantienen su concentración en los ingresos relacionados a transporte de carga alrededor del 95% de participación.

Gráfico 13

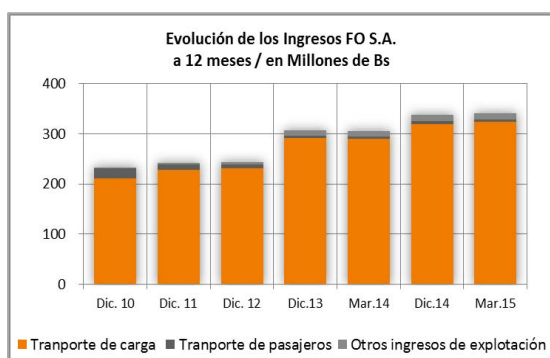
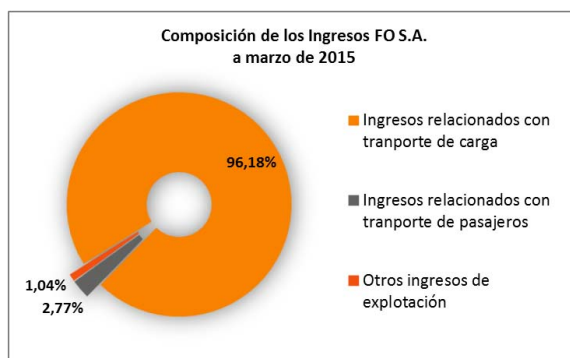


Gráfico 14



Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Evolución de Costos

Los costos de explotación de la sociedad han presentado, de la misma manera, una tendencia creciente en el periodo analizado (últimos cinco cierres de gestión) manteniendo una tasa de crecimiento compuesta anual de 9,38%, lo cual representa un incremento neto de Bs 67,92 millones.

Al realizar la comparación entre marzo de 2014 y marzo de 2015, se puede observar que existió un incremento en los Costos a 12 meses de Bs 27,39 millones (13,40%), registrándose (a marzo de 2015) las partidas Depreciación y Amortización de activos fijos y Sueldos del personal y otros honorarios, como la mayor concentración de los costos directos con participaciones de 35,99% y 27,53% respectivamente, con respecto al total de los Ingresos.

A lo largo de las últimas cinco gestiones la composición de los Costos de la empresa se ha concentrado especialmente en dos partidas: Depreciación y Amortización de activos fijos, debido ello a la alta inversión realizada en los equipos para la prestación de los servicios y ampliación de la capacidad de transporte, y en la cuenta Sueldos del personal y otros honorarios, tales cuentas representan (en promedio simple) el 21,20% y 19,29% de la composición de los Costos si se calculan con los cierres de las últimas cinco gestiones.

Gráfico 15

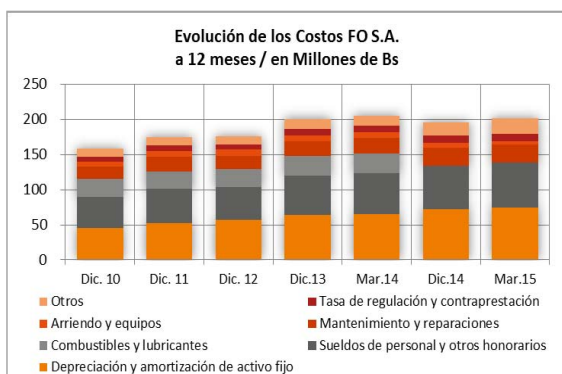
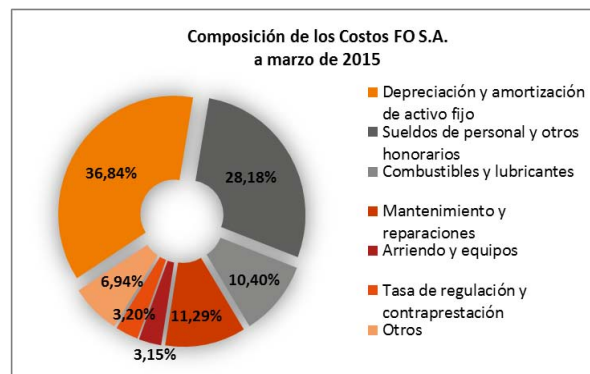


Gráfico 16



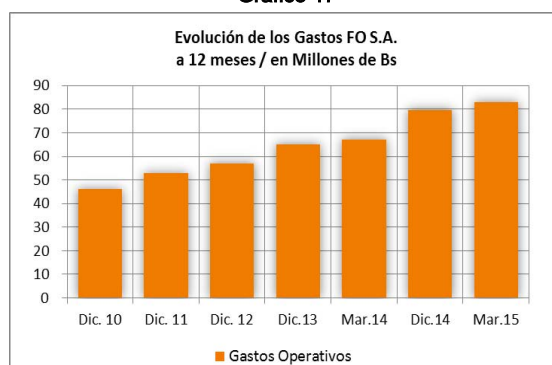
Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Evolución de Gastos operativos³

Los Gastos operativos de la sociedad contemplan una línea de tendencia variable similar a la reportada por los Ingresos y por los Costos y revelan una tasa compuesta anual de crecimiento de 14,69%, en el periodo analizado..

Entre los periodos marzo de 2014 y marzo de 2015 los Gastos Operativos a 12 meses muestran un incremento de Bs 15,79 millones (23,56%), ante mayores Gastos de Administración y Ventas.

Gráfico 17



Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Utilidad Bruta

La Utilidad Bruta para la empresa Ferrovial Oriental S.A. se ha visto contraída en los cierres 2010 y 2011, a 2012 presentó una recuperación que es ratificada en 2013 y en 2014. Durante 2010 y 2014, la Utilidad Bruta de la empresa creció a una tasa anual promedio de 5,88%, lo que en términos absolutos muestra que creció en Bs 36,26 millones.

Entre marzo 2014 y 2015, la Utilidad Bruta tuvo una tasa de crecimiento de 7,62% alcanzando a Bs 106,93 millones, lo cual significa un incremento absoluto de Bs 7,57 millones, debido a los mayores ingresos registrados ante un mayor transporte de carga.

³ Los Gastos Operativos registrados en los Estados Financieros Auditados y aquellos reflejados en los Estados Financieros internos (trimestrales) presentan distinta apropiación de cuentas, por lo cual resulta imposible la aplicación de una comparación desagregada entre los EE.FF. mencionados, es así que el análisis de la evolución de esta partida se realiza de manera genérica.

EBIT

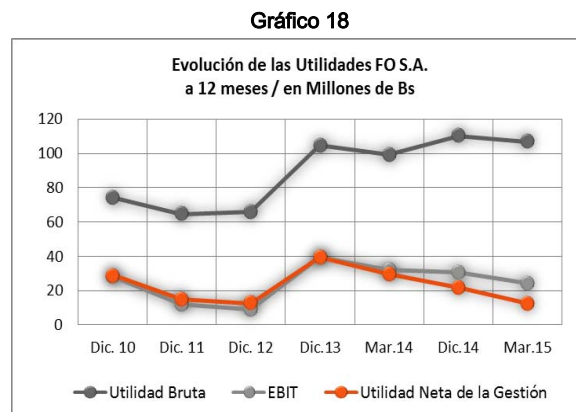
El EBIT de la empresa refleja un comportamiento variable entre 2010 y 2014, existió disminuciones entre las gestiones 2010 a 2012. Al cierre de 2013 y 2014 se presentó un mejor escenario debido a los mayores ingresos registrados. Durante el periodo considerado (2010-2014), el EBIT creció a una tasa compuesta anual de 2,30%, cálculo que estuvo apoyado principalmente por los resultados obtenidos en el último cierre (2013), en términos absolutos se presentó un aumento de Bs 2,68 millones.

La comparación aplicada a marzo de 2014 y a marzo de 2015 revela, una disminución, de Bs 8,22 millones (-25,43%) que se debe al aumento de los Gastos Operativos.

Utilidad Neta

La Utilidad Neta presenta también una fuerte contracción en términos porcentuales y absolutos durante 2010 y 2012. A diciembre de 2013 la empresa mostró una recuperación y un importante desempeño en el transporte de carga, registrándose mayores ingresos. Por lo tanto, se puede decir que en promedio, la utilidad creció a una tasa de 13,88%.

La Utilidad Neta, se ubica a marzo de 2015 en Bs 12,52 millones, la cual es inferior en Bs 17,06 millones (-57,66%), si se compara con el resultado obtenido a marzo de 2014, debido a los mayores Gastos Operativos y Gastos Financieros.



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Análisis de indicadores de relevancia

Indicadores de Rentabilidad

Margen Bruto: Entre la gestión 2010 y la gestión 2014 este indicador mostró un promedio simple de 30,75%.

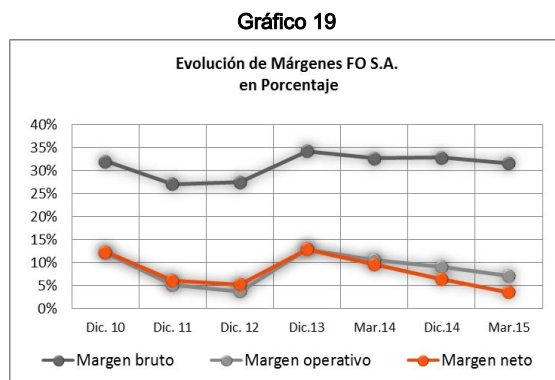
A marzo de 2014, el Margen bruto, registró 32,70%, a marzo de 2015, menor en 1,14 puntos porcentuales, ante el crecimiento mayor de los Costos con relación a los Ingresos.

Margen Operativo: Este margen muestra también una paulatina reducción entre 2010 y 2012, con una recuperación importante a 2013. Entre diciembre de 2010 y diciembre de 2014, se mantuvo un promedio simple de 8,64%.

A marzo de 2014, el margen operativo registró un resultado de 10,64%, a marzo de 2015 presentó una disminución de 3,53 puntos porcentuales, debido a los mayores Gastos Operativos.

Margen Neto: Para el periodo 2010 y 2014 este resultado presentó un promedio simple de 8,68% de los ingresos por ventas. La evolución de este indicador en los periodos marzo de 2014 y marzo de 2015 registra una variación de -6,04 puntos porcentuales, pasando de 9,74% a 3,70%, el cual se explica principalmente por el crecimiento mayor de los Costos, Gastos Operativos y Gastos Financieros, respecto a los Ingresos.

A marzo de 2015, los Ingresos fuera de explotación, representan 2,31% del total de los Ingresos por Ventas, mientras que los Costos fuera de Explotación significan 1,45%.

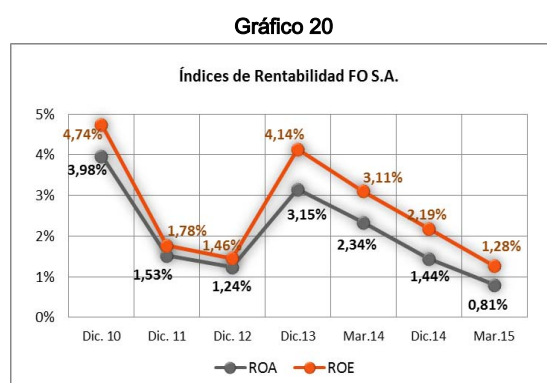


Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Los indicadores de rentabilidad de la empresa reflejan un comportamiento variable si se analiza el periodo que comprende las últimas cinco gestiones de operaciones de la empresa, gestiones durante las cuales estos indicadores han presentado promedios simples de 2,27% para el ROA y de 2,86% para el ROE.

El indicador de rentabilidad sobre activos (ROA), a marzo de 2014 alcanzó 2,34%, a marzo de 2015 presentó una diferencia negativa de 1,53 puntos porcentuales, debido al mayor crecimiento de los Activos frente a una Utilidad Neta disminuida.

Por otra parte, el indicador de rentabilidad sobre capital (ROE), a marzo de 2014 registró 3,11%, a lo que supone una variación negativa de 1,83 puntos porcentuales respecto a marzo de 2015, lo cual se explica por el mayor crecimiento del Patrimonio frente a la disminución de la Utilidad Neta.



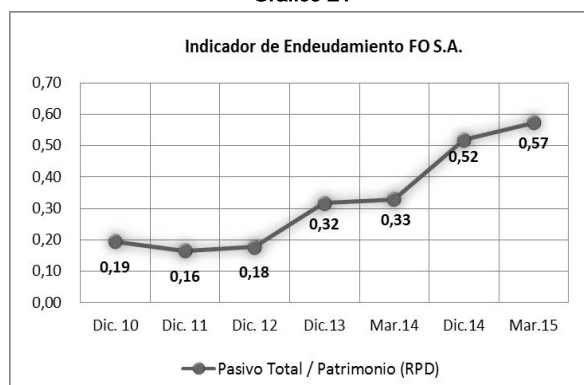
Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

A marzo de 2015, la relación Utilidad Neta/Activos Operativos a 12 meses, registra un nivel de 0,94%, inferior a la registrada a marzo de 2014 (2,72%), debido al incremento mayor del Activo Operacional (Activo Fijo) frente a la disminución Utilidad Neta.

Indicadores de Endeudamiento

El nivel de apalancamiento del Pasivo respecto al Patrimonio, en el periodo 2010 / 2014, presenta un promedio de 0,27 veces. A marzo de 2015, se registra un ratio Pasivo total / Patrimonio de 0,57 veces, mayor al registrado a marzo de 2014 (0,33 veces). Esta relación muestra la capacidad que presenta la empresa para adquirir mayores niveles de deuda si así lo necesitara.

Gráfico 21



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Indicadores de Solvencia

Por su parte, el ratio Pasivo total / EBITDA, que refleja el número de años requeridos para pagar la totalidad de la deuda con la generación operativa real de la institución, llegó a marzo de 2015 a 8,54 años, lo cual indica que las obligaciones contraídas podrían ser canceladas en este periodo de tiempo por Ferroviaria Oriental S.A, esta relación es mayor a la registrada al corte de marzo de 2014 (3,30 años), debido a un mayor Pasivo y a la disminución del EBITDA.

El cálculo de la relación Deuda financiera / EBITDA a 12 meses, muestra que a marzo de 2015 la empresa honraría sus compromisos financieros en 6,07 años a través de la generación operativa de recursos, a marzo de 2014 este ratio mostraba 2,02 años. Es importante mencionar que hasta la gestión 2010 la sociedad no presentaba obligaciones financieras.

Gráfico 22

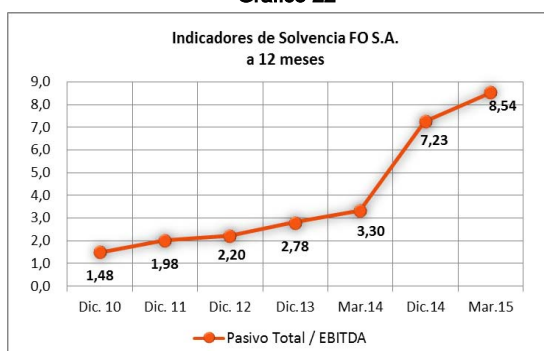
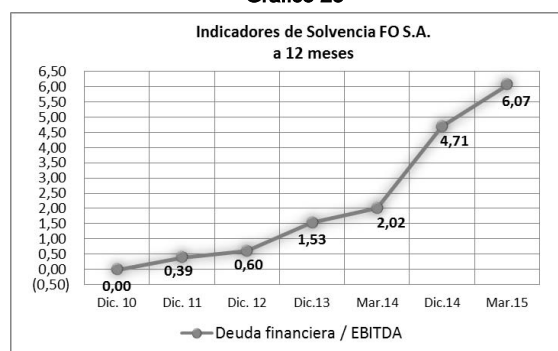


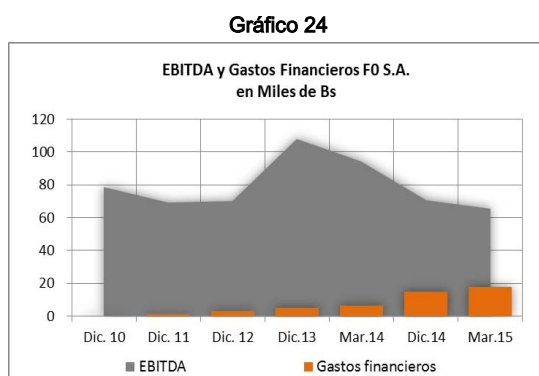
Gráfico 23



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Indicadores de Cobertura

A marzo de 2015, la empresa cobertura sus gastos financieros con una relación EBITDA/gastos financieros de 3,63 veces, menor a la que se registró a marzo de 2014 (13,85 veces), situación que se explica por el crecimiento en 165,53% de los Gastos Financieros y la disminución del EBITDA en 30,40%.

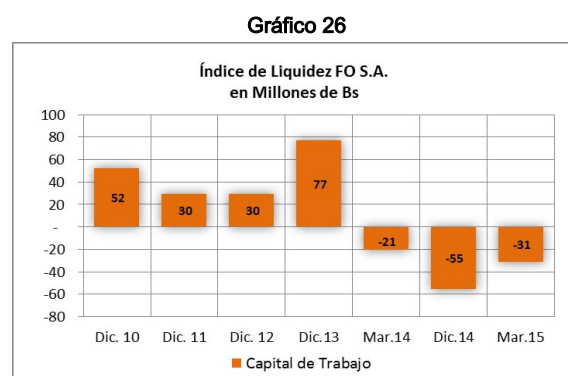
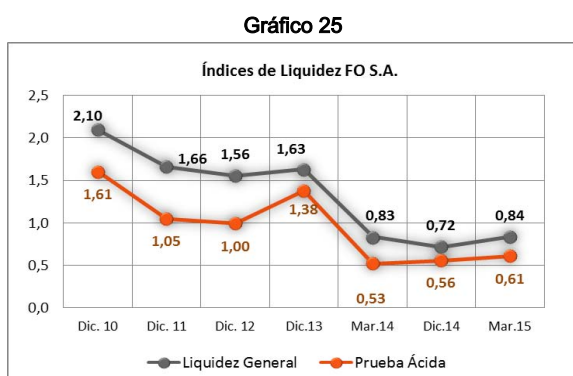


Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Indicadores de Liquidez

A marzo de 2015, la Prueba de Liquidez muestra que por cada boliviano en obligaciones a corto plazo la empresa genera Bs 0,84 en activos líquidos.

En el mismo periodo, si se excluyen del análisis los inventarios asimilados como activos corrientes menos líquidos, la prueba ácida muestra que por cada boliviano en obligaciones a corto plazo Ferroviaria Oriental S.A. posee Bs 0,61 en activos altamente líquidos compuestos por disponibilidades, inversiones temporarias y cuentas por cobrar. El Capital de Trabajo a marzo de 2015, es negativo y se ubica en Bs -31,38 millones. Este escenario será revertido en los próximos meses a través del pago de deudas de corto plazo.



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

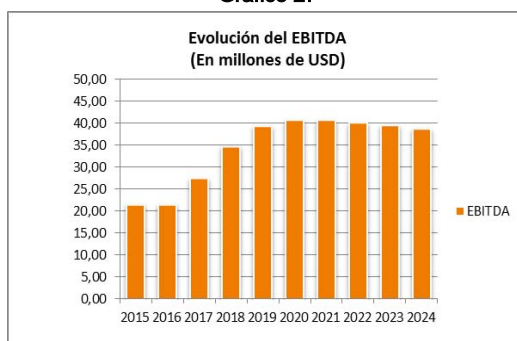
Proyecciones Ferroviaria Oriental S.A.

PCR determina que los supuestos bajo los cuales se realizaron las proyecciones financieras, así como la relación con el desarrollo histórico de la empresa presentan criterios aceptables.

El EBITDA muestra un crecimiento entre los periodos de proyección 2015 - 2024 a una tasa promedio de 7,28% anual y al final de las proyecciones registra un total de USD 38,76 millones. Esta tasa de

crecimiento, según los supuestos de las proyecciones, corresponde al crecimiento de la carga transportada de exportación, de importación y carga regional.

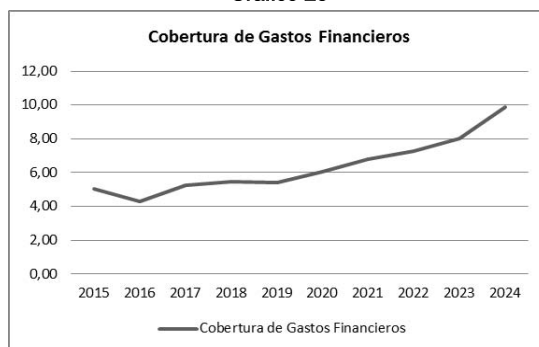
Gráfico 27



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

Los Gastos financieros muestran una buena razón de cobertura del EBITDA, el primer año de análisis (2015) la razón de cobertura es de 5,05 veces y el último año (2024) esta cifra asciende a 9,88 veces. Durante el tiempo de proyección llega a registrar un nivel promedio (EBITDA / Gastos Financieros) de 6,35 veces. Los gastos financieros proyectados corresponden a todas las deudas vigentes de la empresa.

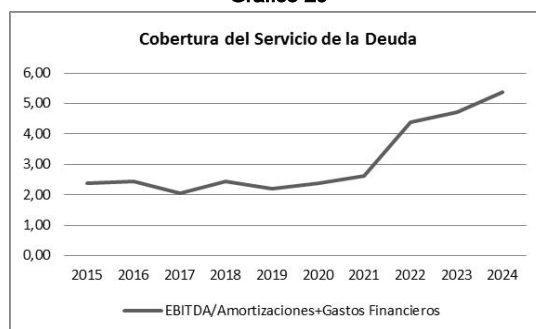
Gráfico 28



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

La cobertura del EBITDA sobre el total servicio de deuda (Gastos Financieros + Amortizaciones), registran los resultados más bajos en las gestiones 2017 y 2019 por los altos pagos de capital en estas gestiones. La amortización de capital incluye todas las deudas financieras vigentes de la empresa.

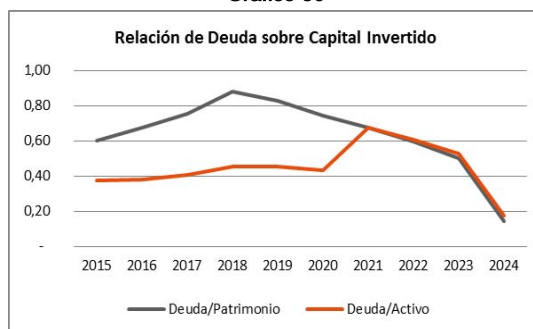
Gráfico 29



Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / Elaboración: PCR

La relación Deuda a Patrimonio considerada en las proyecciones financieras, tiende a disminuir durante el tiempo de proyección, el 2015 registra 0,60 veces, hasta registrar el último año (2024) 0,15 veces. Esto debido a una disminución de la deuda financiera y al incremento en el patrimonio. La relación deuda sobre capital invertido se mantiene con una baja disminución, en promedio, durante el tiempo de proyección (2015-2024), la deuda es de 0,45 veces los activos de la empresa.

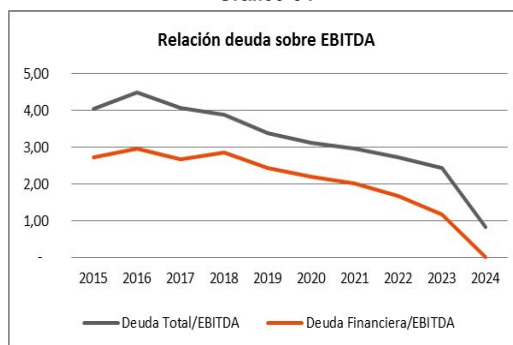
Gráfico 30



Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

En la fase inicial de las proyecciones se tiene un mayor endeudamiento, este irá reduciendo conforme realicen las amortizaciones a capital, mientras que se prevé que el EBITDA tenga un comportamiento relativamente estable, lo que elevará cada vez más su cobertura en relación al endeudamiento total conforme se vayan amortizando los pagos a capital. En promedio durante el tiempo de análisis, respecto al EBITDA la deuda podría ser cancelada en 3,19 años, y la deuda financiera en 2,07 años.

Gráfico 31



Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Anexo 1

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.)								
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Dic. 09	Dic. 10	Dic. 11	Dic. 12	Dic.13	Mar.14	Dic.14	Mar.15
Balance General								
Activo corriente	122.415	99.838	74.167	82.669	198.493	102.087	141.103	161.842
Activo no Corriente	591.370	622.595	903.017	949.940	1.055.021	1.161.373	1.366.703	1.381.937
Total Activo	713.785	722.433	977.184	1.032.609	1.253.513	1.263.460	1.507.806	1.543.778
Total Activo / Prueba Ácida	95.873	76.323	46.859	52.844	167.410	64.662	110.425	118.045
Pasivo Corriente	38.739	47.469	44.598	53.090	121.564	122.802	196.592	193.225
Obligaciones financieras C/P	0	0	4.937	10.681	57.557	73.617	90.365	104.259
Pasivo no Corriente	68.470	69.449	92.888	101.582	179.048	188.831	317.395	368.597
Obligaciones financieras L/P	0	0	22.520	31.688	108.089	117.668	244.481	295.487
Total Pasivo	107.209	116.918	137.487	154.673	300.612	311.632	513.987	561.821
Total Patrimonio	606.576	605.515	839.698	877.936	952.901	951.828	993.819	981.957
Total Pasivo y Patrimonio	713.785	722.433	977.184	1.032.609	1.253.513	1.263.460	1.507.806	1.543.778
Estado de Resultados								
Ingresos	250.849	231.598	239.244	241.033	305.059	50.075	335.781	53.089
Costos	153.555	157.479	174.319	174.960	200.392	45.407	225.404	51.873
Utilidad Bruta	97.294	74.120	64.925	66.073	104.667	4.669	110.378	1.216
Gastos Operativos	47.476	45.992	52.725	56.951	64.956	17.988	79.567	21.229
EBIT	49.818	28.128	12.200	9.122	39.711	(13.320)	30.810	(20.013)
Gastos financieros	839	983	1.628	3.185	5.276	2.535	15.212	5.445
EBITDA	99.313	78.911	69.516	70.454	108.182	(3.631)	71.108	(8.936)
Utilidad Neta de la Gestion	41.826	28.731	14.923	12.834	39.490	(15.779)	21.749	(25.003)
Estado de Resultados (a 12 meses)								
Ingresos	250.849	231.598	239.244	241.033	305.059	303.834	335.781	338.795
Costos	153.555	157.479	174.319	174.960	200.392	204.478	225.404	231.870
Utilidad Bruta	97.294	74.120	64.925	66.073	104.667	99.356	110.378	106.925
Gastos Operativos	47.476	45.992	52.725	56.951	64.956	67.017	79.567	82.808
EBIT	49.818	28.128	12.200	9.122	39.711	32.340	30.810	24.117
Gastos financieros	839	983	1.628	3.185	5.276	6.825	15.212	18.122
EBITDA	99.313	78.911	69.516	70.454	108.182	94.540	71.108	65.803
Utilidad Neta de la Gestión	41.826	28.731	14.923	12.834	39.490	29.581	21.749	12.524
Rentabilidad (a 12 meses)								
Margen bruto	38,79%	32,00%	27,14%	27,41%	34,31%	32,70%	32,87%	31,56%
Margen operativo	19,86%	12,15%	5,10%	3,78%	13,02%	10,64%	9,18%	7,12%
Margen neto	16,67%	12,41%	6,24%	5,32%	12,95%	9,74%	6,48%	3,70%
ROA	5,86%	3,98%	1,53%	1,24%	3,15%	2,34%	1,44%	0,81%
ROE	6,90%	4,74%	1,78%	1,46%	4,14%	3,11%	2,19%	1,28%
Solvencia (a 12 meses)								
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,36	0,41	0,32	0,34	0,40	0,39	0,38	0,34
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,64	0,59	0,68	0,66	0,60	0,61	0,62	0,66
Pasivo No Corriente / Patrimonio	0,11	0,11	0,11	0,12	0,19	0,20	0,32	0,38
Pasivo Total / Patrimonio (RPD)	0,18	0,19	0,16	0,18	0,32	0,33	0,52	0,57
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	1,18	1,19	1,16	1,18	1,32	1,33	1,52	1,57
Pasivo No Corriente / EBITDA	0,69	0,88	1,34	1,44	1,66	2,00	4,46	5,60
Pasivo Total / EBITDA	1,08	1,48	1,98	2,20	2,78	3,30	7,23	8,54
Deuda financiera / EBITDA	0,00	0,00	0,39	0,60	1,53	2,02	4,71	6,07
Deuda financiera / Patrimonio	0,00	0,00	0,03	0,05	0,17	0,20	0,34	0,41
EBITDA / Gastos Financieros	118,40	80,27	42,70	22,12	20,51	13,85	4,67	3,63
EBITDA / Deuda Financiera	0,00	0,00	0,39	0,60	1,53	2,02	4,71	6,07
Liquidez								
Liquidez General	3,16	2,10	1,66	1,56	1,63	0,83	0,72	0,84
Prueba Ácida	2,47	1,61	1,05	1,00	1,38	0,53	0,56	0,61
Capital de Trabajo	83.676	52.369	29.569	29.579	76.929	-20.714	-55.489	-31.383

Fuente: Ferrovial Oriental S.A. / Elaboración PCR.

Anexo 2

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.											
Flujo de efectivo Mensual Proyectado En dolares de Estados Unidos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Flujo de Efectivo por actividades de operación											
Resultado del ejercicio	3.124.829	3.119.483	1.984.576	6.295.445	10.786.881	13.166.578	14.623.273	15.011.941	14.975.205	14.951.520	15.184.138
Ajustes (Efectivo generado por operaciones)											
Depreciación de activos fijos	11.164.118	13.180.750	13.867.400	15.132.741	16.139.601	16.963.584	17.256.086	17.563.343	17.574.011	17.584.814	17.570.530
Cambios en activos - (aumento) disminución:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por cobrar a clientes	-890.866	858.595	16.210	-32.660	-40.990	-34.981	-34.387	-54.003	-55.745	-57.524	-59.343
Cuentas por cobrar a otros FF.CC L/p y C/p	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros cuentas por cobrar SAPCON	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros cuentas por cobrar	-1.527.466	3.894.727	0	0	1.384.592	0	0	0	0	0	0
Cesión de Flujos - Titularización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondo de Liquidez - Titularización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Existencias a corto y largo plazo	-5.684.839	-811.819	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en pasivos - aumento (disminución):	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por pagar	6.936.561	-5.053.953	1.728.443	652.478	1.553.856	1.141.434	520.919	292.614	419.128	449.848	481.551
Ingresos Diferidos - Patrimonio Autonomo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por pagar a otros FF.CC.	-5.848	5.848	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto diferidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto por recuperar	-427.755	1.068.717	31.074	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones fiscales	22.215	-124.581	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pago Impuesto a las utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto a las utilidades	-425.009	-180.298	0	298.293	-273.886	-145.906	0	129.716	106.393	50.787	-15.660
Provisiones y previsiones c/p	-455.451	-106.059	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsión para indemnizaciones	89.034	388.101	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total ajustes y cambios en activos y pasivos	8.794.694	13.120.027	15.643.127	16.050.852	18.763.173	17.924.132	17.742.618	17.931.670	18.043.787	18.027.925	17.977.079
Efectivo generado por actividades de operación	11.919.524	16.239.511	17.627.702	22.346.297	29.550.055	31.090.709	32.365.890	32.943.611	33.018.993	32.979.446	33.161.216
Flujo de Efectivo por actividades de inversión:											
Compras de activos fijos	-22.436.028	-37.723.245	-21.865.440	-35.807.209	-41.557.209	-26.267.209	-19.547.209	-10.217.209	-10.217.209	-10.217.209	-10.217.209
Cargos Diferidos y Activos Intangibles	-3.267.467	-1.885	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(Aumento) Disminución en inversiones en otras e	-15.890.600	-453.364	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efectivo aplicado a actividades de inversión	(41.594.095)	(38.178.494)	(21.865.440)	(35.807.209)	(41.557.209)	(26.267.209)	(19.547.209)	(10.217.209)	(10.217.209)	(10.217.209)	(10.217.209)
Flujo de Efectivo por actividades financieras:											
Incremento de obligaciones financieras	44.174.643	34.296.895	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pago de obligaciones financieras	-19.678.792	-15.513.178	7.912.055	13.683.481	22.036.791	-2.516.156	-7.189.777	-7.073.971	-11.273.519	-14.168.859	-21.028.036
Distribución de utilidades	-5.089.574	-2.966.323	-2.963.509	-1.885.347	-5.980.672	-4.854.097	-5.924.960	-8.042.800	-8.256.568	-8.236.363	-8.223.336
Efectivo aplicado a actividades financieras	19.406.276	15.817.394	4.948.546	11.798.134	16.056.119	(7.370.253)	(13.114.737)	(15.116.771)	(19.530.087)	(22.405.222)	(29.251.372)
Flujo de caja del periodo	(10.268.295)	(6.121.589)	710.808	(1.662.778)	4.048.964	(2.546.753)	(296.056)	7.609.631	3.271.696	357.014	(6.307.366)
Disponibilidades y DPF's al inicio	18.388.898	8.120.603	1.999.014	2.709.822	1.047.043	5.096.007	2.549.254	2.253.198	9.862.829	13.134.525	13.491.539
Disponibilidades y DPF's al cierre	8.120.603	1.999.014	2.709.822	1.047.043	5.096.007	2.549.254	2.253.198	9.862.829	13.134.525	13.491.539	7.184.174

Fuente: Ferrovial Oriental S.A.